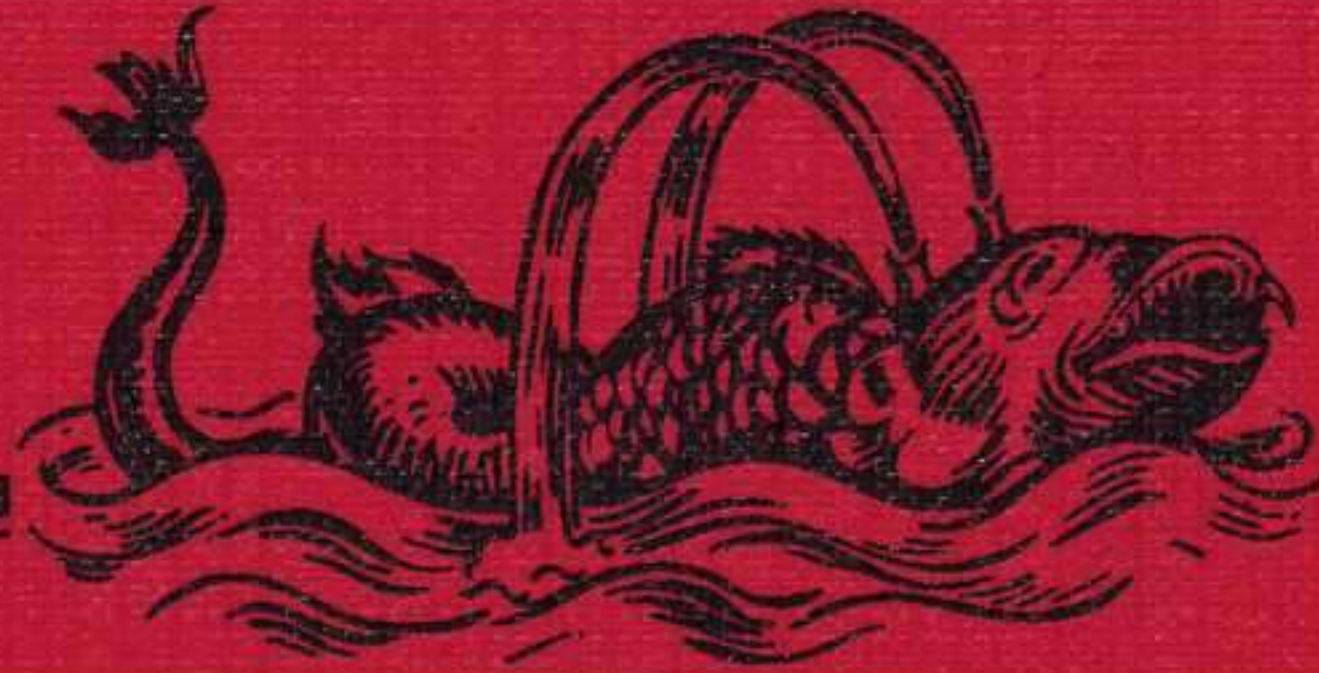


# Leviatán

REVISTA DE HECHOS E IDEAS



OTOÑO 1982

II EPOCA

Nº 9

## Agnes Heller MANTENER EL OBJETIVO SOCIALISTA

### LA ALTERNATIVA SOCIALISTA

Javier Solana

### EL FINAL DEL DESENCANTO

Ludolfo Paramio

### ESTRATEGIA ECONOMICA CONTRA EL PARO

J. Muñoz - S. Roldán

### CRISIS VASCA DE LEGITIMIDAD

José Ramón Recalde

### LAS ELECCIONES ANDALUZAS

Pilar Brabo

### SALARIOS, BENEFICIO Y EMPLEO

Alvaro Espina

### LA ETICA EN LA POLITICA

Reyes Mate

### TONTO EL QUE (LO) LEA

Raúl Guerra







# Leviatán

REVISTA DE HECHOS E IDEAS

## INDICE

### PRESENTACION

### ACTUALIDAD

A. SERRANO: La política exterior de Chile	101
L. PARANCO: El rol de la diplomacia chilena	111
J. H. REYERTE: El rol de la diplomacia chilena	121
P. CASTELLANO: El rol de la diplomacia chilena	126
J. MORALES: El rol de la diplomacia chilena	
J. B. ESCOBAR: El rol de la diplomacia chilena	
P. BRARO-C. OCHOA: El rol de la diplomacia chilena	
A. CHIL: El rol de la diplomacia chilena	
E. M. DEL VAL: El rol de la diplomacia chilena	

### OPINION

R. GUERRA: El rol de la diplomacia chilena	
--	--

### ANALISIS Y DEBATE

A. HERRERA: El rol de la diplomacia chilena	101
R. MATE: El rol de la diplomacia chilena	111
F. LONDA: El rol de la diplomacia chilena	121
A. ESPINOZA: El rol de la diplomacia chilena	126

### LIBROS

A. SANTOSMARTÍN: El rol de la diplomacia chilena	146
J. C. MORENO: El rol de la diplomacia chilena	150
P. ARAZ: El rol de la diplomacia chilena	151
M. ACURIO: El rol de la diplomacia chilena	153
S. SANCHEZ TORREALBA: El rol de la diplomacia chilena	156
M. GATTA: El rol de la diplomacia chilena	158



# Levántate

REVISTA DE HECHOS E IDEAS

---





# INDICE

Presentación .....

5

## ACTUALIDAD

J. SOLANA: <i>La alternativa socialista</i> .....	7
L. PARAMIO: <i>El final del desencanto</i> .....	17
J. M. REVERTE: <i>Una mayoría para el cambio</i> .....	33
P. CASTELLANO: <i>Con freno y marcha atrás</i> .....	41
J. MUÑOZ-S. ROLDÁN: <i>Estrategia económica</i> .....	47
J. R. RECALDE: <i>Crisis vasca de legitimidad</i> .....	57
P. BRABO-C. ORTIZ: <i>Las elecciones andaluzas</i> .....	63
A. CHECA: <i>El proceso autonómico andaluz</i> .....	75
E. M. DEL VALLE: <i>Europa y Oriente Próximo</i> .....	85

## OPINION

R. GUERRA: <i>Tonto el que (lo) lea</i> .....	99
---	----

## ANALISIS Y DEBATE

A. HELLER: <i>Mantener el objetivo socialista</i> .....	101
R. MATE: <i>La ética y la política</i> .....	111
F. LORDA: <i>Socialismo y filosofía del Derecho krausista</i> .....	121
A. ESPINA: <i>Salarios, beneficio y empleo</i> .....	126

## LIBROS

A. SANTESMASES: <i>Milenarismo, pesimismo y complacencia</i> .....	146
J. G. MORILLO: <i>Una aportación teórica al socialismo español</i> .....	150
F. PÁEZ: <i>Los destellos del primer socialismo catalán</i> .....	154
M. AGUIRRE: <i>Psicotecnología y biologismo</i> .....	155
S. SÁNCHEZ TORRADO: <i>Una recuperación crítica de Marcuse</i> .....	156
M. GATO: <i>La memoria de la vanguardia</i> .....	158



# Leviatán

REVISTA DE HECHOS E IDEAS

Fundada en 1934 por Luis Araquistain

**Director:**

Salvador Clotas.

**Comité de Dirección:**

Antonio G. Santesmases  
Ludolfo Paramio  
M. Reyes Mate  
Julio R. Aramberri  
Santiago Roldán  
Miguel Satrústegui

**Comité Asesor:**

Pedro Altares	F. Fernández Santos
Joaquín Arango	Salvador Giner
Carlos Barral	Enrique Gomáriz
Carlota Bustelo	J. A. González Casanovas
J. María Castellet	E. Haro Tecglen
Fernando Claudín	Francisco Laporta
Ehas Díaz	Marta Mata
M. A. Fernández Ordóñez	J. M. Reverte
X. Rubert de Ventós	

**Coordinador:**

Manuel Ortuño Armas

Editada por la Fundación Pablo Iglesias.

---

Las ideas vertidas en cada artículo son responsabilidad de sus autores. LEVIATAN no se identifica necesariamente con sus contenidos.

---

Redacción y Administración: Monte Esquinza, 30, 3.º dcha.  
Madrid-4. Telfs. 410 28 39 - 410 24 55.

Maquetas: Bering Comparini.

Produce: SOYSA.

Suscripciones: SOYSA.

Distribuye: Distribuciones de Enlace, S. A.

D. Legal: SE-466-1978.

Imprime: Maribel, A. G. - Tomás Bretón, 51 - Madrid-7.





# POR EL CAMBIO CULTURAL

*Salvador Clotas*

Desde cualquier ángulo de la realidad que quiera contemplarse, la posible, que no segura, victoria socialista del próximo 28 de octubre es un acontecimiento histórico. Doscientos años de gobierno casi ininterrumpido de una derecha que no ha sabido ser ni liberal cuando tocaba serlo, ni progresista, ni neocapitalista, ni siquiera civilizada, que no ha dudado en recurrir a las más oprobiosas formas de dictadura para mantener su poder y sus privilegios, puede dar paso al primer gobierno socialista de la Historia de España y a una política de cambio que haga de la sociedad española una sociedad menos desigual, más libre, más culta y más progresista.

La creación de empleo, la lucha contra la desigualdad, la profundización de las libertades, la consolidación del Estado democrático y el pleno desarrollo de las autonomías, y una política exterior cohe-

## PRESENTACION

rente basada en la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos constituyen los ejes centrales de un programa que el PSOE ha elaborado en un vasto sistema de consulta, participación y colaboración. Me parece importante destacar este aspecto, porque revela de un modo claro la voluntad del Partido Socialista de constituirse en el instrumento de un cambio que, más que reflejar sus legítimos objetivos como partido, recoja las aspiraciones de esa mayoría del pueblo español que necesita y desea ese cambio. El PSOE, en su conjunto, ha hecho un importante esfuerzo para abandonar cualquier sentimiento patrimonialista respecto a su propia organización y al programa que ofrece al pueblo español, y ponerse al servicio de la mayoría progresista de la sociedad, que debe constituirse en la verdadera protagonista del cambio.

La vida cultura española acusa durante los dos últimos siglos la agobiante falta de libertad, la censura, el aislacionismo, una política educativa increíblemente reaccionaria y desigual que conlleva el abandono de grandes zonas al analfabetismo y el monopolio escolar de la Iglesia. La labor y el genio de grandes creadores no logra que el balance cultural de este período de la historia de España, agravado durante el franquismo y que no ha logrado reaccionar en la transición, sea menos injusto o negativo.

Un triunfo socialista en las próximas elecciones debe significar, forzosamente, un triunfo para la libertad y para el cambio profundo en la cultura. No me refiero únicamente al cambio que puede materializarse en una serie de medidas concretas en un programa cultural por excelente que éste sea. Sería inútil buscar sólo en medidas concretas de gobierno la receta mágica que inaugure una nueva etapa para nuestra cultura, que haga posible la explosión cultural, esa vitalidad colectiva que se expresa, en primer lugar, en la obra de artistas, escritores y pensadores, que se ennoblece en la tarea de los educadores,



## PRESENTACION

que llega a todos los ciudadanos en forma de proyectos esperanzados de futuro y en una transformación de su propia vida cotidiana. Un cambio cultural de esa naturaleza, que vaya más allá de un cambio de política ministerial, de unos objetivos distintos y más progresistas, sólo será posible si se amplía la base de participación social en la vida cultural. No sólo más lectores, más espectadores, más melómanos, sino más hombres y mujeres que se acerquen al aspecto creador de la cultura. Por ello, la lucha contra la desigualdad cultural y el aumento de la participación constituye el primer reto al que es necesario responder desde la Administración para hacer posible el cambio cultural.

La segunda condición es el desarrollo en profundidad y el afianzamiento del sistema de libertades. Las libertades de la persona y las colectivas. No es posible creer que sólo el respeto a la libertad de expresión afecta al hecho cultural, porque sin el reconocimiento de las libertades y derechos que aseguren la igualdad de la mujer, el reconocimiento de la objeción de conciencia, el pluralismo sexual, el aborto, etc., no se establece el clima de libertad que exige la cultura. Y también forma parte del hecho cultural que todo lo que hoy es ya pensamiento común de la mayoría de la juventud progresista española, se reconozca como libertades y derechos más allá de cualquier forma de hipocresía social y oficial.

La consolidación de la España de las autonomías implica un cambio profundo en la estructura cultural expuesta y el protagonismo de las diversas culturas nacionales y regionales. No podría aceptarse que la explosión cultural que España necesita no fuera, al mismo tiempo, la ex-

plosión de la lengua gallega, de la lengua catalana y del euskera, la explosión de todas las culturas que la historia y una compleja realidad social han hecho que se desarrollen en el territorio español.

Sin embargo, la parte más importante en este cambio cultural reside en la capacidad de asumir este reto por parte de lo que llamamos, de un modo muy genérico, el mundo de la cultura. Intelectuales, artistas, escritores, pensadores, educadores, trabajadores y trabajadoras de la cultura —en el sentido más amplio que quepa dar a esta palabra— deben asumir el proyecto colectivo de un cambio cultural capaz de transformar nuestra realidad cultural escasa, elitista y vergonzante, en una explosión generosa, participativa y que sea capaz de llevar más allá de nuestras fronteras un mensaje propio en términos de progreso y de esperanza.

Pensar que los artistas, los intelectuales, los hombres y las mujeres de la cultura sólo pueden ejercer la oposición y la crítica sistemática, es negar la posibilidad de un gran proyecto de regeneración cultural cuya base esté en la sociedad, y cuyo protagonismo recaiga en todos los actores del mundo cultural. En ese gran proyecto, un partido, un gobierno, son meros instrumentos. El PSOE puede ofrecer hoy la posibilidad, única en los dos últimos siglos, de que la cultura ocupe un lugar destacado en la vida de todos los españoles sin discriminación, y la cultura española el lugar que le corresponde en el mundo. El verdadero programa de Cultura del Partido Socialista hay que verlo, pues, en el llamamiento a intelectuales, artistas y trabajadores culturales para que asuman el protagonismo y la dirección de un cambio cultural que les pertenece.



---

---

# LA ALTERNATIVA SOCIALISTA

Javier Solana

---

---



---

---

**El Partido Socialista, en las próximas elecciones generales, puede convertirse en la primera fuerza política de nuestro país.**

Esta afirmación, que parece incontrovertible, genera entre los ciudadanos sentimientos diversos. En la gran mayoría renace la esperanza de que se configure un gobierno con objetivos, comportamientos y talentos distintos de los clásicos de derecha, y que redunden en su beneficio. En otros, la inclinación es más hacia el temor, por razones obviamente contrarias a las que en los primeros producen satisfacción. Para algunos el momento se con-

vierte en ocasión impar que marcará, de manera imborrable, sus vidas. En cualquier caso el acontecimiento se presenta para todos como histórico, *aunque sólo sea por los largos años de espera o de temor a su llegada*. La muerte de Franco, la conquista de la democracia, el esplendor de la libertad, hechos todos, sin duda, importantísimos, empedraron el camino para la inflexión que debe suponer un gobierno socialista que consolide entre los



españoles una convivencia larga y sólida en Paz, Libertad y Justicia.

La Historia de España no ha sido pródiga en períodos en los que la convivencia y el avance hacia la Justicia fueran duraderos. Desde comienzos del siglo XIX, la España contemporánea no ha cesado en buscar un marco de convivencia libre y pacífica entre todos los ciudadanos y los pueblos que la componen. Se puede afirmar, sin pecar de voluntarismo, que nunca en siglo y medio de historia se ha encontrado España en condiciones más favorables para la estabilización definitiva de la democracia y para la adquisición plena de los derechos de ciudadanía. La sociedad española actual está superando los desgarramientos sociales que la caracterizaron en el pasado así como la inestabilidad política y el atraso económico en que se iniciaron experiencias democráticas y progresistas anteriores. Nuestra sociedad muestra una homogeneidad mayor y una disposición superior a la convivencia pacífica.

La economía española, a pesar de la crisis por la que atraviesa, las contradicciones que la caracterizan y su desfase tecnológico, es ya una economía industrial con posibilidades de crecimiento y con una renta por habitante que nos sitúa en el contexto de las sociedades desarrolladas de la tierra.

El marco internacional, por inquietantes que aparezcan algunos de los últimos signos, no deja de ser muy diferente del de los años treinta, cuando iniciamos la última andadura hacia el progreso en nuestro país.

Por todo ello, tanto por las condiciones sociales e ideológicas como por las económicas, España puede y debe marchar firmemente hacia la Libertad, constituyéndose como Nación democrática y progresista estable.

El papel fundamental de un gobierno socialista hoy es hacer posible esa marcha hacia la Libertad y hacia la plena ciudadanía de los españoles en el ámbito de lo político, de lo económico y de lo social, evitando que esta experiencia se frustre, como antaño, por errores propios y por la mezquindad y los egoísmos ajenos.

A pesar de que objetivamente las posibilidades para llevar a cabo la tarea son muchas, no dejan de aparecer negros nubarrones en el horizonte que pueden dificultarla, ligados unos a los problemas seculares de España, otros más relacionados con la forma en que la transición política hacia la democracia se ha desarrollado, algunos, en fin, conectados con problemas que aunque surgidos más allá de nuestras fronteras —la crisis económica, por ejemplo— encuentran aquí lugar propicio para agravarse.

El procedimiento singular y atípico con que se han sorteado las innumerables dificultades asociadas con la liquidación de la dictadura —síntesis entre ruptura y reforma— conllevaba ventajas a la vez que inconvenientes y riesgos. En su haber ha contado con algo importante: Los cambios que han tenido lugar, tanto en el campo político como en el sindical, se realizaron sin traumatismos graves. Pero se ha encontrado sometido a un riesgo que se hizo más patente con el tiempo: La permanencia de reductos franquistas anclados en los ámbitos del Estado y en el poder económico cuya amenaza ha pendido como espada de Damocles a lo largo del trayecto. Son muchos los ejemplos que se pueden aportar. Como muestra basta recordar los acontecimientos del 23 de febrero de 1981. Como envés de lo anterior y alimentándose mutuamente se encuentra el problema del terrorismo y la violencia que, aún no siendo únicamente español, en nuestra tierra adquiere unas características muy específicas que dificultan, de manera extraordinaria, su solución. Pero es preciso recordar aquí que la vio-

**La sociedad española actual  
está superando  
los desgarramientos sociales  
que la caracterizaron  
en el pasado.**



lencia terrorista no nace con la Democracia, sino contra el Franquismo.

La tentación involucionista violenta y el terrorismo constituyen las amenazas más graves, pues su meta es arrancar de cuajo la Democracia. Pero existen otras dificultades que, sin tener la gravedad de las anteriores, son un elemento de inestabilidad que en ocasiones puede tomarse, en convivencia con los segmentos involucionistas, en auténtico motivo de alarma para la causa de la Libertad. Me estoy refiriendo a *la debilidad política de la derecha democrática*, que incide en que España, hoy, no sea todavía una nación plenamente moderna. Las causas las resumiremos en breves brochazos.

Nuestro proceso de industrialización fue protagonizado fundamentalmente por el Estado y por una burguesía financiera, sin que la burguesía industrial tuviera, como clase, la importancia que ha tenido en otros países. Esta debilidad económica de la derecha y de los grupos que estaban socialmente detrás de esta opción, se convertía en fragilidad política de la derecha democrática, encontrándose tradicionalmente en posición subordinada respecto a los sectores antidemocráticos o más reacios a la aceptación de la soberanía popular.

Por ello, la derecha española no ha asumido su papel histórico de asentar un Estado moderno, a diferencia de lo ocurrido en los países del mundo occidental. Tradicionalmente, no ha caminado al unísono con sus homólogos de la Europa democrática, y ha eludido permanentemente su responsabilidad de obrar un cambio político, social y económico paralelo al de nuestras sociedades vecinas.

La fragilidad de la burguesía más abierta significó que durante la transición tuviera que recurrir a vertebrarse en torno al Estado y aliarse con sectores procedentes

**La debilidad política de la derecha democrática es un elemento de inestabilidad.**

del régimen anterior, impidiendo que se dieran los pasos necesarios en la vía de la modernidad como, por ejemplo, la reforma democrática de los aparatos del Estado. Su nucleación alrededor de UCD, para comparecer a las elecciones del 77 y del 79, no pasó de ser un entente coyuntural y de convivencia como los acontecimientos recientes han puesto palpablemente de manifiesto. Poco se puede entender de los avatares de los últimos años sin tener presentes las luchas internas en el seno de la representación política de la derecha, que a la postre no era, sino, manifestación de la batalla entre los sectores más juiciosos e iluminados, y los ligados a la derecha tradicional española, que hasta ahora se ha caracterizado por una relación condicional y hasta problemática con la democracia. Si durante los primeros años de la transición la audacia de algunos de sus dirigentes parecía hacer inclinar la balanza hacia la fracción más moderada y a tono con los tiempos, no dejó de ser un espejismo que se hacía más evidente con el pasar del tiempo. Los componentes más reaccionarios, con nocturnidad y alevosía en ocasiones, a la luz del día en otros momentos, han ido minando el terreno a los sectores más abiertos quienes, presos de sus propios errores de cálculo, personalismos y egoísmos irresponsables, no han podido impedir el embarrancamiento de la nave en las playas de la reacción. Así, hoy vemos como el instrumento político por ellos inventado para cruzar desde la orilla de la dictadura a la de la democracia, después de un largo proceso de tensiones internas, secesiones y abandonos se disuelve ante los ojos atónitos de la ciudadanía. Y todo ello ocurre dando la espalda a los verdaderos y muy graves problemas que atosigan a la mayoría de los ciudadanos. La consecuencia de una situación tan insólita son obvias: Paralización

de la acción de gobierno, irritación y distanciamiento de una parte del electorado, podredumbre de los problemas y el fantasma del «vacío de poder» rondando en



las mentes de aquellos con vocación de salvadores patrios.

**La derecha se debate  
ante dos alternativas  
que recuerdan**

**la situación anterior a las primeras  
elecciones.**

cualquier intento de adaptación al tiempo histórico, han ejercido el dominio social al margen y contra las aspiraciones de la mayoría.

Hoy volvemos a encontrarnos con una derecha que se debate ante dos alternati-

vas que, con matices, recuerdan la situación anterior a las elecciones del 77. De una parte un intento casi desesperado para nuclear una derecha moderna, homologable a Europa, respetuosa con la Constitución y dispuesta a aceptar un triunfo electoral de los socialistas. De otra la vertebración alrededor del tardo-franquismo, la vuelta al pacto de nuevos «magníficos» maquillados juvenilmente, apoyados en la Iglesia tradicional, en sectores del capitalismo más reaccionario y en algunos grupos dentro de los aparatos del Estado. Sin disimularlo demasiado, proclives a no aceptar la alternancia en el poder.

La situación desde el campo de la derecha no es, pues, reconfortante. Recupera el liderazgo político la derecha más tradicional carente de proyecto que supere la defensa más alicorta de sus intereses. La misma que malogró otras importantes oportunidades históricas en 1812, 1869 ó 1931. Una derecha sin sentido nacional más allá del patriotismo ramplón de los que afirman amar a España en abstracto para destrozarla con su quehacer diario.

Una Nación sólo existe cuando hay un grupo dirigente capaz de interpretar y agrupar el interés general, consiguiendo el consenso en torno a cuestiones básicas que la definen: valores sociales, valores culturales, posición en el mundo, etc. En España, la derecha no ha sido capaz de generar esa *clase dirigente* y se ha limitado a ejercer de *clase dominante*, sin preocuparle incluso los elementos de legitimación que sus homólogos europeos pusieron en práctica. Imbuída de fatalismo y pesimismo con respecto a la solución de los grandes problemas nacionales, falta de confianza en las mujeres y hombres que componen España, destructora de

Relacionado con los temas tratados anteriormente de nuestra historia, y como elemento condicionante de la situación presente, es imprescindible referirse a la tradicional *invertebración de la sociedad española* y a la otra cara de la moneda, el *corporativismo* desafortunado que la impregna. La sociedad española ha sido, y es, una sociedad poco asociativa, en la que los factores de solidaridad entre los ciudadanos y el trabajo conjunto para resolver problemas comunes son poco intensos. Es una sociedad (ciertamente invertebrada) poco estructurada políticamente, por razones que se remontan en el tiempo, pero que se agravan durante el franquismo. La ideología de la dictadura intentaba extender entre los ciudadanos el miedo, el cinismo, la apatía y la desconfianza respecto a la política o cualquier otro empeño comunitario y solidario.

La llegada de la democracia pone de manifiesto la gravedad de la enfermedad corporativa ligada a la desintegración social y el poco arraigo de las instituciones que configuran el Estado moderno. El proceso de formación de la nación se caracteriza por la integración, en un todo común, de partes diversas y dispersas. El fenómeno corporativo es el contrario: la falta de conciencia de pertenecer a un proyecto de «todos» y la falta de solidaridad con las restantes partes del cuerpo común. Tanto la desarticulación social como el corporativismo, graves cánceres de nuestra sociedad, son legados de un modo de hacer de la derecha española tradicional que el franquismo alimenta y ampara. La democracia, para sobrevivir, tiene que sanar urgentemente estas enfermedades del cuerpo social. El comportamiento de la derecha durante la transición política no ha colaborado a procurar su cura. Hoy asistimos al espectáculo de ver a corpora-



ciones atribuyéndose el monopolio de la defensa del interés nacional que casualmente definen como aquél que coincide con sus más estrechos intereses. Así, la corporación médica se siente llamada a definir el modelo sanitario más beneficioso para toda la sociedad, y para que no quepa duda del sentido del modelo recompensa como presidente de la corporación a quien acaba de ser sancionado por la Administración por anteponer de manera grave su interés particular sobre el general con grandes irregularidades. O determinados grupos de la corporación militar que se atribuyen el monopolio de los intereses generales más allá de la voluntad popular expresada en las urnas. O el sentido patrimonial con que actúan algunos altos cuerpos de la Administración. Como ejemplo más reciente y llamativo del poder de algunos cuerpos basta con recordar la muerte de cientos de ciudadanos por intoxicación con aceite adulterado, y ni un solo funcionario público ha sido sancionado o expedientado.

A las consideraciones hasta ahora expuestas, conectadas con el enraizamiento de España como nación moderna y la democratización real de la Sociedad y del Estado, hay que añadir el reto de mayor envergadura que se inicia con la Constitución de 1978: la solución del viejo problema de la unidad de España con la construcción del Estado de las Autonomías. Los dos vectores de democratización—institucional y territorial— aparecen hoy como convergentes siendo imposible la solución de los problemas asociados con uno sin resolver los del otro.

La llegada de los socialistas al poder se realiza cuando España se encuentra atravesada por una crisis económica de enorme profundidad, repitiéndose el triste sino de tenerla como negra compañera al iniciarse un nuevo intento transformador. La crisis, bien sabido es, se origina más allá de nuestras fronteras y alcanza a to-

**Hoy vemos a corporaciones atribuyéndose el monopolio de la defensa del interés nacional, que casualmente definen como aquél que coincide con sus estrechos intereses.**

dos los países industrializados, pero adquiere aquí tintes más sombríos. Nuestro sistema productivo, construido en años de dictadura, adolece de enormes fragilidades estructurales que se ponen de manifiesto de manera dolorosa a la llegada de la crisis. Un aparato productivo excesivamente dependiente de la energía con un contenido tecnológico propio y muy escaso por no decir nulo, y la presencia activa de la clase obrera organizada en sindicatos, hace que España se sitúe en la incierta posición de un país con costes salariales superiores a los de países que se esfuerzan por incorporarse al mundo industrial, sin alcanzar, por otra parte, los niveles tecnológicos suficientes para competir con los países en punta. Consecuencia explícita de esta situación: más de dos millones de parados.

La escasa presencia de una burguesía emprendedora con capacidad de innovación y de adaptación a las nuevas circunstancias dificulta la resolución del problema, a pesar de los esfuerzos responsables de las organizaciones sindicales. Ejemplo paradigmático es la CEOE que más que una patronal en sentido estricto se configura como grupos de presión económico-político, y en cuya cúspide abundan más los altos funcionarios excedentes que los auténticos empresarios que legitimen su función asumiendo riesgos. Su tendencia a protegerse de los malos vientos bajo el cobijo del Presupuesto del Estado niega, en la práctica, las resonantes declaraciones sobre las virtudes de la economía de mercado. Todo ello obliga a contemplar la crisis económica como el primer problema a resolver de entre el complejo entramado de dificultades de la situación española presente.

En las breves consideraciones anteriores hemos tratado de poner de manifiesto las carencias más importantes de nuestra sociedad en esta hora, y consecuentemente las tareas de mayor calado que requie-



ren solución por parte de un gobierno socialista. Resumámoslas.

De un lado, la modernización y democratización real de la Sociedad y del Estado, resolviendo los problemas seculares de España acentuados durante la dictadura. De otro, encontrar una salida a la crisis económica introduciendo elementos de transformación económica y social profundos.

La tarea es, sin duda, ingente pues, a la propia de un partido socialista, cuando asuma el poder, se suma aquella otra que la desidia histórica de la clase dominante dejó sin resolver. Pero tiene, a su vez, un enorme atractivo para quienes deseen modificar seriamente la estructura de dominación y desigualdad, pues no en vano va

a ser la izquierda quien dirija el proceso de configuración de España como nación moderna, y en ese camino podrá sembrar, sin duda, en las entrañas de la sociedad española, simientes de Justicia, de Igualdad, de Libertad, de Socialismo.

Parece claro que al PSOE le ha correspondido la tarea histórica de constituirse en elemento vertebrador de fuerzas sociales que protagonice la transformación de nuestro país hacia una sociedad libre, tolerante, estable, avanzada, que enlace con los mejores momentos de la historia de España. Concurren en el PSOE un número de circunstancias que favorecen esta tarea. El Partido Socialista se ha convertido en la única fuerza política con implantación en toda España, lo que le configura como vehículo real de identidad nacional, situándole, por tanto, en condiciones muy favorables para completar, desde una perspectiva solidaria, la construcción del Estado de las Autonomías. Por otra parte, la profunda crisis que atraviesan las demás formaciones políticas de la izquierda, particularmente el PCE, hace que sobre el PSOE converjan las miradas de todos aquellos que claman por un cambio

en profundidad en nuestro país. Finalmente, la incapacidad de la derecha que capitaneó la transición política para enfrentarse seriamente con los problemas de fondo de nuestra sociedad, ha conducido a que los sectores más preclaros de la burguesía encuentren en los socialistas la única esperanza para incorporar a España a la modernidad. Hoy es posible, pues, articular *una mayoría para el cambio* en nuestro país, sobre el eje del programa socialista. Una mayoría en la que se vean reflejados todos aquellos que deseen la reforma democrática de la sociedad y del Estado, en una perspectiva de consolidación y profundización de la democracia y las libertades, y la transformación económica y social en profundidad en el afán de superar una sociedad injusta. La tarea que nos proponemos requiere, además de

una profunda voluntad transformadora, una perspectiva temporal adecuada.

La dimensión histórica del cambio que nuestro país necesita,

no puede realizarse en breve tiempo. Tendrá que ser bordada con más hilos de audacia y tenacidad que de flaqueza y miedo. La oferta socialista, por tanto, debe discurrir en todas sus manifestaciones por un doble plano, cubriendo dos objetivos:

— Por un lado, un *objetivo de clase*, que debe atravesar toda la acción política. Se trata de acabar con la estructura de la desigualdad y de la dominación, actuando sobre los sectores más marginados de la sociedad; avanzando, en fin, hacia un mayor control social de la economía de manera que los costes asociados a la salida de la crisis no recaigan sobre las espaldas de los más débiles.

— Por otro lado, un *objetivo nacional* que permita romper las ligaduras que atan a España a la premodernidad y que también debe estar presente en toda la acción de gobierno: la economía, la cultura, el sistema educativo, la investigación y la ciencia, las relaciones entre lo público y lo



privado, la corrupción, la fragmentación social, la posición de España en el mundo.

Estos dos objetivos en ningún caso de-

ben ser contradictorios. Un gobierno socialista debe hacerlos compatibles si en su acción no pierde la perspectiva histórica de lo que significa avanzar hacia el socialismo.

Todo tiempo de crisis lo es de transformaciones en la totalidad de los ámbitos de la vida social: la economía, la cultura, las costumbres. Se trata de dirigir en favor de la mayoría los cambios que, inexorablemente, se van a producir, de manera que al término de la crisis las clases dominadas hayan mejorado sus posiciones relativas y España, como un todo, no se configure en un país cada vez más pobre y dependiente.

El desarrollo progresista de la Constitución de 1978 debe convertirse en la meta de los socialistas para el cuatrienio, lo que comporta la profundización de la democracia y la lucha por la *consecución de la plena ciudadanía política, social y económica* para todos los españoles.

La conquista de *la ciudadanía plena en materia política* significa estabilizar la Democracia afrontando con energía el acoso de la subvención de la extrema derecha y de los grupos involucionistas allí donde se encuentren, y paralelamente llevar a cabo una política antiterrorista eficaz. Significa también el que todos los poderes se encuentren realmente sometidos al poder civil atajando de raíz cualquier veleidad que intente salirse de esta norma.

Implica, por otra parte, que el Estado quede «nacionalizado» al servicio de toda la sociedad y no de minorías privilegiadas. Para ello un objetivo ineludible es la *Reforma de la Administración*. No es posible pensar en ningún tipo de acción de Gobierno eficaz ni desarrollar un progra-

---

**La ciudadanía social  
debe de articularse a través  
de la multiplicación  
del esfuerzo educativo  
y cultural.**

---

ma de cambio social que no exija una reforma en profundidad del aparato del Estado. Pero hay que tener en cuenta que ningún programa de estas características,

en las condiciones de una sociedad española actual, será eficaz si no es fruto de un acuerdo amplio entre las fuerzas sociales y políticas y si no cuenta con un fuerte respaldo popular. La Administración no se reformará por sí sola. Sin el estímulo y el apoyo de un movimiento de interés social por la Administración y sin llevar a los ciudadanos la conciencia de que son ellos los verdaderos titulares de un aparato que pagan y deben poner a su servicio, se embarrancará cualquier intento reformador serio. El ejercicio de la ciudadanía activa no puede limitarse al nivel político electoral tradicional. Interesar a los ciudadanos en la reforma de la Administración, en la manera de cómo atiende sus intereses es equivalente a interesarles por la democracia desde la lógica de la igualdad. El principio de eficacia no tiene para nosotros nada del nominalismo al que lo está reduciendo la negligencia de la derecha. Van mucho más allá, imponiendo un cambio en la propia idea de la Administración, que deja de ser un sistema de dominación legal para convertirse en un sistema de gestión eficaz de los servicios públicos en el marco de la legalidad.

Toda esta transformación de nuestro sector público tiene que realizarse en sintonía con la construcción del Estado de las Autonomías que, como ya hemos insistido, constituye el reto más importante que la Constitución plantea.

La plena ciudadanía política supone, de forma esencial, el ensanchamiento de las libertades tanto individuales como colectivas, sin recortes ni mediatizaciones.

La consecución de la *Plena ciudadanía social* engloba todo aquello que hace referencia a la modernización de la sociedad española tan distante de las cotas de liber-



tad, igualdad y bienestar de las sociedades europeas. La sociedad española muestra una estructura de la desigualdad doblemente superior a las de nuestro entorno, en cuanto a distribución de la renta, oportunidades de promoción de los jóvenes o las mujeres, educación, sanidad o vivienda. Sin embargo, los recursos con que se afronta la desigualdad son la mitad de ambiciosos que los utilizados en Europa tanto en política fiscal como en política redistributiva del gasto público. La atención a los marginados es más que insuficiente en España, y bien merece recordar aquí que la estatura moral de una sociedad se pone de manifiesto en cómo tratar a sus miembros más débiles. Se requiere, pues, una política social radical, que conduzca a la ciudadanía plena en materia social suprimiendo progresivamente las desigualdades. Los servicios sociales, la salud, la seguridad social, la educación, la defensa del consumidor, etc., inciden directamente sobre el nivel de bienestar de los ciudadanos. Por otra parte, en una economía solidaria, el incremento en la oferta de servicios sociales no es sólo un mecanismo compensatorio —por vía de salario diferido— sino que tiene un claro contenido económico en cuanto a la generación de empleo y a los efectos multiplicadores sobre ciertos aspectos de la inversión.

La ciudadanía social deseamos que se articule a través de *la multiplicación del esfuerzo educativo y cultural*. La educación como derecho fundamental de todos los ciudadanos que lo poderes públicos deben garantizar mediante la programación general de la enseñanza y la creación de centros suficientes. La educación entendida como servicio público, en cuyo control y gestión tienen derecho a intervenir los interesados. La educación como instrumento de liberación, de progreso social y económico; como elemento de formación y adaptación profesional, contribuyendo a la lucha contra el desem-

pleo. Hay que evitar que se produzca, en función de los nuevos cambios tecnológicos, esa separación que se vislumbra entre «sabios e incultos» que, además de generar nuevos mecanismos de dominación, conlleva un enorme desperdicio de energías humanas.

España es un país culturalmente pobre, con participación popular escasa y colonialismo y dependencia cultural en beneficio de intereses económicos o de clase. Pese a la existencia de los graves problemas que atenazan nuestra vida colectiva —paro, terrorismo, etc.— los objetivos del desarrollo deben definirse también en términos de valoración cultural, de plenitud colectiva e individual, en definitiva, de calidad de vida, de forma que el hombre sea a la vez beneficiario y agente del desarrollo. Entendida así la cultura supone una permanente actitud de cambio y progreso para conectar con los valores y bienes humanos más esenciales —la libertad, la justicia, la solidaridad, el saber— y para hacerlos accesibles a todos en la mayor medida posible. La cultura debe ser entendida como bien público. Pertenece a todo el pueblo y nadie puede hacerla su propiedad exclusiva: ni ministerios, ni clases sociales, ni élites privilegiadas.

Los principios básicos del socialismo democrático —la igualdad, la seguridad ante la enfermedad, la vivienda, el empleo, la educación— se deben de completar con el objetivo de cambiar las condiciones culturales de la vida colectiva. La propia salida de la crisis será tanto más posible si paralelamente tiene lugar un enriquecimiento cultural de la sociedad. El desarrollo al que aspiran los países más avanzados apunta a la consecución de la plenitud individual y colectiva que no es otra cosa que la dimensión cultural de ese desarrollo.

---

**La política económica  
debe tener como  
hilo conductor  
la generación  
de empleo.**

---

La ciudadanía social se autentifica si se realiza un serio esfuerzo de *fortalecimiento de nuestra sociedad civil*. Que se res-



ponsabilice de organizar autónomamente sus energías e imaginación potenciando a las grandes instituciones sociales; de propiciar, en suma, la participación de los ciudadanos en lo que es de todos.

**Hay que introducir en nuestro sistema económico los elementos que permitan avanzar hacia un mayor control social de nuestra economía.**

Pero el desafío fundamental se encuentra hoy en *la esfera de la economía*. La crisis económica es nuestro principal motivo de preocupación. Difícilmente puede hablarse de ciudadanía en una sociedad con los niveles de desempleo que soporta la nuestra.

La dimensión que ha alcanzado el paro condiciona los restantes problemas que nuestra sociedad tiene planteados. Los costes sociales que provoca, la desintegración social, la marginación de importantes colectivos, son algunas de las manifestaciones de la amenaza que el paro ejerce sobre el futuro de la sociedad.

Si no se producen cambios en los hábitos sociales referentes a la actividad económica de la población se producirá en el cuatrienio un aumento neto de población activa de medio millón, que sumados a los más de dos millones de parados actuales deben dar idea de la magnitud del reto. La política económica, por tanto, debe tener como hilo conductor la generación de empleo, promoviendo un crecimiento sostenido y rápido. Pero no cabe apelar a políticas expansionistas de corto alcance: para que fructifiquen deben asentarse en bases firmes y enmarcarse en un plan general de crecimiento a largo plazo, que lleve a cabo, al mismo tiempo, la modernización necesaria de nuestra economía, su integración progresiva en la internacional y la apertura de nuevos horizontes de crecimiento.

Pero aún en la mejor de las hipótesis, será difícil dar ocupación a todos los activos, por lo que se hace imprescindible el reparto del trabajo disponible en una triple dirección. Adelantando la edad de ju-

bilación, sustituyendo los puestos liberados mediante «contratos de relevo» con jóvenes en busca de su primer empleo. Completando la escolarización plena hasta

los 16 años, en una primera etapa, y alargándola hasta los 18 en una segunda. Reduciendo progresivamente el tiempo de trabajo. Es la única manera de evitar la nueva tendencia a la segregación en las sociedades industriales entre activos y no activos. Hay que tender a trabajar menos tiempo para que puedan hacerlo más ciudadanos. Desgraciadamente, las soluciones a este problema escapan de los límites de un solo país. He aquí otra función importante de un gobierno socialista: Hacer valer su voz en los foros internacionales sobre estos temas que debería ser hoy pilar para la recuperación del internacionalismo de los trabajadores.

El segundo gran objetivo en materia económica debe ser la *modernización y puesta a punto de nuestro aparato productivo*. Para ello es imprescindible conceder un valor fundamental a la variable tecnológica. En un momento histórico en que las ventajas comparativas están cada día más relacionadas con la ciencia y la tecnología, es grave que una de nuestras principales carencias se localice en estos factores estratégicos.

Un gobierno socialista debe tener entre sus prioridades el apoyo a la *ciencia y a la tecnología*, pues no es posible mantener por más tiempo el frágil equilibrio entre desarrollo económico y estancamiento cultural, científico y técnico. El progreso científico y tecnológico es hoy imperativo del bienestar del futuro.

La consecución de la plena ciudadanía en materia económica supone el hacer realidad el principio constitucional por el cual «toda la riqueza del país, en sus distintas formas y fuera cual fuera su titularidad, está subordinada al interés general», introduciendo en nuestro sistema econó-



mico los elementos que permitan avanzar hacia un mayor control social de nuestra economía, cuya ausencia, para un socialista, impide la plenitud en la libertad y la igualdad.

Antes de terminar, unas consideraciones muy breves sobre política internacional ya que todo proyecto político debe intentar definir el papel de nuestro país en el contexto mundial. La recuperación de la libertad y de la soberanía popular rompió los nudos que impedían el desarrollo serio de un proyecto de política exterior para España. Los distintos gobiernos de la transición, no obstante, han desaprovechado esta oportunidad que se les brindaba para abrirnos al mundo exterior en defensa de nuestros intereses nacionales. Aquí, como en tantos otros aspectos de la política interior, el fatalismo y la falta de convicciones han reducido el marco de nuestra política exterior en la entrega más estúpida al atlantismo.

La política internacional de un gobierno socialista tiene que tener como espina dorsal la causa de la paz, haciendo de España un catalizador de concordia y distensión. Por ello, nuestro país no debe participar en la OTAN. Europa por un lado y Latinoamérica y los países árabes por otro, deben ser los polos de atracción de nuestra política exterior.

Vivimos en un mundo —y aquí hay que ser machaconamente reiterativos— en crisis. Los gérmenes de tensión y de violencia están sembrados por doquier. Hay que recuperar, por voluntarista que aparezca y a pesar de haber sido quebrada tantas veces, la vieja idea del socialismo democrático de la solidaridad internacional, avanzando hacia un nuevo internacionalismo. En este tema no cabe equivocarse, pues las miopías de hoy, los pequeños nacionalismos, pueden generar las tragedias de mañana.

Termino. Un gobierno socialista debe realizar las tareas que en esta coyuntura demanda la sociedad y que, sucintamente, hemos analizado, sin perder de vista el medio plazo y los objetivos históricos.

Nuestra preocupación no puede recaer sobre las vicisitudes de las siguientes elecciones sino sobre las generaciones de españoles. No debe nuestro empeño consistir tanto en la administración de lo viejo como en colaborar eficazmente a un feliz alumbramiento de lo nuevo.

La tarea ante nosotros es enorme, pero no más que la grandeza del objetivo. Empedrar el camino hacia el Socialismo.



---

# EL FINAL DEL DESENCANTO

## Ludolfo Paramio

---



# 2

---

Entre las muy apreciables sorpresas y emociones que la transición a la democracia en España, tras la muerte del general Franco, han proporcionado a los investigadores y al público en general, una de las más paradójicas es, sin duda, el llamado *desencanto*:

la desmovilización y desintegración de la mayor parte de la vanguardia política que encabezó la lucha contra la dictadura, con el consiguiente repliegue de sus componentes a la vida privada, y la simultánea despoltización de un amplio sector del electorado, manifiesta en el continuo crecimiento de las tasas de abstención entre 1977 y 1979<sup>1</sup>

En efecto, que un sector más o menos amplio de militares ultraderechistas intentase volver hacia un régimen autoritario, como lo intentó el 23 de febrero de 1981 con la toma del Congreso de los Diputados, podía ser cualquier cosa menos sorprendente tras una dictadura de 40 años. Pero que quienes encabezaron la oposición a esa dictadura se sintieran *desencan-*



tados ante la progresiva estabilización de la democracia y en una situación en la que cada vez se hacía más verosímil la formación de un Parlamento dominado por la izquierda, que quienes se jugaron la libertad y la vida por la democracia y la izquierda abandonaran el juego político precisamente cuando sus expectativas parecían poder realizarse, es algo que exige, por lo menos, un examen más detallado.

Ante este fenómeno se han adoptado diversos modelos explicativos. Todos ellos coinciden, previsiblemente, en la existencia de unas expectativas defraudadas. La discusión comienza cuando se trata de saber cuáles eran estas expectativas. Desde una perspectiva radical o marxista, la tesis más común es la de que la izquierda no supo aprovechar las posibilidades que la ofrecía la transición a la democracia, realizando, por el contrario, concesiones innecesarias y desmesuradas a cambio de logros relativamente limitados, lo que condujo a medio plazo a una creciente desmoralización de las bases sociales de la izquierda <sup>2</sup>.

La versión más radical de esta tesis sostiene que de no ser por la excesiva prudencia de los partidos de izquierda se habría podido llegar a una *ruptura* con el Estado heredado de la dictadura, en vez de una reforma que ha implicado la continuidad en lo fundamental del aparato de Estado del franquismo. Por supuesto, esta tesis sólo puede defenderse si se parte del supuesto de que dicho aparato de Estado, y en particular las fuerzas armadas, habrían aceptado tal ruptura. En esa versión más radical, por tanto, es preciso aceptar que el riesgo de golpe de Estado era despreciable: «La imaginería del golpe de Estado inminente, de ser una descripción adecuada de la realidad y de la relación de fuerzas, aparece con el tiempo como tesis justificativa de la política timorata de la izquierda» <sup>3</sup>.

---

**Todos los modelos explicativos del desencanto coinciden en la existencia de unas expectativas defraudadas.**

---

En segundo lugar, esta tesis implica que las bases sociales de la izquierda creían en la posibilidad de una política más radical y que consiguientemente se vieron defraudadas por la moderación de sus partidos. Pero, por el contrario, según una encuesta realizada entre la clase obrera industrial española en el invierno de 1977-1978, «la inmensa mayoría de la clase obrera ni creía en la existencia, ni estaba a favor de una alternativa a la política del gobierno» <sup>4</sup>. Curiosamente, esto era compatible con unas expectativas muy bajas sobre las posibles realizaciones de ese mismo gobierno y con un voto inequívoco y mayoritariamente de izquierda, claramente favorable al PSOE. Más aún, a la hora de buscar explicaciones a la crisis económica los trabajadores industriales aceptaban ideas muy moderadas: un 40 por 100 vinculaba explícitamente la crisis a una caída de las ganancias provocada por las subidas salariales <sup>5</sup>. Como se verá fácilmente, semejante combinación de escepticismo político, voto de izquierda y aceptación de los modelos de *profit squeeze* como explicación de la crisis compone un cuadro complicado y que encaja mal con la idea de que las bases sociales de la izquierda se sintieron defraudadas por la excesiva moderación de sus partidos.

También se han propuesto versiones más moderadas de la tesis que atribuye el desencanto a la política de la izquierda. En una de estas versiones se considera que la falta de iniciativa del PSOE durante el año 1978, combinada con la curiosa *liaison* mantenida en el mismo período por el PCE con UCD y con un mecanismo de toma de decisiones crecientemente oculto a la opinión pública, determinó la aparición de la despolitización y el desencanto <sup>6</sup>. En esta perspectiva se hace hincapié en la solidez de las condiciones objetivas en las que debía trabajar la izquierda —incluyendo la muy fuerte presencia de sectores ultraderechistas dentro del aparato de Estado, y el consiguiente riesgo de golpe—,



pero se le reprocha a ésta una notable combinación de inmadurez y oportunismo.

Se podría aceptar que esta segunda versión de la tesis *subjetivista* sobre los orígenes del desencanto es más realista que la primera y, sin duda, ofrece el interés de combinar el reconocimiento de las condiciones *objetivas* de partida, con un análisis de las limitaciones *subjetivas* de las organizaciones de izquierda. Pero la combinación entre estos dos enfoques sólo parece posible si se estudian *todas* las condiciones de partida en las que se enmarca el proceso de transición a la democracia en España, y no sólo las referentes a la fuerza del aparato del Estado o a la relación de fuerzas entre las clases, ya que en efecto las mismas limitaciones subjetivas de la izquierda deben guardar alguna relación con una determinada cultura política que surge y se desarrolla bajo la dictadura. Esto es lo que intentaré estudiar más adelante.

Una explicación alternativa al desencanto ha sido la sugerida por lo que podríamos llamar la literatura *regeneracionista*. En los años de la transición se hizo muy frecuente un tipo de ensayo, a menudo periodístico, pero que con frecuencia adoptó finalmente la forma de libro, caracterizado por los siguientes rasgos: 1) Insistencia en la necesidad de modernizar y regenerar a España, apartándola de sus desgraciadas miserias seculares. 2) Invocación de pasados esfuerzos regeneracionistas, como los de la generación del 98 y, muy en particular, la Izquierda Republicana de Azaña en la II República. 3) Hincapié en la impermeabilidad de los partidos políticos existentes a las *demandas de los nuevos movimientos sociales*. 4) Afirmación de la necesidad de cubrir ese vacío político, lo que a menudo significa apuesta por un nuevo partido situado entre el PSOE y la UCD, el llamado *partido bisagra*.

**El partido bisagra  
no podría satisfacer a quienes  
rechazan la política como práctica  
de gobierno,  
como ejercicio del poder.**

La clave, no siempre explícita, de esta explicación, es el descubrimiento de un modelo a imitar en el partido radical italiano, un partido que está por encima de las tradicionales clasificaciones entre derecha e izquierda, que revela gran capacidad de atracción hacia los nuevos movimientos sociales, y cuya actividad ha sido un importante factor para la modernización de la sociedad italiana, precisamente por haberse negado a aceptar los compromisos propios de la dialéctica tradicional izquierda/derecha. Es importante recordar que 1980-81, los años centrales del desencanto, son también los años en que el partido radical atrae buena parte de la atención de los observadores extranjeros de la vida política italiana, antes de que Craxi consiga arrebatarse ese protagonismo con la formación del gobierno pentapartido.

Ahora bien, la grave contradicción de la hipótesis del *partido bisagra* es que quienes pretenden su formación buscan a la vez un instrumento de gobierno y un partido de oposición, más o menos lo mismo que los comunistas italianos han pretendido, con poco éxito, que fuera el PCI. La única alternativa para resolver esta contradicción sería convertir al nuevo partido en socio menor de una coalición de gobierno, o en apoyo exterior de un gobierno que no disponga de mayoría suficiente. Basta con imaginar a los radicales italianos en semejante situación para comprender que el partido bisagra sólo podría ser la solución de un sector reducido de los españoles desencantados. Podría satisfacer a los azañistas que desconfían del PSOE, a los antiguos centristas que han visto con sorpresa como UCD escoraba hacia la derecha y perdía su inicial voluntad reformista. Sería, incluso, la fórmula ideal de participación política para algunos antiguos marxistas-leninistas que han perdido (por fortuna) la fe en el viejo credo.

Pero el partido bisagra no podría satis-



facen a quienes rechazan precisamente la política como práctica de gobierno, como ejercicio del poder, y creen sólo en la política como *práctica de oposición* libre de todo compromiso. Un partido como el recién nacido CDS del duque de Suárez (o como la amplia plataforma de independientes que Tamames y otros políticos cesantes querían crear en torno a Suárez) podría cumplir un papel importante en la política española futura, pero no es nada probable que se convierta en el mesías prometido de los nuevos movimientos sociales si, como es de suponer, se ve obligado a aceptar las reglas del juego al definir su proyecto político. No parece posible, aun con mucha imaginación, ver a Suárez convertido en la versión española de Marco Pannella.

Una última explicación al desencanto goza de cierta difusión en círculos tan distintos como la extrema derecha y los nuevos movimientos sociales: el sistema de partidos no sirve para nada. En su versión más sofisticada se sostiene que la clave es la *burocratización* de la política. «A la creciente organización burocrática de la actividad política se imputa parte de lo que se experimenta como “crisis de representación”. El ciudadano se siente distanciado del Parlamento y del gobierno; el militante del partido»<sup>7</sup>. El paradójico resultado sería una atomización social que los ciudadanos intentarían combatir refugiándose en la privacidad, y aumentando, por tanto, la propia atomización. Pero, naturalmente, la formalización y burocratización de la vida política son condiciones de su existencia: «No hay política sin formalización»<sup>8</sup>. El desencanto en España sería, en este sentido, un caso particular de un fenómeno más general e irreversible.

La ambigüedad de esta explicación reside en el hecho, ya mencionado, de que puede ser adoptada por la extrema derecha con ligeras variantes de vocabulario.

Pero ésta es también la ambigüedad del desencanto, que aparece como un fenómeno típicamente populista en el sentido de Laclau<sup>9</sup>. El discurso desencantado interpela a los ciudadanos en cuanto gente común, ajena y contraria a *los poderosos, los que gobiernan*. Esta es, precisamente, su fuerza, pues puede aglutinar todo descontento ante las realizaciones del gobierno democrático, englobando en unión *non sancta* a fascistas y radicales de izquierda, democristianos integristas y socialdemócratas cesantes.

Yendo al fondo de la cuestión, parece posible formular alguna objeción seria a esta explicación. Es bastante cierto que en toda Europa, e incluso en Estados Unidos, se ha producido en años recientes una crisis de la política tradicional. Pero esta crisis tiene aspectos distintos. Por una parte implica una pérdida de fuerza

**Cabe prever la renovación  
de los partidos sobre la base  
de la aparición de nuevas  
heterogeneidades sociales que exigen  
mediación política.**

social de los partidos tradicionales a consecuencia de las nuevas condiciones sociales creadas por el desarrollo de los años 60 y por la crisis de los años 70. Esto es lo que se ha dado en llamar crisis de las *coaliciones keynesianas*<sup>10</sup>, coaliciones que habrían sido la base social de los regímenes socialdemócratas y del Welfare State. Por otra parte implica una incapacidad de tales partidos tradicionales para hacer suyas las nuevas reivindicaciones sociales, es decir, para construir nuevas coaliciones que sirvan de base a una política progresiva. Esta fragmentación de la política de izquierda ha ofrecido campo a la derecha para aglutinar a una mayoría social en torno a un populismo de derecha: el *thatcherismo* y el *reaganismo*<sup>11</sup>.

Ahora bien, esto no permite predecir el irreversible declive histórico de los partidos como formas de mediación política, como parecen suponer O'Connor y Offe<sup>12</sup>. Se diría, más bien, que cabe prever su renovación, sobre la base de la aparición de nuevas heterogeneidades sociales que exigen mediación política. La tesis de



Offe, según la cual la diferenciación social hace inviable una movilización homogénea<sup>13</sup>, es abiertamente insostenible a la vista de la diferenciación social percepti-

ble en las bases de los partidos de la II y III Internacionales. Es precisamente esta diferenciación, y el subsiguiente problema de elaborar un *output* político homogéneo, lo que da sentido a la existencia de los partidos políticos<sup>14</sup>. Sostener lo contrario es caer en la vieja mitología de los partidos como organizaciones políticas de una clase, una variante del delirio instrumentalista que ha sido criticada muy precisamente como *reduccionismo de clase* por Laclau y Mouffe.

En segundo lugar, ¿cómo se podría aplicar este análisis a España? ¿Dónde está esa coalición keynesiana en crisis que explicaría el desencanto de las bases sociales de la izquierda? Se puede aceptar, por supuesto, que la izquierda española se enfrenta a las mismas dificultades que la izquierda de los demás países europeos a la hora de consolidar una nueva coalición social, pero estas dificultades sólo inciden *a posteriori* sobre la realidad del desencanto, realidad que sigue exigiendo una explicación. Más aún: la idea de que los nuevos movimientos sociales pueden ofrecer una alternativa a los partidos políticos encuentra muy poca confirmación en España en estos momentos, ya que junto con el desencanto y la crisis de los partidos se ha producido una notable dispersión de dichos movimientos. Ciertamente la lucha antinuclear o el pacifismo conservan una fuerza movilizadora que en otros campos se ha perdido, pero los correspondientes movimientos tienen muy poca fuerza independiente por su carencia de estructura organizativa. El apoyo de los partidos, precisamente, parece ser, en estos momentos, una condición para que las convocatorias de los nuevos movimientos alcancen una repercusión masiva.

Si se aceptan al menos parcialmente las

---

**El apoyo de los partidos parece ser, en estos momentos, condición para que los movimientos sociales alcancen convocatorias masivas.**

---

anteriores objeciones contra las habituales explicaciones del desencanto de la política en la España del postfranquismo, parece necesario buscar en otra parte. Como

ya señalé antes, creo que la pista correcta nos la puede ofrecer una investigación en la cultura política heredada de la dictadura, y muy especialmente de lo que podríamos llamar la subcultura radical: la subcultura de las élites vanguardistas de izquierda que encabezaron las organizaciones políticas enfrentadas a la dictadura desde la clandestinidad a partir de los años 60.

El punto de partida para seguir esta pista puede ser aceptar que en los años 70 se produce una crisis general de las *identidades colectivas* que habían constituido la base social de las fuerzas políticas de izquierda en el período de la postguerra<sup>15</sup>. Ahora bien, esta crisis de las identidades colectivas puede entenderse como fruto de una desideologización de los partidos de izquierda impuesta por las exigencias de los mecanismos electorales —como parecen hacerlo Offe y Lechner— o, inversamente, como el resultado de unas transformaciones sociales objetivas que obligarían a los partidos, a causa de las exigencias de la competencia electoral, a desideologizar su discurso político. Esta segunda posibilidad es la que parece posible concluir de los trabajos de Mouffe y Arighi<sup>16</sup>, si bien sus autores podrían no estar completamente de acuerdo con ella.

Un esquema ideal, evidentemente muy resumido por razones de espacio, sería el siguiente: Las tensiones de la crisis de los años 30 llevan a la aparición del Estado de bienestar en la postguerra, sobre la base de una organización del trabajo —el *fordismo*— y una norma de consumo de masas vinculada a ella<sup>17</sup>. Ahora bien, la misma actuación del Estado de bienestar en el marco del fordismo *despolitiza* la identidad proletaria y crea, como contrapartida, nuevas identidades políticas, los



*nuevos movimientos sociales*, al atribuir responsabilidad al Estado en problemas que, como la situación de la mujer o la conservación del medio ambiente, habían sido considerados anteriormente problemas privados o propios de la sociedad civil, ajenos a la esfera de lo político.

Los partidos históricos de la izquierda, pese a sus pretensiones en otro sentido, habrían sido siempre partidos *socialmente* interclasistas, pero habrían creado identidades colectivas *de clase* para sus apoyos sociales a través de un discurso *ideológico* centrado en las interpelaciones clasistas<sup>18</sup>. La despolitización de la identidad obrera y la simultánea politización de otras *posiciones de sujeto*<sup>19</sup> conduce a una desideologización del discurso partidario, en la medida en que el discurso clasista pierde relevancia para la competencia electoral. Pero no surgen nuevas identidades colectivas que sean la contrapartida de la pérdida de identidad de clase y que, a la vez, engloben las nuevas posiciones de sujeto —presentes, sobre todo, para colmo de paradojas, en el seno de la propia clase proletaria, aunque también entre las clases medias asalariadas—, por lo que los partidos tradicionales entran en crisis.

Ahora bien: este esquema ideal exige importantes reajustes para ser aplicado a la situación española. La identidad colectiva de clase propia de los partidos obreros de la Europa democrática no había tenido plasmación pública bajo el franquismo durante casi 40 años. Así, la crisis del discurso clasista no basta en absoluto para explicar el *desencanto* en la España postfranquista, aunque sea uno de sus componentes. La hipótesis central del análisis que sigue es que la crisis de los partidos de izquierda debe enmarcarse en la España de la transición a la democracia en el cuadro de una subcultura radical marcada por el milenarismo, unas expectativas ilusorias de polarización social —favorecidas por la propia represión de

la dictadura— y una recusación *a priori* del trabajo político en el interior del Estado.

### *La cultura heredada.*

Los rasgos que podemos en principio considerar más definitorios de la cultura política que la España democrática debió heredar de la dictadura son: 1) Un fuerte cinismo político, en el sentido de desconfianza hacia la efectividad y rectitud de la acción gubernamental y hacia el funcionamiento del sistema. 2) Una menor cultura política que la existente por término medio en los países industriales avanzados, en términos de participación e información política. 3) Una fuerte tendencia hacia posiciones de izquierda moderada, o lo que podríamos llamar, siguiendo a Maravall, posiciones de reformismo radical. 4) Una percepción sumamente perso-

---

**En los años 70 se produce una crisis general de las identidades colectivas que habían constituido la base social de las fuerzas políticas de izquierda en el período de postguerra.**

---

nalizada de los mecanismos sociales, según la cual las posibles deficiencias del sistema tienen responsables identificables y no constituyen problemas estructurales específicos. 5) Un notable sentimiento de autonomía de los sujetos sociales frente a los sujetos políticos, lo que implica bajas tasas de afiliación y participación en organizaciones y actividades políticas y sindicales.

Antes de justificar la descripción anterior conviene prevenir contra un error. Cabría deducir del cuadro precedente la imagen de un pueblo de bárbaros moderadamente progresistas y, también, moderadamente conservadores. En efecto, los rasgos 1), 2) y 4) podrían hacer pensar en un problema de simple incultura, mientras que el 3) remitiría a un moderado afán de progreso y el 5) al famoso individualismo del pueblo español. En conjunto tendríamos una sociedad menos predispuesta a meterse en guerras civiles que la de 1936, pero aún muy alejada de una sociedad industrial moderna. El error sería



ignorar los efectos estructurales que sobre la sociedad española ha tenido la industrialización acelerada de los años 60, e identificar el escepticismo político provocado por la interminable presencia de la dictadura con un simple arcaísmo de la sociedad española. Las cosas son más complicadas. A la muerte del general Franco España es un país industrializado a un nivel perfectamente comparable con el resto de Europa: «Mientras que en 1954 la población activa agraria representaba el 48 % de la población activa total, la proporción había disminuido a un 23 % en 1975. La proporción de población activa industrial pasó, en el mismo período, de un 26 a un 37 %, y la población de servicios de un 25 % a un 40 %. Estos cambios en la distribución de la población se correspondían con las transformaciones en la estructura productiva: la agricultura pasó de representar un 22 % del PIB a un 9 %; la industria, de un 35 % a un 38 %, y los servicios de un 43 % a un 53 %... La diferencia con las sociedades industriales más cercanas disminuyó radicalmente aunque aún persistiese. En los años 70, la población agrícola representaba un 18 % de la población activa en Italia y un 13 % en Francia, y la agricultura suponía un 8 y un 6 % del PIB de uno y otro país»<sup>20</sup>.

Puede comprenderse así la complejidad de la situación. La estructura social española ya no es la correspondiente a una sociedad periférica, ni mucho menos. Pero la modernización ha sido un proceso tardío en comparación con el resto de Europa, lo que se traduce en un peso aún notable de la población agraria, y lo que es más difícil de probar pero nada inverosímil, en una fuerte presencia de tradiciones políticas preurbanas en el seno del propio proletariado industrial, dada la importancia de la migración interior en la formación de éste. Por otra parte es preciso tener en cuenta el efecto peculiar de la ausencia de una práctica política demo-

crática durante casi 40 años. Desde el final de la guerra mundial (y la definitiva derrota de los fascismos) hasta la muerte del general Franco transcurren 30 años. El peso de esa larga noche no puede ser ignorado.

En este contexto, el cinismo político parece una consecuencia lógica de la experiencia de los ciudadanos comunes bajo la dictadura, de la frustración de anteriores experiencias democráticas, y, muy en particular, la II República, y del peso de las tradiciones oligárquicas y caciquiles, de manipulación clientelar, durante el período de la Restauración. Así, los españoles desconfían fuertemente del gobierno, hasta el punto de que un 70 % se declara, ya en la etapa democrática, en desacuerdo con la afirmación: «El gobierno se preocupa por resolver los problemas de la mayoría». Más aún: este cinismo aumenta entre las personas con ideología de izquierda que a la vez son precisamente quienes manifiestan un juicio más positivo sobre los partidos políticos y su necesidad en la democracia. «Quienes más interesados estaban en dicha democracia eran quienes más confiaban en los partidos como instrumentos políticos, pero quienes más desconfiaban de las decisiones de la autoridad pública y quienes más distantes se sentían del país como sistema»<sup>21</sup>.

La otra cara del cinismo político es una baja cultura democrática que conduce a una visión fatalista de la escasa repercusión de las opiniones e intervenciones de los ciudadanos en la elaboración de decisiones políticas. Esta baja cultura (por comparación con las democracias europeas) se refleja en bajos niveles de información y discusión, pero no en la participación electoral, con la excepción, una vez más, de la izquierda. Esta ofrece me-

**La izquierda ofrece menores niveles de participación electoral que la derecha, pero un mayor nivel de actividades políticas minoritarias.**

nores niveles de participación electoral que la derecha, pero preserva en cambio un mayor nivel de actividades políticas minoritarias o no convencionales<sup>22</sup>.



Sobre este fondo relativamente retrasado destacan las demandas *reformistas radicales* de la población española. Tales demandas, que se manifiestan como apo-

yo a políticas igualitarias de bienestar social, se manifiestan con una frecuencia dos veces y media superior a la de las demandas conservadores. El fuerte grado de igualitarismo presente en ellas es lo que permite calificarlas de radicales<sup>23</sup>.

Los dos rasgos finales de la cultura política española tras 40 años de dictadura no son menos paradójicos. En primer lugar existe en la visión de los conflictos una tendencia a personalizarlos, excluyendo o relegando en su génesis los factores estructurales. «La población española parece desconcertada ante cambios básicos en la economía del país, tales como la pérdida de peso relativo de la agricultura... La población española se resiste a hacer imputaciones o atribuciones causales de lo que ocurre en la economía del país, y en particular el paro, a la economía mundial, el juego de las fuerzas económicas, el mercado u otros factores impersonales... Por el contrario, la población española tiende a atribuir la responsabilidad de lo que ocurre a grupos sociales relativamente específicos: en primer lugar, la clase política, y en segundo lugar la clase empresarial del país. Atribuye, pues, gran capacidad a estos grupos para resolver el problema del paro; pero, al mismo tiempo, dado que lo que de hecho ocurre —en concreto la alta tasa de paro existente— constituye un problema tan grave, la población española expresa una actitud de desconfianza respecto a la voluntad de unos y otros para resolver este problema... Dentro de la clase política, su desconfianza parece mayor respecto al *conjunto* de la clase política que respecto al gobierno»<sup>24</sup>.

En segundo lugar, y quizá como lógica consecuencia de la desconfianza hacia la clase política y al Estado, existe una fuer-

---

**Los primeros años  
de la España democrática son  
un período de deterioro  
económico  
y social.**

---

te tendencia hacia el alejamiento de las organizaciones políticas y sindicales, que en el caso de estas últimas se traduce en una muy baja tasa de afiliación y cotización a

los principales sindicatos. Este fenómeno ha sido interpretado como una manifestación del deseo de *autonomía* o libertad<sup>25</sup> respecto a todo tipo de organizaciones —incluyendo la empresa—, pero no puede dejar de verse como síntoma de un fuerte individualismo que remite a una sociedad preindustrial y premoderna, a la vieja tradición anarquista española.

Si aceptamos que la anterior descripción de la cultura política heredada del franquismo es correcta no resulta difícil comprender el creciente abstencionismo y desentendimiento de la política perceptible entre la población en general durante los primeros años de la España democrática. En efecto, hay que recordar como factor fundamental que se trata de un período de deterioro económico y social, por razones que veremos a continuación. Una sociedad que desconfía de la efectividad de su intervención en política, que recela de la *clase* política en su conjunto, y que para colmo tiende a personalizar los conflictos en vez de buscar sus raíces estructurales, está inevitablemente condenada a repudiar la política —y a sus representantes— cuando la evolución social no esté a la altura de sus deseos y expectativas.

Y la llegada de la democracia a España coincide precisamente con la aparición de toda una serie de factores negativos que chocan frontalmente con las expectativas sociales. En primer lugar la crisis económica, que pone fin a 15 años de crecimiento, con una elevación sostenida del nivel de vida y una situación muy próxima al pleno empleo. En segundo lugar un alarmante aumento de la violencia, debido, por una parte, al terrorismo heredado de la dictadura y, por otra, a un notable crecimiento de la delincuencia común.



Estos dos factores merecen mención aparte. La violencia de origen político tras la muerte del general Franco tiene tres orígenes principales. Uno es la extrema derecha, exasperada por la legalización de los partidos y sindicatos de izquierda. Otro es ETA, que se beneficia de las sucesivas amnistías que pretenden reconciliar al pueblo español pero decide, por una valoración equivocada del proceso político abierto con las elecciones del 15 de junio de 1977, continuar la lucha armada. El último son los GRAPO, cuyas acciones resultan particularmente irracionales e inexplicables a causa de su absoluta desconexión con toda base o movimiento popular. (La violencia de ETA, guste o no, cuenta con el respaldo de un 20-25 % de la población del País Vasco.)

Mientras que las acciones de la extrema derecha tienen una cierta lógica como res-

puesta a la llegada de la democracia, las acciones de ETA y los GRAPO resultan, pura y simplemente, incomprensibles para la mayor parte de la población española. La decisión de ETA de proseguir la lucha armada sólo puede ser comprendida (*no* justificada) por quienes conozcan bien el proceso político vasco, lo que no es ciertamente el caso de la mayor parte de los españoles. En cuanto a la línea estratégica de los GRAPO hay que admitir que es un fenómeno puramente patológico, y que sólo puede entenderse dentro de la lógica del discurso esquizoide. Tampoco cabía esperar que la mayor parte de los españoles pudieran permitirse semejantes sutilezas.

Para colmo de males, los años 70 ven en España un vertiginoso auge de la delincuencia común y de lo que se denomina oficialmente «inseguridad ciudadana». Es difícil determinar con precisión el origen de este fenómeno. En él han debido influir los indultos que beneficiaron a una parte de la población penal, la cual seguramente no supo apreciar la confianza de

los anarquistas y grupos de extrema izquierda («presos a la calle, comunes también») en la bondad de la naturaleza humana. También debe tenerse en cuenta la previsible inadecuación de los métodos policiales a la nueva situación política. Pero es probable que la raíz principal de la delincuencia sea la anomia creada por el vertiginoso proceso de industrialización y urbanización de los años 60, y por la defraudación a causa de la crisis económica de las expectativas crecientes de los grupos de edad más joven.

El hecho final, en todo caso, es que la llegada de la democracia a España no trae beneficios, sino que coincide con una sucesión de desastres: paro, inflación, terrorismo y delincuencia. La población española no posee la cultura política necesaria para comprender las raíces estructurales de estos fenómenos, y parte de ella reacciona distanciándose

---

**La llegada de la democracia a España coincide con factores negativos que chocan frontalmente con las expectativas sociales.**

---

del nuevo sistema político y negando credibilidad a sus protagonistas. Este proceso se ve, además, agravado por las sucesivas crisis que experimentan los partidos políticos a lo largo de estos primeros años de su existencia legal, pese a que no es difícil comprender que estas crisis eran inevitables.

Ahora bien, por llamativa que pueda ser la creciente distancia de un amplio sector de la población española respecto a la democracia no es aquí donde se encuentra la principal manifestación del *desencanto*. Este tiene su más importante expresión en la desmovilización de una parte sustancial de las élites políticas que protagonizaron la resistencia a la dictadura. Y para comprender este fenómeno es preciso examinar lo que podemos llamar la subcultura radical.

*Un discurso mágico: la subcultura radical.*

Un primer elemento de la subcultura radical ha aparecido ya en el análisis de la



cultura política global heredada de la dictadura. Dentro de la izquierda es mayor la desconfianza ante el Estado, mayor la tendencia a la abstención electoral. Era inevitable así que las tendencias desmovilizadoras que afectan al conjunto de la población tuvieran especial repercusión entre los grupos más radicales y politizados.

A esto es preciso unir una crisis política de las organizaciones de izquierda que hace muy difícil la militancia para amplios sectores de sus bases. El desembarco en el interior de la dirección (anteriormente en París) del PCE, tras la legalización del partido, implica, por ejemplo, la marginación o relegación de algunos de los mejores y más activos cuadros comunistas. Si a esto se une una absurda reorganización de la estructura del partido (la llamada *territorialización* que, con el pretexto de superar las células de la época clandestina, destruye la tradicional organización sectorial, quizá con el propósito implícito de liquidar toda oposición crítica en el seno de la militancia<sup>26</sup>), resulta lógico esperar una fuerte desmovilización. Por otra parte, el vertiginoso abandono del leninismo impuesto por la dirección comunista sin ningún debate en profundidad, en función de cálculos bastante oportunistas y electoralistas, priva de sus señas de identidad a los numerosos militantes prosoviéticos del PCE, lo que lleva, a corto plazo, a una pérdida de impulso militante<sup>27</sup>.

La crisis es aún mayor en la izquierda radical (PTE, ORT) a causa de los pobres resultados obtenidos en 1977. Los grupos sobrevivientes adoptan políticas testimoniales (LCR) o seguidistas respecto al terrorismo vasco (MC) como única forma de mantenimiento de una identidad propia. El proceso, sin embargo, significa en todos los casos una grave crisis de la militancia.

### **Dentro de la izquierda es mayor la desconfianza ante el Estado, mayor la tendencia a la abstención electoral.**

Ahora bien, esta crisis del PCE y de los grupos radicales no se traduce en cambios de militancia, sino en el abandono total de ésta, aunque este abandono se enmascare con la vieja fraseología radical. Los antiguos militantes se centran en la vida privada, redescubriendo la carrera profesional, y buscando, en muchos casos, la coartada de aficiones particulares (desde la gastronomía a la novela negra) para dar sentido a una vida que hasta entonces había estado centrada —de forma tan absoluta como alienada— en la actividad política. Naturalmente el fenómeno no es completamente general: algunos militantes del PCE y la ORT han pasado al PSOE tras un proceso de crisis política, y cabe imaginar que el peso del PSOE como polo de atracción de la antigua izquierda comunista o radical crezca si el partido socialista se convierte en eje de un gobierno progresista en España.

No obstante, se puede decir que el fenómeno más general no es éste, o al menos que no lo ha sido precisamente en el período en que podemos hablar del *desencanto* como realidad dominante de la vida política española. Pues, en efecto, el desencanto parece ser un hecho que posee un horizonte temporal muy específico, pudiendo decirse que empieza en 1978 —el año del *consenso* entre los partidos parlamentarios para elaborar la nueva Constitución democrática— y que comienza a retroceder de forma lenta, pero estable, a partir del intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. La abrumadora victoria socialista en las elecciones autonómicas de Andalucía, y las crecientes expectativas de triunfo del mismo partido en las inminentes elecciones legislativas serían un buen síntoma de que en 1982 la izquierda española ya no se halla bajo el signo del desencanto.

Precisamente es su horizonte temporal concreto lo que nos ofrece una primera hipótesis sobre la naturaleza de este fenó-



meno: el desencanto habría sido un fenómeno de recomposición de la izquierda provocado por la crisis de su discurso tradicional (ante su evidente falta de adaptación a la nueva realidad política nacida de las elecciones de 1977) y que comenzaría a ceder al generalizarse un nuevo discurso más apropiado a la nueva realidad. Para verificar esta hipótesis será necesario elaborar primero un esbozo del discurso tradicional, mostrar después cómo éste choca con la experiencia política del período 1978-1981, y sugerir, por último, una explicación para la generalización de un nuevo discurso político a partir de 1981.

Ya hemos señalado que el primer rasgo de la subcultura radical surgida de la resistencia contra la dictadura es la *desconfianza ante el Estado (al poder)*. No es difícil comprender, por tanto, que los militantes de izquierda experimentaran un fuerte desconcierto cuando en 1978 el PCE y el PSOE se introducen en la política de Estado, a través, primero, de los llamados Pactos de la Moncloa, y después del consenso para la elaboración de la Constitución. El fenómeno se agrava cuando en 1979 la izquierda se hace cargo de los principales municipios españoles: el movimiento ciudadano, que hasta ese momento se había definido por su oposición a los municipios franquistas, se encuentra ahora sin adversario. Peor aún, los partidos de izquierda proclaman que las reivindicaciones del movimiento van a ser atendidas, por lo que éste ya no tiene sino un sentido secundario y subordinado al poder municipal. Sin embargo, algunos de los objetivos tradicionales del movimiento se revelan jurídicamente inalcanzables, lo que es vivido por muchos de los militantes como una traición de los nuevos dirigentes municipales de izquierda<sup>28</sup>.

Un segundo rasgo de la subcultura radical sería lo que podemos llamar, precisamente, *radicalismo reivindicativo*. La experiencia del crecimiento económico de

los años 60 ha acostumbrado al movimiento obrero a una elevación sostenida de su nivel de vida obtenida casi siempre a través de movilizaciones que comienzan siendo económicas para hacerse rápidamente políticas por la respuesta represiva de la dictadura. En muchos casos, la única forma de resolver el conflicto, o de evitar que llegue a darse, es que la patronal acepte las principales reivindicaciones económicas de los trabajadores. Este fenómeno persiste hasta 1976, año ya de grave crisis económica, pero en el que la muerte del general Franco ha creado una situación de incertidumbre en la que la patronal prefiere seguir haciendo concesiones antes que llegar al enfrentamiento.

En 1978 todo cambia. La crisis hace ya imposibles nuevas concesiones económicas excepto en sectores muy concretos, y la izquierda acepta, a través de los Pactos de la Moncloa, una política de austeridad salarial con contrapartidas de racionalización y saneamiento del sistema económico en general. Esto es muy difícil de entender para aquellos sectores obreros que habían mostrado anteriormente más combatividad, y que siempre habían asociado la lucha del movimiento obrero con la consecución inmediata de resultados económicos.

Para la izquierda en general (más allá de la clase obrera) el radicalismo reivindicativo es también un patrón heredado de la lucha contra la dictadura. Puesto que las reivindicaciones se formulan ante una autoridad que se rechaza plenamente, no se pretende en ningún caso permanecer al nivel de lo asequible, sino que se plantean reivindicaciones *totales*, partiendo del supuesto de que así se obtendrá parte de lo pedido y caerá sobre la autoridad enemiga el descrédito de no haberles satisfecho plenamente. El punto de partida, por tanto, es la visión del poder desde una situación de absoluta exclusión.

Con el fin del franquismo todo se com-

**Para la izquierda en general  
el radicalismo reivindicativo  
es un patrón heredado  
de la lucha  
contra la dictadura.**



plica. El poder ya no aparece como algo plenamente ajeno, pero tampoco puede conceder todo lo que se le reclama, por impedirlo la legislación, las condiciones objetivas que impone la economía o, simplemente, la presión de los *poderes fácticos*. Esto es especialmente palpable en el caso de los municipios, donde la izquierda posee un poder propio, pero también se da en lo referente a la Administración del Estado, tomando aquí la forma de una disfuncionalidad de los partidos políticos. Los partidos de izquierda, en efecto, no pueden autoexcluirse del área de poder, pues deben negociar acuerdos sobre la Constitución, la reforma de la legislación, la democratización de las instituciones y un largo etcétera de cuestiones. Esto, a su vez, les lleva a reconocer las condiciones objetivas que limitan la acción del gobierno, y con ello se distancian de una base social que no desea hacer la menor concesión al poder.

Más claramente: en los años 60 los movimientos sociales plantean reivindicaciones radicales ante el poder, de las que esperan obtener una satisfacción parcial y un cierto descrédito público del poder por no satisfacerlas en su plenitud. Con la emergencia de los partidos como forma de mediación entre los movimientos y el poder, este descrédito recae sobre los partidos de izquierda, que deben *filtrar* las reivindicaciones sociales si no desean romper las reglas del juego. Y para colmo de males la satisfacción de las reivindicaciones filtradas aparece limitada por la crisis económica, la debilidad del sistema democrático y, en cierta medida, por la inexperiencia del personal político de la izquierda, que no siempre sabe sacar todo el partido posible a sus propias bazas. Es bastante obvio que el resultado de este desajuste entre las nuevas condiciones sociales y políticas y el patrón reivindicativo propio de la subcultura radical debía conducir a una crisis de esta última que tomaría la forma de desconfianza creciente hacia los partidos.

El tercer rasgo de la subcultura radical que debería subrayarse es el espejismo dominante en ella sobre la *bipolarización absoluta* de la población española en el terreno político. Este espejismo toma diferentes formas. La izquierda en general cree que existen las condiciones para una ruptura tajante con la herencia del franquismo (lo que se da en llamar *ruptura democrática*), sobre la base de que el régimen no posee una base social importante; y a partir de esta creencia común los diferentes sectores de la izquierda hacen sus propias apuestas, por una inminente crisis revolucionaria, por una larga etapa de *democracia avanzada* que será la antesala del socialismo, etc. Incluso el PSOE se muestra confiado en la posibilidad de la ruptura democrática, si bien no hay en sus filas concepciones demasiado claras sobre la etapa posterior.

Esta confianza, en todo caso, carecía

---

**La izquierda consideraba que existían las condiciones para una ruptura tajante con la herencia del franquismo.**

---

de fundamento. El resultado combinado de las elecciones de junio de 1977 y del referéndum sobre la reforma política que abrió el camino hacia ellas parece mostrar

claramente que el franquismo poseía una amplia base social, si bien en buena parte de ella dominaba lo que podríamos llamar un *consenso pasivo*: el sentimiento de que era indeseable una ruptura o un enfrentamiento tajante con el régimen<sup>29</sup>.

El origen del espejismo, por otra parte, no es difícil de hallar. La represión impuesta por la dictadura tiene la consecuencia, seguramente imprevista, pero ciertamente muy deseada, de crear la imagen de una sociedad española dividida entre el franquismo y el comunismo (incluyendo en este último a la extrema izquierda y al PSOE del interior, considerado por la prensa de la dictadura como un cómplice, voluntario o no, del PCE). El amplio espectro de opiniones moderadas que se extiende entre la extrema derecha y la oposición activa a la dictadura no tiene la menor posibilidad de aflorar en una si-



tuación en que cualquier forma de oposición a la dictadura puede ser tachada de complicidad con el «comunismo internacional».

La represión no es el único elemento a tomar en cuenta. La dirección exterior del PSOE sigue durante los años 60 una política delirante que hace prácticamente inexistente la presencia socialista en el interior. Hasta los congresos de Toulouse (1972) y Suresnes (1974) el PSOE no recupera la iniciativa política. En 1975, el año de la muerte de Franco, un periodista del partido comunista italiano publica una historia del movimiento obrero español en la que considera irreversible la decadencia de la UGT en España<sup>30</sup>, en beneficio de las Comisiones Obreras hegemónicas por el PCE. La historia de los años posteriores desmentiría esta profecía que, sin embargo, hacían muy creíble en aquel momento el retraso de la reimplantación del PSOE en el interior y la represión política que permitía pensar en la inexistencia de áreas *moderadas* que aceptaban pasivamente el franquismo pese a estar en su contra<sup>31</sup>.

Tenemos aquí tres rasgos de la subcultura radical que habrían chocado frontalmente con la nueva situación que se produce en España a partir de 1977: la desconfianza hacia el poder, el radicalismo reivindicativo y el espejismo de una bipolarización de la sociedad. En conjunto se podría decir que estos rasgos configuran un discurso político mágico y milenarista, centrado en la inminente llegada del *gran día* (la ruptura democrática o la revolución) y alejado de cualquier visión racional de la política democrática como conciliación pacífica de los intereses (contrapuestos) presentes en la sociedad sobre la base de sus respectivos apoyos sociales y políticos.

Resulta demasiado fácil vincular este milenarismo y este carácter mágico del discurso político radical en la España del franquismo con el marxismo como princi-

pal componente de la cultura de oposición en este período. Habría más factores: el peso del cristianismo progresista, muy presente en algunos grupos concretos (FLP, ORT), pero activo sobre todo inconscientemente en buena parte de los militantes contra la dictadura, educados con muy pocas excepciones en medios católicos; la misma cultura política española, marcada tradicionalmente por un extremismo de corte milenarista que tiene su apoteosis en la guerra civil.

En este sentido, el *desencanto* habría sido más bien un *desencantamiento* (en el sentido weberiano) del discurso político de la izquierda española. Bajo esta perspectiva habría sido un fenómeno de racionalización, bastante positivo, de la vida política general. Sin embargo, sus consecuencias negativas a corto plazo parecen indudables. Durante su momento de mayor actualidad el desencanto promovió la desmovilización y la indiferencia respecto al sistema democrático precisamente en aquellos que habían sido sus máximos defensores durante la dictadura. Desde este punto de vista el desencanto fue un factor desestabilizador del sistema democrático y contribuyó a crear en la extrema derecha la ilusión de que el nuevo régimen había perdido todo apoyo popular, ilusión que hasta el momento ha provocado ya dos intentos fallidos de golpe de Estado.

¿En qué forma un proceso de racionalización del discurso político desembocó en una desmovilización de los sectores políticamente más activos? Parece natural buscar la respuesta en un típico fenómeno de expectativas defraudadas. Estas expectativas eran las vinculadas a un derrumbamiento vertical de la dictadura (ruptura democrática), con el consiguiente protagonismo político de las organizaciones en

las que militaban quienes en los años 1978-81 sucumbirían al desencanto. El milenarismo habría sido el motor de la movilización, la no realización de las ex-

---

**El golpe del 23-F  
ha terminado por despertar  
de nuevo  
la voluntad de actuación  
política.**

---



pectativas milenaristas, la explicación de su crisis.

El fenómeno debe extenderse en su concreción generacional. En los últimos años

60 y primeros 70 se configura una generación que llega al año 1975 agrupada en torno a los 30 años y que ha pospuesto sus ambiciones profesionales y personales a la realización y de un ideal político que oscila entre una democracia *avanzada* (por ejemplo, radical) y la dictadura del proletariado. Esta generación descubre en los últimos años 70 que sus esfuerzos y renuncias han conducido a una situación muy distinta de aquella a la que aspiraban. No es sorprendente entonces que decidan abandonar la política y recuperar la vida privada, rehacer sus vidas sentimentales, dedicarse a sus hijos, consagrarse a la novela negra, al cine o a la cocina.

Ahora bien, el desencanto se basaba en la creencia en que lo obtenido con la llegada de la democracia era poco, en el convencimiento de que habría sido factible obtener mucho más. El golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 vino a demostrar, al menos, que lo obtenido —poco o mucho— estaba en peligro. La difundida convicción de que un golpe de Estado era imposible, una mera coartada para la moderación injustificable de los partidos políticos, se derrumbó estrepitosamente con la entrada del teniente coronel Tejero en las Cortes. La manifestación del 27 de febrero (un millón de personas en Madrid) demostró que el país estaba con la democracia, y fue quizá el comienzo del fin del desencanto.

Se dijo anteriormente que el desencanto podría haber sido el precio de una reconstitución del discurso político de la izquierda. Según esto sería una manifestación de los *desplazamientos de compromiso* entre lo privado y lo público analizados por Hirschman: la disminución del nivel de compromiso en la esfera *pública* provoca-

---

**La apuesta en la España  
de 1982  
es la posibilidad de un gobierno  
reformista cuyo eje  
sea el PSOE.**

---

da por la llegada de la izquierda a la escena política, y la inesperada demora en la obtención de reivindicaciones antes pensadas como triviales, habrían llevado a

una generación de militantes a refugiarse en la vida *privada* <sup>32</sup>.

En 1982 la pelota ha cambiado de campo. El golpe del 23 de febrero, que en un principio provocó un mayor desánimo en los sectores progresistas, ha terminado por despertar de nuevo en ellos la voluntad de actuación política. La necesidad de modernizar y racionalizar el aparato de Estado, la necesidad de un prolongado período de gestión *socialdemócrata* del Estado se ha hecho evidente para todos los supervivientes de la izquierda de los años 60, con excepciones notables en las personalidades públicas, pero muy escasas en las filas de la militancia de base. Sólo Herri Batasuna (último refugio del milenarismo vasco) y sus compañeros de viaje mantienen en alto las banderas del discurso mágico. El resto de la izquierda ha descubierto la política como arte de lo posible y el socialismo como proceso de reformismo radical <sup>33</sup>, comenzando —muy significativamente— por Euskadiko Ezkerra, la organización en la que militan casi todos los primeros activistas de la ETA antifranquista, la ETA del juicio de Burgos y la resistencia contra el terror de Estado.

La apuesta en la España de 1982 es la posibilidad de un gobierno reformista cuyo eje sea el PSOE. Ante la inminencia de unas elecciones legislativas en las que las encuestas favorecen claramente al PSOE, y en medio de un vergonzoso derrumbamiento del actual partido del gobierno, la UCD, bajo el peso de sus irresolubles contradicciones ideológicas internas, en España las posibilidades son reformismo o involución, pudiendo esta última tomar la forma brutal de un nuevo golpe de Estado o la más moderada de un gobierno de la



derecha postfranquista encabezada por Manuel Fraga.

En este contexto, hay razones para creer que ahora, en medio de una campaña electoral sin términos medios, la generación del desencanto deberá desempol-

var y redescubrir las viejas banderas del socialismo y la democracia.

El presente texto es una versión actualizada de la ponencia presentada en el XII Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencia Política (Rio de Janeiro, Brasil, 9-14 septiembre de 1982) bajo el título «La crisis de un discurso mágico: el desencantamiento de la política en la España del postfranquismo».

<sup>1</sup> La abstención pasa del 21,6 % en las elecciones constituyentes de 1977 al 33 % en 1979. Este crecimiento de la abstención es más notable si se considera que es paralelo al que se produce entre el referéndum para la aprobación de la reforma política, en diciembre de 1976, y el referéndum para la aprobación de la Constitución, en diciembre de 1978. Hay que recordar que en el primero la consigna de la izquierda era a favor de la abstención, mientras que en el segundo la izquierda apoyaba la participación y el voto afirmativo.

<sup>2</sup> La versión más elaborada de esta tesis es la de Julio Rodríguez Arramberry: «Origen y evolución del sistema de partidos en la España democrática: un ensayo de interpretación», en Fernando Claudín, comp.: *¿Crisis de los partidos políticos?*. Madrid. Dédalo. 1980. Hay una versión anterior del mismo análisis en «The political transition in Spain: an interpretation». *The Socialist Register*. 1979. Páginas 172-202.

<sup>3</sup> Arramberry. 1980. Pág. 92. Por supuesto debe recordarse que este análisis es anterior al golpe de Estado del 23 de febrero.

<sup>4</sup> Víctor Pérez Díaz: *Clase obrera, orden social y conciencia de clase*. Madrid. Fundación del INI. 1980. Pág. 27. Véanse también págs. 24-26.

<sup>5</sup> *Ibid*, pág. 50.

<sup>6</sup> Véase Ludolfo Paramio y Jorge Martínez Reverte: «Sin imaginación y sin principios: la izquierda durante el período constituyente». *Zona Abierta*, 18. Enero-febrero de 1979, y «Contra las cuerdas», en Fernando Claudín, comp.: *¿Crisis de los partidos políticos?* Madrid. Dédalo. 1980.

<sup>7</sup> Norbert Lechner: *Especificando la política*. Santiago. FLACSO. Documento de Trabajo 134. Enero de 1981. Pág. 37.

<sup>8</sup> *Ibid*, pág. 38.

<sup>9</sup> Véase Ernesto Laclau: «Hacia una teoría del populismo», en *Política e ideología en la teoría marxista*. Madrid. Siglo XXI. 1978.

<sup>10</sup> Véase David A. Gold: «The rise and decline of the Keynesian coalition». *Kapitalistate*, 6. 1977, y Garerth Stedman Jones: «Marching into history?». *New Socialist*, 3. Enero-febrero de 1982, sobre los casos norteamericano e inglés, respectivamente.

<sup>11</sup> Véase Chantal Mouffe: «Democracy and the New Right». *Politics and Power*, 4. 1981.

<sup>12</sup> Véase Claus Offe: «Competitive party democracy and the Keynesian Welfare State», multicopiado, 1981, y «Notes on the future of European socialism and the state». *Kapitalistate*, 7, 1978, y James

O'Connor: «Towards a historical materialist theory of political parties and the capitalist state», manuscrito impublicado del que apareció una versión reelaborada por el San Francisco Bay Area Kapitalistate Group: «Political parties capitalist development». *Kapitalistate*, 6, 1977.

<sup>13</sup> Offe. *Kapitalistate*, 7. 1978. Pág. 32.

<sup>14</sup> Chantal Mouffe: «Socialismo, democracia y nuevos movimientos sociales». *Leviatán*, 8. Verano de 1982. Mouffe habla del problema de crear un «sujeto revolucionario socialista» en términos análogos a los que aquí se emplean para hablar del sentido de los partidos políticos (socialistas).

<sup>15</sup> Véase Norbert Lechner: *¿Qué significa hacer política?* Santiago. FLACSO. Documento de Trabajo 144. Mayo de 1982.

<sup>16</sup> Véase Offe, 1981 y 1978; Lechner, 1982; Mouffe, 1982, y Giovanni Arrighi: «The class struggle in twentieth-century Western Europe». Ponencia presentada en el IX Congreso Mundial de Sociología. Upsala, 14-19 de agosto de 1978. Multicopiado.

<sup>17</sup> Véase Michel Aglietta: *Regulación y crisis del capitalismo*. Madrid. Siglo XXI, 1979.

<sup>18</sup> Sobre el concepto de interpelación véase Laclau, *op. cit.*, págs. 112-126.

<sup>19</sup> Véase Mouffe, 1982.

<sup>20</sup> José María Maravall: *La política de la transición, 1975-1980*. Madrid. Taurus, 1982. Páginas 130 y n.

<sup>21</sup> *Ibid*, págs. 111-116.

<sup>22</sup> *Ibid.*, págs. 103-107.

<sup>23</sup> *Ibid.*, pág. 119.

<sup>24</sup> Fundación para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (FIES): «Actitudes de la población española ante el empleo y el paro». *Papeles de Economía Española*, 8. 1981. Pág. 326.

<sup>25</sup> Pérez Díaz: *Op. cit.*, pág. 56.

<sup>26</sup> Véanse Pedro Vega y Peru Erroteta: *Los herejes del PCE* (Barcelona. Planeta. 1982), y Manuel Azcarate: *Crisis del eurocomunismo* (Barcelona. Argos-Vergara. 1982).

<sup>27</sup> Y a medio plazo ha llevado a una escisión prosoviética, el Partido de los Comunistas de Cataluña, que puede extenderse a toda España.

<sup>28</sup> Este habría sido el caso de la lucha popular contra la construcción del centro comercial de La Vaguada, en Madrid, que durante muchos años alcanzó un alto nivel de movilización en torno a la consigna *La Vaguada es nuestra*.



<sup>29</sup> Sobre el consenso pasivo como fundamento de la hegemonía del franquismo, véase Ludolfo Paramio: «El bloque dominante en España». *Cuadernos Políticos*. México, 7. Enero-marzo de 1976.

<sup>30</sup> Marco Calamai: *Storia del movimento operaio spagnolo dal 1960 al 1975*. Bari. De Donato, 1975. Pág. 160.

<sup>31</sup> Véase Ludolfo Paramio y Jorge Martínez Re-

verte: «Resistencia obrera y Estado burgués de excepción: España y América Latina». *Zona Abierta*, 21. Septiembre-octubre de 1979.

<sup>32</sup> Véase el comentario de Robert L. Heilbroner sobre el libro de A. O. Hirschman: *Shifting involvements: private interest and public action*: «The way of all flesh». *New York Review*. 24 de junio de 1982.

<sup>33</sup> Véase Maravall: *Op. cit.*, págs. 261 y ss.



---

---

# UNA MAYORIA PARA EL CAMBIO: ACTORES, ESCENARIO Y GUIÓN

Jorge M. Reverte

---

---



---

---

# 3

---

---

**Las elecciones del 28 de octubre de 1982 presentan novedades sustanciales respecto a las primeras elecciones del postfranquismo o, mejor dicho, respecto a los resultados de aquéllas, luego confirmados en 1979.**

Pues, en verdad, las elecciones de 1977 tenían, en principio, un carácter enigmático por lo inusual de la experiencia, que hace forzoso en aquel caso el hablar de expectativas y resultados como cosas muy distintas. Comenzando desde la izquierda, hay que señalar, en primer lugar, que ahora no cabe esperar, como entonces cabía, que se produzcan sorpresas en la izquierda radical. La crisis de este área política ha sido devastadora, provo-

cando la desaparición de los grupos que, en 1977, parecían contar con mayores posibilidades de intervención, y reduciendo a los restantes al seguidismo del nacionalismo radical o al puro carácter testimonial.

Hay, ciertamente, una incógnita en el nacionalismo radical vasco. No obstante, se pueden señalar ciertos síntomas. Desde el momento en que ETA militar no ha podido encubrir apenas su desorientación



estratégica tras el 23 de febrero de 1981, cabe imaginar que a la histórica claridad de ideas exhibida por Herri Batasuna en aquellos momentos (cuando calificaron al intento de golpe de proyecto maquiavélico del gobierno de Madrid contra la izquierda *abertzale*) puede estar sucediendo un cierto despertar a la realidad, que implicaría, inevitablemente, la pérdida del proyecto originario y una cierta fatiga moral.

A esto ha debido contribuir la insólita evolución de Euskadiko Ezkerra, que rompiendo con el milenarismo tradicional del nacionalismo vasco ha redescubierto la política secular y tratado de desarrollar una estrategia de clase, cuyo primer fruto parece ser ya una tendencia a la reconversión de algunos de los sectores del activismo armado a la lucha política cotidiana y secularizada. Ciertamente Euskadiko Ezkerra no puede resolver, pese a su fusión con el EPK, el problema de la dualidad cultural y nacional del País Vasco, pero su política está creando las bases que podrían hacer posible el diálogo entre las dos comunidades que hablan de él.

En el resto de España, por lo demás, parece haberse perdido el espejismo de 1979 sobre la posibilidad de una proliferación de los nacionalismos de izquierda. El desastre del PSA en las elecciones autonómicas andaluzas ha puesto fin a muchos sueños, a la vez que echa sobre los hombros del PSOE la nada sencilla tarea de reconciliar reivindicaciones nacionales e intereses de clase en este país, singular ejemplo de cómo un complejo mosaico cultural puede sobreponerse a una sociedad dramáticamente desigual y polarizada en términos de clase.

Siguiendo desde la izquierda, y en segundo lugar, hay que señalar la crisis brutal que sufre otro milenarismo. La descomposición del PCE parece apuntar a la llegada del final histórico de la tradición

### **Euskadiko Ezkerra no puede resolver, pese a su fusión con el EPK, el problema de la dualidad cultural y nacional del País Vasco.**

de la III Internacional. El eurocomunismo intentó ser un proyecto de reintegración de los partidos comunistas de los países capitalistas avanzados a la tradición

del socialismo democrático, de la que el espejismo del Palacio de Invierno había arrancado a amplios sectores obreros e intelectuales que no habían podido asimilar el fracaso de la II Internacional ante la guerra imperialista de 1914, interpretándolo como fruto de un error doctrinal antes que como resultado de una inmadurez histórica. Pero ese proyecto de conciliación de dos experiencias tan contradictorias exigía un lucidez y una audacia teórica que difícilmente podían ser compatibles con los intereses creados de una dirección histórica.

El resultado ha sido, casi inevitablemente, la salida o marginación del PCE de aquellos cuadros renovadores que, por su experiencia en la lucha contra la dictadura, habían llegado a encarnar, en su propia sensibilidad y ante una buena parte de la opinión de izquierda, el sentido del proyecto eurocomunista. A la vez, paradójicamente, los sectores prosoviéticos, ciegos con envidiable fe a los aspectos más monstruosos y delirantes de los regímenes del Este, han decidido autoexcluirse o han sido excluidos del PCE ante la evidente incompatibilidad entre su credo estalinista y la línea de un partido que, precisamente por haber eliminado a su sector más coherentemente eurocomunista, necesita seguirse definiendo como tal y por contraposición al modelo soviético.

Por la derecha el espectro ha sufrido una modificación sustancial con la desintegración de UCD y de su campo político en cinco partidos de muy diferente pelaje: PDP, PDL, UCD, CDS, PAD. La voluntad progresista que ha demostrado el ex presidente Suárez al separarse del partido que él mismo se inventó y al que llevó al gobierno no puede ocultar, sin embargo, sus responsabilidades en la descomposi-



ción de lo que debería haber sido el partido de la derecha reformista. Suárez alteró una notable y respetable serie de ejemplos de voluntad de reforma con una serie no menos notable de virajes a la derecha que acentuaron las incoherencias de UCD, en vez de haber afirmado una línea consecuente que habría provocado la decantación de sus sectores derechistas hacia AP pero habría evitado al conjunto del país el vergonzoso espectáculo de personalismo y miopía política ofrecido por las fracciones de UCD en la primavera y el verano de 1982.

Lo cierto es que la crisis de UCD afecta, indiscutiblemente, a las posibilidades electorales de la derecha. El cansancio del país ante el evidente fracaso del gobierno de Calvo-Sotelo en ofrecer una alternativa a los problemas del país podría por sí solo haber inclinado al electorado a apoyar la formación de una nueva mayoría, una mayoría para el cambio. Pero el descrédito de UCD perjudica notablemente sus posibilidades como opción aparte y hace muy escasa su posible aportación a la *gran derecha* tan pregonada por don Manuel Fraga. Las incógnitas reales son la posible importancia del nuevo partido de Suárez y el hipotético avance de Alianza Popular, más o menos favorecido por algunas de las siglas resultantes del fracaso de UCD. Pero parece indudable, a juzgar por los últimos sondeos preelectorales, que un proyecto netamente neoconservador como el de Fraga no está, en estos momentos, en condiciones de aglutinar a la mayoría del país. Por lo demás, el mayor o menor peso que puedan alcanzar Fuerza Nueva y Solidaridad Española (el último fruto, de momento, de la tradición esperpéntica de la derecha española: el partido del golpismo) servirá para obtener una radiografía del país en la que se refleje con precisión la importancia de la extrema derecha y su composición interna. Pero no es probable que pueda modificar la relación de fuerzas global, favorable al

constitucionalismo, dentro de la derecha. Por muy presionado que se sienta desde los sectores ultras —si éstos, por ejemplo, logran tres o cuatro escaños— no es creíble que a estas alturas Fraga vaya a revisar su compromiso con la legalidad democrática.

Mientras que la derecha, a escala nacional, parece polarizada entre las opciones que representan Fraga y Suárez, en el País Vasco y Cataluña parece lógico suponer que las principales fuerzas conservadoras seguirán siendo, respectivamente, el PNV y Convergencia i Unió. La duda es saber si perderán fuerza por su presencia en el gobierno autonómico durante este período y en qué medida. A nadie se le oculta que una posible recuperación del PSE/PSOE y un avance significativo del PSC/PSOE harían difícil el mantenimiento de las actuales fórmulas de gobierno (basadas en un *orgulloso aislamiento* de las derechas nacionalistas) en ambas nacionalidades históricas.

El eje de un posible cambio de mayoría parlamentaria, en estos momentos, es, sin ninguna duda, el significativo aumento de los resultados socialistas al que parecen apuntar los sondeos preelectorales. El PSOE se ha convertido, para un gran número de españoles, en la única esperanza para sacar al país del *impasse* en que le ha dejado Calvo-Sotelo. Parece creciente la opinión de que España necesita una política coherente y estable de reformas políticas y económicas, sin la sucesión de avances y retrocesos a los que nos acostumbró el presidente Suárez en sus dos últimos años de gobierno, y más allá de la parálisis permanente que ha aquejado al gobierno en época de Calvo-Sotelo.

Ciertamente no puede considerarse negativo todo el balance del más reciente ejercicio de UCD. El Ministerio del Interior se ha apuntado algunos tantos en la lucha contra el terrorismo lo que, unido a

**El PSOE se ha convertido,  
para un gran número de españoles,  
en la única esperanza  
para sacar al país  
de *impasse*.**



la desorientación estratégica de ETA, parece abrir camino a las esperanzas de una pacificación del País Vasco. Incluso los niveles de delincuencia común parecen haber descendido lo que, sin duda, favorecerá a cualquier nuevo gobierno.

Por otra parte, la celebración del juicio del 23-F ha tenido efectos bastante positivos sobre el clima político. A consecuencia de su actitud a lo largo del proceso, los golpistas han visto derrumbarse su imagen entre aquellos sectores más descontentados de la opinión pública que en los últimos meses de 1980 parecían esperar la llegada de un nuevo *cirujano de hierro*. Incluso la coyuntura internacional, con el absoluto descrédito de la junta militar argentina, parece poco favorable al golpismo. En este contexto cobra sentido una maniobra tan grotesca como el intento de lanzamiento de un partido político (Solidaridad Española) encabezado por una persona que secuestró a punta de pistola al Congreso de los Diputados. Cuando los golpistas pretenden convertirse en parlamentarios se debe suponer que las propias bases del golpismo ponen en duda la viabilidad de un nuevo intento de fuerza.

Todo lo anterior permite confiar en que el nuevo gobierno partirá de una situación menos dramatizada que los anteriores, lo que, sin duda, constituye una estimable ventaja. Pero las tareas sociales, políticas y, sobre todo, económicas a las que deberá enfrentarse son, por el contrario, gigantescas y parece necesario hablar en este sentido de un espectacular fracaso de los gobiernos de UCD en la modernización del Estado, la sociedad y la economía españolas. El problema es que esas tareas de modernización, con el muy negativo peso de una situación mundial de recesión económica, guerras localizadas y creciente tensión entre los bloques, e incluso dentro de ellos, pueden recaer ahora en un gobierno socialista.

Parece indudable, en particular, que el paro y la crisis económica son, en estos momentos, las preocupaciones centrales de los españoles y que, por los resultados obtenidos en el intento de superar uno y otra, será juzgado un posible gobierno socialista, o de mayoría socialista, que se forme tras las elecciones de octubre de 1982. Ahora bien, las perspectivas económicas internacionales no permiten esperar milagros: no va a haber un relanzamiento de la economía mundial, y mucho menos un relanzamiento capaz de arrastrar a nuestra economía. ¿Qué puede hacer en estas circunstancias un gobierno socialista?

Se sabe al menos lo que *no* puede hacer. No puede aceptar la línea económica de la patronal y de la derecha, que consideran como política necesaria y suficiente la lucha contra la inflación y la contención de los salarios y del gasto público. Una política semejante agrava la crisis al debilitar la demanda, y aunque permite la recuperación de la tasa de ganancia no se traduce (ya lo hemos visto

estos años) en un relanzamiento de la inversión.

Para colmo de males, la misma derecha que preconiza el control del gasto público se opone con ferocidad a toda racionalización del gasto que suponga poner fin a la feudalización del sector público de la economía y los servicios. No es posible pretender centrar la contención del gasto en nuevos recortes del seguro de desempleo (en un país con dos millones de parados, de los cuales sólo uno de cada tres cobra el subsidio de paro) y negarse a apoyar una ley seria de incompatibilidades, una política de saneamiento de la administración pública, una lucha en profundidad contra la corrupción y los abusos en la Seguridad Social. Desgraciadamente, no es posible racionalizar el gasto público sin poner fin a los privilegios y hábitos de instrumentación privada de los

---

**La celebración  
del juicio del 23-F  
ha tenido efectos bastante  
positivos sobre el clima  
político.**

---



bienes públicos que el franquismo extendió entre amplios sectores y profesionales de la Administración.

**Hoy por hoy siguen  
siendo necesarias políticas  
de austeridad para  
hacer frente  
a la crisis.**

Más notable aún es que la patronal, mientras por una parte pretende que se cierre estrictamente el grifo de los fondos públicos, por otra se dirige a la Administración en demanda de ayuda financiera frente a la larga cadena de desastres empresariales provocados por la crisis económica y por la mala gestión privada. El argumento parece claro: sin transferencias del Estado los sectores en crisis irán a la quiebra, el paro crecerá aún más y el país estará cada vez más cerca de la bancarrota. Hasta aquí bien, pero misteriosamente los empresarios no parecen encontrar lógico que la utilización de esos fondos públicos sea fiscalizada por el Estado y los sindicatos. Ni hablar de planificación democrática de la economía, ni siquiera en aquellos sectores a los que la *iniciativa empresarial* ha llevado a la desinversión, la obsolescencia y la pérdida de competitividad. La patronal se niega a aceptar un control público de las transferencias destinadas a la salvación de las empresas privadas, como se niega a toda intervención del Estado y de los sindicatos en la orientación de las inversiones futuras.

Hay más cosas de las que ya se sabe que no se pueden hacer. No es posible intentar relanzar la demanda interior (mediante subidas salariales o potenciación del gasto público) en una situación de estancamiento del mercado mundial sin haber logrado antes avances sustanciales en la productividad y la competitividad exterior. En caso contrario el resultado inevitable es una fuerte inflación y un rápido crecimiento del déficit exterior. Hoy por hoy, siguen siendo necesarias políticas de *austeridad* para hacer frente a la crisis: no es cuestión de ideologías sino de realidades.

El resultado de este cuadro, desgraciadamente, es que de un posible gobierno

socialista no cabe esperar grandes milagros, ya que el espacio de movimiento que le queda es muy estrecho. Es preciso aumentar la cobertura del seguro de desempleo, por ejemplo, pero hay que hacerlo gradualmente, sin incrementar sustancialmente las cuotas de la Seguridad Social, ni el déficit del presupuesto del Estado. Eso implica medidas impopulares, por lo menos para los afectados, como subidas de los impuestos, lucha contra el fraude al seguro de desempleo, o agilización y racionalización de la burocracia del Estado y de la Seguridad Social.

Igualmente, es necesario llevar adelante a la vez una política de austeridad salarial y una estrategia de reconversión industrial que, si debe ser rápida y de bajos costos sociales, exige la intervención del Estado y de los sindicatos en la utilización de las transferencias y en la orientación y relanzamiento de las inversiones. Los resultados de esta doble política deben ser decisivos a medio plazo, pero por razones obvias no parece que a corto plazo puedan crear entusiasmo en nadie.

En resumen: un gobierno socialista no puede obtener, a corto plazo, resultados espectaculares. Un gobierno de izquierda que llega al poder en un momento de expansión económica puede tomar inmediatamente medidas igualitarias de importante impacto popular; ante una recesión corta de tipo keynesiano puede adoptar medidas para impulsar la demanda y obtener efectos apreciables casi inmediatamente; en una situación de pillaje colonial puede nacionalizar las fuentes de riqueza de la nación. Nada de esto puede hacer un gobierno socialista en España en 1982. Con un Estado al borde de la bancarrota cualquier medida igualitaria sólo llegará a tener repercusión a medio plazo; la crisis económica actual no es corta (como desgraciadamente ya hemos visto) ni keynesiana (como los socialistas franceses han demostrado involuntariamente); España



no es un país periférico y no resulta fácil imaginar ninguna nacionalización que pueda tener repercusiones inmediatas o, ni siquiera, despertar entusiasmos demagógicos.

En estas circunstancias hay dos cosas obvias. La primera es que la política económica de la izquierda en España deberá ser una apuesta por el medio plazo, eludiendo como la peste las medidas puramente espectaculares (amplias subidas salariales, fulminante extensión de la cobertura del seguro de desempleo) que pueden cobrarse la revancha a seis meses vista (en forma de inflación y más desempleo); la segunda es que este país va a pedir a un gobierno socialista, *a corto plazo*, alguna prueba de que es *un gobierno para el cambio*.

¿Y qué se puede hacer en este terreno? En primer lugar cabe suponer que una burocracia que resolviera problemas en vez de complicarlos sería un avance. Luego hay una serie evidente de medidas de orden público: si bajo un gobierno socialista la Policía Nacional machaca a una manifestación de ecologistas ante una central nuclear (a la manera, por poner un ejemplo, en que la Policía Municipal ya apaleó a un grupo de feministas *dentro* de un Ayuntamiento presidido por un alcalde socialista), o si un sospechoso de terrorismo muere a consecuencia de supuestos malos tratos, en suma, si las relaciones entre los cuerpos armados y el público no mejoran tras la formación de un gobierno socialista, será mejor ir haciendo las maletas o, al menos, cambiando de oficio.

También hay pendientes una serie de medidas de racionalización de la Administración y de la legislación. Hay un principio muy obvio, por ejemplo, según el cual no tiene sentido conceptual como delitos conductas comunes a una parte sustancial de la población y que sólo se reprimen en la práctica de forma excepcional. Cuando

se crea una situación de este tipo hay dos posibilidades. La primera es incrementar la represión, para lo cual es preciso que esto sea materialmente posible y que, además, sea moralmente ejemplar. La segunda es despenalizar la conducta social en cuestión y tratar de reducir su incidencia mediante la información y la educación, eliminando además sus peores consecuencias sociales a través de formas indirectas de control. Se deja a la imaginación del lector el adivinar en qué apartado entran mejor el fraude fiscal, el aborto y el consumo de drogas, dicho sea con puro afán ilustrativo.

La idea general, entonces, es que un gobierno socialista sólo podría arreglar la economía de este país a medio plazo, pero en cambio podría hacerlo mucho más viable —o cuando menos soportable— en un tiempo razonablemente breve. Ahora bien: eso exige una vasta colaboración social en dos sentidos. Es preciso, por una parte, que los movimientos y grupos sociales que están a favor de una modernización de nuestra sociedad no lleguen a enfrentarse con un gobierno socialista por impaciencias propias o errores o desconroles de dicho gobierno (por ejemplo: no convendría que el movimiento ecologista exigiera a un gobierno socialista el *inmediato* desmantelamiento de *toda* central nuclear, como tampoco convendría que un gobierno socialista anunciara una vigorosa revitalización del programa de centrales nucleares —en aras del interés nacional, o algo así— o que la Policía Nacional, volviendo a un ejemplo anterior, apaleara a unos pacíficos ecologistas concentrados frente a Almaraz o algún otro de esos dinosaurios inviables).

Pero, por otra parte, se precisan *cuadros* que hagan posible una mínima eficacia

---

**De un gobierno socialista  
no cabe esperar grandes milagros,  
ya que el espacio de movimiento  
que le queda  
es muy estrecho.**

---

en el gobierno socialista y que sean un cauce y no un obstáculo para el diálogo con los grupos y movimientos sociales a cuyas demandas debe dar respuesta dicho



gobierno. Estos cuadros deben poseer capacidad de gestión y experiencia en las nuevas formas de expresión de la política, y es bien conocido que el PSOE, pese a su

crecimiento durante los años 70, no posee un número suficiente de cuadros para responder ni cuantitativa ni cualitativamente a las exigencias de una práctica de gobierno.

Por fortuna nos encontramos en una coyuntura histórica realmente excepcional. En medio de la crisis política general que atraviesa España, un gobierno socialista puede beneficiarse de una afluencia más que notable de cuadros técnicos y políticos procedentes tanto del centro izquierda como del área comunista. El PAD, y en general los sectores realmente reformistas de la antigua UCD, pueden cumplir un papel fundamental en las tareas de un gobierno progresista, por su experiencia administrativa y técnica. Pero también una buena parte de la autodisuelta izquierda radical y de los *renovadores* del PCE poseen una vasta experiencia inapreciable para un gobierno de progreso. Han conocido desde su formación misma los nuevos movimientos sociales de la España de los años 60, están familiarizados con la problemática de sus bases y tienen, a la vez, una experiencia de gestión en los diferentes ámbitos que resulta irremplazable para integrar el esfuerzo de esos movimientos emergentes en el proyecto de un cambio mayoritario.

Por fortuna, ha sido el señor González (como todavía en 1977 le llamaba el pro-

---

**Este país va a pedir  
a un gobierno socialista,  
a corto plazo,  
alguna prueba de que es un gobierno  
para el cambio.**

---

fesor Tierno) quien primero ha descubierto la necesidad de contar con esos cuadros procedentes de la derecha reformista y del área comunista para hacer posible un proyecto socialista en este país. Sin su notorio carisma en el PSOE es posible que una propuesta semejante se hubiera visto sepultada bajo el peso conjunto de todos los sectarismos. Ahora la propuesta está ahí, y el problema es plasmarla en la práctica diaria. Hace falta una mayoría para el cambio, y una mayoría tanto cualitativa como cuantitativa.

Este país está ante una posibilidad excepcional. Pasado el onanismo autocompasivo del desencanto, con su jocoso acompañamiento de una lastimera legión de (aspirante a) políticos en paro, y parcialmente disipadas las nieblas del golpismo, España puede entrar en un período de gobierno democrático y de izquierda que ponga fin al retraso secular de nuestra sociedad y nuestro Estado haciendo, a la vez, dar un salto cualitativo sin precedentes a la fuerza y la representación de los trabajadores. Ahora podemos recuperar la distancia perdida y avanzar hacia la cabeza en la carrera de los países industrializados hacia el socialismo. La apuesta pasa en buena medida por la capacidad del PSOE para abrir posibilidades de colaboración a todos quienes, desde la sociedad civil o desde el gobierno, pueden contribuir a realizar esta posibilidad, y es mucha la responsabilidad porque quizá nunca vuelva a reunirse como ahora una constelación de condiciones tan favorables para tarea tan difícil y arriesgada.



# Leviatán

REVISTA DE HECHOS E IDEAS

## NUMERO 7 (PRIMAVERA DE 1982)

- I. Sotelo: **Polonia, las razones de una crisis.**
- M. Pérez Ledesma: **Tres modelos de lucha antiburocrática.**
- M. Misialska: **Polonia, ¿revolución en un solo país?**
- J. M. Reverte-L. Paramio: **Hipótesis sobre los apoyos de un gobierno socialista.**
- S. Giner: **El porvenir del socialismo.**
- A. Tamayo: **Ernst Bloch afronta la muerte.**

## NUMERO 8 (VERANO DE 1982)

- C. Miranda: **Gibraltar: Hacia una nueva estrategia.**
- R. Lovelace: **Crisis del PCE: manifestación de un proyecto inviable.**
- J. A. Gimbernat: **La iglesia en la transición.**
- C. Mouffe: **Socialismo, democracia y nuevos movimientos sociales.**
- R. Rossanda: **Crisis de partidos y crisis de movimientos.**

Entrevistas con Michael Foot y Jacques Attali.

Notas, cine, teatro, libros, arte...

Suscripción anual: 1.100 ptas.

Redacción y Administración: Monte Esquinza, 30, 3.º dcha. Madrid-4



---

# CON FRENO Y MARCHA ATRAS

*Pablo Castellano*

---



# 4

---

**La tentación de explicar los problemas políticos a través de las claves del personalismo, del conflicto generacional, de la incompatibilidad de caracteres o del antagonismo de talentos, puede resultar cómoda y hasta ocurrente, pero es un escapismo fácil que falsea los términos del debate.**

Hasta en los conflictos que pueden parecer más personales, íntimos o caracteriológicos, los que se suscitan y desenvuelven en el seno de la pareja, la familia, la relación de amistad y, lógicamente, también en el terreno de la política, ha de saberse buscar y encontrar la real confrontación de intereses materiales, intereses tan naturales, dejando la moralina califi-

cadora para otros planos, cuales son la lucha por el poder político, como garante del beneficio, y por la dominación ideológica de unos sobre otros, como perpetuadora del vasallaje.

Los conflictos, aunque revistan apariencias desafectivas, de deslealtades, de cambios tácticos políticos, y se plasmen



en ridículas polémicas entre confesionales y heréticos, no hacen otra cosa que poner de manifiesto inocultables contradicciones de clase. Hoy, cuando más se tiende a la desconsideración, ignorancia y desprecio de la lucha de clases, ahí está, cada día con más fuerza y cada día más perceptiblemente presente en las más diversas facetas de la actitud humana.

Algunos dicen que en un ordenado pensamiento de izquierdas no cabe la posible confrontación entre el aparato burocrático, con intereses propios y específicos de casta dominante o «nomenklatura», frente al interés colectivo de la base, en su lógica lucha por la información, la formación y la corresponsabilidad en la acción política, porque en una organización clasista esa expresión interclasista está superada por la unidad de objetivos.

Quienes niegan esta realidad, so pretexto de la consecución con la organización de su objetivo final común, y hasta como corolario de su autodisciplina, incurrir en el error de reducir toda posible confrontación de clase al exclusivo terreno de lo puramente economicista-productivo.

Debemos aproximarnos, de nuevo, a los hechos de la historia de la lucha obrera, a sus ricas y pobres experiencias para comprobar con qué facilidad, y esto ha de hacer pensar, los pioneros revolucionarios se conservadurizan y anquilosan en la perpetuidad dirigente, con propensión al secuestro de la información en poder de unas reducidas camarillas, y a la privatización de la formación, para así crear la aprovechable desigualdad en el debate, entre los listos de siempre y los tontos de turno, y con la práctica congelación de la acción política en los dirigentes, reduciendo a la cumplimentación de las órdenes a los dirigidos, como mecanismo de apropiación de la evidente «plusvalía» que generan los esfuerzos de las masas, para que así la división del trabajo político en inte-

**Hay quienes incurrir en el error de reducir toda posible confrontación de clase al exclusivo terreno de lo puramente economicista-productivo.**

lectual y manual, y la selectivización de la democracia en delegada y representativa, conduzca a la consolidación de un poderío estructural que se defiende malamente

con argumentos de eficacia, con la división sacral entre el partido y los antipartidos, y que en el fondo persigue el evitar y erradicar cuanto pueda poner en peligro los materiales intereses de una oligarquía, con necesidades propias disociadas de las de la generalidad, o contradictorias con éstas.

La confrontación sociedad-administrado frente a Estado-administrador, o gobernados frente a gobernantes, se traslada también, e inevitablemente, al interior de las organizaciones políticas y sindicales de izquierda y, con ello, y una vez más, las inalienables libertades ciudadanas y las de los militantes se interpretan restrictivamente en beneficio de las potestades que asumen los aparatos de Dirección-Estado que, a su vez, llegan a adquirir hábitos defensivo-represivos.

Esta dialéctica, lógica consecuencia de una concepción muy determinada, se va resolviendo en la historia siempre y a la postre a favor de la renovación, la mejora y el perfeccionamiento, si se sabe ir alcanzando progresivamente la síntesis, y si no se deja uno arrastrar por la rutina e inercia del momento, y se tiene un *mínimum* de sentido de futuro, aunque no falten las excepcionales anécdotas negativas, a las que lamentablemente conduce la ceguera, cuando los aparatos se empecinan en la patrimonialización del partido, el sentido corporativista-burocrático de los funcionarios y el cerrar filas alrededor del «status» adquirido, aunque todo ello se adorne como la defensa y conservación del «dogma», frente a los infiltrados o ambiciosos.

Cuando estalla esta tensión entre *pueblo* y *casta*, la tentación de expulsión del contradictor y su descalificación suele ser



más frecuente en quienes más carecen de ideario y proyecto a largo plazo, que en quienes verifican una mínima autocrítica y saben comprender que su propia organización es también una parte más del proceso social e histórico y, en consecuencia, se autoexigen una actitud de dinamismo frente al atrincheramiento.

Cuando frente a los deseos de democratización, participación generalizada y corresponsabilidad se esgrime el principio de autoridad, el de disciplina y hasta un peculiar sentido de la unidad del partido, con viejos argumentos eclesiales, hay que prepararse, pues eso es un indudable síntoma de la aparición de un espíritu dogmático y apropiativo que lleva en su raíz la negada lucha de clases, para que en el partido se acabe convirtiendo al lógico contradictor en material enemigo.

Si en el campo de la burguesía también se dan contradicciones entre sus intereses económicos y los de su guardia pretoriana, a la que un día encomendaron su defensa y que «a posteriori» reacciona corporativamente, también se dan esas contradicciones en el seno de las organizaciones de izquierdas, contradicciones inculcables entre los intereses de los dirigidos y de los dirigentes, cuando estos últimos quieren convertirse en gobernantes o jefes, actuando sobre la comunidad y no en nombre de ella.

Puede ocurrir también en el seno del movimiento obrero que la pérdida de sentido de futuro lleve tanto a los aparatos como a los disidentes, por empecinamiento e intransigencia, a servir los intereses de la clase antagonista, destrozando con desmesuradas polémicas sus propias organizaciones y, a veces, se parece más enemigo de los propios compañeros que de los viejos enemigos de clase con los que se está dispuesto a pactarlo todo, negando al discrepante el pan y la sal.

Las contradicciones permanentemente

orgánicas a que nos estamos refiriendo reflejan, evidentemente, contradicciones ideológicas, y sirven indubitadamente de pista para percibir las contradicciones de intereses materiales, pero aún así son superables si se reconocen, analizan y sitúan debidamente.

El debate sobre el desarrollo de una determinada acción política en el plano nacional o internacional se puede llegar a disfrazar como la simple discusión de ciertos problemas personales, y hasta se puede revestir de polémicas sobre el modo, el tiempo, la dimensión, la táctica o la estrategia, pero muchísimas veces es algo más profundo que hay que analizar serenamente.

Un significado partido de la derecha española ha saltado hecho pedazos, de forma irremediable, porque la acción política que con todos sus altibajos y vacilaciones iba desarrollando, hasta la primavera de 1979, empezaba a poner en peligro precisamente ciertos intereses para cuyo servicio y defensa se creó, en su día, dicha organización, arraigada en el anterior régimen y con la mirada puesta en el puro continuismo.

No son problemas personales los que han aparecido entre su inicial líder y otros personajes de su entorno más o menos ambiciosos, sino que ha aflorado la real confrontación entre una interpretación de la Constitución española como el principio de un camino de progreso, o la lectura de la Constitución española como el final defensivo de los intereses de una vieja clase arrinconada frente a la historia.

En otro determinado partido de la izquierda española también la contradicción entre su acción política más próxima y sus antecedentes tenía que conducir inexorablemente a una profunda convulsión. Cuando el decir y el hacer chocan, la tozudez es suicida. Y no se puede frenar ja-

---

**En UCD ha aflorado  
la confrontación entre dos  
interpretaciones  
muy distintas  
de la Constitución.**

---



más la necesidad de democracia interna ni externa, o parcelaria hacia dentro o fuera. Según los intereses que peligren.

Es, al fin y al cabo, la acción política la pauta que en un partido condiciona su estructura orgánica, y denuncia, desvirtúa o reafirma la esencialidad de sus promulgaciones-proclamaciones frente a la sociedad.

A la UCD le han estallado las arterias. Como a los submarinistas que regresan demasiado deprisa a la superficie, cuando les entra el miedo al bucear profundamente en la libertad y en la democracia.

En política la audacia es peligrosa porque siempre el hacer cosas plantea tensiones y quema; pero es mucho más peligroso el no hacer nada, y más aún todavía el deshacer lo hecho por escaso que esto fuera.

En la carrera contra los problemas o te adelantas a su explosión, solucionándolos, desactivándolos, o te estallan en las manos.

Y a la UCD le han estallado los problemas que la reforma debía haber solucionado y, por no ocuparse de ellos, se le han cerrado todos los caminos.

Es inútil, tardío y boabdilesco quejarse ahora del intento de instalación de hecho de un paralelo poder militar, perdón, no paralelo, sino superpuesto, cuando no se ha hecho nada por evitarlo y se han alimentado las tentaciones de su configuración, aparentemente consultiva, pero a la larga decisoria y condicionante.

Es, asimismo, inadmisibile, por falso, lamentar la destrucción de la UCD por peleas tribales, por vulgares luchas por el poder, cuando se han preparado todas estas trifulcas a fin de aprovecharse de ellas,

y cerrar el paso a la reforma política, porque fue demasiado lejos.

Resulta cínico que se quiera, a lo peor, echar la culpa a la oposición, cuando es ésta la que, día a día, creyendo ingenuamente que el gobierno se reharía, la ha sostenido minuto a minuto con la simple actitud de no sacar punta a tanto y tanto error e irresponsabilidad, o a la ambición indisfranzable que asomaba tras cualquier actitud política del Sr. Calvo-Sotelo y sus edecanes.

Jamás volverá la derecha-centralista a encontrar enfrente unas minorías nacionalistas más colaboradoras, duras a veces pero bien gradualistas, ni a un movimiento obrero más cuidadoso, quizá en exceso, de no poner en peligro la democracia, so pretexto de exigir aquello a lo que, irrenunciablemente, tiene derecho.

El viejo refrán «de mis amigos me guarde Dios, que de mis enemigos me guardo yo», se ha vuelto a hacer realidad.

Desde el inicio de la peripecia el juego era peligroso, los demócrata-cristianos no tenían la administración y necesitaban a Suárez para situarse primero y echarles luego. Suárez necesitaba a los liberales y a los demócrata-cristianos para su nueva imagen, pero sin dejar que le arrastraran a la preguerra civil de la CEDA o al sucursalismo pentagonista. Y los social-demócratas necesitaban a la UCD para gozar de marca de mercado. Y todos se engañaron a diario, los unos a los otros. Y todos juntos a su electorado.

Y estaban obligados a engañarse pues democracia, libertad, progreso, no significaba lo mismo para ninguno de ellos por sus distintos intereses.

**Resulta cínico que se quiera echar la culpa a la oposición, cuando es ésta la que, creyendo igualmente que el gobierno se reharía, la ha sostenido.**

Compaginar autarquía privilegiada y economía de mercado era tan difícil como coonestar la separación de Iglesia y Estado y los privilegios de toda índole a la Iglesia Católica.



La Europa caduca y difícil del pacto de Roma no es aún tan confundible con los intereses del loby marroquí y las dictaduras latinoamericanas cipayas del Pentágono.

Hacer política socialdemócrata, por criticable que ésta sea, no es compatible con ningún centralismo burocrático o dictaduras del secretariado.

Resulta difícil pasar el test para hacer de cada organización el modelo de la sociedad que se postula en libertad, en tolerancia, en equilibrio, con controles democráticos cuando es obvio que no se cree en esto.

Resulta imposible hablar de progreso cuando se tiene nostalgia de Francisco Franco y Carrero Blanco, y los hechos lo están, *otra vez*, demostrando día a día.

Las catástrofes electorales suelen suscitar, casi siempre, la necesidad de la reconsideración de las actitudes políticas, pero, como decíamos al principio, se tiende a huir de este reto de debate político profundo, y se prefiere ocultar el grave y sustancioso problema de fondo con superficiales trifulcas organicistas o personalistas.

En otro sentido, los éxitos electorales mueven, a sensu contrario, al encubrimiento de las posibles contradicciones bien latentes, pero por mucho que sea el éxito y la alegría que genera, así no se soluciona la siempre necesaria consideración crítica de la acción política realizada, aunque es evidente que los triunfos no crean ni las condiciones ni la necesidad, a veces sólo reivindicativa, de exigir cuentas a quienes nos han llevado a la derrota, o al triunfo inesperado.

Porque a la derrota, a veces, nos ha llevado una acción política incoherente o simplemente regresiva para con respecto a aquello que veníamos realizando.

Y, a veces, el éxito electoral también nos puede haber llevado, mucho más la estupidez y la ineptitud ajena, que el acierto propio, y nunca hemos de envanecernos.

Un partido serio no puede estar al albur de que un cierto desastre electoral lo conmueva hasta el extremo de destruirlo, porque el partido es algo más que una máquina coyuntural para ganar elecciones, y el ánimo debe estar perfectamente preparado para asumir el desastre cuando así ocurra, y saber digerir la responsabilidad del triunfo, examinando permanentemente la acción política realizada, y no creyendo que se va a salir de las posibles contradicciones intrínsecas con el juego simplista de eliminar a los que piden cuentas o de marginar o destruir a quienes hicieron lo que hicieron porque se les consintió acomodaticiamente e, incluso, se les excitó a ello.

Es evidente que cuando un partido adquiere la confianza plena en su tradición y en la responsabilidad de futuro, no apoyándose en una mera coyuntura política, ni reduciéndose a intereses particularizados de sus dirigentes, aguanta los favores y desfavores de la historia, y de cada triunfo o derrota sabe sacar siempre una lección positiva y para cumplir su principal obligación: Seguir cada día perfeccionándose y sintetizando, sin exclusivismos ni tentaciones persecutorias, al servicio del objetivo final, que, como dijo Rosa Luxemburgo, es siempre el objetivo primario, y el diario compromiso.



Revista Cultural de la Caja de Ahorros de Asturias

# Los Cuadernos del Norte



**Cuadernos de:**      **Textos de:**

Pensamiento  
Cine  
Arte  
Inéditos  
Literatura  
Poesía  
Diálogo  
Viaje  
Música  
Asturias  
Actualidad  
Jazz

C. J. Cela  
Barthes  
Umbral  
Torrente Ballester  
Jiménez Losantos  
Manuel Vicent  
Pedro Caravia  
Antonio Gamoneda  
Angel González  
Antonio Gala  
Gonzalo Suárez  
Cabrera Infante  
Cándido  
Zamora Vicente  
etc.



Periodicidad: *Bimestral*. Información, publicidad y suscripciones: *Caja de Ahorros de Asturias*. Plaza de la Escandalera, 2. Oviedo. España. Apartado de Correos 54. Teléfono 22 14 94. Extensión 254.



---

---

# ESTRATEGIA ECONOMICA Y LUCHA CONTRA EL PARO

Juan Muñoz ~ Santiago Roldán

---

---



---

---

# 5

---

---

En las circunstancias actuales que atraviesa la economía española, y ante la próxima convocatoria de elecciones generales, el 28 de octubre, creemos conveniente plantear y abrir un debate en torno a algunas ideas de lo que podría ser una Estrategia Económica global dominada por un problema prioritario: la lucha contra el paro.

Este planteamiento se realiza, por razones obvias, a *nivel de esquema*, destacando las líneas fundamentales, única forma de abordar un tema tan complejo en un espacio necesariamente limitado. No hace falta señalar que se trata de unas ideas que responden a una práctica concreta y posiblemente necesaria de Gobierno en

unas coordenadas determinadas por la situación del país. Y tampoco hace falta insistir que estamos dispuestos a discutir y ampliar los temas, aquí sólo apuntados, en las sesiones de debate que se estimen necesarias.

Comenzamos señalando, aunque sea



sumariamente, los principales objetivos que deberían enmarcar una posible actuación económica socialista en los próximos años:

1) *Un objetivo prioritario: el empleo*, en cuanto que la dimensión que ha alcanzado el paro condiciona todos los restantes problemas que la sociedad española tiene planteados. Los enormes costes sociales que provoca, la marginación y degradación social que genera entre los jóvenes, las mujeres y otros colectivos sociales; la agravación de las desigualdades económicas que conlleva, la acentuación de los desequilibrios territoriales y, en definitiva, el gran número de ciudadanos a los que golpea directamente —más de dos millones de parados— son algunos de los exponentes más significativos de la grave amenaza que el paro ejerce sobre el futuro

de la sociedad. Y más todavía, en el caso español, donde la tasa de paro supera el 15 por ciento y su ritmo de crecimiento (más de 1.000 parados diarios en 1981)

son los más elevados entre los países industrializados. El paro es, pues, un problema vivido por una gran mayoría de españoles, que no están dispuestos a aceptar que sea un problema inevitable o una maldición que pesa sobre la sociedad. El paro ha de ser combatido por una política económica que lo asuma efectivamente como un objetivo prioritario. Una política económica que no debe limitarse, por tanto, a la implantación de programas aislados y específicos de lucha contra el paro, sino que la política de empleo —objetivo punta de toda la sociedad española— ha de ser el hilo conductor que dé coherencia y consistencia a todo el conjunto de actuaciones de la Estrategia Económica del Partido Socialista.

2) *Un objetivo de solidaridad*, en cuanto que la lucha contra el paro exige, ante todo, un enorme esfuerzo de solidaridad por parte de la sociedad y, en especial, por parte de aquellos que disponen

de mayores recursos económicos, o detentan una situación de privilegio en la distribución de la renta y la riqueza. Porque ese esfuerzo requiere también de una actuación decidida por una mayor igualdad. Por una parte, porque la sociedad española, como ya se ha apuntado, es una de las que tradicionalmente presenta más desigualdades entre los países industrializados: desigualdad de rentas, de patrimonio, culturales y educativas, que se acumulan y acentúan la desigualdad personal. Por otra, en cuanto que el artículo 9 de la Constitución dota a los poderes públicos de la facultad y la responsabilidad de promover las condiciones en las que sea posible una mayor igualdad real y efectiva entre los individuos y los grupos en que se integran. Por tanto, se trata de acentuar la tendencia hacia una progresiva igualdad, lo que en circunstancias ac-

tuales significa impulsar una política económica que atienda prioritariamente, además de a los trabajadores en paro y otros grupos con ínfimos niveles de ingresos,

a los sectores y áreas económicas marginados frente a aquellos que tradicionalmente han concentrado la mayor disponibilidad de los recursos públicos; a las pequeñas y medianas empresas, frente a los grandes conglomerados multinacionales que cuentan también con mayores recursos y posibilidades para afrontar las dificultades de la crisis. Una estrategia de solidaridad, en fin, que también significa un mejor reparto de la carga tributaria, una cobertura social más justa y racional de la Seguridad Social, una reducción progresiva de las desigualdades existentes ante la educación y la cultura, o una profunda mejora de las condiciones que enmarcan la vida cotidiana de amplios sectores de la población marginados en la periferia urbana de las grandes ciudades, o en áreas rurales condenadas a la emigración permanente.

3) *Un objetivo nacional*, en cuanto que se trata de lograr que la economía es-

---

**La dimensión que ha alcanzado el paro condiciona todos los restantes problemas que tiene la sociedad española.**

---



pañola rompa, de una vez, con la indiferencia y la desidia, con la desmoralización y el abandono, con la inercia, en definitiva, que la ha caracterizado en estos últi-

---

**Es necesario  
un mayor control social  
de la economía que elimine toda clase  
de corrupciones  
y despilfarros.**

---

mos años. Hay que evitar, pues, que la economía española sea cada vez más pobre, más atrasada y más dependiente. Y para ello hay que realizar —como ha insistido en esta misma revista Miguel Ángel Fernández Ordóñez— un esfuerzo exterior sin precedentes que permita insertar la economía española en el contexto internacional, desarrollando las relaciones económicas con el exterior en todos sus ámbitos, aprovechando las ventajas comparativas y restantes activos económicos, culturales, etc., con los que cuenta, dado su nivel de desarrollo y su renta de situación en el mundo actual. Hay que realizar ese esfuerzo sin ninguna clase de complejos, impulsando todo tipo de actuaciones que hagan posible reducir las diferencias, todavía importantes, en materia de investigación y tecnologías, desarrollo y capacitación profesional, organización y gestión empresarial, niveles de productividad, etc.; aspectos, todos ellos, que constituyen las principales exigencias para afrontar con éxito una respuesta adecuada a la crisis económica. Ese esfuerzo exterior significa también reivindicar la empresa española, impulsar su modernización, contribuir a dotarla de medios e instrumentos adecuados para hacer frente a la creciente competencia exterior, y promover el desarrollo de un marco de relaciones exteriores que favorezca su expansión e implantación en los mercados exteriores.

Desde esta óptica hay que enmarcar la presencia de la economía española en los distintos escenarios internacionales, así como nuestras relaciones de todo tipo con nuestros vecinos más próximos, con la CEE, Iberoamérica y otras áreas con respecto a las cuales España debe reafirmar su presencia y formular su proyecto de relaciones internacionales.

Para cubrir estos objetivos la meta inmediata de los socialistas debe ser la consolidación de la democracia, ya que sólo así podrán eliminarse las incertidumbres

propias de una situación de transición como la actual, cuya fragilidad se ha puesto de manifiesto en numerosas ocasiones. Ello requiere, además de una reforma de la Administración —cuyas líneas fundamentales han sido ya expuestas por el PSOE—, un mayor control social de la economía que elimine toda clase de corrupciones y despilfarros y permita avances importantes en la distribución de la renta y los recursos. Con este fin, los socialistas siempre hemos insistido en el reforzamiento del papel del sindicalismo a través del mejor funcionamiento de un sistema democrático de relaciones industriales. La presencia de los sindicatos en la empresa y en las instituciones públicas y sociales cuyas decisiones afectan directamente a los trabajadores, ha de ser también un factor decisivo que contribuya a vertebrar y consolidar el modelo de sociedad que desde siempre hemos propugnado.

*Un objetivo prioritario:  
la lucha contra el paro.*

Entre estos objetivos, el que ha de dar coherencia a toda la política económica como aspiración prioritaria es, sin duda: *la lucha contra el paro.*

Por tanto, como punto de partida hay, pues, que responder a la siguiente cuestión: ¿Cuáles son los obstáculos que dificultan la creación de empleo o contribuyen a la destrucción de puestos de trabajo?

Al margen de la incidencia externa, *los principales obstáculos* que limitan la creación de empleos son los siguientes:

- a) La rigidez y las limitaciones del mercado de trabajo.



- b) Los elevados costos de la Seguridad Social.
- c) Costes salariales.
- d) Costes financieros.
- e) Incertidumbres en torno al futuro de la inversión.
- f) Una baja tasa de crecimiento económico.

a) *Rigidez del mercado de trabajo.*

*Planteamiento:* Las rigideces institucionales del mercado de trabajo (procedimiento de conclusión de contratos, costes de indemnizaciones, intervención de la autoridad laboral, etc.) *dificultan en mayor grado que en otras economías, la creación de empleo.*

*Respuesta:* Pues bien, si éste es el problema la respuesta se está dando a través del ANE (contratos de trabajo a tiempo parcial, contratos temporales, contratos de formación, contratos de prácticas, etc.) lo que está significando *una importante flexibilización del mercado de trabajo* para promocionar la creación de nuevos empleos, pero que tiene límites evidentes en la defensa del puesto de trabajo. Caben, no obstante, fórmulas más flexibles limitadas a la pequeña y mediana empresa y a los planes de reestructuración que pueden contribuir a facilitar el empleo.

La acción sobre el mercado de trabajo debe completarse con la puesta en marcha de *Programas específicos* de empleo que permitan un mejor reparto del trabajo disponible. Entre otras medidas el PSOE ha desarrollado un amplio programa de actuaciones específicas, que aquí sólo puede enunciarse en sus líneas fundamentales:

- Adelantamiento de la edad de jubilación generalizada a los 64 años y Plan de jubilaciones anticipadas a los 59 años: avan-

**Hay que poner en marcha programas específicos de empleo que permitan un mejor reparto del trabajo disponible.**

ces más importantes en esta materia resultan, a corto plazo, prohibitivos, mientras no se consolide la Reforma Fiscal y la del sistema financiero de la Seguridad Social.

- *Contratos de «relevo»:* Plan de jubilaciones progresivas de trabajadores mayores de 60 años.
- *Escolarización plena hasta los 16 años* y prolongación de la escolarización hasta los 18 años: ampliar la oferta de educación para escolarizar el total de la población a esas edades, en base fundamental de la formación profesional, lo que deberá ser completado al término del segundo año de la próxima legislatura.
- *Generalización de la jornada de trabajo de 40 horas.* A más largo plazo, la reducción de la jornada dependerá: a) Las mejoras de la productividad; b) El ritmo de reducción de la jornada de trabajo en otros países europeos (CEE, etc.). En todo caso, un Gobierno socialista debería hacer recomendaciones anuales en torno al ritmo previsible de reducción de la jornada y su incidencia sectorial.
- *Planes temporales de empleo en el sector público* (Corporaciones Locales y Comunidades Autónomas): dando prioridad a las necesidades de dotación de servicios públicos y planes de equipamientos colectivos de las poblaciones más deficitarias en estos servicios y con mayor índice de desempleo.

Pero, además, deben tenerse en cuenta otros factores que han incidido en el desempleo. Y uno de los más importantes ha sido el mantenimiento de *elevadas tasas de emigración agraria*. Entre 1973 y 1981,

han abandonado la actividad agraria unas 800.000 personas que, evidentemente, han agudizado el problema del paro en los centros urbanos.



A este respecto, hay que insistir que se sigue manteniendo la misma política que en el inmediato pasado cuando las circunstancias eran radicalmente distintas.

Si durante la anterior etapa desarrollista estaba justificado el éxodo rural para aliviar el excesivo peso de la superabundancia de mano de obra en el sector, la permanencia de la misma política en la actual coyuntura crítica, es más que cuestionable por las siguientes razones:

*Primero*, porque hay que señalar que el proceso de descenso de la población activa en la agricultura ha sido tan intenso y rápido —mucho más que en cualquier país europeo— y ha afectado tan directamente a la población joven que se puede afirmar que con la actual población activa en la agricultura —dado su nivel de envejecimiento y su escasa capacidad reproductiva— en el próximo decenio se alcanzarán niveles de población activa agraria similares, o aún menores, que los de otros países desarrollados.

*Segundo*, porque la política agraria, montada en los últimos años —salvo algunas excepciones— en base a precios reales decrecientes, explica tanto la intensidad del éxodo y la decadencia rural como la agudización de los problemas de desempleo urbano y los fuertes desequilibrios regionales.

Por ello, en la actual coyuntura es aconsejable una política económica que haga posible el crecimiento de las rentas agrarias —limitando las rentas más altas a través del sistema fiscal— lo que contribuiría a atenuar el proceso migratorio rural y aliviar el problema del paro —el sector agrario es donde se contabilizan menos parados— pues una gran parte de los emigrados son pequeños y medianos propietarios que se han venido ajustando en todo momento a la situación existente.

*Limitaciones*: Efecto inflacionista, por lo que se debe ser instrumentado combi-

---

**Es aconsejable  
una política económica  
que haga posible  
el crecimiento de las rentas  
agrarias.**

---

nando la política de precios con la política de subvenciones y, sobre todo, con reformas estructurales que impulsen la adaptación de la demanda a la oferta: planes de

expansión para cultivos y productos deficitarios, transformación en regadío, limitación de producción excedentarias (vid, trigo, etc.), expansión de la agricultura del Sudeste, etc.

b) *Los elevados costes del actual sistema de financiación de la Seguridad Social.*

*Planteamiento*: La financiación de la Seguridad Social supone un *elevado impuesto sobre la nómina de salarios* que incide negativamente en la asignación de recursos y discrimina las inversiones creadoras de empleo.

*Respuesta*: El PSOE ha propuesto numerosas medidas para modificar la estructura financiera de la Seguridad Social, y reducir las cargas directas sobre la empresa, entre otras: 1) Aumentar la participación del Estado en la financiación para cubrir, al menos, el 20 por ciento de los gastos, en 1984. 2) Traspasar al Presupuesto del Estado diversas atenciones sociales incluidas atípicamente en la Seguridad Social. 3) Reparto más equitativo de la carga tributaria entre las empresas y sectores económicos para eliminar las discriminaciones al empleo. 4) A medio plazo, la tendencia dominante debe ser la sustitución del actual impuesto sobre los salarios por el impuesto sobre el valor añadido. 5) Nuevos sistemas de control social y público de la gestión de la Seguridad Social. (Véase, entre otros trabajos de interés, el *Informe de UGT sobre Reforma de la Seguridad Social*. Madrid, 1982.)

c) *Costes salariales.*

*Planteamiento*: La elevación de los salarios reales, especialmente entre 1975 y



1978, ha reducido el excedente empresarial y las ventajas comparativas con respecto a terceros países, lo que ha influido en el retroceso de la inversión privada.

*Respuesta:* Sin embargo, desde 1979, primero con el AMI, y después con el ANE, se ha impuesto una moderación salarial con un solo objetivo: facilitar el empleo y evitar una mayor destrucción de puestos de trabajo. Dicha moderación salarial es una *condición necesaria* para: 1) Evitar una mayor sustitución de trabajo por capital. 2) Lograr el necesario ajuste de los retrocesos de renta generados por las alzas de precios energéticos, especialmente desde 1979.

Ahora bien, resultaría ingenuo confiar a una baja prolongada de salarios reales la resolución de la crisis económica, olvidando que los salarios son la principal componente de la demanda. En efecto, un retroceso de salarios reales —como el que se está registrando en los últimos meses— se traduce en un comportamiento negativo del consumo y en la agravación de las dificultades de muchas empresas y un endurecimiento de los mercados. Por tanto, la moderación salarial debe también condicionarse a las exigencias de la demanda. Y, en cualquier caso, la posición más correcta, en las actuales circunstancias, sería *ajustar la evolución de los costes salariales a la tendencia que, a medio plazo, experimente la productividad.*

#### d) *Costes financieros.*

*Planteamiento:* Los elevados costes financieros dificultan y desaniman la inversión privada.

*Respuesta:* Abordar la *Reforma del sistema financiero* de acuerdo con las siguientes propuestas:

1) *A través del Banco de España:* Haciendo uso de diversos instrumentos (coe-

ficientes de caja e inversión, de redescuentos, política de emisiones, etc.) tendentes a reducir los tipos de interés. Limitación del déficit público que, junto a la caída de la demanda de crédito, puede contribuir a una baja moderada en los tipos de interés.

2) *Mayor beligerancia de la Banca Oficial* hasta convertirse en auténticos Bancos que compitan en la captación de recursos financieros y que contribuyan a la financiación de determinados Programas (PEN, Plan de Equipamientos Colectivos, Obras públicas y de infraestructura, fomento de exportaciones, etc.) e impongan un mayor grado de competencia en el sistema financiero.

3) *Cajas de Ahorro:* a) Mayor especialización regional y local; b) Cierta especialización sectorial con tipos de interés preferentes, pero revisando sectores, actividades y tipos de interés y con atención especial a la pequeña y mediana empresa; c) Ampliar margen de mercado para aumentar la competencia en el sistema financiero, pero moderando el proceso de liberalización; d) Democratización de los órganos de gobierno en base a una mayor representación de las Corporaciones públicas y Entes autónomos; e) La Caja Postal ha de convertirse en una gran institución financiera nacional; f) Democratización de las Cajas Rurales y reorientación de sus inversiones al servicio exclusivo del sector agrario.

4) *Banca Privada:* 1) Reforzamiento de los sistemas de inspección y control por parte del Banco de España; 2) Mantenimiento del coeficiente de inversión, pero revisión de los criterios selectivos y tipos de interés; 3) Revisión de los criterios de funcionamiento del Fondo de Garantía; 4) Mayor diversificación de los activos financieros alternativos a los depósitos bancarios: mercado de letras, deuda a corto plazo; 5) Reconsideración de su función como agente inversor, etc.

*Limitaciones:* No es posible plantearse la reducción de los tipos de interés con in-

**Resultaría ingenuo  
confiar a una baja prolongada  
de salarios reales  
la resolución  
de la crisis económica.**



dependencia de la evolución de los mismos en los mercados exteriores por las siguientes razones: a) La necesidad de impedir la salida de capitales en busca de mayor rentabilidad; b) La obligada financiación de los déficits de la Balanza de Pagos que exige la afluencia de capitales exteriores; c) El principio de reciprocidad al que la banca privada española se encuentra condicionada.

e) *Reducir incertidumbres en torno al futuro de la inversión.*

**Planteamiento:** La lucha contra el paro implica afrontar planes de reconversión y fomento de la industria nacional que contribuyan a: a) Ajustar el sistema productivo a los cambios registrados en los precios relativos de los factores; b) Eliminar incertidumbres y perfilar el horizonte de salida de la crisis, y c) Fomento de nuevos agentes inversores.

**Respuesta:** La intervención del Gobierno, a este respecto, ha de estar basada en un *principio de concertación* y concretarse en *Planes y Acuerdos Sectoriales* bajo los siguientes supuestos:

- 1) Con un contenido *preciso y programado*: compromisos de información, producción, empleo, inversiones, productividad, seguimiento, etc.
- 2) Con una necesaria transparencia y un riguroso control público y social a los diferentes fondos públicos que se destinen a impulsar la política industrial (ayudas, subvenciones, desgravaciones fiscales, etcétera).
- 3) *Con criterios selectivos*: No limitándose, como en la actualidad, a los sectores en crisis, sino tratando de impulsar sectores y actividades de futuro en colaboración con la iniciativa priva-

da: informática, ahorro energético, agro-industria, automatización, bio-industria, comunicación, etcétera.

- 4) *Con criterios de solidaridad regional*, que contribuyan a una mejor distribución de la Renta.

En definitiva, es preciso una *intervención estatal* que corrija, a través de un Plan-Marco las imperfecciones del mercado y las distorsiones de las propias empresas públicas. El PSOE entiende la planificación como un proceso político de *reducción de incertidumbres* y debe ser decisiva para aquellos sectores en los que juegan dudosamente los mecanismos del mercado (energía, vivienda, educación, sanidad, sector agroalimentario, etc.), o para aquellas actividades que han de hacer frente a un coste elevado de innovación tecnológica o de desarrollo de los circuitos comerciales en el exterior.

Pero es evidente que todo ello implica la *Reforma de la Administración Pública* en cuanto que constituye un elemento indispensable para abordar el *cambio*: políticamente hay que influir sobre la sociedad a partir del sector público. La modernización y democratización de la Administración constituye, pues, un *objetivo prioritario*.

En las actuales circunstancias, la Administración Pública *no tiene capacidad de gestión para asumir nuevas nacionalizaciones*. Por ello el objetivo socialista no es tanto incrementar el sector público con el recurso a nacionalizaciones que multipliquen rigideces e ineficacia, cuanto afrontar una reforma en profundidad de la importante propiedad pública existente en el marco de esa necesaria Reforma de la Administración Pública y del Estatuto de la Empresa Pública. Hay, pues, el compromiso de potenciar el sector público, pero no con el recurso a nuevas nacionalizaciones, sino tratando de que un sector público sea más vigoroso y eficiente, esté con-

**No es posible plantearse la reducción de los tipos de interés con independencia de su evolución en los mercados exteriores.**



trolado pública y socialmente y pueda afrontar con mayor eficacia las múltiples tareas que tiene encomendadas en una sociedad moderna y democrática. Esto no significa que no puedan articularse medidas concretas de nacionalización —red de alta tensión, banca en crisis...— por evidentes razones de interés general.

f) *Impulsar una mayor tasa de crecimiento económico.*

*Planteamiento:* Una tasa de crecimiento del PIB como la actual —0,6 por ciento de media anual, entre 1979 y 1981— sólo puede contribuir a amortizar puestos de trabajo. De mantenerse las actuales condiciones al final de 1986 habría más de 3.500.000 parados y el empleo habría descendido entre 400.000 y 500.000 puestos de trabajo.

*Respuesta:* Resulta evidente la necesidad de romper esta tendencia y lograr un crecimiento real medio anual del PIB entre el 3,5 y el 4,5 por ciento. A dicha consecución habrán de supeditarse la política monetaria, fiscal y presupuestaria y el tipo de cambio.

Para lograr la consecución de este objetivo son precisas diversas actuaciones del sector público. La primera —y más importante— debe centrarse en el crecimiento de la *inversión pública* (Administración Central, Entes autónomos, Ayuntamientos, etc.). Por ello, un crecimiento medio del 12-15 por ciento, a precios constantes, entre 1983 y 1986 es un objetivo destacado sobre todo si se considera que se está registrando un evidente retroceso en la actividad de los principales agentes inversores privados. Ello obliga al Estado a tener, inevitablemente, un mayor protagonismo inversor, lo que contribuirá a:

1) Impulsar la reactivación económica y fomentar la creación de puestos de trabajo.

**En las actuales circunstancias,  
la Administración Pública,  
no tiene capacidad de gestión para  
asumir nuevas  
nacionalizaciones.**

2) Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamientos colectivos, servicios públicos, etcétera, de la economía espa-

ñola (obras locales, transportes, comunicaciones, viviendas, transformación en regadío, etc.).

3) Favorecer un mayor equilibrio entre las diferentes zonas y regiones económicas.

*Limitaciones:* Déficit interno y externo.

*Los recursos necesarios:*  
*La continuidad de la Reforma Fiscal.*

*Planteamiento:* En la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria, y en el contexto de una política anti-crisis, los socialistas siempre hemos mantenido que corresponde a la Reforma Fiscal un destacado papel puesto que constituye uno de los elementos más eficaces para lograr una distribución más equitativa de la riqueza y de la renta, e impulsar la recuperación del ciclo económico. Sin embargo, a la altura de 1982, la Reforma Fiscal se encuentra en una verdadera encrucijada. El Gobierno de UCD, como los socialistas han demostrado una y otra vez en el Parlamento, ha agotado con creces su capacidad de reforma, orientando sus más recientes actuaciones a eliminar los aspectos más progresivos de la misma. Por una parte, las leyes presupuestarias de 1981 y 1982 —tratamiento de las ganancias de capital, tarifa de impuesto sobre la Renta, normativa de la política de incentivos y estímulos a la inversión y al ahorro— han truncado un proceso de legitimación social que parecía irreversible en 1978; por otra, la gestión tributaria ha contribuido también a recortar las posibilidades de la Reforma y aumentar las incertidumbres que se ciernen sobre el futuro de la misma.

*Respuesta:* Frente a esta situación —a la que no es ajena las presiones de la



CEOE sobre el Ministerio de Hacienda— el PSOE está convencido de la *necesidad de dar continuidad a la Reforma Fiscal hasta conseguir la implantación de un sistema tributario moderno y progresivo* que pueda equipararse con el de los restantes países desarrollados. Por ello, considera necesario abordar las siguientes cuestiones:

a) En relación con las modificaciones legislativas pendientes, es necesario cerrar el circuito renta-patrimonio, para lo cual somos partidarios de la urgente discusión parlamentaria del Impuesto sobre Sucesiones y Patrimonio Neto. En ambos casos, las principales dificultades para que dichos impuestos cumplan la función redistributiva que tienen asignada, reside en los procedimientos administrativos de valoración de los elementos patrimoniales que, en la práctica, revelan por sus resultados un elevado grado de ocultación de las bases imponibles.

b) *En relación a la normativa y aplicación de la Reforma Fiscal vigente*, caben las siguientes actuaciones, ya expuestas por los socialistas en numerosas ocasiones:

— Eliminar el trato discriminatorio que reciben las rentas del trabajo en el Impuesto sobre la Renta, acentuando el control y la inspección fiscal de los restantes rendimientos que no provienen del trabajo.

— Tratamiento más progresivo, en la tarifa del Impuesto sobre la Renta, de las rentas altas.

— A fin de evitar una mayor regresividad, las leyes presupuestarias habrán de contemplar

**De mantenerse las actuales condiciones, al final de 1986 habría más de 3.500.000 parados y el empleo habría descendido entre 400.000 y 500.000 puestos de trabajo.**

modificaciones tarifarias que tengan en cuenta la incidencia de la *inflación* en las bases imponibles de los impuestos para evitar su petrificación, o acentuar la injusticia fiscal con las rentas más bajas.

— Reconsideración global de la política de *incentivos fiscales* que ha llegado a límites difícilmente justificables y se caracterizan por su falta de transparencia.

c) *Finalmente*, el PSOE ha insistido en la necesidad de continuar la *reforma de la Administración tributaria* en correspondencia con las exigencias recaudatorias de la Reforma Fiscal. Para ello, debe acercarse lo más posible al contribuyente, mejorar y racionalizar su funcionamiento, lograr un auténtico reciclaje y perfeccionamiento del personal encargado de su gestión y superar las dificultades que todavía subsisten por parte de instituciones privadas, o públicas, para suministrar la información necesaria sobre determinados rendimientos, en especial, las rentas que se derivan del capital (intereses bancarios, etc.). Estamos convencidos de que aún persisten profundas bolsas de fraude fiscal y que éstas se concentran en grupos sociales y categorías profesionales fácilmente identificables y, por tanto, perseguibles por una Administración Tributaria que establezca planes de inspección y actuaciones específicas administrativas contra los mismos.

El sistema tributario ha de constituir, pues, el soporte financiero de la Estrategia Económica, sometese a sus directrices y aplicarse rigurosamente con equidad en el reparto de la carga tributaria, para que los ciudadanos puedan convencerse



que contribuir a la Hacienda Pública significa contribuir a promover una sociedad

(\*) Muchas de las ideas que aquí se apuntan son el resultado de numerosos debates habidos en el seno del Gabinete Técnico del PSOE, bajo la dirección de Joaquín Almunia, con otros economistas socia-

más justa, más progresiva y más solidaria.

listas a los que se deben muchas de las ideas aquí expuestas. En cualquier caso, corresponden a una interpretación personal de los autores y, por tanto, son los únicos responsables de las opiniones que aquí se vierten.



---

# CRISIS VASCA DE LEGITIMIDAD

---

## José Ramón Recalde

---



# 6

---

**El atentado que costó la mutilación al niño Alberto Muñagorri es un símbolo de la crisis moral que resquebraja a la sociedad vasca.**

1. Esta frase, utilizada como introducción a nuestra exposición, puede ya ser objeto por parte de los lectores de dos enjuiciamientos: el primero, sobre su utilización dialéctica y retórica; el segundo, sobre lo que en ella se afirma. Ya es un síntoma que esto ocurra, y que ocurra, además, en este orden, pues revela que, según las distintas ideologías, se pensará en la desgracia del niño Muñagorri como algo de cuya manifestación hay que de-

fenderse o como algo que es preciso exponer para conseguir un objetivo. Y no es que haya que negar esta dimensión del debate político y menos hay que buscar una posición intermedia entre las dos actitudes posibles; pienso, por el contrario, que es preciso emplear este argumento para convencer a los vascos del horror de la vía violenta. Pero no cabe duda de que esta dimensión —utilización o defensa— de la desgracia del niño, colocada antes de la



consideración de la desgracia individual y colectiva que supone, es una muestra de la enfermedad moral de nuestro pueblo.

Otra muestra de lo mismo es que se haya entrado en el debate sobre si es a la Policía Nacional o a la Municipal a quien corresponde la responsabilidad de no haber retirado a tiempo el explosivo que hirió al niño y que se haya ocultado o silenciado la responsabilidad del autor. Una parte de la población, por maniqueísmo dogmático, y otra, por temor, han reproducido en este momento, o bien la ética de la doble medida, o bien la actitud de cobardía que están caracterizando a la sociedad vasca. No vamos ahora a negar el hecho de la violencia en política; ni siquiera que la violencia ha sido, y es, en circunstancias, liberadora. Pero la violencia produce víctimas y el que la practica y los que la so-

portan deben asumir esta consecuencia. Que públicamente ETA no asuma más que las víctimas previamente seleccionadas, y que una población cobarde reduzca

su protesta al susurro, revelan el dato de que esa violencia —la pretendida guerra— en lugar de ser una práctica popular de liberación es una usurpación despótica de la voluntad popular. Le faltan las bases de la legitimación política.

2. La crisis moral es, por una parte, el resultado del desarrollo autónomo de una ideología nacionalista radical pero, por otra, se sostiene sobre una crisis económica de la que no ha sido causa pero que contribuye a mantener. Probablemente estamos asistiendo en Euskadi al final de una era económica. De ser el impulso de la expansión, una de las pocas zonas que permitían acercar la economía española al centro del desarrollo del capitalismo avanzado, está pasando la economía vasca a tomar las características de la depresión y el país se está despegando peligrosamente del centro e integrando en una semiperiferia. El hundimiento de la industria pesada vizcaína, la inadaptación de la

de transformación a la tecnología nueva y la no correspondencia entre el nivel tecnológico y el de salarios colocan a los productos vascos en difíciles condiciones de competitividad. Si esta crisis es general en toda España, en Euskadi se siente de forma más acusada pues el derrumbamiento vasco se produce desde una situación más alta y la depresión industrial afecta precisamente al país más industrializado, que se había abastecido hasta el momento de una importante fuente de trabajadores inmigrantes.

En un alarmante análisis dirigido al Gobierno Vasco, el economista Pérez de Calleja señala que la parálisis empresarial y el alza de salarios han provocado «una monumental crisis de productos y sectores esenciales». Entre el 50 % y el 75 % del capital industrial y de la tecnología están

obsoletos. El impulso sindical hacia el mantenimiento de los niveles salariales contribuye a crear dos subclases sociales: la de los obreros con trabajo y la de los parados.

Varias importantes consecuencias se producen para la población trabajadora: un índice de paro claramente superior en Euskadi al medio de España; la inversión en el flujo migratorio que en estos últimos años pasa a ser negativo; un empobrecimiento relativo, pues las rentas familiares disminuyen por la falta de acceso al trabajo de los jóvenes, el paro adulto y las disminuciones de las jornadas de trabajo; la división de intereses dentro de la misma clase trabajadora.

3. Mutaciones en la relación centro-periferia, nueva división internacional del trabajo, desorientación ética, crisis política de legitimidad, son situaciones percibidas como características generales de nuestra época y no como algo exclusivo de los vascos. Pero de lo que se trata ahora es de ver cómo esos rasgos comunes son referidos a nuestra condición y cómo algunos de ellos son sentidos de modo particularmente grave entre nosotros.



(Naturalmente, guardando las debidas proporciones, pues sería una muestra más de etnocentrismo el entender que en el panorama mundial no se plantean otras crisis muchísimo más graves.)

Lo cierto es que la relativa gravedad de la crisis vasca procede de la confluencia de tres factores: uno de ellos es la inversión del ritmo del desarrollo capitalista en nuestro país; otro, la perduración de la ideología nacionalista radical etnocéntrica e insolidaria; otro, en fin, el modo particular como, derivado en parte de los factores anteriores, se vive entre nosotros el replanteamiento general de la legitimidad nacional e institucional.

4. Afirmar una nación quiere decir postular un cuadro comunitario de legitimidad. Aunque los hombres pertenezcan simultáneamente a diversas comunidades, por el hecho de valorar a una como referencia de la identidad nacional, por el hecho de afirmarla como nación, la han primado entre las otras, pues plantean en esta dimensión los derechos a la autoafirmación cultural y política. Es posible, desde luego, que los hombres no quieran definirse, ni con respecto de su cultura, ni con respecto de su política, como miembros de una sola nación. Es, incluso, deseable que así suceda, puesto que sólo de esta forma se pueden vencer las dos tendencias negativas de los nacionalismos: el etnocentrismo y el estatalismo o aspiración a hacer corresponder biunívocamente Estado y nación. Pero aunque posible y deseable, la ideología que hace compatibles en una misma persona la pertenencia a varias naciones no es frecuente y, desde luego, no se da de modo general y masivo entre los vascos. Los vascos continúan viviendo, sin resolverlo, el viejo conflicto entre la crisis nacional española y la constitución de la moderna sociedad vasca. Crisis agónica, diríamos al estilo unamuniano, porque se ha planteado desde dos posiciones irreconciliables que se repro-

**Los vascos continúan viviendo, sin resolverlo, el viejo conflicto entre la crisis nacional española y la constitución de la moderna sociedad vasca.**

ducen: de una parte desde la afirmación agresiva y repetidas veces agresora de la unidad de España, como programa que niega la afirmación nacional vasca; de otra parte desde la postulación de una esencia histórico-étnica vasca como sustancia o, por lo menos, como núcleo nacional. Esta batalla ideológica y política se ha vivido no sólo entre los vascos y los no vascos; también ha dividido al conjunto del pueblo vasco. Con la consecuencia añadida de que ha ocultado la vía de solución. Esta ha de producirse, dentro de nuestro pueblo, reelaborando críticamente la idea de nación, haciéndola corresponder a la nueva sociedad que, si bien tiene una línea de continuidad claramente señalada —una cultura tradicional— tiene también unos factores de transformación fundamentales —trabajadores inmigrantes e industrialización. De la asunción de estos elementos depende la correcta definición de la nación vasca.

Entendida la nación desde un núcleo tradicional provoca una importante crisis de legitimidad. En efecto, desde el etnocentrismo la definición del «espacio nacional» está ya predeterminado —los demás sólo tienen el derecho de incorporarse a él, pero no el de negarlo—; desde el estatalismo, la nación se formula como una pretensión a la independencia estatal o si no, por cautela o por posibilismo, como reproducción de la ideología pactista medieval, tan diferente de la ideología del contrato social, cuya aspiración fue la legitimación del Estado moderno. La violencia de ETA es, desde este cuadro, la vía de hecho radical correspondiente a esta ideología.

5. La crisis de legitimidad institucional se añade a la nacional. También desde este aspecto es preciso referir al país vasco

una crisis general que afecta a la pretensión de justificación del Estado moderno. La pretensión legitimadora expresada en términos «hobbesianos» se sostiene en



dos postulados: el poder político se legitima por el argumento del pacto y por el de la utilidad. El poder es legítimo, por tanto, si los ciudadanos le dan su consen-

timiento y si les libra de males mayores. Considerada ahora la temática «hobbesiana» en la sociedad de clases del capitalismo tardío, aparece el Estado en una posición contradictoria, derivada del hecho de ser el campo institucional de la lucha de clases. Por una parte ha de presentarse como mantenedor del interés general, por otra es el aparato político del dominio de clases. En la medida en que la institución, en primer lugar sea aceptada por la sociedad de ciudadanos porque se le hace depender del control de designación democrática y, en segundo lugar, quede justificada por la función administrativa de redistribución de servicios, el Estado recibirá la legitimación que necesita. Las crisis económicas provocan, por el contrario, la pérdida de credibilidad porque la pérdida de su capacidad de redistribución de servicios provoca la puesta en primer plano de su función de conservación de un orden de clases.

En Euskadi, la crisis nacional se ha traducido en una disminución de la aceptación previa del Estado como marco político territorial; la crisis económica ha afectado profundamente al grado de aceptación de la función estatal de distribución de servicios públicos. La disminución de rentas familiares, la degradación del medio urbano, el paro y el flujo migratorio negativo han afectado de modo particularmente grave a las poblaciones de reciente inmigración y a los jóvenes. Esta es, probablemente, la más plausible explicación de la actitud rebelde y anarquizante en política, marginal culturalmente, que ha producido la circunstancial convergencia en el voto parlamentario y, sobre todo, municipal, entre el radicalismo nacionalista y ciertos sectores más desarraigados de poblaciones como Rentería o Hernani.

---

**La práctica del PNV para conquistar la hegemonía se enfrentará a dificultades objetivas que no pueden ser salvadas con un modelo de orden institucional.**

---

de legitimidad. Frente al Estado centralista y autoritario, un sistema estatutario de autonomías y de libertades constitucionales. Pero las crisis no se vencen solamente por la magia de unas leyes.

Dentro del orden constitucional se ha proyectado la hegemonía política del Partido Nacionalista Vasco que ha aglutinado electoralmente a importantes bases de la burguesía industrial media y pequeña y a masas de trabajadores de servicios, agrarios y, en menor proporción relativa, industriales.

¿Por qué se ha proyectado esta hegemonía? Por el juego de diversas circunstancias: por el factor ideológico aglutinante de un nacionalismo etnocéntrico; por el factor económico de crisis del sector industrial medio y pequeño que lleva a canalizar el voto pequeño burgués tras un partido cuyo tinte populista permite una identificación frente al gran capital; por el reflejo político de orden conservador, que ha presentado al Partido Nacionalista como el único capaz de implantar un orden en la sociedad vasca.

Ahora bien, la hegemonía no es algo que se conquista solamente con unos resultados electorales. Es también una práctica de dirección política y social. Para ello ha iniciado el PNV una política sistemática de ocupación tanto del «establishment» político surgido del recién estrenado régimen autonómico como de los puestos sociales relevantes. Peligrosa línea de concentración de poder que, a medio plazo, puede producir unos efectos muy diferentes de los pretendidos. Pronto va a quedar patente que la práctica del PNV seguida para conquistar la hegemonía se enfrenta a dificultades objetivas que no pueden ser salvadas con su modelo de or-

6. La nueva organización del poder, que ha surgido del postfranquismo, ha creado un campo de respuestas en principio acertado para enfrentarse a las crisis



den institucional. Ni tiene fuerza para asegurar su orden como orden de la comunidad y, por tanto, el mismo reflejo conservador que ha llevado a tantas gentes a votar por él les llevará a abandonarlo; ni tiene capacidad para resolver los problemas económicos estructurales de la industria vasca, y los intereses de las clases afectadas habrán de optar por la renuncia a la pretensión de dirección económica de la sociedad; ni puede ofrecer, tras su ideología etnocéntrica, un modelo nacional en el que puedan integrarse los distintos sectores de la sociedad vasca. El triunfo electoral aún concederá al PNV, durante cierto tiempo, capacidad de maniobra en situación dominante. Pero si la hegemonía la entendemos como la efectiva dirección política con un modelo político y social colectivo, el PNV no es capaz de presentar tal modelo, ni como directivo ni como colectivo.

7. La elaboración de una política en el País Vasco que pueda aspirar a la construcción de una hegemonía popular ha de proporcionar bases de legitimidad en tres campos. *Un modelo socio-económico de redistribución de la plusvalía*, lo que implica una conciencia de clase unitaria en el ámbito español para llevar adelante: una efectiva lucha contra el paro; un programa de desarrollo económico; un control popular del Gobierno y de la Administración; proseguir la reforma fiscal, y planificar, de modo redistributivo, los servicios públicos. *Un modelo democrático de orden y de libertades*, lo que implica una conciencia clara de los derechos del individuo y de la solidaridad de la condición de ciudadanos para saber, por una parte, luchar contra el neautoritarismo del Estado, promover las libertades, acabar con los abusos de poder que se ejercen desde las instituciones —en especial, la tortura y la detención arbitraria—; pero también para aspirar a que la fuerza sea sólo el ejercicio legítimo del poder legal y no la usurpación de la voluntad popular por parte de minorías o de «poderes fácti-

cos». Un *modelo nacional integrador*, lo que implica una conciencia clara de autonomía para construir, en Euskadi, de una sociedad transformada que ha generado dos polos nacionales con tendencias antagónicas, una nación común como proyecto volcado al futuro y no fijado en el pasado; de un campo de luchas entre un nacionalismo centralizador y un nacionalismo etnocéntrico, un modelo de pueblos solidarios; para entender, en suma, la democracia como el acercamiento de la voluntad general a las distintas áreas en las que los hombres construyen sus comunidades.

Poco cuesta escribir el párrafo anterior con el que pueden estar de acuerdo distintas organizaciones políticas, como programa político y propagandístico. Pero es más difícil confrontar tal programa, en primer lugar con las posibilidades de los

**Es impensable que ningún grupo político, fuera del PS, pueda desarrollar una política socio-económica española o una política unitaria de democratización en el ámbito estatal.**

distintos grupos populares y, en segundo, con la política concreta que van realizando.

En cuanto a las posibilidades de tal programa, dos objeciones se imponen. La primera es que las tendencias integradoras dentro del pueblo vasco han experimentado hoy tan sensible paralización que resulta difícil imaginar que un grupo político, aún cuando esté animado de una gran voluntad unitaria, de hecho logre encuadrar detrás de sí más que a sectores populares de una de las dos tendencias nacionales en presencia: la «abertzale» o la hoy marginada del proyecto nacional vasco. La segunda es que resulta altamente improbable que ningún grupo político, fuera del Partido Socialista, pueda estar en situación práctica de desarrollar una política socio-económica en el ámbito estatal: la debilidad del Partido Comunista y la limitación de Euskadiko Ezquerria al ámbito vasco se lo impiden.

En cuanto a las realizaciones concretas que, dentro del campo de sus posibilidades, pueden presentar los di-



ferentes grupos políticos, también cabrían algunas consideraciones. Si otros grupos populares no pueden llevar a cabo una función hegemónica en el ámbito de la legitimidad socio-económica y democrática, lo que da al Partido Socialista una posición de superioridad para esta tarea, este partido no ha comprendido que la crisis vasca es precisamente una crisis de las razones de legitimación del Estado y que, frente a la quiebra de los argumentos legitimatorios del poder, no cabe la repetición de la política autoritaria y centralista sino que es preciso fortalecer al pueblo con razones que puedan permitir la justificación de la autoridad. En lugar de aceptar hasta las últimas consecuencias la democracia y la autonomía ha cerrado filas, por razones tácticas, aún a costa de que su triunfo español vaya unido a la perduración de la crisis vasca. Este sentido tiene el abandono programático del principio de autodeterminación, la escasa oposición a los suplicatorios por supuestos delitos de expresión de parlamentarios de Herri Batasuna, la exigencia del juramento de acatamiento a la Constitución y

la torpeza con que se ha llevado todo el proceso político de la LOAPA. El callejón sin salida en el que se encuentra hoy el pueblo vasco es el siguiente: no hay grupo político distante del Partido Socialista que pueda llevar adelante una política popular en condiciones hegemónicas, pero el desacierto de este partido en asumir su compromiso en el ámbito vasco se lo está impidiendo también a éste.

Mientras tanto se reproducirán las situaciones escindidas que estamos sufriendo. Dentro de nuestro territorio se seguirá afirmando la dirección política del PNV, a costa de la perduración de los factores centrífugos nacionales y de la inoperancia de su política económica de clase. Y la izquierda perpetuará la división entre una corriente «abertzale», tendente a limitar el campo de lucha de clases al territorio vasco y otra no «abertzale», apartada de la posibilidad de integración en un proyecto nacional vasco que sea elemento indispensable del proyecto nacional español.



---

---

# UNA INTERPRETACION POLITICA DE LAS ELECCIONES ANDALUZAS

*Pilar Brabo  
Carmen Ortiz*

---

---



---

---

Nos parece necesario recordar, antes de iniciar un análisis más profundo de las elecciones andaluzas, los cuadros de la evolución electoral de cada uno de los partidos que concurrieron a dichas elecciones. Estos cuadros, que fueron publicados en el diario *El País*, el 9 de septiembre, en un artículo firmado por las autoras del presente trabajo, son reproducidos más abajo con el *número uno*, ampliando lo ya publicado entonces con el análisis a nivel provincial de cada partido.

Conviene hacer algunas precisiones sobre la evolución del electorado entre 1979 y 1982, que son, por un lado, la ampliación del censo con los menores de 21 años. Esta ampliación, si bien producida antes de 1979, es posible que haya dejado

notar sus efectos sobre todo en las elecciones autonómicas, donde la izquierda gana una considerable porción de votos nuevos, yendo todos ellos, prácticamente, a parar al PSOE. Por otro lado, se observa en la consulta autonómica una abstención



mayor que en el período 77-79, pero parece claro que es el electorado de derecha el que se abstiene. El tan manejado fenómeno del «desencanto» es, fundamentalmente, un desencanto del electorado de centro y de derecha afectando, escasamente, al electorado de los partidos de izquierda que, en su conjunto, han aumentado notablemente, como se deduce del cuadro n.º 2.

Establecemos pues, a continuación, cinco apartados dedicados a cada uno de los partidos con representación en el parlamento autonómico, añadiendo un apartado final dedicado a las proyecciones.

#### *Evolución de UCD.*

Tras el fracaso electoral que supuso para el partido de UCD la última consulta electoral celebrada en Andalucía, el 25 de mayo de 1982, y que menos de tres meses después ha obligado a disolver las cámaras y ha conducido al desmembramiento del citado partido a nivel estatal, pudiera parecer que esta zona siempre había sido adversa para UCD. Pero ésta sería una apreciación carente de rigor, como veremos a continuación.

Si analizamos la evolución electoral de UCD en la región andaluza, desde las primeras elecciones generales de 1977, y comparando cada consulta con la anterior, el único descenso significativo se produce en el paso de las municipales a las autonómicas con una pérdida de un 18,6 %. En las tres primeras elecciones, si bien se produce un ligero descenso de un 2,6 % en las elecciones generales del 79 con respecto a las del 77, se mantiene el porcentaje de votos en las municipales con respecto a las generales celebradas un mes antes (ver cuadro n.º 1).

Si el análisis comparativo se efectúa no sólo con respecto a las anteriores con-

### **En las elecciones andaluzas es el electorado de derecha el que se abstiene.**

sultas, sino que establecemos otro tipo de comparaciones, como es la de la zona respecto de un territorio mayor, es decir, comparamos el porcentaje andaluz con el nacional obtenido por UCD en las consultas que sea posibles (generales del 77 y 79), se deducen los siguientes resultados: En 1977 la variación de voto de UCD en Andalucía con respecto al conjunto del Estado español es del 0,7 %. En las generales del 79 la distancia empieza a ser mayor, el porcentaje andaluz es inferior al nacional en un 4,0 %. En el caso de las elecciones municipales no se ha podido realizar esta comparación hasta este momento por dificultades técnicas.

Lo primero que se puede decir del voto de UCD en las diferentes provincias andaluzas es que no posee tendencias homogéneas a lo largo y ancho de la geografía andaluza. Si comparamos los resultados de este partido a nivel provincial entre las elecciones generales del 77 y las del 79, se observa que aumentan los porcentajes en Cádiz, Jaén y Málaga, descendiendo en las cinco provincias restantes y siendo las pérdidas más significativas las de: Almería, 5,5 %; Granada, 7,1 %, y Huelva, 10,3 %.

En el paso de las elecciones generales a las municipales de 1979, los aumentos y retrocesos a nivel provincial son menos significativos que en el período anterior, pues las oscilaciones varían de 4,1 puntos perdidos en Málaga a los 2,7 que sube UCD en Jaén.

El fenómeno más destacable se produce en la comparación de cualquier consulta con las elecciones autonómicas de 1982, pues en todas y cada una de las provincias UCD desciende en más de un 50 % con respecto a sus resultados anteriores, situándose entre el 22 % de Almería y el 9,3 % de Sevilla, como cotas máxima y mínima.



Concluiremos este apartado señalando que UCD, tanto en Andalucía como en el resto del Estado, obtiene su techo electoral en las primeras elecciones generales de 1977, donde podría decirse que gran parte de sus votantes expresan dos cosas a la vez: un agradecimiento a los hombres que estaban dirigiendo la transición política en ese momento y una confianza hacia la fórmula política de centro que pudiera explicitarse posteriormente en un programa político y de Gobierno.

Algo similar ocurre a nivel estatal en las elecciones generales del 77 y 79, pero en Andalucía, a partir de 1977, los factores apuntados antes empiezan a disminuir y UCD desciende progresivamente. Una vez celebradas las elecciones municipales, el partido que gobierna en el Estado español empieza a cometer un desatino tras otro, y más aún en Andalucía. A nuestro juicio el mayor tropiezo de UCD es el intento de boicot al proceso autonómico andaluz por la vía del artículo 151 de la Constitución, que no por conocido podíamos dejar de señalar.

A todo este proceso se encadena el que líderes significativos del partido en la región no comparten las ideas y proyectos que para Andalucía tienen el Gobierno y la cúspide del partido. Se produce así la primera fuga de diputados en la figura del entonces Ministro de Cultura, Manuel Clavero Arévalo, y comienza la desmembración de UCD en la región andaluza.

#### *El caso de AP-CD.*

Si nos preguntamos qué es lo que ha sucedido en Andalucía para que el voto de la derecha y de gran parte del centro fuese a parar a Alianza Popular, la respuesta está, más o menos, indicada en el apartado dedicado a UCD.

Los factores que más han influido en la

gran subida de este partido han sido: la falta de credibilidad en el partido del Gobierno, la carencia de imagen y carisma de los candidatos de UCD, a lo que, probablemente, se unió un factor exógeno a la contienda entre partidos, como fue la campaña de la CEOE en apoyo exclusivo de AP, intentando ganarse al sector empresarial de la región, suministrando a AP no sólo un apoyo ideológico, sino también, como se especuló en su momento en la prensa, un posible apoyo financiero.

Es conveniente en este punto aclarar un dato a nuestro juicio relevante y es que la pérdida de votos de UCD no ha ido a parar total y absolutamente a AP, aunque sí una parte de éstos. El resto de los votos perdidos por UCD hemos de situarlos entre la abstención y el voto al PSOE.

---

### **La pérdida de votos de UCD no ha ido a parar, total y absolutamente, a AP.**

---

Pasamos ahora a la evolución del AP-CD en Andalucía, globalmente y provincia a provincia (ver cuadro n.º 3). Los resultados globales nos indican un descenso sistemático en cada una de las consultas de 1977 y 79, y una espectacular subida en 1982, pasando de un 7,0 % en las generales del 77 a un 4,3 % en las generales del 79, un 1,5 % en las municipales y de ahí a un 17 % en las autonómicas de 1982.

Analizando los resultados obtenidos por AP en cada una de las ocho provincias andaluzas en el período 77-82, se aprecia un descenso sistemático entre las elecciones generales del 77 y las municipales del 79, con una sola excepción: Córdoba, donde se produce una subida de 2,3 puntos en el paso entre las generales del 77 y las del 79, para caer en las municipales, al igual que en el resto de las provincias. Los porcentajes que AP consigue en 1977 a nivel provincial van desde el 4,8 % de Cádiz al 10,2 % de Jaén. En las elecciones generales de 1979 descienden todos los porcentajes con la excepción antes señalada. El resto de las provincias oscilan entre el 3,2 % de Cádiz y el 4,7 de Grana-



da y Sevilla. En las elecciones municipales el descenso es asombroso, pues la provincia mejor situada es Almería con un 2,7 %, y las peores son Málaga, 0,8 %; Granada, 0,6 %, y Huelva, 0,3 %. La tendencia a la baja del período 77-79 se trastoca en las elecciones autonómicas, produciéndose la espectacular subida en todas y cada una de las provincias, obteniéndose unos resultados que van desde el 12,6 % de Huelva, provincia peor situada, hasta el 18,6 % de Sevilla, cota máxima de AP en una provincia andaluza.

### *El ascenso socialista.*

En el caso del PSOE las elecciones autonómicas suponen su total recuperación de los ligeros descensos que han sufrido en Andalucía en las consultas electorales posteriores a la de 1977, hasta lograr el 52,6 % de los votos de toda la Comunidad Autónoma, situándose en 17,4 puntos por encima de su, hasta entonces, cota máxima de votos: la de 1977.

Varios factores pueden explicar este aumento. Sin duda, uno de los que mayor incidencia puede tener es el papel jugado por el PSOE en la cuestión autonómica andaluza. Al contrario de lo ocurrido con UCD y el PSA, la apuesta, arriesgada en su momento, y firme por la vía del artículo 151 de la Constitución, ha sido, casi con toda seguridad, uno de los elementos fundamentales de la actual victoria socialista. Un elemento tan sólido, y tan aceptado a nivel popular, que ha pesado más en la balanza que las vacilaciones y retrocesos autonómicos de los socialistas puestos de manifiesto con motivo de la LOAPA.

Junto a este factor, que es, sin duda, el fundamental, se sitúan otros que son más o menos simétricos a la pérdida experimentada por los tres derrotados en estas elecciones: UCD, PCE y PSA. Es más,

que posible que al PSOE haya ido a parar el voto de castigo a cada uno de los tres partidos mencionado; la fidelidad de estos votos al partido socialista dependerá, por tanto, de la recuperación de esos mismos partidos. Recuperación que a estas alturas parece muy difícil en los tres casos.

Pero junto a estos factores, más o menos específicos de Andalucía unos, coyunturales otros, en el voto al PSOE ha tenido un peso fundamental el «voto al cambio», producto lógico del desastre gubernamental de UCD al que ya nos hemos referido.

En cuanto al análisis provincia a provincia, observamos, en el caso del PSOE, que entre las elecciones generales del 77 y las del 79 los porcentajes obtenidos suben en cuatro provincias: Almería (9,6 puntos), Granada, Huelva y Jaén, y bajan en las cuatro restantes, siendo los descensos más acusados los de Cádiz (6,3 puntos) y Sevilla (7,1 puntos), que corresponden a aquellas provincias donde el PSA aparece con más fuerza.

En las elecciones municipales el PSOE desciende en todas las provincias —salvo en el caso de Córdoba y Cádiz donde, prácticamente, mantienen el porcentaje— con respecto a los resultados obtenidos un mes antes. El descenso más acusado es el de Granada, 6,9 puntos, seguido de Almería, 5,9 puntos.

Ya hemos comentado que el aumento del PSOE en las elecciones del 25 de mayo supera todas las previsiones. Con respecto a las municipales, los aumentos oscilan entre los 13 puntos de subida en Jaén y los 26,8 en Sevilla (ver cuadro n.º 3).

**En el voto al PSOE  
ha tenido  
un peso fundamental  
el «voto al  
cambio».**

*La caída del PCE  
y del PSA.*

El considerable descenso del PCE y del PSA en las elecciones autonómicas (ver



cuadro n.º 1) es atribuible a diferentes factores. Si bien el tirón del voto útil ha podido pesar a favor del PSOE, habría que preguntarse por qué dicho tirón no pesó de igual manera en las consultas anteriores, o, vuelta la oración por pasiva, por qué las gentes han juzgado inútil en esta ocasión votar al PCE y al PSA.

En el caso del PCE parece bastante probable que su crisis interna haya tenido una incidencia electoral. No sólo porque desde fuera del partido nadie alcanzaba a comprender la larga secuencia de expulsiones y las pugnas generalizadas con que el aparato respondió a los tímidos intentos de renovación que se manifestaron en el X Congreso, sino porque lo que quedó después de ello en el PCE, y en concreto en el PCE andaluz, no era precisamente estimulante. Destacados prosoviéticos, que infundieron un aire inconfundible a la campaña, y trepadores profesionales. Al lado de ello, destacados dirigentes de CC.OO., como Eduardo Saborido y Fernando Soto, o profesionales influyentes, como Amparo Rubiales, permanecían marginados o figuraban en las listas del PSOE. Además, la campaña del PCE, totalmente dirigida desde Madrid, convirtió en el «plato fuerte» de todos los actos la presencia en ellos de Santiago Carrillo, que se ha demostrado un tanto «indigesto» para el electorado andaluz.

Cabe decir que, con todo ello, el PCE ha perdido en la campaña andaluza aquellos rasgos que le daban más atractivo: su arraigo en los núcleos industriales, su prestigio entre los profesionales e intelectuales, su eficacia y honestidad en la gestión municipal. Si a ello se añade su posición en los problemas de la autonomía andaluza, que si bien fue correcta, fue menos decidida y firme que la del PSOE, comprenderemos que sus pérdidas de votos dependen de muchas más cosas que las señaladas por la dirección del PCE.

## **El PCE ha perdido en la campaña andaluza aquellos rasgos que le daban más atractivo.**

En cuanto al análisis provincial hay que señalar que el PCE tiene unas subidas progresivas en todas las provincias andaluzas en las tres primeras consultas electorales (generales del 77 y del 79 y municipales), correspondiendo también las mayores subidas en todas las provincias a las municipales. En éstas logra alcanzar porcentajes destacados en Cádiz, 17,6 %; Málaga, 17,7 %; Sevilla, 22,2 %, y Córdoba, 24,3 %. Sin embargo, en las elecciones autonómicas su porcentaje cae por debajo de la mínima cota alcanzada hasta entonces, la de 1977, en todas las provincias, salvo en Huelva donde, prácticamente, mantiene el porcentaje de entonces.

En la comparación con las municipales observamos que las mayores pérdidas del PCE se producen allí donde había conseguido más altos porcentajes municipales. Así, en Sevilla el PCE pierde 16,6 puntos, en Córdoba 11,9, en Cádiz 11,6 y en Málaga 10,4 (ver cuadro n.º 3).

En lo que se refiere al PSA su trayectoria desde las elecciones del 79 explica las razones de su pérdida de votos. Empezando por su voto de investidura a Suárez, continuando con su pactismo entreguista tras el referéndum del 28 de febrero, en que a punto estuvo de pactar con Martín Villa la renuncia a lo que los andaluces habían ganado de hecho en las urnas, y su política posterior más dictada por un pretendido efectismo que por la coherencia andaluza. Todo un conjunto de errores con una culminación tan desacertada como la de renunciar prácticamente al calificativo «socialista», y pretender situarse más a la derecha en un momento en que el electorado escoraba hacia la izquierda.

Pero al menos dos rasgos positivos habría que señalar en el PSA: uno de ellos el de haber empujado la conciencia autonomista del PSOE que, temeroso de su rivalidad, no se sumergió en su habitual me-



nosprecio por la problemática automómica, como sí que hizo, por ejemplo, en el País Valenciano. Otro, una cierta capacidad para reconocer los errores, puesta de manifiesto, aunque demasiado tarde, en la dimisión de Rojas Marcos tras los últimos resultados electorales. Probablemente ni una ni otra cosa van a ayudar al PSA a remontar su caída, pero, al menos, atenúan ambas el proceso final de un partido que pudo ser algo y se extravió por otros vericuetos.

En cuanto al análisis provincial, hay que señalar que la máxima fuerza del PSA residió en Cádiz, 19,3 %; Málaga, 12,1 %, y Sevilla, 14,5 % en las elecciones generales de 1979. Curiosamente, fueron estas elecciones la cota máxima obtenida por el PSA, puesto que en las municipales bajó en todas las provincias, salvo en Almería donde su subida de 0,8 puntos es poco relevante, teniendo en cuenta que en esta provincia su presencia siempre fue mínima. También es ésta la única provincia donde el PSA mantiene su escaso porcentaje en las autonómicas, mientras que en todas las demás sus pérdidas son serias. Destacan las de Cádiz (4,3 puntos perdidos respecto a las municipales y 10,1 respecto a las del 79), Málaga (4,4 puntos menos que en las municipales y 5,2 respecto a las del 79) y Sevilla (7,6 puntos respecto a las municipales y 8,9 respecto a las del 79).

#### *Proyección de lo ocurrido en Andalucía al conjunto del Estado.*

De la comparación entre los votos obtenidos por cada partido en cada consulta electoral en Andalucía y en el resto del Estado, obtenemos el cuadro n.º 1, y la siguiente proyección cara a las próximas elecciones generales: UCD, 15,55 %; PSOE, 48,25 %; PCE, 6,40 %; CD-AP, 18,45 %.

Para ajustar más dichas proyecciones, publicadas en el diario *El País* el 9 de septiembre de 1982, debemos tener en cuenta un conjunto de matizaciones que pueden desviar los resultados que obtenemos: El primero, y quizá más importante, la no simultaneidad de las elecciones andaluzas del 25 de mayo y las próximas generales del 28 de octubre y, paralelamente, el carácter diferente de unas y otras.

El 28 de octubre la UCD será otra muy distinta, tras su desmembramiento, que la que apareció ante el electorado andaluz el 25 de mayo. La presencia del CDS de Adolfo Suárez en la contienda electoral, y la aparición de los socialdemócratas de Fernández Ordóñez en las listas del PSOE, serán elementos que influirán en la corrección de estas proyecciones.

Probablemente la más ajustada de todas será la de AP que no recibirá muchos más votos que los que proceden de un giro a la derecha de un sector del electorado de UCD. A no ser que la pobre imagen electoral que proporciona el trío Lavilla, Calvo-Sotelo, Garrigues, anime más aún a más votantes a traspasar su papeleta al partido de Fraga.

Los votos que la UCD ha perdido a beneficio del PSOE pueden ir a parar, en parte, al CDS, pero en parte también pueden permanecer en el PSOE que garantiza, con la presencia de Fernández Ordóñez, un carácter más moderado.

Al CDS pueden ir a parar bastantes de los votos que UCD perdió a beneficio de la abstención, y muchos otros que probablemente fueron el 25 de mayo a la UCD porque en ella, aunque silenciado, aún permanecía Suárez. El CDS dará, sin duda, una imagen más de centro que la que ofrecieron el trío dirigente de UCD. No es aventurado atreverse a pronosticar para el CDS un porcentaje de alrededor del 12 al

**Puede decirse que es esperable  
que el PSOE  
se sitúe por encima  
del 40 % de votos  
en las próximas elecciones.**



15 %, que le daría más de una veintena de diputados, presencia nada despreciable en la cámara.

De lo dicho hasta ahora puede deducirse que la proyección que hemos realizado del voto socialista, un 48,25 %, a tenor de las correspondencias entre el voto anda-

luz y el nacional en las distintas consultas realizadas, si bien podría descender por debajo de este nivel, no es previsible que lo haga de un modo espectacular. Desde luego, y en el peor de los casos, es esperable que el PSOE se sitúe por encima del 40 % de los votos en las próximas elecciones.

### CUADRO N.º 1

(% obtenidos en Andalucía)

	<i>Elec. Grales.</i> 1977	<i>Elec. Grales.</i> 1979	<i>Elec. Munic.</i> 1979	<i>Elec. Auton.</i> 1982
UCD .....	34,1	31,5	31,6	14,5
PSOE .....	35,2	33,7	30,1	52,6
PCE .....	11,2	13,2	17,9	8,5
CD-AP .....	7,0	4,3	1,5	17,0
PSA .....	—	10,6	9,2	5,4

(% a nivel nacional)

UCD .....	34,8	35,5
PSOE .....	29,4	30,8
PCE .....	9,3	10,9
CD-AP .....	8,4	5,8
PSA .....	—	1,9

#### Proyección del voto futura consulta

(Se obtiene de la comparación de los dos cuadros anteriores)

UCD .....	13,55
PSOE .....	48,25
PCE .....	6,4
CD-AP .....	18,45



## CUADRO N.º 2

Evolución del voto a la **derecha** y a la **izquierda** (Andalucía)

	<i>Elec. Generales</i> 1977	<i>Elec. Generales</i> 1979	<i>Elec. Autonómicas</i> 1982
UCD-CD .....	1.215.955 (41,1 %)	1.019.120 (35,8 %)	855.628 (29,8 %)
PSOE + PCE .....	1.374.390 (46,4 %)	1.335.768 (46,9 %)	1.741.963 (60,6 %)
PSOE + PCE + PSA .....	—	1.638.038 (57,5 %)	1.895.672 (65,9 %)

Obsérvese que la ganancia de votos de PSOE-PCE-PSA del 79 al 82 (257.634), supera la pérdida de votos de UCD-CD (163.492). La diferencia entre ambas cifras (94.142) son los votos que percibe el PSOE de un nuevo electorado (supuestamente).

## CUADRO N.º 3

	<i>Elec. Grales.</i> 1977	<i>Elec. Grales.</i> 1979	<i>Elec. Munic.</i> 1979	<i>Elec. Auton.</i> 1982
<b>UCD</b>				
Almería .....	49,24	43,9	41,9	22,0
Cádiz .....	26,7	28,8	29,4	11,4
Córdoba .....	32,2	29,7	30,8	13,0
Granada .....	43,4	36,3	37,5	14,8
Huelva .....	47,1	36,8	34,4	18,7
Jaén .....	25,9	33,4	36,1	16,2
Málaga .....	27,1	28,7	24,6	10,7
Sevilla .....	32,0	27,2	28,6	9,3
Nacional .....	34,8	35,5	—	—
Andalucía .....	34,1	31,5	31,6	13,0
	Proyección: 13,55			
<b>CD-AP</b>				
Almería .....	8,1	4,3	2,7	17,3
Cádiz .....	4,8	3,2	2,1	15,2
Córdoba .....	9,2	11,5	2,1	17,3
Granada .....	7,0	4,7	0,6	17,1
Huelva .....	4,9	3,3	0,3	12,6
Jaén .....	10,2	3,6	2,4	16,4
Málaga .....	8,2	3,9	0,8	18,0
Sevilla .....	6,2	4,7	1,4	18,6
Nacional .....	8,4	5,8	—	—
Andalucía .....	7,0	4,3	1,5	17,0
	Proyección: 18,45			



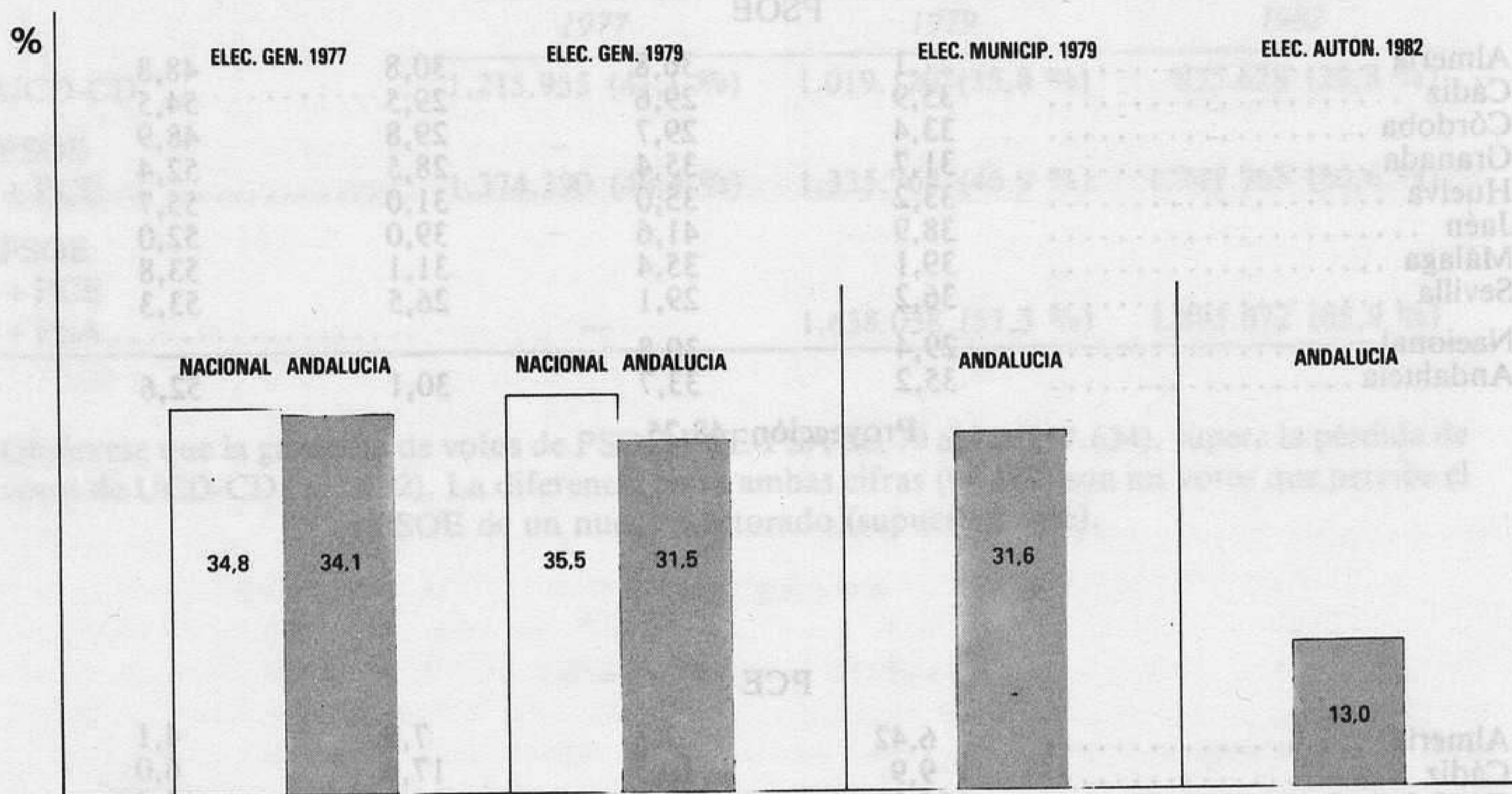
CUADRO N.º 3 (continuación)

	<i>Elec. Grales.</i> 1977	<i>Elec. Grales.</i> 1979	<i>Elec. Munic.</i> 1979	<i>Elec. Auton.</i> 1982
<b>PSOE</b>				
Almería .....	27,1	36,8	30,8	48,8
Cádiz .....	35,9	29,6	29,5	54,5
Córdoba .....	33,4	29,7	29,8	48,9
Granada .....	31,7	35,4	28,5	52,4
Huelva .....	33,2	35,0	31,0	55,7
Jaén .....	38,9	41,6	39,0	52,0
Málaga .....	39,1	35,4	31,1	53,8
Sevilla .....	36,2	29,1	26,5	53,3
Nacional .....	29,4	30,8	—	—
Andalucía .....	35,2	33,7	30,1	52,6
		Proyección: 48,25		
<b>PCE</b>				
Almería .....	6,42	7,3	7,9	4,1
Cádiz .....	9,9	10,5	17,6	6,0
Córdoba .....	16,3	19,0	24,3	12,4
Granada .....	9,6	12,6	15,4	8,9
Huelva .....	5,0	6,9	10,2	5,3
Jaén .....	9,3	12,8	14,6	9,0
Málaga .....	12,2	12,5	17,7	7,3
Sevilla .....	13,3	15,8	22,2	5,6
Nacional .....	9,3	10,9	—	—
Andalucía .....	11,2	13,2	17,9	8,5
		Proyección: 6,4		
<b>PSA</b>				
Almería .....	—	2,7	3,5	3,8
Cádiz .....	—	19,3	13,5	9,2
Córdoba .....	—	9,8	7,7	4,9
Granada .....	—	6,1	7,1	2,8
Huelva .....	—	9,5	6,9	4,2
Jaén .....	—	3,4	2,2	3,5
Málaga .....	—	12,1	11,3	6,9
Sevilla .....	—	14,5	13,2	5,6
Nacional .....	—	1,9	—	—
Andalucía .....	—	10,6	9,2	5,4

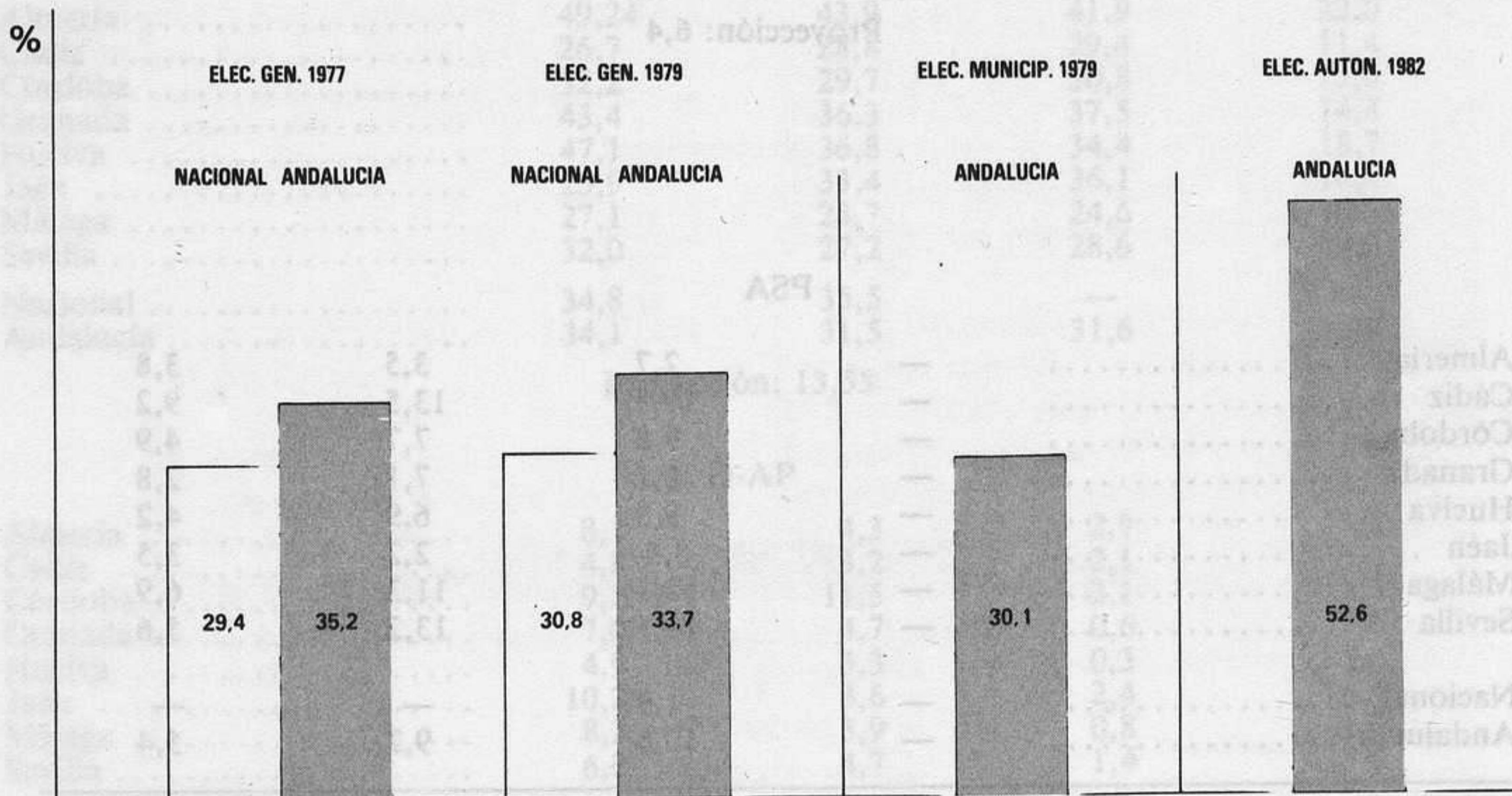
FUENTE: Datos obtenidos en el Ministerio del Interior, INE y elaboración propia.



### EVOLUCION ELECTORAL DE UCD EN ANDALUCIA



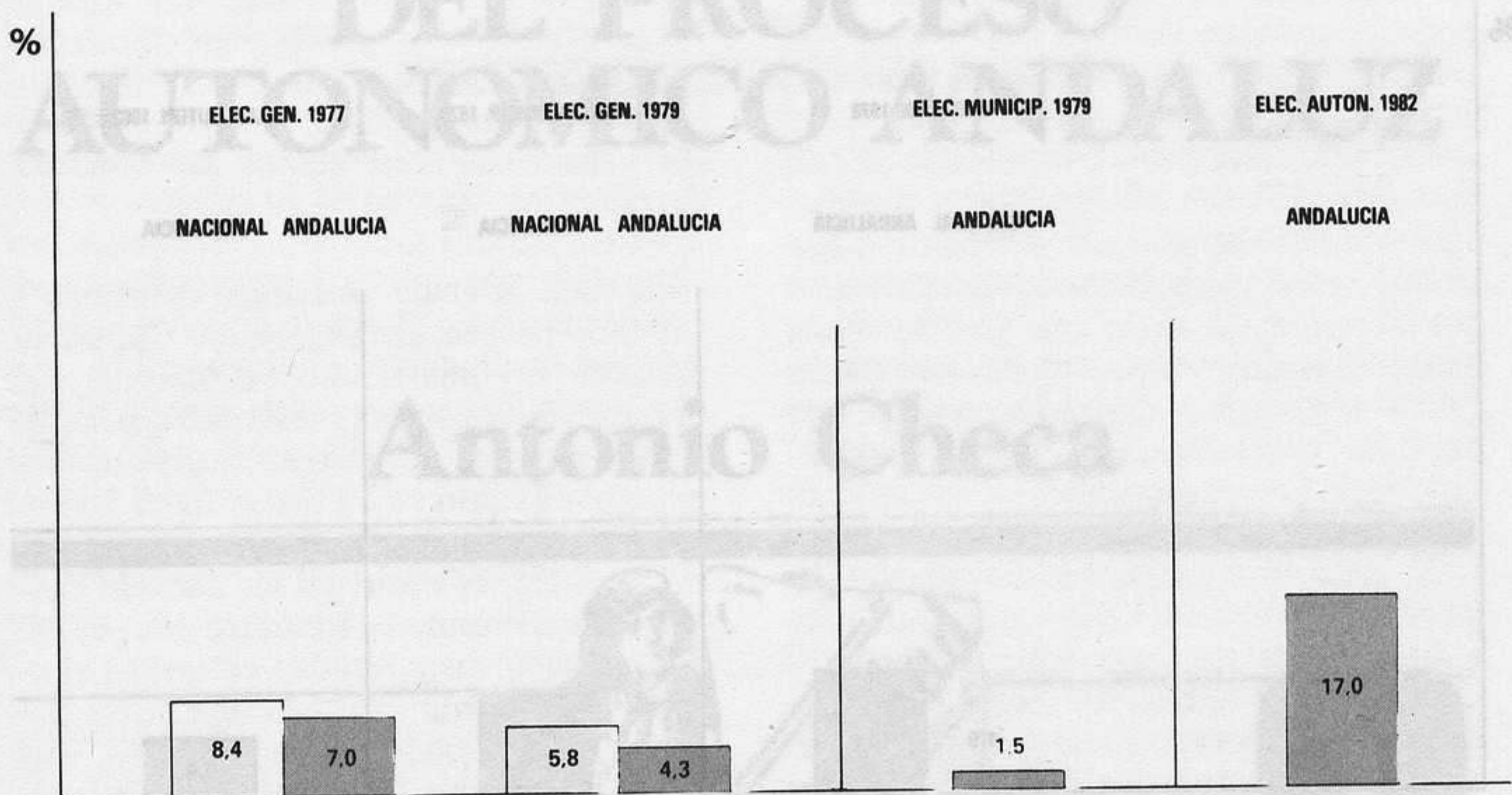
### EVOLUCION ELECTORAL DEL PSOE EN ANDALUCIA



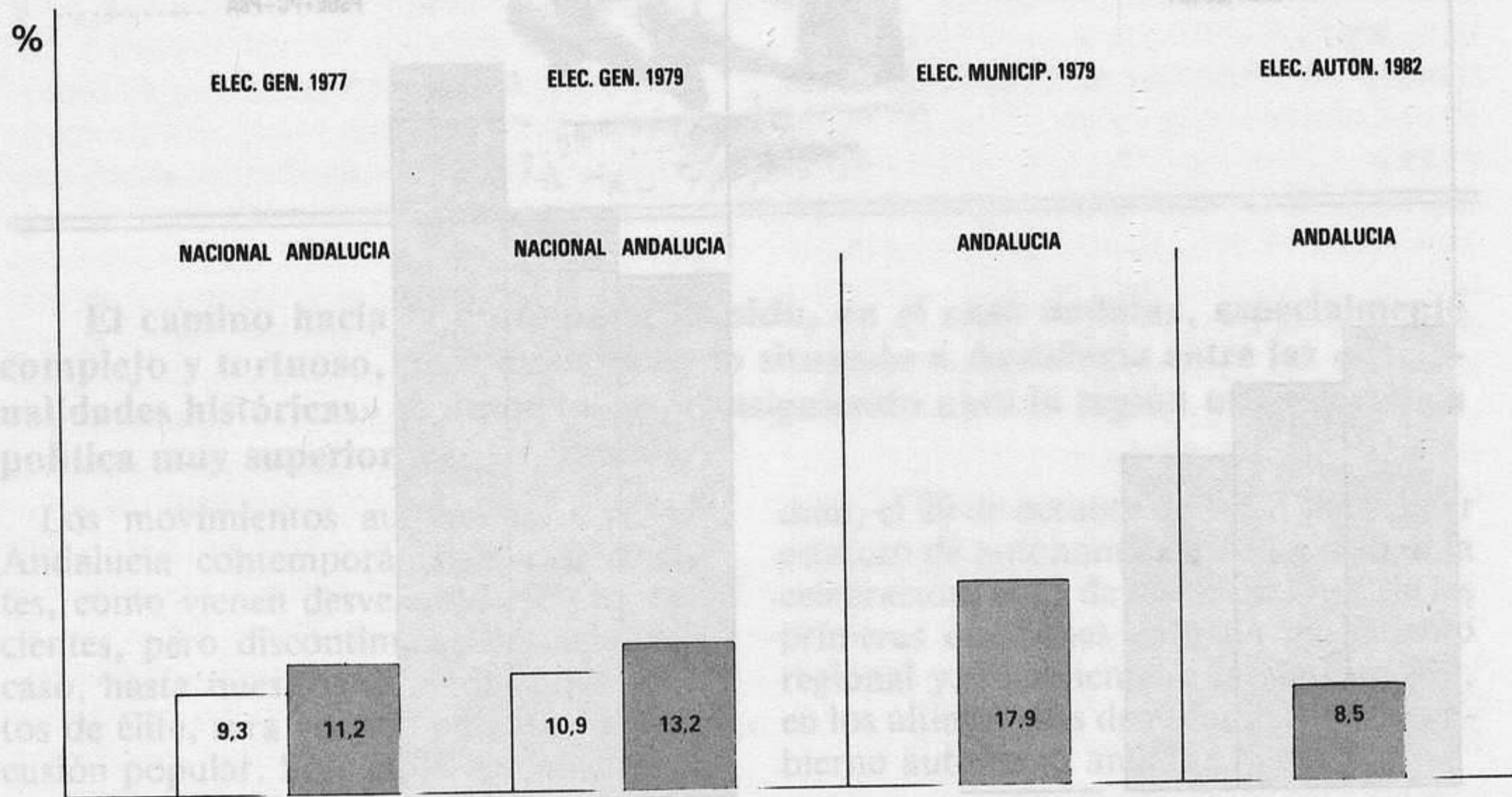


# UNA PERSPECTIVA DEL PROCESO AUTONÓMICO ANDALUZ

## EVOLUCION ELECTORAL DE AP-CD EN ANDALUCIA

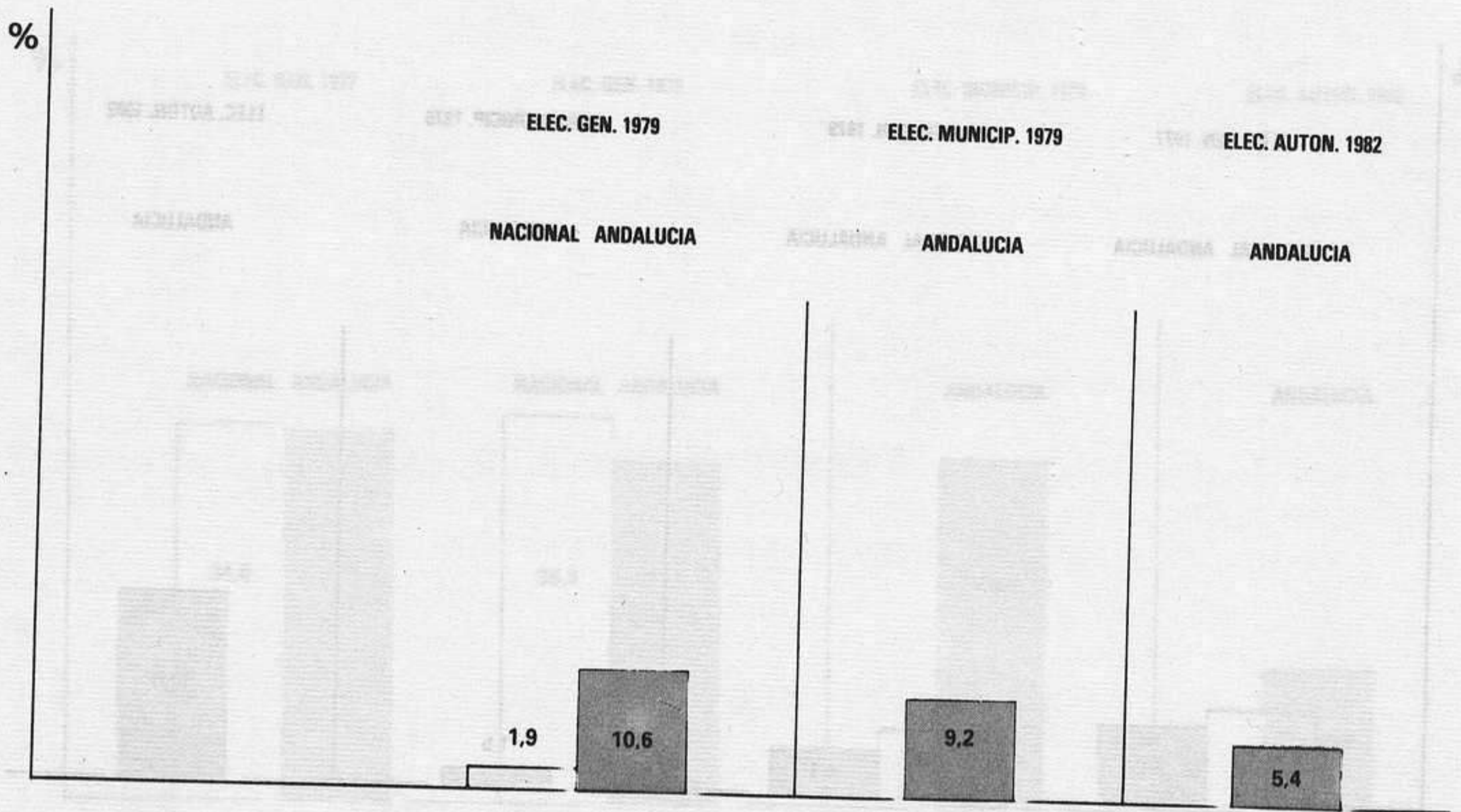


## EVOLUCION ELECTORAL DEL PCE EN ANDALUCIA

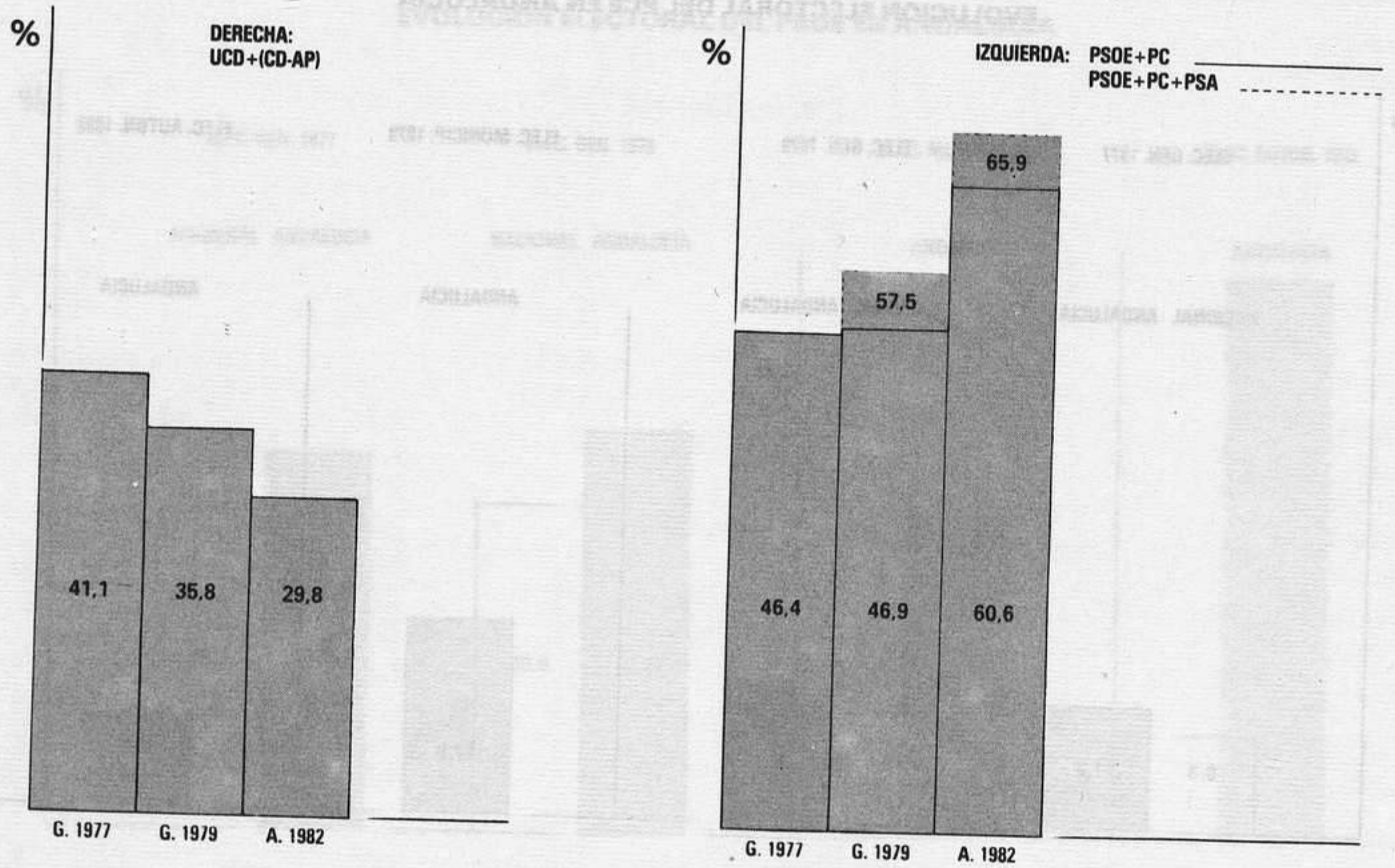




### EVOLUCION ELECTORAL DEL PSA EN ANDALUCIA



### EVOLUCION ELECTORAL EN ANDALUCIA





---

# UNA PERSPECTIVA DEL PROCESO AUTONOMICO ANDALUZ

Antonio Checa

---



---

**El camino hacia la autonomía ha sido, en el caso andaluz, especialmente complejo y tortuoso, pero ha culminado situando a Andalucía entre las «nacionalidades históricas» y, desde luego, consiguiendo para la región una relevancia política muy superior a la de antaño.**

Los movimientos autonomistas en la Andalucía contemporánea son frecuentes, como vienen desvelando estudios recientes, pero discontinuos. En cualquier caso, hasta nuestros días son movimientos de élite, rara vez con auténtica repercusión popular. Sólo en la Andalucía del postfranquismo la autonomía será reivindicación asumida mayoritariamente, lo que llevará a la aprobación del referén-

dum, el 20 de octubre de 1981, del primer estatuto de autonomía de Andalucía; a la celebración, el 23 de mayo de 1982, de las primeras elecciones para un parlamento regional y, finalmente, a la constitución, en los últimos días de julio, del primer gobierno autónomo andaluz.

Los historiadores del andalucismo han situado en el año 1835, cuando se consti-



tuye, en los albores del régimen liberal, la Junta Suprema de Andalucía, con sede en Andújar, el nacimiento del autonomismo político andaluz, dentro de una amplia

**En 1835, cuando se constituye la Junta Suprema de Andalucía, se sitúa el nacimiento del autonomismo político andaluz.**

ola anticentralista en toda España; pero quizá esa fecha deba completarse con la de 1858, cuando nace la «Unión Andaluza», un movimiento más periodístico que político en el que se contendrán las primeras llamadas de alerta por la decadencia económica de la región al mismo tiempo que la invitación a una acción conjunta de las ocho provincias, por encima de diferencias interprovinciales.

El federalismo, que tendrá uno de sus grandes feudos iniciales en Andalucía, aun conteniendo, por supuesto, tantos rasgos autonomistas, no será en rigor un movimiento andalucista; ofrece, desde luego, un talante anticentralista y denuncia vicios de la estructura social y económica andaluza ya a esa altura patentes, pero carece de una visión auténticamente andalucista; en los ideólogos y en los principales dirigentes del federalismo andaluz domina el objetivo de conseguir un Estado a la manera de Suiza o EE.UU. y alienta la rebelión contra una monarquía fuertemente centralizada, más que la visión de una Andalucía que deba gobernarse a sí misma —la excepción, pero sólo eso, la supondrá el sevillano José María Tubino—; el federalismo andaluz tendrá mucho de exaltación liberal y poco de construcción de una Andalucía nueva; de ahí que, superado el sexenio, la decadencia federal no conlleve, como en Cataluña —recordemos a Almirall— un trasvase al regionalismo. Con todo, los andalucistas tendrán siempre en el federalismo, y en el republicanismo en general, sus más fuertes apoyos, en etapas históricas en las que el socialismo se caracteriza por una visión puramente centralista del Estado, pese al federalismo teórico de sus programas. El proyecto de Constitución federal de Andalucía, firmado en 1883 en Antequera por los dirigentes federales an-

daluces, será la muestra más acabada en esta etapa, caracterizada aún por una baja conciencia de crisis, toda vez que se asiste a un desarrollo minero en distintas

comarcas de la región e, incluso, Andalucía conoce algunas etapas de bonanza agraria.

El siglo XX, sin embargo, comienza a cambiar pronto los esquemas. Capitidisminuido el federalismo, al margen del proceso el socialismo —excepto alguna figura aislada—, los movimientos autonomistas andaluces van a crecer hasta conseguir una relativa «edad dorada» entre 1913 y 1923, es decir, en los años de agonía del sistema de la Restauración, cuando conocerá unos tímidos escauceos electorales —algunas capitales andaluzas llegan a tener alcaldes regionalistas—, una modesta prensa afín y se elabora un ideario propio con múltiples influencias que llevarán a configurar el andalucismo como un nacionalismo «sui generis», influido netamente por el internacionalismo del movimiento libertario, con fuerte contenido agrarista y peculiar adaptación del «georgismo» como base económica para el despegue andaluz. Se reelaborará el pasado andaluz, nacerá toda una simbología, habrá sectores —los más moderados— claramente influidos por Cataluña y Cambó, y reuniones determinantes, como las de Ronda —1918— y Córdoba —1919—; de ésta última, que corresponde al año cénit del movimiento, saldrá el considerado como primer manifiesto nacionalista andaluz. Incluso el andalucismo, cuando decae con la dictadura primorriverista en la Península, se prolongará en la América hispana, especialmente Argentina, al influjo aquí, sobre todo, de los núcleos gallegos. En esta etapa surgirán las grandes figuras, a la cabeza Blas Infante, el principal teorizador, que en 1915 publica *El ideal andaluz* y desde 1914 impulsa los centros andaluces.

Con la II República renace el andalucis-



mo, vinculado a los partidos republicanos y al anarcosindicalismo y hostilizado, con alguna excepción —Hermenegildo Casas, presidente de la Diputación de Sevilla, socialista— por la derecha y el PSOE. Los nuevos intentos para la redacción del Estatuto de Autonomía, que culminan con la asamblea de Córdoba en enero de 1933, donde se redacta un anteproyecto, caminan lentos y se verán además frustrados por el ascenso de la derecha al poder en ese mismo año; no habrá tiempo material de reorganizarse cuando, en febrero de 1936, vuelve de nuevo la izquierda al poder. Muchos líderes andalucistas conocerán la muerte en los primeros meses de la guerra civil, desde Blas Infante a Eugenio García Nielfa —director de la revista *Andalucía*, la principal muestra periodística autonomista— y muchos otros conocen el exilio.

El franquismo supondrá una losa para el andalucismo. Durante décadas, las nuevas generaciones pierden contacto con figuras y programas del andalucismo; sólo a principio de los años setenta comenzarán de nuevo a circular, clandestinamente, la letra, por ejemplo, del himno, en tanto serán desempolvados de algunas contadas bibliotecas en las que yacían olvidadas las obras de los años diez y veinte.

Conviene advertir, no obstante, que la recuperación del andalucismo histórico por parte de las generaciones andaluzas actuales es un proceso posterior al del redescubrimiento de la región misma; ahí residen, a nuestro juicio, muchas de las claves del complejo del andalucismo actual, de la definición del autonomismo andaluz hoy.

Desde mediados de los años sesenta comienzan a proliferar los libros sobre temas andaluces y muy especialmente obras que analizan el retraso social andaluz y el desfase entre las innegables posibilidades económicas de la región y su paro, reali-

dad presente; el proceso de toma de conciencia andaluza de la propia realidad corre paralelo al proceso, tan relevante, de la emigración masiva de estos años; los contrastes de formas y niveles de vida actúan de detonante social, pero también sirven para que el andaluz cobre conciencia de su propia cultura y del valor de la misma. A la altura, por ejemplo, de 1973, hay una conciencia generalizada en Andalucía de subdesarrollo no motivado por pobreza de la tierra sino por unas estructuras obsoletas, al mismo tiempo que se percibe ya lo que hoy conocemos como «agravio comparativo», en esencia, un andalucismo nuevo, un regionalismo en incubación, que no ha descubierto aún el andalucismo histórico y que toma como modelo todo el proceso descolonizador del tercer mundo y como base ideológica un marxismo evolucionado que habla de naciones explotadoras y naciones explotadas y, en el seno de un mismo Estado, regiones colonizadas por otras. Por eso, dato a retener, cuando en noviembre de 1973 se forma Alianza Socialista de Andalucía y se distribuye en la región, clandestinamente, su manifiesto fundacional, se ha producido una variante fundamental en el autonomismo andaluz. Ese manifiesto silencia —probablemente desconoce— el legado del andalucismo histórico y se sitúa claramente en la órbita de influencia de un marxismo ajeno al andalucismo histórico, pero que ha impulsado la emancipación política —Argelia es un modelo cercano—, el neutralismo —Yugoslavia es otro caso que influye— y valores hasta entonces ajenos al conjunto del andalucismo, aunque éste tuviese siempre una posición pacifista y se manifestase, ya en tiempos de Blas Infante, mucho más cercano a las áreas deprimidas de los grandes imperios que cualquier otro nacionalismo en España o incluso en Europa.

La aparición en 1974 de *La Ilustración regional*, revista mensual de gran calidad y corta vida, marca un nuevo hito: en sus 16 números la referencia al andalucismo

**La recuperación del andalucismo histórico por parte de las generaciones andaluzas actuales es un proceso posterior al redescubrimiento de la región misma.**



histórico está casi ausente —aflora sólo en algunas cartas de lectores de edad—; en la revista, en la que confluyen desde los futuros ministros de UCD Soledad Becerril y Jaime García Añoveros, a la izquierda extraparlamentaria en 1977 y 1979, veremos, sobre todo, un análisis de los problemas sociales y económicos y, en la medida de lo posible, reivindicaciones de democracia; el «retraso andaluz» es ya perceptiblemente el impulsor del nuevo andalucismo.

A la muerte de Francisco Franco, y con el inicio de la transición a la democracia, comienza también una nueva etapa para el andalucismo: durará hasta las elecciones de junio de 1977. Como rasgos principales de esta nueva época habría que destacar los siguientes: se asiste en toda España a una exaltación de las autonomías, proceso al que Andalucía no es ajena; proliferan los nuevos partidos políticos de ámbito regional; se evidencia una aceptación generalizada de la autonomía por parte de las fuerzas políticas; redescubrimiento y rápida difusión del andalucismo histórico.

Entre la muerte del dictador y las primeras elecciones libres el «tempo político» es intenso; para el proceso autonomista andaluz, merece destacarse algunos hechos:

— Reedición de *El ideal andaluz*, de Blas Infante (1976).

— Transformación de Alianza Socialista de Andalucía en partido político, Partido Socialista de Andalucía, tras el congreso del verano de 1976. Primer partido político andaluz.

— Creación del Partido Social-Liberal Andaluz (PSLA), de derecha reformista, liderado por Manuel Clavero, que celebra su primer congreso en enero de 1977.

— Aparición de algunos otros partidos políticos de ámbito regional, muy coyunturales y con escasa implantación —Movimiento Socialista Andaluz, Unión

Regional Andaluza— y de partidos de ámbito estatal y estructura federal —Partido Demócrata Andaluz, perteneciente a la Federación de Partidos Demócratas y Liberales—. Aceptación por algunos partidos de la consideración de Andalucía como nacionalidad —Partido Carlista—.

— Primeros contactos entre presidentes de diputaciones para crear una Mancomunidad. En diciembre de 1976 se aprueba en Huelva el texto de un anteproyecto para crear el ente regional andaluz.

— Presentación (mayo 1976) del primer anteproyecto de Estatuto de Autonomía, redactado por el PSA; seguirán, en 1977, otros numerosos anteproyectos de casi todas las fuerzas políticas relevantes de Andalucía.

— Aparición de nuevas publicaciones de ámbito andaluz: *Tierra del Sur*, *Torneo*, *Informaciones de Andalucía*, *Nueva Andalucía...*

— Campaña de reivindicación de la bandera de Andalucía (diario *ABC* de Sevilla, otoño 1976) y primeras apariciones de la misma en edificios oficiales (Ayuntamiento de Sevilla, febrero de 1977).

— Intentos frustrados de presentación de candidaturas andalucistas unitarias para el Senado (primavera de 1977).

— Primera edición del himno de Andalucía y primer florecimiento de cantautores andaluces.

— Confluencia de las principales opciones puramente regionales en coaliciones; el PSLA dentro de UCD y el PSA con el PSP —«Unidad socialista». Ausencia de candidaturas puramente andalucistas que concurren en todas las provincias.

En suma, durante el período noviembre de 1975-junio de 1977 se percibe un notable incremento de las afirmaciones andalucistas; sin embargo, en este tiempo de pulatino avance hacia la democracia, la autonomía, siempre en boca de políticos y en la prensa más inquieta, tiene aún perfiles borrosos para el electorado andaluz,

**Hasta abril de 1978 Andalucía no tendrá «preautonomía», cuando la tienen ya varias regiones al margen de las «nacionalidades históricas».**



que no percibe diferencias sustanciales entre unas y otras fuerzas políticas.

Las elecciones del 15 de junio de 1977 dibujan en Andalucía un panorama sencillo, con dos grandes formaciones políticas, PSOE —el partido más votado en el conjunto regional y en cinco provincias—, UCD y un tercero en discordia, muy rezagado, el PCE. Alianza Popular queda sin representación parlamentaria en toda la región, y el tándem PSP-PSA obtiene sólo un escaño, por Cádiz, que a raíz de la fusión PSP-PSOE pasaría a éste.

Un dirigente andaluz, el impulsor de ese partido regional, el PSLA, que pasa a engrosar UCD, Manuel Clavero, será el Ministro para las Regiones en el primer gobierno post-electoral y, como tal, el encargado de poner en marcha el proceso autonómico andaluz.

Entre estas elecciones y las siguientes, las de marzo de 1979, el proceso dista de ser un avance lineal hacia la autonomía. Por un lado UCD, celosa de la mayoría socialista en Andalucía, torpedea las iniciativas: quiere introducir a Ceuta y Melilla en la comunidad autónoma, por un lado, y batalla por un papel predominante en las diputaciones en el futuro estatuto; no hay prisas. La Asamblea de Parlamentarios andaluces se constituye el 12 de octubre de 1977 y los augurios optimistas de los primeros tiempos —aquella frase de Rafael Escuredo en noviembre, «estas navidades comeremos mantecados preautonómicos»— no se cumplen; el gobierno regatea y hasta el 27 de abril de 1978 Andalucía no tendrá «preautonomía», cuando la tienen ya varias regiones al margen de las consideradas «nacionalidades históricas».

Pero en la calle han ocurrido, entre tanto, hechos relevantes. El 4 de diciembre de 1977 es declarado «Día de Andalucía» y se celebran manifestaciones pro-auto-

nomistas con presencia de todos los partidos parlamentarios andaluces y una participación inusitadamente alta en todas las provincias; se supera, en conjunto, el millón de personas pese a la lluvia que cae en varias capitales. Y en Málaga, un joven, J. Manuel García Caparrós, muere en una carga de la policía después de que un grupo de jóvenes colocase la bandera de Andalucía en la Diputación provincial, donde no ondeaba.

La Junta de Andalucía no se constituye hasta el 27 de mayo de 1978, en Cádiz. Será su primer presidente el magistrado Plácido Fernández Viagas, votado por socialistas y comunistas, en tanto los centristas se inclinan por Jaime García Añoveros. A finales de ese año, el 4 de diciembre, se firmaba en Antequera el pacto pro-autonomía, una iniciativa de Fernández Viagas, pacto que contaría con la firma de un amplio abanico de fuerzas políticas, once, desde las parlamentarias —PSOE, PCE, UCD— a las principales no parlamentarias: PSA, AP, PTA, DC... Sin embargo, en ese diciembre de 1978 no habría celebración del Día de Andalucía —estamos en la campaña del referéndum constitucional—; luego, la convocatoria de nuevas elecciones hará pasar los temas autonómicos a un plano secundario en las preocupaciones inmediatas de los principales partidos.

Visto en perspectiva, el período 1977-1979, entre dos elecciones generales, es una etapa determinante en el proceso autonómico andaluz. La lucha aludida entre un PSOE mayoritario en la región y una UCD mayoritaria en el Estado, las posturas del PCE, aliado a veces con el gobierno, desgasta a los principales partidos, pero sobre todo al PSOE. Etapa de alta conflictividad en Andalucía —crisis de los Astilleros de la bahía de Cádiz, agitación campesina en todo el valle del Guadalquivir...—, la falta de resultados visibles, la frustración general, actúan de de-

**En Andalucía hay un socialista  
al frente del ente preautonómico,  
y el gobierno no tiene prisa  
en que tenga poderes  
efectivos.**



tonante en favor de las reivindicaciones autonomistas. Ya el 6 de diciembre de 1977, en una jornada de lucha en protesta por la muerte del joven malagueño, An-

---

**El 28-F, el 55 % del censo electoral, y más del 80 % de los votantes dicen sí a la autonomía.**

---

dalucía conoce una huelga general improvisada —una hora de paro— pero masivamente seguida en toda la geografía andaluza; luego, a principios de abril, cuando se retrasa el régimen preautonómico, se anuncian movilizaciones pro-autonomía que el acuerdo Asamblea de Parlamentarios y Gobierno de los mismos días consigue sortear.

Es la etapa en que Plácido Fernández Viagas tiene que soportar una y otra vez los desplantes de los gobernadores civiles y, aún, autoridades de menor rango; a escala local, la preautonomía es una entelequia y la Junta un organismo prácticamente fantasma. En Madrid lo único que preocupa es Cataluña y el País Vasco. Y si en Cataluña se ha conseguido con Josep Tarradellas, un hombre cómodo para el gobierno centrista, en Andalucía hay un socialista al frente del ente preautonómico y el gobierno no muestra ninguna prisa en que tenga poderes efectivos.

En la escala estricta de fuerzas políticas, en el período 1977-79, se producen los siguientes cambios:

— La autonomía aparece como demanda muy específica de un grupo que hace de ella el principal banderín de enganche, el PSA.

— Han desaparecido las demás fuerzas de ámbito regional, y se ha simplificado considerablemente el abanico de opciones políticas.

— El PSOE se ha gastado en buena parte en esta etapa y no ofrece imagen andalucista, más bien se produce un efecto contrario: el elector tiene la impresión de que el PSOE, pese al origen andaluz de varios de sus principales dirigentes, se preocupa poco de Andalucía o ejerce una presión insuficiente en pro de Andalucía.

— El PSA se presenta a las elecciones en solitario, tras definirse como nacionalista en un congreso —enero de 1979— poco antes de las elecciones, y realiza una

campaña electoral mucho más concreta y ataques sistemáticamente dirigidos hacia el PSOE.

— Inicio de la erosión de UCD en provincias —Huelva, Granada, Almería— donde era fuerza política mayoritaria.

Consecuencia de todo ello, las elecciones generales de marzo de 1979 van a alterar sustancialmente el panorama político andaluz, y muy especialmente el escenario en que se desenvuelve el proceso autonómico. En esas elecciones se produce un retroceso de UCD y PSOE en el conjunto regional e irrumpe inesperadamente el PSA, que con un 11 por 100 de los votos obtendrá cinco escaños y mediante pactos conseguirá tener incluso grupo parlamentario propio en el Congreso.

Los votos del PSA llegan de muy distintas procedencias, pero fundamentalmente del elector joven y de las nuevas clases medias; arranca votos a los decepcionados por la falta de realidades en el sur, con la ayuda de una UCD que quiere minar el bastión socialista que hasta el momento es Andalucía. En las elecciones municipales se acentuará la tendencia de las generales, creciendo el electorado urbano del PSA, decreciendo el PSOE, produciéndose también un relevante aumento del electorado comunista. Fruto de todo ello será que UCD queda al margen del gobierno de todas las capitales andaluzas y casi todas las poblaciones importantes; cuatro diputaciones pasan también a la izquierda: Sevilla, Málaga, Cádiz y Jaén, que bordean los dos tercios de la población andaluza.

El cambio de decorado es, por todo ello, radical. La autonomía y el andalucismo llenan en los meses siguientes la actividad de los líderes políticos, incluso los lí-



deres no andaluces; Andalucía pasa a un primer plano político. Se acelera en el verano de 1979 la redacción del Estatuto de Autonomía —el Estatuto de Carmona— y sobrevienen continuas polémicas, en las que una prensa mucho más sensibilizada que antes a los temas autonómicos toma a veces parte activa: sobre la nacionalidad andaluza, sobre la presencia andaluza en otras comunidades autónomas, como Cataluña..., polémicas a través de las cuales el PSA parece convertirse en la «locomotora» política del sur. El Partido Comunista introduce en sus siglas la «a» —de PCE a PCA— y el PSOE está a punto de hacer lo mismo.

A lo largo del verano de 1979, los ayuntamientos van pidiendo la autonomía por la vía rápida del artículo 151 de la Constitución. Manuel Clavero, que ha dejado de ser Ministro de las Regiones y lo es de

Cultura, pero que es también presidente de UCD en Andalucía, acelera el proceso en las provincias —caso de Almería— donde UCD, al controlar una mayoría de

ayuntamientos, tiene la llave del proceso autonómico. Al final, serán tres las provincias —Cádiz, Sevilla y Jaén— en la que todos los ayuntamientos soliciten la autonomía «máxima» contemplada en la Constitución de 1978, y se supera ampliamente en el conjunto andaluz el mínimo requerido —el 75 % de los ayuntamientos.

A finales del verano de 1979 cabe, por primera vez, el optimismo respecto a la futura autonomía de Andalucía. Sin incidencia de AP, todas las demás fuerzas políticas andaluzas —PSOE, PCA, PSA, UCD— parecen dispuestas a culminar el proceso autonómico.

Sin embargo, a finales de año —aunque es «vox populi» desde octubre— sobrevendrá el gran cambio en el seno de UCD, donde el tándem Martín Villa-Arias Salgado, con la ausencia de casi todo el eje-

cutivo centrista, decide ralentizar las autonomías pendientes, una vez que en octubre de ese 1979 Cataluña y el País Vasco tienen ya aprobados sus estatutos. Ello llevará a la salida de UCD de Manuel Clavero y un reducido grupo de dirigentes afines, y al inicio de la honda crisis del partido gubernamental en Andalucía.

Frente a UCD se alza toda la izquierda, por primera vez unida: PSOE, PCA, PSA y PTA exigen la autonomía máxima y el referéndum al que Andalucía tiene derecho, toda vez que se han cumplimentado todos los requisitos previstos por la Constitución. Adolfo Suárez no tiene más remedio que convocar referéndum autonómico para el 28 de febrero de 1980.

En condiciones leoninas —basta que en una provincia no obtenga el 50 por ciento de síes no sobre votantes sino sobre el to-

tal del censo, para que el camino emprendido hacia las autonomías se cierre—. UCD confía en que el sí no prospere; no hay precedentes en el mundo de que un refe-

réndum en similares circunstancias haya prosperado, y UCD, además del poder central, tiene muchos resortes para manejar, entre ellos el control riguroso de prácticamente toda la prensa de Andalucía y, por supuesto, la televisión y la casi totalidad de la radio.

Pero la izquierda tiene el poder local y el prestigio incipiente de la Junta y de su presidente; pronto tendrá también a su favor los errores y la patente prepotencia del gobierno de UCD, que decantan hacia el «sí» a buena parte del electorado centrista, en tanto crece el sentimiento de agravio comparativo. Pese a todas las presiones y todas las irregularidades, el 28 de febrero de 1980 el 55 por ciento del censo electoral, y por encima del 80 por ciento de los votantes, dicen «sí» a la autonomía. UCD cosechaba su primera derrota, derrota que con la perspectiva de dos años y medio vendría a significar el

---

**El referéndum marcó el inicio del reflujo del PSA, que cae en el pacto del artículo 144 con Martín Villa.**

---



principio de un largo desmoronamiento y no sólo en tierras andaluzas. Del referéndum, realizado en condiciones increíbles, quedaba descolgada una provincia, Almería. El pueblo andaluz, los autonomistas andaluces obtenían una gran victoria moral, pero una derrota legal: un camino quedaba cerrado para el artículo 151. La batalla autonómica subía más grados.

En ese referéndum ya histórico, el PSOE, con la mejor infraestructura de partido de la izquierda, llevó el peso de la campaña, bien respaldado por la Junta de Andalucía. La campaña del PCA y el PSA fue menor, en este último caso con los ojos puestos en las elecciones al parlamento catalán, a las que dedicó parte de sus no muy cuantiosos recursos. El referéndum fue, sobre todo, el triunfo moral de Rafael Escuredo, que sustituía tras las elecciones de 1979 a un hombre prematuramente gastado, Fernández Viagas. Al poco de su nombramiento comenzaba a recorrer toda Andalucía y es ya, meses antes del 28-F, persona popular. A principios de 1980 protagonizará una huelga de hambre histórica y, superando los recelos que despierta en buena parte de su propio partido, va a conseguir devolver al PSOE, con creces, el electorado perdido. Sabrá poner coto al avance de los nacionalistas declarándose él andalucista —y demostrándolo con su política al frente de la Junta— en tanto intenta tender puentes al empresariado regional.

El referéndum de febrero de 1980 marca también el inicio del reflujó del PSA, que cede protagonismo durante la campaña al PSOE y que luego, buscando distanciarse y obtener con su sola política salidas para el pozo en que queda sumida la política autonómica tras el 28 de febrero, cae en el pacto del artículo 144 con Rodolfo Martín Villa. La consecuencia será sólo el paulatino declinar del partido, ya patente en las elecciones parciales al Senado (en noviembre de 1980) en Almería y Sevi-

lla —que suponen un gran avance para el PSOE— y agudizado de inmediato con las depuraciones internas que, lejos de darle coherencia o estabilidad, acabarán debilitándolo considerablemente, en tanto se desdibuja su imagen ante el electorado. También, y por distintas causas, el PCA conocerá la misma crisis que, a escala estatal, el PCE, con dimisiones y salidas sonadas que tendrían reflejo en las elecciones regionales de mayo de 1982.

A finales de 1980, UCD acaba reconociendo el camino del 151 para la autonomía andaluza y se despeja el futuro autonómico de la región. Con base en el anteproyecto elaborado en Carmona, el texto del estatuto definitivo, aprobado en Córdoba el 28 de febrero de 1981, es prácticamente un texto consensuado por UCD y PSOE. El 20 de octubre del mismo año, sometido a referéndum de ratificación, ahora sin la exigencia del 50 por ciento del censo favorable en cada provincia, supera sin problemas el nuevo desafío, Andalucía tiene ya Estatuto de Autonomía.

En estos años, y especialmente desde la confirmación, por las urnas, de la existencia de un sentimiento autonomista importante, se multiplica la publicación de obras de contenido andalucista. En 1979 comienza a editarse la Enciclopedia de Andalucía, que sigue a un I Congreso de Cultura Andaluza, posterior, a su vez, al I Congreso de Historia de Andalucía. De este último aparecerán diez densos tomos; la Enciclopedia será un inesperado éxito de público y conoce tiradas por encima de los 50.000 ejemplares. En cambio, el Congreso de Cultura Andaluza, sin financiación, tiene escasa huella.

Desde el mismo 20 de octubre de 1981, cuando queda ratificado en referéndum el

**Todas las fuerzas políticas tenían un objetivo: robar votos al PSOE, que había incorporado el nacionalismo de clase a su ideario.**

Estatuto de Autonomía, el paso siguiente, las elecciones para el primer parlamento andaluz cobran interés inusitado. La victoria de Alianza Popular en las elecciones



al parlamento gallego el mismo día, y la consecuente aceleración en la crisis del partido gubernamental, así como la posibilidad de un triunfo de la izquierda por

**El 28 de mayo,  
con participación superior  
a cualquier otra elección regional,  
el PSOE logra la mayoría  
absoluta.**

primera vez en unas elecciones en España desde 1977, hacen que el interés y las relevancias de las nuevas elecciones rebase el marco de las ocho provincias andaluzas. Andalucía va a vivir, por ello, la campaña electoral más larga de la historia de España. Campaña que se caracterizará por la dureza e intensidad de la propaganda de la derecha y la coincidencia básica en el objetivo para todas las fuerzas políticas concurrentes, excepto, por supuesto, el PSOE: robar votos a los socialistas, a los que las encuestas dan reiteradamente mayoría absoluta en la cámara andaluza, y que en el congreso regional de enero de 1982, en Granada, han incorporado el nacionalismo de clase a su ideario.

La inversión durante la campaña, y meses antes de ella, es especialmente alta y supera con mucho los 3.000 millones de pesetas. La Confederación Empresarial Andaluza, prácticamente desconocida para la inmensa mayoría de los andaluces hasta entonces, y las organizaciones de la enseñanza privada, participan activamente en la campaña con el mismo objetivo: impedir la mayoría absoluta socialista.

En ese contexto es explicable que el tema de la autonomía pasase durante la campaña a un segundo término; a una UCD a la defensiva y extremadamente conservadora —«O UCD o socialismo», «Que no te metan en un puño...»— una Alianza Popular proclamando eficacias y que, por partir de niveles de votos muy precarios sabe que avanzará, y ambas formaciones copando la programación de las emisoras de radio; un PSA de campaña modesta y, sobre todo, vacía de contenidos —«El partido andaluz al parlamento andaluz»—, un PCA con una campaña equívoca que, a lo sumo, invita al PSOE a tenerle en cuenta —«Juntos pode-

mos...»— y menor relevancia de las demás listas, opuso al PSOE al prestigio de su candidatura a la presidencia de la Junta, contra el que el resto de las fuerzas políti-

cas elevaron figuras muy secundarias, en algún caso —como el de UCD— prácticamente desconocidos, una campaña inteligente y andalucista —fue el único partido que utilizó el himno de Andalucía sistemáticamente en las cuñas— que obtuvo los únicos mítines multitudinarios.

El 23 de mayo, con una participación superior a la de cualquier otra elección de parlamento regional en España, el PSOE alcanza la mayoría absoluta por primera vez también en cualquier elección celebrada desde 1977. Alianza Popular se convierte en la segunda fuerza política, pero a muy considerable distancia, y UCD, PCA y PSA retroceden en porcentajes relevantes; el mapa político andaluz sufre, pues, una convulsión importante: UCD, que en 1979 disputaba con el PSOE la primacía de la región, pasa a ser fuerza política secundaria —13 % del voto—; AP, extraparlamentaria lo mismo en 1977 que en 1979, se convierte en la primera fuerza de la derecha —17 %—, en tanto el PCA rompe su trayectoria ascendente de todas las elecciones anteriores, bajando a un 8 %, y el PSA queda con un modestísimo 5,5 %.

El 15 de julio de 1982 Rafael Escuredo, artífice en buena parte del triunfo de su partido —un 52 % de los votos—, es investido como primer presidente de la Junta de Andalucía, de la comunidad ya autónoma; el 3 de agosto jura el nuevo gobierno andaluz compuesto por once miembros, más el presidente, con nueve militantes del PSOE y tres independientes. Comienza una nueva etapa en la vida de Andalucía.

La perspectiva histórica del proceso autonomista andaluz permite destacar:

a) Paulatina asunción de las reivindi-



caciones autonomistas andaluzas por parte del socialismo, que a partir de 1980 pasa a convertirse en vanguardia del proceso.

b) Incapacidad de la burguesía para controlar o liderar este proceso.

c) Debilidad de las fuerzas políticas autonomistas; la retirada de «Unidad Andaluza» antes de las elecciones de 23 de mayo y las contradicciones del PSA son buena muestra de ello.

d) Heterodoxia del andalucismo respecto a los movimientos nacionalistas europeos clásicos, ausente el factor «lengua» y con gran incidencia de la situación social y económica.

e) Profunda evolución en la reivindicación andalucista a lo largo de la historia, pese al mantenimiento de algunos rasgos esenciales.



---

# EL PAPEL DE EUROPA EN EL CONFLICTO DE ORIENTE PROXIMO

Emilio Menéndez del Valle

---



9

---

Tras considerar las posiciones de las partes directa e indirectamente implicadas en el embrollo de Oriente Próximo, el presente artículo pretende exponer la actitud política europea para con el tema, analizando su evolución desde su inicio a comienzos de los años setenta y proponiendo unos cuantos puntos que configurarían una posición digna sobre este asunto.

Intransigencia y barbarie son, hoy en día, las dos características más acusadas mostradas a la opinión pública internacional por el Estado de Israel. Intransigencia fue el anexionarse Jerusalén (anexión arrogantemente comentada por Be-guin a Sadat: «Jerusalén es, y será, una capital indivisible de Israel y bajo su sobe-

ranía... Nuestros asentamientos (los realizados en los territorios ocupados) son legales y legítimos y parte integrante de nuestra seguridad nacional. Ninguno de ellos será removido»).

Intransigencia fue, asimismo, anexionarse el territorio sirio del Golán, y bar-



barie en la masacre llevada a cabo por Israel en julio y agosto de 1982 en el Líbano. Israel, que tan a menudo hace gala del «síndrome de Holocausto», no ha dudado en mantener asediados durante semanas en Beirut a miles de palestinos y libaneses en parecidas e inhumanas condiciones en que los judíos fueron tratados por los nazis en el ghetto de Varsovia.

No se puede combatir lo que el gobierno israelí llama terrorismo con un terrorismo de Estado. Israel tiene que hacerse a la idea de que mientras no varíe su política de intransigencia a ultranza la lucha de la resistencia palestina proseguirá por los mismos cauces. Y de nada vale denominarla «terrorismo» cuando un Estado actúa en las relaciones internacionales como lo hace el de Israel. Los israelíes recuerdan muy bien que 1972 fue un año en que las actividades terroristas proliferan especialmente. En mayo tuvo lugar la matanza del aeropuerto del Tel-Aviv: veintiocho muertos a cargo de un «comando suicida» japonés. Y en los Juegos Olímpicos de Munich, otras diecisiete víctimas. Como consecuencia de tal oleada de terror, determinados Estados occidentales iniciaron una campaña en Naciones Unidas para lograr la condena internacional de los actos terroristas. El 8 de septiembre de 1973 el secretario general, Waldheim, solicitaba la inclusión del tema terrorismo en la agenda de la Asamblea General.

Sin embargo, los debates producidos en la ONU desde esa fecha no revelan un apoyo masivo de la comunidad internacional al concepto de terrorismo propuesto por EE.UU. y algunos de sus aliados. Tal como fue originariamente presentado por Waldheim, el asunto terrorismo debería haber sido considerado bajo el título *Medidas para prevenir el terrorismo y otras formas de violencia que pongan en peligro u ocasionen la muerte de seres inocentes o amenacen las libertades fundamentales*. Pero, a propuesta del embaja-

---

**No se puede combatir  
lo que el gobierno israelí  
llama terrorismo  
con un terrorismo  
de Estado.**

---

dor Baroody, de Arabia Saudí (no precisamente un militante marxista-leninista), la Asamblea General enmendó este título e incluyó esta significativa frase en el proyecto de resolución a discutir: *Medidas para prevenir... (etc.)... y el estudio de las causas subyacentes de todas aquellas formas de terrorismo y actos de violencia que se deriven de la miseria, frustración, agravio y desesperación que llevan a algunas personas a sacrificar vidas humanas, incluidas las suyas propias, en un intento de conseguir un cambio radical.*

Durante el debate para la inscripción de este nuevo título en la agenda de la Asamblea, y luego en los habidos en la VI Comisión (jurídica) y en la propia sesión plenaria, EE.UU. y una minoría de Estados insistieron, infructuosamente, en que los actos terroristas eran separables de su motivación política o social y que, por tanto, podían ser tratados como delitos comunes. No obstante, la XXVII Asamblea de la ONU adoptó, por abrumadora mayoría, la tesis opuesta y designó un comité «ad hoc» para estudiar el terrorismo y sus causas.

La comunidad internacional ha de reflexionar sobre el hecho de que al intentar Israel liquidar físicamente a la OLP con su acción terrorista en Beirut, en el verano de 1982, estaba propiciando la aparición de acciones terroristas a cargo de palestinos desesperados. Consecuentemente, el mundo occidental —y en especial Europa— debe presionar para que Israel abandone una actuación internacional que puede producir resultados difícilmente previsibles. Si se quiere evitar que conflictos como el de Oriente Próximo produzcan a largo o medio plazo otro tipo de holocausto, el nuclear, las presiones han de ir encaminadas en el sentido de que las partes enfrentadas abandonen la lucha armada para iniciar la vía de la negociación política. Una mezcla de lógica y ética indicaría que el primer gesto habría de produ-



cirlo la parte militarmente más fuerte a corto plazo. Curiosamente, la guerra de Beirut, concebida por Israel para aplastar militarmente a la OLP, ha creado un ascenso político y diplomático de ésta.

### *Los objetivos de Israel.*

La invasión del Líbano ha demostrado suficientemente que no hay diferencias políticas esenciales entre el actual partido gobernante en Israel, el Likud, y la oposición laborista. Política y moralmente ambas organizaciones deben ser igualmente condenadas por la comunidad internacional<sup>1</sup>. El Likud mantiene la tesis del «Ereta Israel» que, apoyándose en argumentos bíblicos, pretende la expansión del actual Estado a Judea y Samaria (legal y territorialmente pertenecientes a Jordania y hoy ocupados militarmente por Israel) y a Gaza<sup>2</sup>. Recuérdese que gobierno y parla-

mento israelíes se han anexionado ya formalmente Jerusalén y los altos del Golán. Dónde acabarán las pretensiones anexionistas del «Gran Israel» es algo que cualquier Estado limítrofe necesariamente ha de preguntarse.

Lo que el gobierno israelí actual denomina un «programa de paz y estabilidad regional» incluye los siguientes puntos:

1. Negociaciones entre Israel y cada uno de sus vecinos, tendentes a lograr una paz justa y duradera.
2. Reconocimiento de la soberanía e independencia política de todos los Estados existentes en la región y de su derecho a vivir en paz dentro de las fronteras seguras y reconocidas.
3. Autonomía para los habitantes árabes de Judea, Samaria y distrito de Gaza durante un período provisional de cinco años, tal como establecen los acuerdos de Camp David. Aplazamiento de la determinación final del «status» de estas áreas hasta el término del período transitorio.

4. Restauración de la plena independencia del Líbano, mediante la retirada de las fuerzas sirias y de la OLP de territorio libanés.
5. Negociaciones entre todos los Estados de Oriente Próximo tendentes a declarar la región zona desnuclearizada, en favor de la seguridad y bienestar de todos sus habitantes.

Obviamente, no se busca la «seguridad y bienestar» del pueblo palestino, que no es mencionado ni una sola vez en el programa de «paz y estabilidad regional». Para los palestinos que, en el colmo de la indecencia y cinismo político, resultan simplemente ignorados, se prevé la paz y la estabilidad de la cárcel o el cementerio. Eso, entre otras cosas, perseguía la agresión israelí contra territorio libanés.

Así, puede decirse que con dicha agresión se pretendían, al menos, tres objetivos

**El «programa de paz y estabilidad regional» del gobierno israelí no busca la «seguridad y bienestar» del pueblo palestino, que no es mencionado ni una sola vez.**

interrelacionados: uno, arrancar al norte de la frontera del actual Israel una «franja de seguridad» en territorio libanés de unos cuarenta kilómetros de profundidad

para evitar que los palestinos bombardearan las colonias judías instaladas ilegalmente en los territorios ocupados<sup>3</sup>. Dos, en cumplimiento del punto 4 de su «programa de paz y estabilidad regional», Israel pretende fortalecer al gobierno central del Líbano para que imponga su autoridad sobre la guerrilla palestina. El problema estriba en que lo quiere hacer machacando a palestinos, libaneses y sirios y sin el consentimiento del gobierno libanés. Tres, lisa y llanamente, Israel ha pretendido acabar con la fuerza militar y política de la OLP y, de paso, matar, simplemente matar, a cuantos palestinos les fuera posible<sup>4</sup>.

Por si cupiera alguna duda sobre algún aspecto de las intenciones israelíes, he aquí los argumentos expuestos por la revista *L'Armée israélienne* el 9-7-1982, en un artículo titulado «La batalla de Beirut



es la de la tierra de Israel». Según ella, la invasión persigue:

- En una primera fase, ocupar el sur del Líbano, para luego anexionarlo a Israel.
- Provocar el caos en la región y el desmantelamiento del Líbano mediante conflictos confesionales, lo que conducirá a la instauración de mini-estados enemigos dominados por el sionismo.
- Hostigar a los musulmanes del Líbano, a fin de reducir su importancia numérica, dado que el aniquilamiento de esta comunidad facilitará la participación y pondrá término al sistema democrático libanés.

### *El papel de los Estados Unidos.*

Los Estados Unidos —que llevan años con una política exterior determinada por su apoyo incondicional al Estado hebreo— comienzan a percatarse de que sus intereses globales están siendo dañados por tal incondicionalidad<sup>5</sup>. Los sucesos de Afganistán y el deterioro de la situación en el Golfo arábigo-pérsico, entre otros factores, han convencido a los EE.UU. de la necesidad imperiosa de lograr una paz en Oriente Próximo (Palestina) para ocuparse de los enormes intereses geo-estratégico-petroleros en juego en Oriente Medio (Irán, Iraq, Arabia Saudita). No obstante, hasta el momento el enfoque pro-judío viene imponiéndose en el tratamiento de Oriente Próximo.

La servidumbre electoral que en el sistema político norteamericano representa la comunidad judía<sup>6</sup> y el enorme poder de ésta en las finanzas, medios de comunicación, medios intelectuales y universitarios, etc., explican fácilmente que la Administración americana —vía Henry Kissinger— hiciera a los israelíes en 1975 la promesa de que no negociaría con la OLP

hasta que ésta no reconociera formalmente a Israel. Promesa que hasta el momento ha cumplido<sup>7</sup>.

Es sobre todo después de la guerra árabe-israelí de octubre de 1973 cuando la diplomacia norteamericana, entonces dirigida por Kissinger, se muestra más activa. Tras conseguir acuerdos que desactivaron la tensión entre Israel y Egipto (14-1-1974) y entre Israel y Siria (31-5-1974), el gobierno americano emprende lo que podríamos denominar el «enfoque Kissinger». Este consiste, fundamentalmente, en intentar conseguir la paz por separado entre Israel y cada uno de sus vecinos árabes. Es la diplomacia del paso a paso o de la «paz por piezas», como ha sido llamada. Rechaza la consideración global del tema obviando considerar los derechos nacionales de los palestinos. Persigue potenciar el papel de Estados Unidos en el área y excluir por completo a la Unión Soviética, ya que este tratamiento se opone al «enfoque de Ginebra», consistente en la coordinación de los esfuerzos de las dos grandes potencias para buscar la paz en Oriente Próximo.

La tesis de Kissinger, que se enmarca entre el resentimiento hacia la OLP —«el elemento más intransigente del mundo árabe»<sup>8</sup>— y el desprecio a la capacidad de actuación internacional de los europeos en este tema —«los europeos serán incapaces de conseguir nada en Oriente Próximo en un millón de años»<sup>9</sup>— habría de conducir por caminos impensados a los Acuerdos de Camp David con otra Administración norteamericana, la de Carter. Administración que, en principio, rechazó la diplomacia kissingeriana por considerarla potencialmente desastrosa al no hacer nada para eliminar las causas fundamentales del conflicto árabe-israelí.

**Los EE.UU. comienzan a percatarse de que sus intereses globales están siendo dañados por el apoyo incondicional al Estado hebreo.**

Irónicamente Camp David comete el error de Kissinger, pero al menos éste no pretendía engañar a nadie y claramente manifestaba sus propósitos: una OLP se-



riamente debilitada podría facilitar que la diplomacia norteamericana convenciera a los palestinos y a los gobiernos árabes de que aceptaran lo que podían obtener en lugar de esperar a lograr algo que ya la OLP era incapaz de proporcionarles<sup>10</sup>.

El «enfoque Carter» —que, como se verá después al propiciar Camp David, no llegó a apartarse del todo de las ideas de Kissinger— implica, en principio, el abandono de la paz por etapas a que aludíamos antes y mantiene durante el primer año y medio de su mandato el principio de la necesaria negociación multilateral de todas las partes implicadas en el conflicto.

Como es tradicional en las Administraciones norteamericanas, excluye de las negociaciones a la OLP, una de las dos principales partes concernidas, pero, a diferencia del tratamiento de Kissinger, favorece encuentros multilaterales y la discusión directa USA-URSS, esto es, el «enfoque de Ginebra». Así, se celebra en octubre de 1977 una reunión entre los respectivos ministros de Exteriores, Vance y Gromyko, con comunicado conjunto incluido y apoyo a la reconvocatoria de la conferencia de Ginebra, copresidida por Washington y Moscú.

Sin embargo, a estas alturas el tratamiento bilateral se había potenciado, ya que en septiembre de 1977 había tenido lugar el famoso viaje sorpresa de Sadat a Jerusalén, que rompía todos los esquemas del conflicto al tiempo que cortocircuitaba el enfoque de Ginebra. De ahí a la conclusión de los Acuerdos de Camp David, celebrados en septiembre de 1978, transcurrió tan sólo un año. Dichos acuerdos suponen el cambio de óptica de la Administración Carter. Camp David, entre otras cosas, significa lo siguiente:

a) Afirma perseguir un acuerdo global, en función de la resolución 242 del

**El «enfoque Carter»  
planteaba la necesidad de una  
negociación multilateral de todas  
las partes implicadas  
en el conflicto.**

Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

b) Sin embargo, EE.UU. renuncia a que se apliquen simultáneamente todos los elementos de la 242. No se exige la retirada de los israelíes de los territorios ocupados.

c) A pesar de asegurar que se persigue un arreglo global para la región (Egipto está verdaderamente preocupado por el futuro de los palestinos y, al mismo tiempo, necesita, por razones internas, la paz con Israel) el hecho es que se avanza en los acuerdos bilaterales egipcio-israelíes y se posponen los temas árabes-israelíes.

d) Camp David no habla más que de considerar una «autonomía» para los palestinos (cuatro años después de los acuerdos no se ha avanzado un ápice en el tema de la autonomía que, al ser rechazada por la población palestina de los territorios ocupados, demostró que no se puede concluir con éxito acuerdo alguno que afecte a una parte esencial sin el consentimiento de la misma).

En cuanto al «enfoque Reagan» hay que decir que durante la campaña electoral éste afirmó reiteradamente que realizaría una «política totalmente proisraelí», haciendo caso omiso de los «perversos» arabistas que se hallan enquistados en el Departamento de Estado. Y hasta la sustitución de Haig por Schultz, Reagan lo ha venido cumpliendo. Aunque aún es pronto para conocer resultados, es cierto que Schultz y Wernberger, el ministro de Defensa, han trabajado para la multinacional Bechtel, que tiene muy importantes intereses en Arabia Saudita y en otros Estados árabes<sup>11</sup>. Ello, si bien no es determinante, es posible que condicione de alguna manera la posición oficial norteamericana al respecto, sobre todo si tenemos en cuenta que de siempre ha existido, además, una cierta preponde-



rancia del «lobby» petrolero sobre el Partido Republicano. En cualquier caso, habrá de pasar tiempo, dadas las servidumbres existentes en el sistema norteamericano que venimos considerando, antes de que la Administración norteamericana pueda adoptar —lo que es difícil— una posición decidida y decente sobre el tema. Ese es el «rol» que nosotros deseáramos ver jugar a Europa.

### *Los árabes, la OLP y el papel de Arabia Saudí.*

El considerar a los Estados árabes limítrofes (Siria, Jordania, Líbano, Egipto) como «la otra parte del conflicto» es el enfoque predilecto de Israel. *Elimina* el factor palestino (que se desea asimilable por Jordania) y se reduce el problema a lograr la paz por separado con dichos Estados. Y, por supuesto, se ignora a la OLP. Ha de tenerse en cuenta este hecho cuando tan a menudo se menciona la negativa de la organización palestina a «reconocer» a Israel. El «desconocimiento» ha sido mutuo desde hace muchos años. Y es una táctica explicable desde uno y otro punto de vista. Sin embargo, la realidad de las cosas ha ido forzando una evolución en el seno de los palestinos y ocurrirá otro tanto con los israelíes. Así, Isam Sartavi, intelectual palestino de renombre, comentaba en una rueda de prensa celebrada en Madrid <sup>12</sup> que cómo no iban a reconocer a Israel si era el enemigo contra el que luchar y no se lucha contra fantasmas.

Es verdad que existen corrientes extremistas dentro de la OLP que se han opuesto y se oponen a la negociación. Pero, ¿cómo no comprender tales posturas después de como se llevó a cabo la creación de Israel y el comportamiento expansionista tradicional de éste? Así, tales corrientes han argumentado que ellas no forman parte de la «OLPP», esto es, de la

«Organización para la Liberación de una Parte de Palestina», aludiendo a su rechazo a aceptar un mini-estado sobre sólo una porción del territorio histórico de su patria.

No obstante, y dadas las circunstancias, el sentido común se viene imponiendo incluso entre tales sectores palestinos. Así, Georges Habache, líder del Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP), integrado en la OLP, declaraba recientemente: «Estamos dispuestos a aceptar algunas condiciones para el restablecimiento de un Estado palestino sin más y después ya encontraremos el camino, colaborando con las fuerzas democráticas judías, para construir un Estado palestino, democrático y laico» <sup>13</sup>.

En la línea de Sartavi, otros dos importantes e influyentes intelectuales palestinos, Walid Jalidi y Edward Said, vienen argumentando desde hace tiempo en favor del establecimiento, mediante negociaciones políticas, de un Estado palestino. Jalidi, profesor de Ciencias Políticas de la Universidad Americana de Beirut y actualmente enseñando en Harvard, ya escribió en 1978 un artículo-manifiesto pronunciándose a favor del Estado palestino que, según fuentes bien informadas, gozaba del beneplácito de Arafat <sup>14</sup>. Por su parte, Said, que además es miembro del Consejo Nacional Palestino (Parlamento en el exilio), ha insistido en el argumento de la creación del Estado palestino en Cisjordania y Gaza <sup>15</sup>.

En fin, en pleno asedio sionista de Beirut se han producido, a finales de julio de 1982, dos manifestaciones que abundan en el deseo de la OLP de admitir la existencia de Israel. Una de ellas es la toma de postura de la agencia oficial de noticias palestina, Wafa, quien afirmaba entonces que «la OLP está dispuesta a aceptar una nueva resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que incluyera

---

**El considerar a los Estados árabes limítrofes como «la otra parte del conflicto» es el enfoque predilecto de Israel.**

---



los principios recogidos en las resoluciones precedentes»<sup>16</sup>. Naturalmente, esas resoluciones incluyen la 242 del Consejo de Seguridad, que sostiene el derecho de Israel a existir dentro de fronteras seguras y reconocidas. La resolución no se ocupa, sin embargo, de los derechos nacionales del pueblo palestino, limitándose a hablar de la necesidad de «encontrar una solución justa al problema de los refugiados». De ahí que las críticas de la agencia Wafa vayan dirigidas a esta parte de la misma.

La segunda manifestación es el llamado «documento McCloskey», en el que Arafat se comprometió por escrito ante un grupo de parlamentarios norteamericanos a acatar las resoluciones de Naciones Unidas sobre el tema. Naturalmente, ello es un acto no rigurosamente formal por la manera y circunstancias en que se llevó a cabo, pero hay que pensar que la OLP y Arafat ya han dado suficientes muestras de flexibilidad si se las compara con las inexistentes por parte de Israel y que ni una ni otro reconocerán formal y rigurosamente la existencia de Israel sin serias contrapartidas. Israel, de perseguir una actitud digna y satisfactoria para todos —lo que obviamente no es el caso— debería apreciar en lo que vale el comentario con que termina Wafa: «Si es verdad que hemos entrado en una nueva fase y que existe una posibilidad de progreso, la OLP estará dispuesta a examinar todo lo que pueda ayudar al pueblo palestino a recobrar sus derechos, incluido un Estado palestino en el marco de una solución justa».

En cuanto al papel de los Estados árabes más o menos geográficamente contiguos al conflicto poco hay que decir en función de su exigua reacción, en términos generales, ante la agresión israelí contra libaneses y palestinos. Iraq, que es el Estado árabe no directamente vecino de Palestina que más ha ayudado al pueblo de ésta desde la creación de Israel, se halla

en la actualidad fuera del juego por la guerra que le enfrenta con Irán. Jordania, que contra los deseos y creencia de Carter no aceptó jugar el juego de Camp David, no tiene entidad suficiente para emprender aisladamente acción alguna. De Egipto hay que decir que, a raíz de la invasión del Líbano, por primera vez desde Camp David ha atacado su prensa oficial duramente a los EE.UU. y, por supuesto, a Israel, pero mantiene todavía una actitud coherente con los acuerdos firmados. Siria, que si hemos de creer a Henry Kissinger, se opone a la constitución de un Estado palestino porque no desea una OLP soberana y no dependiente de Damasco<sup>17</sup>, y que por idénticas razones durante la Administración Carter, según parece, impidió determinados movimientos negociadores de EE.UU. y de la OLP tendientes a una posible modificación de la resolución 242 en el sentido aludido por la agencia Wafa, no merece mayor consideración.

Si la actuación de los países árabes llamados radicales se reduce, ante la mayor agresión sufrida por el pueblo palestino desde 1948, a la postura siria o a la libia, que se entretiene en pedir explicaciones diplomáticas a la URSS por su abstención en la crisis o a recomendar a los palestinos que se suiciden colectivamente antes que abandonar Beirut, habrá que prestar creciente atención a los denominados moderados.

En esta línea es importante el papel que está jugando Arabia Saudí en la crisis. Es sintomático que su ministro de Asuntos Exteriores, Saud el Faisal, acudiera a Bonn, inmediatamente después de comenzar la invasión del Líbano, donde estaban reunidos los jefes de la OTAN, incluido Reagan. Puede no estar lejos de la realidad que determinadas advertencias realizadas por el saudí surgieran el efecto de facilitar el relevo de Haig, que había venido manteniendo una postura abiertamen-

---

**La OLP y Arafat ya han dado suficientes muestras de flexibilidad si se las compara con las inexistentes por parte de Israel.**

---



te pro-israeí, con el consiguiente proceso imperceptiblemente iniciado hacia una, de alguna manera, participación futura de la OLP en negociaciones políticas.

**Arabia Saudí puede llegar a convertirse en un factor, si no determinante, sí condicionante en el conflicto de Oriente Próximo.**

Integrantes de ese proceso serían el «documento McCloskey», la concesión de visado de entrada en EE.UU. a un relevante dirigente de la OLP y las conversaciones entre Reagan y los ministros saudí y sirio de Asuntos Exteriores, entre otros factores.

Que el ministro sirio, en lugar de acudir a Moscú lo hiciera a Washington constituye un éxito para éste en detrimento de aquél, pero revela, por un lado, la dosis de realismo de los sirios quienes, a pesar de sus estrechos vínculos con la URSS, han comprendido que en este momento los vientos no le son favorables. Y, por otro lado, el poder de convocatoria que ha llegado a obtener Arabia Saudí al convencer a Siria de la conveniencia de presentarse a Washington de su mano.

Como de lo que se trata es de salvar al pueblo palestino del genocidio al tiempo que se logra una OLP políticamente reforzada que pueda continuar la lucha, Arabia Saudí es un país idóneo para avanzar en esa dirección. Y lo es por ser un país «moderado» con una enorme red de intereses económicos con Estados Unidos, principal sostenedor de Israel. Pero, simultáneamente, *no* es un aliado *incondicional* suyo, dado que existe una seria variable en la alianza que no se da en ninguna otra de las que mantiene EE.UU.: la divergencia sobre palestinos, que ocasiona una postura heterodoxa respecto a los americanos. Así que, heterodoxia, fuertes intereses económicos comunes y ambivalencia de sentimientos ante EE.UU. (que en los saudíes produce una mezcla de ansiedad y de seguridad imprescindible para la estabilidad de su régimen) son ingredientes que adecuadamente combinados pueden conseguir interesantes resultados de cara a una paz justa.

Que Arabia Saudí puede llegar a convertirse en un factor, si no determinante, sí desde luego altamente condicionante queda reflejado por los recelos y franca

hostilidad de Israel hacia un país que, por su moderación, esto es, por su vinculación a EE.UU., no debería preocuparle. Sin embargo, como decíamos antes, en este contexto se impone la variante heterodoxa. Así, Isaac Shamir, ministro de Asuntos Exteriores de Israel, escribía hace unos meses: «Aquellos que Occidente define como moderados no lo son necesariamente. Los planes y las propuestas lanzados ocasionalmente por estos países supuestamente moderados —como el plan saudí de ocho puntos del verano pasado— en realidad están a menudo concebidos para reducir a Israel a una situación de indefensión»<sup>18</sup>.

#### *La contribución de Europa Occidental.*

Sea cual fuere la conclusión final de lo que ha venido llamándose la «crisis» libanesa —y ello no se apreciará con nitidez hasta semanas después de que los israelíes hayan abandonado las intermediaciones de Beirut— algunas cosas habrán quedado claras. Por un lado, la OLP, reforzada en su papel político y redefinidas sus alianzas, habrá iniciado una nueva etapa en busca del mismo objetivo: la consecución de un destino digno para su pueblo. Por otro lado, salvo que la Administración Reagan sepa elaborar una estrategia de presión sobre Israel que obligue a éste a comenzar a ceder de una vez por todas, el Estado hebreo y la Unión Soviética habrán ganado una baza, al menos a corto plazo, y los propios Estados Unidos, los árabes y Europa, habrán perdido otra.

Pues, si bien es cierto, como decíamos más arriba, que el hecho de que el ministro sirio de Exteriores acuda a Washington es un golpe para la URSS, no lo es menos que ésta asienta posiciones sin es-



cándalo notorio en Afganistán e Irán, al tiempo que EE.UU. se empantana en Oriente Próximo. Quizá nunca se sepa con exactitud por qué en 1948 la URSS reconoció tan rápidamente al Estado de Israel, aunque probablemente persiguiera la eliminación de la presencia británica en la zona y ganar cierta influencia en Israel<sup>19</sup>.

En cualquier caso, este país y la URSS parecen haber desarrollado estrategias similares en Oriente Próximo, esto es, la «crisis» en la zona se desarrollaría con un Israel fuertemente vinculado a EE.UU., al tiempo que la URSS aparecería como defensora de los árabes. Obviamente, ello ha venido dando buenos resultados para israelíes y soviéticos, no tan buenos para los árabes y pésimos para los americanos, cuya política exterior en el mundo, y en especial en el mundo árabe-islámico, ha quedado hipotecada.

Pero, ¿y Europa?<sup>20</sup> Europa, que ha iniciado tarde su política común respecto a Oriente Próximo, tiene en estos meses la gran oportunidad para profundizarla y renovarla. Con mayores ventajas en unos momentos en que la agresión al Líbano y la guerra irano-iraquí han trastocado diversos esquemas de alianzas y de política exterior.

Europa, que está mucho menos obligada que EE.UU. (a pesar del «complejo de Holocausto») por las servidumbres internas del poder electoral judío, que se halla preocupada por las rivalidades peligrosas de las superpotencias en el área y que está interesada por el petróleo y por la gran red de intercambios comerciales entre ella y el mundo árabe, debe propiciar una iniciativa que contribuya a una paz justa, digna y duradera en Oriente Próximo. Europa debe desplegar toda su capacidad, que teóricamente es mucha, para construir una buena y estable relación euro-árabe, en beneficio de ambas partes. Tal

relación contribuirá, sin duda, a lograr la paz y estabilidad para la zona, contando con los intereses, voluntades y participación de todos los afectados. Las posibilidades europeas son numerosas y, de haberlas sabido jugar a tiempo, otra sería la situación en el área. Si los Estados árabes moderados hubieran tenido alternativa a EE.UU. (y Europa podría haberla tenido) hace tiempo que habrían atenuado la relación de cuasi-dependencia que algunos mantienen con este país. Sea por su dependencia del petróleo o por motivos humanitarios, lo que nos parecería más laudable, Europa debe elaborar y propagar una política que profundice el diálogo euro-árabe y ofrezca instrumentos de acción de cara a la satisfacción de los derechos nacionales del pueblo palestino.

#### *El diálogo euro-árabe.*

Los antecedentes de una postura común europea se remontan a mayo de 1971

**Europa debe propiciar una iniciativa que contribuya a una paz justa, digna y duradera en Oriente Próximo.**

en que dentro del recién establecido sistema de cooperación política europea, el Consejo de Ministros de la CEE adopta una resolución sobre el conflicto árabe-

israelí que recoge el contenido de la resolución 242 de la ONU. En 1972, la Comisión Europea propone realizar consultas con los Estados árabes, pero hasta 1973, tras la guerra árabe-israelí, no puede hablarse de una actividad dinámica. Hasta finales de los años sesenta, la CEE se había ocupado simplemente del problema de los «refugiados» palestinos (resolución 242). Pero en noviembre de 1973 su Consejo de Ministros habla ya de los legítimos derechos de los palestinos, para el 29-6-1977 mencionar por vez primera la necesidad de fundar un «hogar» palestino<sup>21</sup>. La CEE comienza desde entonces a reclamar una solución global para todas las partes afectadas, oponiéndose al tratamiento bilateral de «paz por piezas». De ahí sus reservas a los Acuerdos de Camp David que, como sabemos, endosan este



segundo enfoque. Así, el 26-3-1979, el Consejo de Ministros de la CEE da la bienvenida al tratado de paz entre Egipto e Israel, pero advierte que el mismo no ha de constituir una paz por separado sino servir de instrumento para lograr una solución global para Oriente Próximo, que sólo podrá conseguirse mediante un acuerdo multilateral elaborado por todas las partes concernidas incluidos los representantes del pueblo palestino y con aprobación de la comunidad internacional. Tal declaración enfatiza el derecho palestino a un «hogar» y condena los asentamientos israelíes en los territorios ocupados.

El 22-6-1979, la CEE va más lejos. Su Consejo de Ministros se distancia de la diplomacia norteamericana: propugna, una vez más, la solución global, sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y de la Comunidad, sin ni siquiera citar el tratado de paz de Beguin-Sadat.

La próxima etapa importante supone para la CEE el paso del Rubicón en este tema. Es la adopción, en junio de 1980, de la Declaración de Venecia: no solamente se defienden los derechos del pueblo palestino sino que, por vez primera, se menciona a la OLP que, «con todas las partes concernidas deberá ser asociada a la negociación».

La Comunidad, que no ha ocultado su satisfacción por la feliz conclusión de la primera parte de Camp David (la restitución del Sinaí a Egipto), ha manifestado su desagrado por el fracaso de la segunda: las negociaciones sobre la autonomía de los palestinos de Cisjordania. Así, el 27-4-1982, el Consejo de los Diez saluda en Luxemburgo la retirada israelí del Sinaí y «espera que a este hecho, que es resultante de una negociación, sucedan nuevas negociaciones susceptibles de conducir a una paz global, justa y duradera sobre la

base de los dos principios numerosos y repetidos, el derecho a la existencia y a la seguridad de todos los Estados y la justicia para todos los pueblos, lo que implica el reconocimiento de los derechos legítimos del pueblo palestino, incluido el derecho a la autodeterminación».

En plena invasión del Líbano, en el verano de 1982, la CEE tiene la oportunidad de plantearse seriamente una iniciativa político-diplomática que potencie y dé cuerpo definitivamente a la capacidad de gestar una política exterior común en este tema.

Países no comunitarios con evidente interés en el tema deben sumarse a ella o colaborar desde fuera, aunque paralelamente, a los esfuerzos de la CEE. Un buen ejemplo es el que lleva a cabo Austria bajo el liderazgo de Kreisky y un buen ejemplo frustrado fue el que intentó el gobierno Suárez cuando invitó, en septiembre de 1979, a Yaser Arafat a visitar Madrid. Es de suponer que un próximo gobierno socialista en España elabore una política congruente al respecto.

La CEE, que, como hemos visto, ha ido progresivamente avanzando en su actitud pro-palestina, si bien aún está lejos de ofrecer una política plenamente coherente en este campo, puso ciertas esperanzas en los resultados de las conversaciones sobre la autonomía de los palestinos de Cisjordania que, según los acuerdos Sadat-Beguin, deberían haber concluido en mayo de 1980 y que, como es conocido, no se han llegado a realizar. Medios comunitarios han opinado siempre que si tales conversaciones no se realizaban, llegado era el momento de propiciar una iniciativa europea definitiva sobre Oriente Próximo.

**La CEE, que está satisfecha por la feliz conclusión de la primera parte de Camp David, ha manifestado su desagrado por el fracaso de la segunda.**

Así, y a pesar de que el triunfo electoral de Mitterrand en 1981 introduce una cierta ralentización en el proceso que venimos describiendo<sup>22</sup>, en noviembre de ese año



se produce un importante viaje a Riad del entonces presidente de la CEE, Lord Carrington, para discutir el Plan de paz de Fahd. En junio de 1982, Genscher viaja a Israel y recuerda a Beguin que los principios de la Declaración de Venecia de la CEE continúan siendo válidos.

Y hay que preguntarse si en el desencadenamiento del ataque israelí contra Líbano no habrá tenido algo que ver la creciente firmeza comunitaria unida a un posible cambio de actitud egipcia. El 25-5-1982, el ministro de estado egipcio para Asuntos Exteriores, Butros Ghali, informa al presidente en ejercicio del Consejo de la CEE, Leo Tindemans, de que «su gobierno se está esforzando en proporcionar un nuevo enfoque al proceso de paz» y de que «Egipto no pretende tener el monopolio de la solución pacífica del problema palestino»<sup>23</sup>. La CEE, por su parte, ha condenado la agresión al Líbano muy rigurosamente, calificándola de «flagrante violación del derecho internacional que compromete los esfuerzos para conseguir una solución pacífica de los problemas de Oriente Próximo». E, incluso, por primera vez, la Comunidad ha suscitado explícitamente la posibilidad de aplicar sanciones contra Israel.

Henry Kissinger extrae de la «crisis» del Líbano la conclusión de que es el momento de que Europa se dé cuenta de sus «vanas ilusiones» respecto a Oriente Próximo. Se refiere a los esfuerzos europeos por potenciar una negociación entre Israel y una OLP moderada. Nosotros pensamos —y mucha gente en Europa también— que ése es el único camino si se quiere evitar, a medio plazo, la guerra total y final en Oriente Próximo y en quién sabe que otros lugares. EE.UU. ha pretendido, hasta ahora, debilitar a la OLP para convencer a los palestinos de que no pueden obtener nada de una organización débil. Nosotros creemos que hay que jugar

la carta de una OLP reforzada y pragmática.

Creemos que Europa debe propiciar la reforma por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas de la resolución 242 para incorporar dignamente la defensa de los derechos nacionales de los palestinos. Creemos que Europa debe darles una señal de esperanza y una perspectiva política. Europa debe fomentar la creación de un Estado palestino en Cisjordania y Gaza y el otorgamiento de seguridades internacionales para las fronteras legales del Estado de Israel.

Europa debe, en la línea de las propuestas Genscher de julio de 1982, influir sobre EE.UU. para que éstos, a su vez, moderen a Israel; apoyar sin reservas a los países árabes moderados con consultas periódicas sobre el tema y analizar detenidamente el Plan Fahd de paz para Oriente Próximo.

---

**¿No habrá tenido algo que ver la creciente firmeza comunitaria y un posible cambio de actitud egipcia en el desencadenamiento del ataque israelí al Líbano?**

---

Europa, en fin, debe comprometerse consigo misma para ayudar a los palestinos a convertirse en sujetos activos de sus derechos, nacionales e individuales. Para

conseguir este elemental principio de justicia, Europa no debe dudar en hacer pagar a Israel el precio que sea, un precio que no tendría por qué ser elevado de no mediar la conocida intransigencia persistentemente puesta de manifiesto por el Estado hebreo. De no ser así, no solamente no contribuirá a un objetivo digno y justo sino que, además, no podremos impedir la aparición, a corto y medio plazo, del terrorismo a que aludíamos al principio de este artículo.

Por otro lado, los israelíes deberían aprender, de una vez, lo efímero de ciertas situaciones de fuerza, ventajosas coyunturalmente (aunque se trate de una coyuntura de años) pero desastrosas a la larga. Deberían reflexionar sobre el hecho de que los apoyos y las alianzas pueden ser pasajeros en un momento dado, dependiendo de la modificación de determina-



dos intereses. No deja de ser tragicómico que los israelíes reciban un importante sostén de los protestantes fundamentalistas, con arraigo en un respetable sector de la sociedad norteamericana. Los fundamentalistas creen que el retorno de los judíos a Palestina es signo del inminente

**Los israelíes deberán aprender, de una vez, lo efímero de ciertas situaciones de fuerza, ventajosas coyunturalmente pero desastrosas a la larga.**

retorno del Mesías y que, por tanto, forma parte del plan divino para el mundo. Los israelíes se muestran muy contentos con este aspecto de la creencia e ignoran la segunda parte, que asegura que los judíos se convertirán al cristianismo y aquellos que no se conviertan serán destruidos.

<sup>1</sup> Digna de elogio es, sin embargo, la valiente actitud del jefe del gobierno de Austria, Bruno Kreisky, quien desde hace tiempo desarrolla una acertada política de Estado tendente a conseguir una justa paz para Oriente Próximo. Ante la invasión del Líbano, Kreisky ha abierto un debate en el seno de la Internacional Socialista solicitando la expulsión de este organismo del Partido Laborista de Israel. Constituye, por otro lado, un acierto político y ético del PSOE la resolución de julio pasado de su Comité Federal sumándose a la iniciativa Kreisky.

<sup>2</sup> La postura del «Ereta Israel» sostiene con cínica desfachatez que las tierras de Samaria y Judea pertenecen al Estado hebreo pero que la población —casi toda palestina— pertenece a Jordania y que, por lo tanto, debe integrarse en ese Estado.

<sup>3</sup> Esta solución «ha parecido idónea a la Asociación de Amistad España-Israel, que la elogiaba en un comunicado». Tal vez alguno de sus integrantes podría recomendar idéntico método «político» para solucionar el problema ETA: una invasión militar del sur de Francia arreglaría las cosas. El triunfo de la razón.

<sup>4</sup> El odio al palestino que se desprende de la estrategia y medios de guerra de Israel es notorio.

<sup>5</sup> Desde hace ya algunos años son numerosas las voces de protesta que se alzan en el seno de los propios EE.UU. contra la preponderancia del *lobby* judío en la política exterior de este país. En el propio Departamento de Estado hay una importante corriente profesional que lucha contra tal preponderancia.

<sup>6</sup> La participación política, directa e indirecta, como candidatos y electores, de los judíos norteamericanos es la más importante y mejor organizada (financiera y humanamente) de los Estados Unidos. Tanto que la influencia real que ejercen en la vida nacional es muy superior al porcentaje numérico que constituyen el total de la población.

<sup>7</sup> Las entrevistas habidas en los últimos años (sobre todo en época de Carter) entre miembros de la OLP y funcionarios norteamericanos, públicas y secretas, no pueden calificarse de «negociaciones» sino de simples «conversaciones».

<sup>8</sup> «Will the West see the light on the road to Damascus?». *The Guardian Weekly*. Londres, 27-6-1982.

<sup>9</sup> Citado por David Allen en «Political cooperation and the Euro-Arab Dialogue», pág. 71 del libro colectivo *European Political Cooperations*. Allen, Rummel y Wessels. Butterworth Scientific, Londres, 1978.

<sup>10</sup> Esta es, obviamente, también la tesis de Reagan. No parece, sin embargo, que la organización palestina haya perdido el apoyo de la inmensa mayoría de sus compatriotas, ni de los residentes en Líbano o Jordania, ni de los que sufren la ocupación en los territorios ocupados por Israel, cuyos alcaldes, democráticamente elegidos por los palestinos, son cesados por las autoridades militares israelíes de ocupación al negarse a colaborar con ellas.

<sup>11</sup> A fines de julio de 1982, los grupos de presión sionistas norteamericanos, preocupados por un posible cambio de gestión del nuevo Secretario de Estado, Schultz, habían lanzado una campaña contra Philip Habib, el mediador americano en Oriente Próximo. Acusado también de tener conexiones con la Bechtel, el propio Reagan tuvo que intervenir varias veces en su apoyo. Es curioso, por otra parte, cómo esos «lobbies» judíos acusan indiscriminadamente a tal o cual persona de tener cual o tal conexión, cuando son precisamente ellos los mejores y más sólidamente «conectados» en el campo contrario.

<sup>12</sup> Congreso de la Internacional Socialista. Octubre, 1970.

<sup>13</sup> *El País*. 24-7-1982.

<sup>14</sup> «Thinking the unthinkable: a sovereign state for Palestines» (Pensando en lo impensable: un estado soberano para Palestina). *Foreign Affairs*. Nueva York. Julio, 1978.

<sup>15</sup> Edward Said, profesor de Literatura Inglesa en la Universidad de Columbia de Nueva York. *Orientalism*. Routledge and Kegan Paul. Londres, 1978; *The question of Palestine*, id., 1980, y *Covering Islam*, id., 1982.

<sup>16</sup> *El País*. 23-7-1982.

<sup>17</sup> Ver artículo citado de Kissinger.

<sup>18</sup> «Israelis role in a changing Middle East». *Foreign Affairs*. Primavera de 1982.

<sup>19</sup> Hay quien opina que los soviéticos sabían que la creación de Israel y la marcha de Gran Bretaña supondría una enorme carga para los Estados Unidos y que podría cooperar a volcar el resentimiento de los árabes e islámicos contra este país.

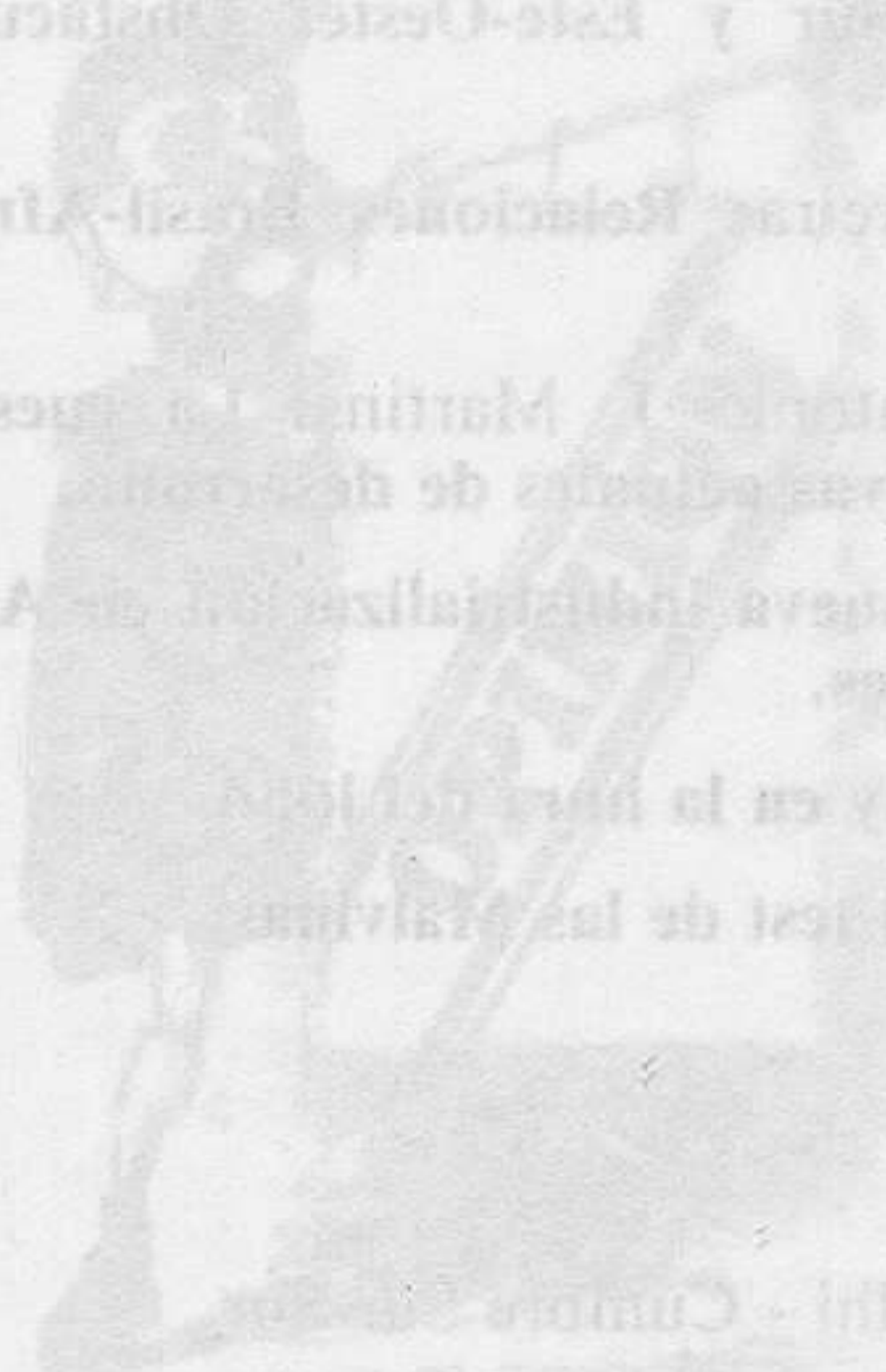


<sup>20</sup> Salvo cuando mencionemos expresamente las excepciones, por Europa nos referimos aquí a la Comunidad Económica Europea (CEE) en cuanto que, obviamente, es la expresión de Europa más representativa y dinámica y lo será más dentro de unos años con la inclusión de Portugal y España. Nuestro país debe tomar buena nota de lo que es una política exterior común y de las adecuadas salvedades que a la misma, en ocasiones, es conveniente poner. Grecia es un ejemplo a considerar.

<sup>21</sup> Un «homeland». La misma terminología utilizada por la Declaración Balfour en 1917 y que luego conduciría a la creación del Estado Sionista.

<sup>22</sup> Mitterrand ha tenido, de siempre, ciertas inclinaciones pro-israelíes. Sin embargo, la intransigencia e inhumanidad del Estado hebreo durante la «crisis» libanesa del verano de 1982 ha forzado a Francia a adoptar firmes actitudes de condena de éste y de defensa de los derechos palestinos. Así, a finales de julio, el Consejo de Seguridad de la ONU debatió un importante proyecto franco-egipcio para poner fin a la agresión israelí.

<sup>23</sup> Citado por Henri Legros en «L'Europe des Dix et l'agresion israelíenne». *France-Pays Arabes*. París. Julio, 1982.



DOCUMENTOS:

NOTICIAS - DATOS - INFORMES - REVISIONES:

SUSCRIPCIONES

América del Norte/Asia/Europa	US\$ 2,32
América del Sur	US\$ 2,32
Argentina/Brasil/Colombia/Ecuador/México/Puerto Rico/Venezuela	US\$ 2,32
Resto del mundo	US\$ 2,32
América del Norte/Asia/Europa	US\$ 2,32
América del Sur	US\$ 2,32
Argentina/Brasil/Colombia/Ecuador/México/Puerto Rico/Venezuela	US\$ 2,32
Resto del mundo	US\$ 2,32





**NUEVA  
SOCIEDAD**

**NUMERO 60 (MAYO-JUNIO DE 1982)**

**ARTICULOS:**

Gonzalo Martner: **La cooperación económica entre países en desarrollo. Necesidad de un diálogo Sur-Sur.**

U. Joy Ogwu: **La cooperación Sur-Sur: Problemas, posibilidades y perspectivas en una relación emergente.**

Guillermo Maldonado L.: **El SELA y la cooperación Sur-Sur.**

Carlos J. Moneta: **Las relaciones entre América Latina y Africa Negra en el contexto Norte-Sur y Este-Oeste: Obstáculos político-estratégicos externos.**

José María Nunes Pereira: **Relaciones Brasil-Africa: Problemas y perspectivas.**

Marcos Alvarez G.-Antonio J. Martins: **La cuestión de la dependencia frente a las alternativas actuales de desarrollo.**

Adolfo Dorfman: **La nueva industrialización en América Latina y las empresas transnacionales.**

Claudio Trobo: **Uruguay en la hora del lobo.**

Eduardo Goligorsky: **El test de las Malvinas.**

**DOCUMENTOS:**

Consultas de Nueva Delhi - Cumbre Sur-Sur.

**NOTICIAS - DATOS - INFORMES - RECENSIONES.**

**SUSCRIPCIONES**

	<i>Anual</i>	<i>Bienal</i>
América del Norte/Asia/Europa .....	US \$ 25	US \$ 45
Argentina/Brasil/Colombia/Ecuador/México/Puerto Rico .....	US \$ 20	US \$ 35
Venezuela .....	Bs. 110	Bs. 200
Resto del mundo .....	US \$ 15	US \$ 25

**PAGOS:** Cheques en dólares a nombre de NUEVA SOCIEDAD:  
Apartado 61.712 - Chacao - Caracas 1060-A - Venezuela

Rogamos no efectuar transferencias bancarias para cancelar suscripciones.



---

# TONTO EL QUE (LO) LEA

---

## Raúl Guerra

---



«Tonto el que lo lea» es la pintada más bárbara que conozco, por premonitoria. Una y otra vez se anuncia la muerte del libro, en las tapias y en las revistas gráficas, los audiovisuales terminarán con el hábito de la lectura, dicen, pero el libro no se arredra y contraataca con furia de feria en feria, allí se enfrenta con los posibles lectores más acostumbrados a ver la tele que a visitar librerías y el problema

es averiguar si convence a alguno.

Me asombra la abundancia de libros por los stands del Retiro, miles. Con lo que me cuesta escribir una novela no lo entiendo. Me dice un crítico que la mayoría de las novedades parecen hechas en una semana con los libros leídos la semana anterior. Le contesto que bueno, que cuando se copia de uno es plagio, pero

cuando se copia de muchos es una tesis doctoral.

Desde luego, pienso, la abundancia puede llegar a confundir e incluso a impedir el discernimiento personal, es lo que ocurre cuando la información se sobrepone a la formación, por eso alguien dijo que los libros famosos son aquellos cuyo argumento puede contar cualquiera sin necesidad de haberlo leído. Es muy difícil adivinar el contenido por el simple examen de título, portada y solapa y, sin embargo, así funcionan muchos análisis que sientan cátedra, pero al contrario sí que se puede definir a una persona por los libros que lee. Enséñame tu biblioteca y te diré quién eres. El libro es mi droga favorita. Por malo que sea siempre encuentro algo aprovechable; claro que, con más rigor, si no es digno de ser leído dos veces, la primera fue una pérdida de tiempo. No creo exista el hombre que sabiendo leer no pueda señalar, al menos, un libro que, de alguna manera, haya influido en su vida.

Pero, a veces, ocurren cosas tremendas. Se me acerca una señorita con el entusiasmo en los ojos y el Nadal en la mano:

—He leído toda su obra y tenía un interés loco en conocerle.

—Su amabilidad me confunde, pero encantado.

—Su prosa es mejor que la de Delibes.

—Por favor, no exagere.

—¿Me firma su Premio?

La angelical criatura me ofrece *Las Ninfas*. Uno es un caballero y sin perder la compostura dedica la novela con un «a mi encantadora asesina, Francisco Umbral». La moza ni pestaña, se va tan tranquila



---

## No entendería mi vida sin los libros y, sin embargo, esto no es una cosa tan natural como yo supongo, sino todo lo contrario.

---

y me deja mirando con furia los títulos que se agolpan en la feria; cosas peores ocurren todos los días. Hasta la contestación contracultural puede ser una moda. En nuestra sociedad consumista la más provocadora de las obras se puede comercializar y así el gesto de rebeldía se institucionaliza. Quizá al escritor le sirva de catarsis, como una forma sucesánea de liberación individual, no lo sé, ni siquiera sé por qué escribo, cada vez tengo más dudas y quizá mi última seguridad sea la de que el mundo, todas las cosas y personas, existen para acabar convertidas en libro.

Lo malo es que no existen los lectores. En la entraña del español late un imperecedero odio al libro, un odio que sólo admite comparación con el rencor hacia el árbol. La quema de libros y los incendios forestales son dos actitudes equivalentes, las que conducen al bajísimo índice de letra impresa; pero, ¿de dónde procede este odio a la lectura?

Una mínima reflexión me descubre dos profundos estereotipos sociales. El primero

es la desconfianza y desprecio hacia una ocupación que no cubre ninguna de las virtudes viriles de una tradición eminentemente machista. Si en su día expulsamos a judíos y moriscos fue por la misma repulsa que al cristiano viejo le inspiraba el trabajo físico e intelectual, orgulloso de su pedigrí analfabeto. Si hoy aceptamos la «femenina» actitud pasiva ante la imagen de televisión es porque no nos obliga a ningún trabajo, preferimos la imagen ajena a la imaginación propia, el hombre no está hecho para trabajar. La prueba es que se cansa.

El segundo tic es la asociación del libro con el esfuerzo del estudio; de nuevo nos repugna la idea del trabajo, esta vez el escolar. Como siempre es en la enseñanza, en su ausencia, en donde radica el origen de nuestros males o virtudes raciales.

Pero también existen otros estereotipos, más frívolos, que se dan incluso en las personas que se autotitulan cultas porque tienen un título universitario colgado en su

despacho. Leer, por su rareza, da cierto prestigio social, y así el ejecutivo camufla su odio a la lectura con la urgencia de su vida sin saber que la prisa es el refugio del incompetente. Me dice uno:

—No tengo tiempo ni para leer una página.

—¿Has comido hoy?

—Sí, claro. ¿Por qué?

—Como no tienes tiempo...

Se enfadan mucho mis amigos con la pregunta de la comida. Es una impertinencia, dicen, pero ahí está el quid de la cuestión. Cuando se tiene una necesidad fisiológica se busca el tiempo necesario para satisfacerla.

A veces, en el colmo del absurdo, pontifican que los libros son caros, gentes capaces de pagarse una tribuna de fútbol y un whisky en la discoteca de moda. Los libros son caros, sí, bajo el punto de vista social, pero no admiten el agravio comparativo con otros bienes de consumo, pues un clásico no cuesta más que la entrada de un cine. En rústica, claro, algo que no adorna la estantería.

«Tonto el que (lo) lea». ¿Tendrá razón la abominable pintada? No lo sé, pero la verdad es que en este país odiamos al libro como a nosotros mismos.



---

# POR QUE DEBERIAMOS MANTENER EL OBJETIVO SOCIALISTA

**Agnes Heller**

*análisis y debate*

---



En los ciento cincuenta años de historia del movimiento obrero se ha debatido mucho la cuestión de si un partido que representa los intereses de los trabajadores debe o no comprometerse con el «objetivo socialista».

La famosa sentencia de Bernstein, que dice que el movimiento es todo y el objetivo final nada, repercutió, en su tiempo, no sólo en los socialdemócratas, sino también en los sindicalistas radicales. Ambos grupos vieron el «objetivo socialista» como una idea peligrosa o, al menos, impotente: peligrosa, porque traba el ejercicio de los políticos parlamentarios de reforma; impotente, porque obstruye la completa identificación de la diaria lucha de clase de los sindicatos. Recientemente Mario Tronti, ideólogo del Partido Comunista Italiano, opinó sobre la misma concepción, sugiriendo que el partido debería, en su conjunto, renunciar al «objetivo socialista», dado que era una insensatez en términos de una tradición sindicalista.



Tal base para el rechazo del «objetivo socialista» no es completamente infundada si uno tiene en cuenta la historia del movimiento obrero. Es de conocimiento común que para la mayoría de los partidos que lo representan el «objetivo socialista» fue un slogan vacío, que no tuvo valor en su estrategia o en sus tácticas. Más bien fue preservado como reliquia y archivado con objeto de olvidarlo. Por otra parte, para los partidos comunistas (en cierto período favorablemente largo para todos ellos, y en el presente, sólo para algunos) el «objetivo socialista» sirvió como arma contra la democracia y también contra una parte considerable de la clase trabajadora. Habiendo sido definido dogmáticamente, una vez y para siempre, no podría ni promoverse el tema de qué significa realmente el «objetivo socialista».

Pero aunque la objeción a este objetivo no es del todo infundada, sí es un gesto de pragmatismo autocomplaciente o de desesperación más que un acto de razonamiento sólido. Si se toman en cuenta las posibles zonas de conflicto de las próximas décadas, inmediatamente uno se da cuenta de los peligros que encierra una *masa de ciudadanos sin imaginación*. En lo superficial de los hechos parece como si no hubiera alternativas sociales o económicas para el actual estado de cosas; como si el futuro de las sociedades occidentales sólo pudiera concebirse en términos de impuestos más o menos progresivos. Sin inspirar la imaginación colectiva acerca de las alternativas posibles, los partidos laboristas se encontrarían fácilmente en el limbo, rodeados de un electorado pasivo y completamente despolitizado, profundamente expuesto a la influencia de una *mass-media* monopolizada y que es incapaz de enfrentarse con éxito a una situación conflictiva.

En el siglo XX hubo dos proyectos sociales, pretendiendo ser o socialista o de vía al socialismo: por un lado, el proyecto bolchevique en la URSS y en su esfera de influencia de Europa Oriental, y por otro, el proyecto radical del Estado de bienestar en Suecia.

Como bien se sabe, el experimento soviético dio lugar a una estructura política totalitaria y un sistema socio-económico de dominación que no puede entenderse si nos quedamos en términos de un modelo dicotómico de socialismo-capitalismo. Este sistema no es ni socialista ni capitalista, aunque no pueda desarrollar aquí cómo funciona por razones de tiempo y espacio. Lo que es de relevancia es, más bien, el reconocimiento de las zonas de conflicto que emergen en esta parte del mundo. Los movimientos de liberación de este área, que comenzaron hace un cuarto de siglo y de los cuales, entre los últimos, consiguieron al menos una victoria temporal en Polonia, tendrán su escalada durante las próximas décadas, a pesar de probables retrocesos y aún derrotas. Si los partidos laboristas fallaran al producir una política a largo plazo para hacer frente a la zona de conflicto, perderán eventualmente su credibilidad. Se podría objetar que esta zona de conflicto está no sólo distanciada, sino que no tiene relevancia real para los actores políticos en las democracias occidentales. Este es un punto de vista estrecho, dado que los países y naciones hace tiempo que dejaron de ser entidades aisladas, más aún desde que fueron implicados en una red internacional de zonas de conflicto de mutua influencia. Pero diseñar una política a largo plazo que haga frente adecuadamente a estas zonas de conflicto implica precisamente el debate del «objetivo socialista», y esto, al menos, por tres razones interdependientes.

La primera razón es la más obvia. El «déficit de imaginación», al que me he referido, es responsable de la identificación de alternativas *existentes* con las *probables*. A lo sumo, alguien podría denominar al «objetivo socialista» como la amenazadora imagen de las sociedades soviéticas que entre en la mente de la gente casi espontáneamente. No es suficiente definir el «objetivo socialista» como democrático, ya que tal calificación no provee a nadie de imágenes alternativas; imágenes que no sólo son diferentes, sino,



más bien contradictorias con el sistema soviético de dominación. Sin ambigüedades, debe establecerse que los partidos laboristas apoyan a la oposición en Europa Oriental, que apoyan a quienes son dominados (no gobernados) y no a quienes dominan; y esto no es a pesar de, sino de hecho resulta de su objetivo socialista.

En este punto emerge la segunda razón: que si se presentara una imagen más vigorosa del «objetivo socialista», las políticas claramente pragmáticas de ciertos partidos laboristas y movimientos, al confrontarse con los problemas de esta zona de conflicto, deberían transformarse en políticas de más principios y más independientes. Quiero dejar claro lo que quiero decir aquí con los términos «más principios» y «más independientes». Ciertos partidos laboristas participan de los males generales de la izquierda en cuanto hacen que sus opiniones y decisiones sobre temas vitales sean absolutamente dependientes de la correspondiente decisión de los partidos conservadores o de la de Estados Unidos. Si los últimos apoyan una acción, ellos automáticamente la rechazan; si la rechazan, ellos automáticamente la apoyan. Llamo pragmática a esta dependencia porque no está guiada por principios, sino por automatismos políticos casi instintivos. La decisión verdaderamente vergonzosa de apoyar la participación en los Juegos Olímpicos en la URSS, un país en el que las cárceles y campos están llenos de prisioneros políticos cuyo único crimen es el de tener opiniones independientes, es sólo uno entre los muchos ejemplos de perfidia. Otro ejemplo es la renuncia obvia de los sindicatos británicos TUC de ponerse al lado de *Solidaridad*, hasta que los trabajadores polacos resolvieron el problema liquidando sindicatos corporativos estatales, socios de las TUC en las negociaciones. Estas y otras decisiones similares ponen a los partidos laboristas lejos de la inocencia frente a los ojos de los movimientos disidentes de Europa Oriental, y si ciertas sospechas son como abrumadoras podrían, en sí mismas, contribuir a que estos movimientos vuelvan al conservadurismo y al fundamentalismo.

La tercera razón que ilustra la importancia de reformular el «objetivo socialista» es la consideración de que la resurrección del movimiento obrero será sólo un episodio —aunque un episodio grande y heroico— en la historia de los países del Este europeo si fracasa la imaginación occidental que genera un nuevo punto de vista del socialismo. Los partidos laboristas occidentales, al revitalizar el principio del socialismo dentro de una nueva comprensión, podrían hacer un servicio histórico a los movimientos que saben qué rechazar, pero que no saben aún qué establecer.

Ahora vuelvo al segundo proyecto socialista, al modelo de un Estado de bienestar radicalizado. Este ha sido y aún es la imagen guía de la mayoría de los partidos laboristas y socialistas, y aún de algunos comunistas, y se torna parcialmente influyente para ciertos grupos dentro del Partido Demócrata de los Estados Unidos.

Aunque Suecia es lo único que podemos llamar un Estado de bienestar «total», todos los demás han dado sólo ciertos pasos (grados variables y con resoluciones variables) en esta dirección, la tendencia es, de todos modos, inequívoca a lo largo de los últimos veinte años, a pesar de los retrocesos y las inconsistencias. Se impone un breve bosquejo de las características del Estado de bienestar, aunque no pretendo describir ningún Estado en ningún período particular. Estos rasgos son los siguientes: aumento de la intervención estatal en el ámbito económico, límites en el tema de la competencia, límites en los mecanismos del mercado, sistema de imposición progresiva y profundo gasto público. Todo esto hace posible la implementación de derechos socio-económicos (formulados en la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas), tales como el derecho al trabajo o pleno empleo; derecho a la educación o educación gratuita en escuelas públicas, incluyendo nivel terciario y, además, proveyendo los medios para estudios a largo plazo a través de un extendido sistema de garantías y préstamos esta-



tales; derecho a la salud o un servicio sanitario gratuito para el pueblo; presentación legal del principio de iguales oportunidades para la mujer y para aquellos que pertenezcan a grupos minoritarios, y protección para pobres y marginados. Por supuesto que considero que dichos derechos socio-económicos son un importante adelanto de la historia reciente. Es más, agregaría que hay determinados males sociales que son inseparables de los Estados de bienestar, aún de los mejores o más sinceros; por ejemplo: aumento de la burocratización, de la centralización y, no menos, del paternalismo.

Por crisis del Estado de bienestar no entiendo «a priori» que sea crisis económica. Es bien conocida la interrelación de determinadas circunstancias de las que estos Estados son víctimas. No hay necesidad de desarrollar el tema del capitalismo internacional movilizado contra el Estado de bienestar. Es también un hecho obvio que el capital huyó de aquellos países con impuestos progresivos con objeto de invertir en Estados despóticos en los cuales los sindicatos fueron puestos fuera de la ley y los impuestos suplantados por sobornos a los oficiales del gobierno. Es también muy conocido, aunque no pueda remarcarse, que la reaparición del desempleo, que sacudió el credo básico del Estado de bienestar, el del «derecho al trabajo», no fue originada por este Estado, sino que éste la sufrió. Lo que llamo específicamente aquí crisis es el asombrosamente poco apoyo que los propios beneficiarios dan al Estado de bienestar. En vez de defender sus conquistas sociales de sus enemigos, estos beneficiarios estaban preparados para votar en contra en el momento en que aparecieron determinadas disfunciones económicas y no propias de este Estado, como por ejemplo la inflación mundial.

El primer síntoma de crisis del Estado de bienestar fue la derrota en las elecciones de 1976 del Partido Social Demócrata en Suecia. Aún con políticas monetarias conservadoras se habían conseguido importantes victorias. Pero no son necesarios profetas para predecir que esta vuelta al monetarismo será un episodio corto en la historia actual de Occidente. La política monetaria no puede enfrentarse a los males económicos mejor de lo que pueda hacerlo el Estado de bienestar, aunque acabe con aquellas instituciones —las más importantes— que garantizan una seguridad mínima de vida y movilidad para la clase trabajadora y media baja. Justo un mes después de que el gobierno australiano iniciara la política monetaria, comenzó en Europa una nueva tendencia que indicaba la vuelta al Estado de bienestar. La crisis del gobierno de coalición sueco se debió al desacuerdo respecto al tema de los impuestos progresivos; la tendencia al laborismo en las elecciones municipales británicas, pero aún más la victoria socialista en las elecciones presidenciales francesas, son signos inequívocos de que el curso ha cambiado. Pero precisamente por esta razón y a causa de que la probabilidad de que el curso cambie en otros sitios, se impone que los partidos se enfrenten a la realidad y busquen las causas de la crisis del Estado de bienestar.

La simple restauración de las instituciones tradicionales de bienestar no son suficientes para ser un programa. Debe plantearse la cuestión de si el modelo de Estado de bienestar es suficientemente *democrático* y *socialista*. Así, la discusión sobre el «objetivo socialista» está otra vez en el orden del día.

Aquí reside la respuesta a la pregunta de por qué los beneficiarios de este Estado votan en contra ante los primeros desarreglos económicos serios. Ya he mencionado que el Estado de bienestar es burocrático, centralista y paternalista. Estos son tres rasgos comunes entre el modelo de bienestar y Europa Oriental, a pesar de las diferencias sustanciales entre ellos. En lo que sigue sólo voy a limitarme al paternalismo, ya que la burocracia y el centralismo no son rasgos sólo propios del Estado de bienestar, aún dentro del contexto occidental. El paternalismo es una actitud institucionalizada del Estado hacia sus ciudadanos. El Estado los cuida, les da sensación de seguridad. En el Estado



de bienestar la vida puede ser tolerable, pero no puede llegar a ser *buena*. (Para evitar cualquier exégesis aristotélica superflua, tanto más para la diferencia: una vida tolerable es impuesta o «donada» por las autoridades; la buena vida es creación propia.) No puede devenir en buena vida por la simple razón de la pasividad política de la población, endémica en todas las democracias capitalistas, que se expande más que retraerse.

Aunque aún existen conflictos económicos, y para un gusto conservador-liberal pueden encenderse exageradamente, al menos en los países con sindicatos fuertes, la población está más o menos completamente despolitizada. Los ciudadanos simplemente expresan sus deseos como niños antes de Navidad, y depende del buen padre, el Estado, responder a estos pedidos, de acuerdo con su propio criterio, distribuyendo regalos en el marco de sus recursos financieros. La ciudadanía no articula cuestiones políticas y sociales, sólo le importa la formulación de demandas específicas, especialmente materiales. Así, el Estado de bienestar continúa atomizando a la ciudadanía e incrementa la actitud de irresponsabilidad. Una ciudadanía que no participa en el proceso de decisión y dirección no sentirá responsabilidad por las decisiones implicadas y sus consecuencias en este esquema de dirección y no pueden siquiera ser aceptados por ello. Este sistema puede funcionar fluidamente sólo cuando se pueden satisfacer todos los deseos, en diferente proporción, pero de modo creciente. Si no fuera así, una población pasiva y despolitizada volvería su espalda al Estado de bienestar, lo cual sería totalmente comprensible. No hay que preguntarse entonces por qué los únicos movimientos sociales notorios en los Estados de bienestar estaban dirigidos precisamente contra aquellos Estados guiados por la falsa ideología de «necesidades saturadas» y una (pretendidamente existente) «afluencia total». De todos modos, esta falsa ideología expresó una necesidad vital para el pluralismo de estilos de vida y la autodeterminación, que fue reducida por los rasgos paternalistas del Estado de bienestar.

Uno puede objetar a este criticismo que el fracaso del Estado de bienestar podría detectarse en otros aspectos. Aunque disminuyó la desigualdad de ingresos, no disminuyó la desigualdad de riqueza. Todos los Estados de bienestar existentes hasta ahora han sido Estados de sociedad de clases. Aún cuando cambiaron, más o menos, la estructura del capitalismo, ni siquiera trataron de modificar el capitalismo (como relación social) de modo sustancial. Estas afirmaciones son en general verdaderas suponiendo que el frenesí de las clases altas y que el gran capital dirigido hacia el Estado de bienestar indicaría que ha pasado algo en este sentido también. Pero aquellos que analizan los defectos de los Estados de bienestar sólo en estos aspectos, normalmente sugieren la nacionalización de la industria como único remedio omnímodo. Sin negar esto, por ciertas razones la nacionalización de algunas empresas grandes y ramas de la industria debería ser necesaria y aún inevitable. No pienso que la radicalización del Estado de bienestar por la vía de la nacionalización nos lleve demasiado cerca del socialismo democrático. Es por lo que veo los males básicos del Estado de bienestar en su supercentralismo y en la línea paternalista, signo que podría estar más marcado sólo si se instituyera un programa de nacionalización absoluta. La propiedad estatal no elimina la relación del trabajador, sino que lo pone en absoluta dependencia de una estructura de poder más omnímoda y homogénea. Preserva, más que transformar y reducir, la jerarquía en el lugar de trabajo, la monolítica estructura de la tecnología, la división de aspectos intelectuales y manuales del mismo proceso de producción. La dominación por un Estado burocrático, cuyos miembros no son propietarios directos de lo que dirigen, no es una forma de dominación menos deseable que la de los capitalistas, que sí poseen lo que dirigen, aunque dicha burocracia deje menos sitio para el pluralismo y la maniobra dentro del entramado de su sistema que lo que los capitalistas en el suyo. La sustitución de una gradación jerárquica para las clases sociales, el único cambio posible de lograr, puede, convertirse en algo más maligno que benigno, dado que las clases son las que siempre



soportan los conflictos y que sin su existencia —en otras palabras, en una situación social corporativa al máximo y absolutamente separada, atomizada a tope— los individuos aislados estarían completamente a merced del Estado todopoderoso, y sería así aún si sus derechos civiles quedaran intactos. En tal situación puede observarse el derecho de organizarse, así como la libertad de opinión. Lo que realmente importa es que en un sistema de gradación jerárquica las organizaciones poderosas no pueden aparecer y que una población implicada en una lucha atomizada por posiciones más altas es improbable que opine, y menos aún que hable de sus propias cuestiones. Dado que probablemente la presente crisis económica y social sea de larga duración y no pueda ser resuelta ni por políticas monetaristas ni por una simple vuelta a los modelos de los Estados de bienestar existentes hasta ahora, no se excluye la consideración de la solución que yo llamo «radicalización del Estado de bienestar» (Ivan Szelenyi lo llamó «modelo estatal de producción»). Pero desde el preciso punto de partida de la democracia y el socialismo, tal perspectiva parece más bien oscura.

El programa de una absoluta nacionalización no inspira la imaginación social. Además, no necesita siquiera esta inspiración, dado que está concebido en el espíritu de racionalización, un espíritu encajado en los esquemas de la racionalidad instrumental y que, de acuerdo con los teóricos sociales desde Weber a Castoriadis, ya ha dominado el escenario capitalista por un largo período de la historia moderna. Podría definirse el «objetivo socialista» de los partidos laboristas y fallaría al inspirar y dirigir la imaginación social hacia soluciones alternativas; luego, aunque estos partidos pudieran probarse capaces de introducir determinadas instituciones nuevas, estas instituciones no resistirían la prueba de si democracia o socialismo.

Después de la crítica de estos dos modelos de socialismo, es obligado definir el contenido del «socialismo genuino», ya que es un movimiento constituido por —y arrastrado a través de— las pruebas y errores de la ciudadanía de varias comunidades dentro de un Estado democrático. En lugar de identificar socialismo con radicalización del Estado de bienestar, yo lo identificaría mejor con la radicalización de la democracia. El socialismo es un experimento social a largo plazo, emprendido no por un aparato estatal burocratizado y centralizado, sino por la ciudadanía como un todo, por una ciudadanía capaz de discutir cuestiones sociales y políticas, capaz de participar en todas las formas de los procesos de decisión en cualquier nivel, y así tomar entera responsabilidad de sus decisiones. Los componentes concretos sólo pueden ser definidos por aquellos que los crean y los practican. Sólo puede establecerse una cosa por adelantado en este experimento social: dado que una ciudadanía consiste en varias comunidades con diferentes sistemas de valores y preferencias, un movimiento social creado por ella ofrecería una amplia gama de estilos de vida y, en consecuencia, una esencia pluralista.

Aún cuando uno no pueda definir el contenido del «socialismo genuino», se podrían enumerar ciertas precondiciones. Marx señaló una vez que en el capitalismo la democracia se para a la puerta de la fábrica. Ahora podemos agregar que se para también frente a las puertas de las oficinas y grandes almacenes. Por supuesto que la nacionalización no cambiaría esta situación en lo más mínimo. La autogestión en la fábrica, grandes almacenes, es la precondición básica y primera de la democracia radical, aún si es sólo una precondición y no su garantía. Es una vieja sabiduría que sólo aquellos que poseen una parte del «cuerpo económico» de la sociedad son capaces y listos para enfrentar las responsabilidades de cuerpo político. Una objeción adecuada para eso sería que la autogestión no pone fin a la producción de los artículos de primera necesidad ni al mercado y puede eventualmente sustituir el egoísmo colectivo por el egoísmo privado. Este podría forzosamente —pero no veo razón para que sucediese— ser el caso. Además, los conflictos de intereses no son ajenos a la democracia y eliminarlos significaría



también la eliminación de una dinámica social. Lo que realmente importa es tanto la vía como los canales a través de los cuales se establecen los conflictos. Uno al menos podría tener la confianza de que si el egoísmo privado pudiera coexistir con la democracia liberal, el egoísmo colectivo podría auto-restringirse en la estructura institucional de una democracia radical. También debería pensarse que sólo un sistema de autogestión podría traer una reunificación de los aspectos manual e intelectual de un mismo proceso de producción, podría impulsar e implementar tecnologías alternativas inherentes a varios estilos de vida. Y entonces podría poner fin al tedio y uniformidad del proceso de trabajo, el castigo por esta moderna tecnología homóloga.

Podría parecer que estas consideraciones en cuanto al «socialismo genuino» me desvían del tema en cuestión, llamado «objetivo socialista» y formulado en los programas de los partidos laboristas hasta la fecha. Pero esto es sólo aparente.

Si el socialismo es la radicalización de la democracia, no puede ser visto como un fin lejano que puede ser conseguido por ciertas medidas tomadas por cualquier partido en el poder, sin mirar si este partido gana las elecciones con una importante mayoría y observa todas las reglas de la democracia parlamentaria. Naturalmente, sin el apoyo de la mayoría y sin el cumplimiento estricto de las reglas parlamentarias la democracia radical no tiene, por definición, chance alguno. Pero lo primero no es razón suficiente para esto último: no puede, de ninguna manera, garantizar el éxito. El carácter monolítico de los estilos de vida y la pasividad del electorado no debe tomarse como *hecho consumado*. Los partidos laboristas deberían promover el pensamiento sobre el socialismo; deberían alentar sugerencias acerca de soluciones económicas y estilos de vida alternativos y deberían estimular la noción de que las concepciones del curso «natural» de las cosas debería ser visto como «no natural». Debería promover actos de emancipación del peso de una fantasía inmóvil que toma lo existente como dado y ve como imposible lo que aún no existe. Por esto no quiero decir que todo es posible, sólo que no podemos excluir ciertas posibilidades, siempre que sus precondiciones sociales se clarifiquen en discusiones racionales, antes de embarcarse en experimentos sociales para lograrla. No fue K. Marx, sino el escéptico Max Weber, el que una vez dijo: «Ciertamente toda la experiencia histórica confirma la verdad de que el hombre no habría logrado lo posible a menos que una y otra vez no hubiera intentado lo imposible».

Pero ni siquiera el establecimiento de una esfera pública democrática puede ser alcanzada por un decreto o una medida. Dicho establecimiento significa principalmente la apertura de canales para todos los movimientos, experiencias sociales e iniciativas que han aparecido en los últimos veinte años, pero que nunca pudieron desarrollar sus potencialidades debido a presiones burocráticas y centralistas. Abrir los canales significa no sólo «permiso», sino también aliento y apoyo financiero. Aún las medidas tomadas en dirección al pluralismo de estilos de vida no pueden tener éxito realmente sin dicho aliento sustancial. La institucionalización de la autogestión en la industria nacionalizada, préstamos estatales a largo plazo para los trabajadores que quieran comprar una fábrica para establecer la propiedad comunal, acabar con el carácter monolítico de los mass-media. Todas estas medidas necesarias pueden generar resultados satisfactorios sólo si están respaldadas por movimientos e iniciativas de un creciente número de ciudadanos activos, y esto atañe no sólo a las decisiones, sino también a las instituciones. No hay razón por la cual las fábricas de autogestión no puedan establecer sus propias escuelas, centros infantiles y sistemas sanitarios de acuerdo con sus propias y particulares necesidades y obtener, si lo hacen, una reducción colectiva en los impuestos. El carácter paternalista del Estado de bienestar puede ir disipándose gradualmente, y esto puede pasar simultáneamente con el establecimiento de instituciones sustitutas de alto nivel por varias comunidades de la población. Por supuesto, ni la descentralización ni la «despaternaliza-



ción» pueden ocurrir de la noche a la mañana, pero puede bosquejarse una tendencia en este sentido.

No es un paso fácil de dar, menos desde que habrá que enfrentarse con serias dificultades en este previsible futuro. Deberemos proponérselo con relativa escasez (en términos del mundo occidental) debido a los límites de los recursos naturales y a los problemas ecológicos. Pienso que ni el conservadurismo monetarista ni las políticas tradicionales de bienestar serán capaces de hacerse con esta situación. Prometerán todo y entregarán prácticamente nada, en cuyo caso sus respectivos electores los despedirán, o bien no prometerán nada, con lo cual no obtendrán apoyo popular inicial. Pero el constante reciclaje de las mismas políticas no puede ser eterno. La gente, buscando alternativas, se movilizará de uno u otro modo. Qué clase de movilización, qué clase de alternativas seguirán a dicha situación, es precisamente la cuestión a tratar. Es ceguera social no ver la influencia creciente de varios tipos de fundamentalismos antediluvianos, neonazismo, terrorismo, explosiones colectivas y espontáneas de miedo y frustración. Los partidos del trabajo tienen la obligación de romper este círculo vicioso e impulsar al movimiento popular hacia direcciones más racionales y más democráticas. Déjenme repetirlo: no es una labor fácil. Tal vez hubiera sido más fácil en nuestra luna de miel económica, pero ese tren ya lo hemos perdido. Y es más difícil aún ahora, ya que los partidos laboristas en el poder deben tratar con presiones mucho mayores: las tácticas de chantaje de las multinacionales y las acciones de ambos Estados gobernados entre líneas monetaristas y el gran capital nacional. Es bastante improbable que los Estados de bienestar tradicionales puedan resistir esta presión y probablemente perderán nuevamente el terreno, quizá también para los partidos con un apoyo fundamentalmente populista. Pero si los partidos laboristas estuvieran preparados para inspirar la imaginación socialista, abrir canales al pluralismo activo, promover el establecimiento de la democracia dentro de las fábricas, oficinas y grandes almacenes, contribuir a la creación de una nueva esfera pública y, por ende, de una auténtica ciudadanía, tendrán seguramente un chance real. Sería un mundo creado a sí mismo y estaríamos orgullosos de haberlo hecho nosotros mismos. No podemos renunciar a esto fácilmente, aún si tenemos que enfrentarnos con dificultades. Los *intereses* y las *obligaciones* del trabajo son básicamente idénticas a largo plazo y el plazo no parece ser muy amplio.

Las políticas que se basan en principios no excluyen, en realidad, consideraciones programáticas. Inspirar la imaginación social respecto de alternativas políticas sociales y tecnológicas y abrir canales a las iniciativas y movimientos no puede ser inmediatamente recompensado en términos de encuestas y triunfos electorales. Los retrocesos momentáneos y aún los fracasos deben tenerse en cuenta de antemano. Por supuesto, si los fracasos son graves y continuos debe haber algo equivocado en los principios, pero unos pocos fracasos no prueban su no adecuación. También hay fracasos que son mejores que diez victorias. La preferencia por el pragmatismo como contrario a la política de principios en asuntos internacionales, una preferencia motivada por un egoísmo nacionalista miope, está siempre mal concebida. El flirteo entre el canciller Schmidt y Giscard d'Estaing fue tan vergonzante como el flirteo entre ciertos partidos laboristas y ciertos poderes despóticos tercermundistas. Aquí, otra vez, la recompensa palpable de las políticas del poder toman la delantera frente a la dignidad humana, que no es un término vacío y pasado de moda, sino una precondition de una futura política digna. Tanto los partidos como los individuos deben tener su dignidad, y la dignidad y credibilidad de un partido democrático que aspira a la radicalización de la democracia hace obligatorio el apoyo a la causa de la democracia y su radicalización en todo el mundo. Esto, otra vez, no es sólo una política hábil, sino también dignificada. Los partidos que se proponen la radicalización de la democracia o aún la democratización del Estado



de bienestar sufrirán repetidamente los ataques de las multinacionales, del gran capital y de varios tipos de imperialismo. De modo que para ser constantes necesitarán cada uno el firme apoyo del otro, y no lo conseguirán en el momento de necesidad si su política exterior se basa en pragmatismo puro.

Decliné ofrecer cualquier definición del «socialismo genuino». No obstante, desearía concluir mi presentación con un pensamiento de Rosa Luxemburgo, muy en armonía con los que he presentado aquí. Se lee como sigue: «El socialismo es pluralismo libre en todas las áreas de la vida». Nos darían alguna esperanza si los partidos laboristas se suscribieran activamente a esta definición.

© Agnes Heller  
Traducción: Rut Gartenhaus



# En Teoría

Apartado 3403 Madrid

**NUMERO 10 (ABRIL-JUNIO DE 1982)**

**Ben Fine y Laurence Harris: Algunas cuestiones polémicas en la teoría económica marxista.**

**Geoff Hodgson: Empapelando las grietas: comentarios al análisis de Fine y Harris.**

**Ludolfo Paramio: Política económica y transición al socialismo.**

**David Fernbach: Hacia una teoría marxista de la liberación homosexual.**

**Jeffrey Weeks: Movimientos de afirmación: significados sexuales e identidades homosexuales.**

**Tomás Moulián: La crisis de la izquierda chilena.**



---

# EL LUGAR DE LA ETICA EN EL ARTE DE LA POLITICA

Reyes Mate

---

*análisis y debate*

---



«La verdadera política no puede dar ni un paso sin rendir antes tributo a la moral, y aún cuando la política es por sí misma un arte difícil, de ningún modo es su asociación con la moral arte alguno, porque ésta atajaría gordianamente el nudo que aquélla fuera incapaz de desenvolver tan pronto como ambas comenzaran a disputar». Con esta frase Kant quiere dejar bien claro que entre moral y política hay una relación nada artificial. Esta es una afirmación que pocos ponen en tela de juicio. El asunto es saber cómo hay que entenderlas.

Un especialista de filosofía ética, Javier Muguerza, se preguntaba recientemente qué tendría que decir la ética acerca de la violencia: «por terrorífico que pueda parecer, la ética no puede decir nada», respondía. No la puede *justificar* porque la ética tiene una pretensión de *universalidad* que el violento niega con su acción. Pero tampoco la puede condenar, ya que ese tipo de violencia «revolucionaria» se suele dar en circunstancias



políticas en donde los sujetos no disfrutaran de una completa capacidad de *autodeterminación*.

La acción ética es la que responde a la doble exigencia de universalidad de la acción y de determinación del sujeto. La acción que no responde a esas exigencias podrá ser valorada políticamente, pero sólo recibirá de la ética un impotente silencio. Ética y política aparecen en este caso como dos actividades del espíritu que pueden referirse a las mismas cosas, aunque desde universos distintos y escasamente tangenciales. La ética sería como el Ideal kantiano de la política.

Otra postura, ésta mucho más accesible y practicada, es la defendida por Maquiavelo cuando habla de la *virtud*. La virtud burguesa viene a ser como la construcción de una comunidad que sea la mejor de las posibles. Ante esta elevada meta debe someterse toda religión y moral, siendo permitido el recurso a la mentira, el engaño, la hipocresía, la violencia y... la moral. En Maquiavelo la moral queda sometida a la virtud política que tiene por objetivo la construcción de un óptimo bien común.

Entre estas dos posturas se podrían situar todo un abanico de teorías sobre la relación entre ética y política. Lo que no parece descabellado afirmar es que este tema que nos ocupa no es tangencial a la ética, ya que aflora tan pronto como uno se plantea la fundamentación de la ética. En el Diálogo entre Sócrates y Menon dice aquél que la virtud puede ser enseñada siempre y cuando sea conocimiento. Y debe serlo, añade, ya que la virtud conduce a la conducta recta. Lo que pasa, y a la vista de la experiencia que muestra sobrados casos de padres virtuosos que no consiguen transmitir a los hijos la misma rectitud de conducta, es que se trata de una enseñanza especial. Más que de conocimiento habría que hablar, en este caso, según Sócrates, de *opinión recta*, que es como un conocimiento de menor grado. Como a Menon tanto le da una como otra, ya que ambas conducen al bien obrar, se ve Sócrates obligado a explicar la diferencia con una metáfora: las piedras del taller de Dédalo, bien atadas y compuestas, se convertían en maravillosas estatuas. Y si no las ataba y trababa, se convertían en un montón de escombros. Moraleja: a la opinión hay que sujetarla y atarla por medio de la razón para que sea un conocimiento seguro y estable. Es decir, la virtud debe fundarse en el sólido conocimiento de la razón. Lo que ocurre es que esa razón es asunto de dioses, de ahí que haya que conformarse con las aproximaciones de la opinión recta. Pero los hombres, dice Victoria Camps, comentando el texto, no han compartido el escepticismo socrático acerca de las posibilidades humanas de sujetar firmemente la opinión por medio de la razón. Y por eso han pululado cantidad de teorías en las que se ha pretendido dar razón de la ética, que si no siempre era evidente, sí conseguían *atar* la conducta de los morales.

El escepticismo socrático fue compartido por Kant, quien nunca se apeó de la intuición según la cual un exceso de racionalidad en el asunto de la ética llevaba a la intolerancia política, mientras que la tolerancia siempre tenía que ver con un distanciamiento entre razón y ética.

### *Pluralismo ético.*

La realidad es que —salvo en los momentos de totalitarismo político en los que se imponía por la fuerza una ética determinada, religiosa mayormente— lo que se da es el pluralismo ético, desde las éticas teleológicas a las deontológicas, pasando por infinidad de morales particulares. Esta situación no se entiende hoy como una desgracia, sino como conquista del moderno espíritu de tolerancia. Ahora bien, este pluralismo plantea



arduos problemas teóricos. Porque si existen muchas éticas, no sólo distintas sino contradictorias, lo que se está plateando es la misma razón de ser de la ética que lleva consigo una *intencionalidad universalista*. Como dice Quelquejeu: «verificar la moralidad efectiva de los imperativos de la propia moral concreta, sirviéndose del criterio de universalidad, es, en el fondo, aplicar al campo de la ética el principio fundamental de no-contradicción». Cuando uno está convencido de su propia moral busca razones que le permitan ser reconocido como sujeto moral por el otro.

Sería erróneo inferir de esta exigencia de someter los imperativos concretos de la moral a la verificación del criterio de universalidad la existencia de una moral concreta universal, algo así como un código de conducta válido para todos los hombres, en todos los tiempos y lugares. No existe el hombre universal. Lo que aquí se pretende decir es que las razones de la ética no son verdaderamente tales cuando lo son sólo para uno. La razón ética necesita para su legitimación una objetivación en el reconocimiento desde fuera, acontecimiento que sólo se da en un proceso de comunicación.

A pesar de que el pluralismo ético ambiental domina la escena y hace difícil hablar de universalidad ética, no hay que perder de vista la existencia de sutiles sistemas éticos universales y dominantes que miran graciosamente la pretendida libertad del pluralismo. Es un hecho que la muerte de miles de palestinos en Beirut o el genocidio del pueblo guatemalteco provoca en la opinión pública una reacción muy distinta al atentado contra Reagan o Karol Wojtyla; como es un hecho que las masacres bélicas encuentran un eco muy distinto que las muertes en carretera. Si todas son muertes, ¿por qué se valoran de distinta manera?

Se podría decir que porque no sirven para nada afirmaciones como «el matar es malo» y que lo importante es señalar a esta o aquella muerte de asesinato. Pero, ¿por qué unas muertes son catalogadas de accidentes o precio de la libertad o tributo al mantenimiento de grandes valores civilizatorios y otras como asesinatos de esa majestad? Pues porque al margen de morales privadas existen sutiles sistemas de información y educación que conducen a esas distintas valoraciones. En la sutilidad y complejidad de esos sistemas es donde se han refugiado las éticas universalistas, tanto más efectivas cuanto más firmemente se defiende la privatización de la ética. Nos encontramos, al final, con una situación como la de ese aviador cuyo avión, cargado de gases mortíferos, cae en tierra enemiga, ya envenenada, y ofrece su máscara de gas a un niño sobreviviente.

La universalidad de la ética no significa necesariamente que sus criterios vengán impuestos desde fuera. Este era el caso de la metafísica clásica que decía responder a exigencias objetivas, al margen de la subjetividad. Esto no es necesario, entre otras razones, porque no es posible. En la comprensión de eso que es bueno o malo, aunque venga propuesto desde fuera, interviene siempre el sujeto trascendental que tiene que autodeterminarse en el rechazo o aceptación de los criterios propuestos.

Estas dos exigencias, de universalidad y autodeterminación, no parece que se compaginen fácilmente. ¿Cómo se explica eso de que la ética lo sea para todo hombre, a la vez que cada hombre sea un legislador?

Arquetipo de una de las posibles respuestas es la de Kant, cuya moral está basada en la oposición entre deber y ser, deber e interés. El deber es lo primero y es irreductible y no deducible. Para Kant la acción moralmente buena no es aquella que se realiza con-



forme al deber, sino por deber. Sólo en esa acción se dan la mano un máximo de universalidad y un máximo de autodeterminación.

El imperativo categórico —«obra de manera que puedas querer que el motivo que te ha llevado a obrar sea una ley universal»— está alejado tanto de una fundamentación racional en el ser, como de la persecución de cualquier interés o finalidad.

A esta concepción kantiana se le han hecho dos tipos de objeciones. En primer lugar, de ser *idealista*. Al no brotar la obligatoriedad de un análisis de las estructuras, sino de la conciencia incondicionada, lo que importa es la buena voluntad y no que la situación cambie.

También se le ha criticado su carácter *ideológico*, como si fuera la moral propia del sujeto burgués. En efecto, al sujeto moral se le escapan las razones de la obligatoriedad de la misma manera que al burgués se le sustrae la racionalidad del orden económico. Para el capitalismo naciente no tiene que existir ninguna mediación racional entre la libre actividad de los individuos y los intereses comunes de la sociedad, lo que no significa que la búsqueda del interés particular sea en desentendimiento del bien común. En efecto, se confía en que el desarrollo del interés particular, gracias al principio de la competencia, satisfaga las necesidades generales. La mediación entre lo privado y lo general no se hace mediante la razón, sino en base al juego de las fuerzas ciegas del mercado, que se entiende como un principio regulador «natural».

Común a la burguesía y al imperativo categórico kantiano es que ninguno de los dos muestran interés en hacer realmente posible la pretendida universalidad que dicen portar consigo. Eso se deja en manos de las nuevas formas de providencia, llámense espontaneidad o naturalidad del sentido del deber del mercado. Lo que les distingue, sin embargo, es el punto de partida: el burgués empieza diciendo que un sistema económico que se precie debe ser entendido como la actividad indefinida de la iniciativa individual, mientras que Kant pone al origen de su moral, no el interés, sino el deber. Pero ahí reside precisamente el carácter ideológico de la ética kantiana, ya que ese generoso desinterés sólo puede llevarlo a cabo quien ya tiene el interés particular satisfecho y cuenta con las bases de proyectarle hasta la generalidad. El pobre, por ejemplo, sólo podría hacer universales sus intereses negando los del burgués, esto es, obrando por interés.

Que el sujeto moral kantiano sea el burgués y no el asalariado es algo que Kant repitió a menudo: «la cualidad requerida para ello es, aparte de las naturales (no ser mujer ni niño), la única: que él sea su propio señor, que tenga, por tanto, alguna *propiedad* de la que pueda vivir. Esto es, que en los casos en los que tenga que solicitar de los demás para poder vivir, lo solicite sólo por medio de la enajenación de lo que es suyo, no por medio de la concesión que haga a otros de hacer uso de sus capacidades».

### *La crítica materialista de la ética.*

El carácter ideológico de la solución kantiana ha sido entendido históricamente como una urgencia a buscar la mediación política (medidas operativas racionales) que pueda colmar la grieta existente entre imperativos éticos y la cruda realidad, a fin de que el ejercicio de la ética pueda ser materialmente posible a todos. Los filósofos entendieron esta tarea como un asunto de racionalidad de la teoría ética, de un acercamiento entre el «sollen» y el «sein».

Para Hegel, por ejemplo, la racionalidad consiste en la unidad entre la voluntad general y la de los individuos.



Aquí se trata, pues, de conciliar el dilema kantiano «sein-sollen». ¿Cómo lo hace? Para Hegel, la razón no puede crear las reglas morales de su propio producto porque esos contenidos morales, animados por la razón, son fruto de un proceso histórico. La razón es un momento de ese proceso histórico y sólo el «weltgeist» puede erigirse en fuente de la verdad y de la moralidad. Los imperativos éticos o las normas abstractas de moralidad que pretenden ser universalmente válidas, por encima del espacio y del tiempo, ignoran que son sólo un momento de la rueda. Si presumen de absolutas, quedarán vacías e impotentes.

Esta severa limitación de toda actividad finita no significa tanto la proclama del indiferentismo moral cuanto la exigencia de una constante readaptación entre el deber y el ser, la moral y la política: todo producto de la conciencia, incluido el moral, es *expresión*, parte integrante o aspecto del ser que se trata de comprender. La conciencia es «buena» cuando sabe a qué responde y cuál es su sitio en el proceso histórico.

Como es sabido, ese proceso histórico es, para Marx, la lucha del proletariado por la emancipación de la humanidad. Por consiguiente, será «verdad» la teoría que refleja fielmente el momento de esa lucha; la «verdad» es un instrumento del proceso social emancipador y no el producto de una ciencia abstracta. Y será «bueno», y por tanto moral, lo que lleve adelante ese proceso social emancipador que protagoniza, a modo de sujeto de la historia, el mismo proletariado. Moral y política no se diferencian objetivamente, sino que representan el doble movimiento —teórico y práctico— de la realidad.

La interpretación materialista o praxiológica de la moral hace *frente a la insatisfacción del idealismo kantiano* que se desentiende tanto del interés particular como de su fundamentación racional. La moral, entendida como el lado práctico de la moral, pone en manos del individuo la posibilidad una acción moral.

Pero, por otro lado, esa identificación sustancial entre moral y política lleva consigo *gérmenes totalitarios y negadores de la ética*. En otras palabras, la identificación entre el conocimiento normativo y el empírico conduce a un terrorismo moral. En efecto, si la «verdad» es expresión del momento presente del proceso social emancipador; si, como dice Marx, en este momento aquel proceso social emancipador coincide con los intereses del proletariado, resulta entonces que sólo desde la identificación y compromiso con los intereses del proletariado es posible hablar de «verdad» o de «ética».

El punto de vista del proletariado es definitivo a la hora de fijar el contenido de lo verdadero y de lo falso, de lo moral y de lo inmoral. Puesto que la teoría es *expresión* del interés social no cabe la posibilidad de que si se dan varias teorías sobre un asunto hubiera que dirimirlas recurriendo a criterios asépticos, «objetivos», socialmente neutros: lo importante es el punto de vista. Se toma partido por el proletariado o contra él. La conciencia de clase del proletariado no es sólo fruto de un análisis de la realidad, sino resultado de un compromiso moral. Propiamente, no hay diferencia entre verdad y compromiso.

Incluso se puede decir que para *el buen marxista se disuelven las fronteras entre moral y política, entre valor y hecho*. Se dice en la jerga marxista «análisis correcto», dando a entender que la corrección no sólo es justeza teórica, sino también postura cabal. Cuando se declara un «análisis correcto» se sobreentiende que hay que seguirle. Lógicamente, quien puede hacer ese «análisis correcto» es el proletariado. La dificultad teórica de definir en qué consiste el proletariado explica que, a la hora de la verdad, sea el Partido quien asuma sus funciones. El Proletariado no es el Partido, efectivamente, pero sí es la mediación entre la espontaneidad de la clase trabajadora histórica y su mi-



sión sobrecogedora en la historia, mediación entre espontaneidad y totalidad (en el sentido hegeliano que le da Lucáks).

*Cuando este planteamiento funciona* (y la historia dice que ha funcionado y funciona de alguna manera), es decir, cuando el Partido, presentándose gestor de los intereses universalistas del Proletariado, exige determinadas posturas políticas, alegando que en sus análisis esas posiciones responden al interés de la historia de la emancipación de los hombres, se produce una situación extraña, con componentes contradictorios:

— Por un lado, se exige una actitud moral ajustada a razón; se exige obrar en función de lo que la «verdad» dicta, el gran sueño de Hegel. *La moral se disuelve en razón.*

— Pero por otro, al no darse una adecuación real entre proletariado y sujetos agentes, lo que se le pide al «camarada» es un acto de fe y una acción moral por deber, en el más riguroso sentido kantiano.

Para muchos este intento hegeliano-marxista de fundar el «sollen» en el «sein», el deber ser en el ser acaba en un *fracaso*, porque termina justificando todo tipo de barbaridades en nombre de los intereses objetivos del proletariado. La crítica marxista al idealismo ético de Kant que pretende buscar en cada momento las condiciones materiales para que las exigencias éticas sean posibles para todos, acaba en la mayor de las abstracciones al dejar en manos de la historia o de su sujeto el proletariado, lo que es para el resto de los mortales lo moral y teóricamente correcto.

Esta constatación ha producido una serie de reacciones constatables en los actuales planteamientos éticos.

### «La vuelta a Kant»

Este grito de guerra de los neokantianos del siglo XIX, quienes con mejor voluntad que fortuna intentaron compaginar marxismo y kantismo, es de nuevo actualidad.

Creo que la intuición de fondo es la siguiente: que un hombre tan ilustrado y «racionalista» como Kant tuviera tanto empeño en disociar la ética de la razón, el «sollen» del «sein» se explica porque él entendía que esa era la única manera de salvaguardar la *tolerancia*, nombre político de la libertad. Y, por consiguiente, que existe una relación entre el sueño de una humanidad uniforme (y tendencialmente totalitaria) y la reconciliación entre el entendimiento y la voluntad. Por eso él optó por la disgregación, montando todo su sistema moral en la irreductibilidad del *ethos* a la *ratio*.

Hoy son muchos los que vuelven a valorar esa intuición. Por ejemplo, Wittgenstein y Kolakowski.

*Para Wittgenstein, hechos y valores son irreconciliables.* El valor es lo que queda fuera del conocimiento representativo, fuera de la captación por medio de la articulación científica. Y eso que se escapa al conocimiento científico es lo interesante por excelencia (el sexo, el nacimiento, la muerte), pero nunca lo encontraremos en los hechos. El valor se refiere, pues, a esas experiencias inmediatas, fundamentales, irreductibles al lenguaje de la ciencia.



Kolakowski, por su parte, distingue entre aquellas actividades basadas en la regulación universal de la razón y aquellas otras que pueden ser consideradas arbitrarias, vistas desde un punto de vista lógico, pero que se imponen a la conducta de los hombres en función de su dependencia y relación respecto a la *tradición y el mito*. La tradición y el mito, ejemplificados en la religión, es un caudal autónomo de la cultura humana.

Sin embargo, esta emergida de lo simbólico, en cuanto fuente original de la ética, se hace al precio de negar su universalidad. Porque, si como dice Wittgenstein, la moral es aquello «de lo que no se puede hablar» y sobre lo que sólo cabe el silencio, resulta que su experiencia, por muy mística que sea, es personal e intransferible. Cada cual vive el valor sin importarle el que sea afirmado o negado por el otro. Otro tanto ocurre con la tradición religiosa de Kolakowski, que podrá ser portadora de todo un universo de valores, inasequibles a la ciencia, pero que para que interese a alguien más que a los propios creyentes tienen que demostrar su relación con la realidad en general, con la experiencia universal: *tienen que plantearse su posible comunicación*.

Será por eso que los hombres de ciencia no renuncian a ver la ética como algo extraño, sino fundado en la razón. Un caso paradigmático puede ser el filósofo de la ciencia Miguel Angel Quintanilla, para quien la razón —y no cualquier razón, sino la razón científica, nombre propio de la razón— funda la ética, ya que la ciencia es capaz de darse objetivos y fijar prioridades. Lo que ocurre es que la ética resultante no irá mucho más allá que su fundamento, «la razón científica», y son muchas las objeciones que pesan sobre su capacidad moral, visto eso que llamamos «progreso», como para poder afirmarlo tranquilamente. Como decía Alexander Mitscherlich, el médico filósofo recientemente fallecido, los experimentos bárbaros de los médicos alemanes con los prisioneros judíos durante la II Guerra Mundial eran consecuencia lógica de su idea de la medicina, entendida como una actividad científica sobre *objetos*, por muy humanos que fueran, pero que servían al progreso de la misma. Hubiera sido necesario otra concepción de la medicina, en el sentido de una actividad con otros componentes culturales, para poder evitarlo. Y esos otros elementos no venían de la ciencia, sino de la cultura.

Universalidad y autodeterminación siguen siendo el doble desafío para una construcción moderna de la lógica.

— La cruz de las modalidades kantianas es que su universalidad es más formal que real, de ahí la pasión con que las críticas de procedencia marxista se han aplicado a relacionar ética con razón.

— El problema de éstas es que, como el rey Midas, transforman en oro, es decir, disuelven las exigencias éticas en exigencias políticas. La universalidad que ofrecen acaban en formas de dictaduras (la del grupo dominador en el caso de Hegel, que se erige en paradigma de los demás; del partido o grupo iluminado en el marxismo).

### *La aporía de una «sociedad de comunicación».*

No parece que haya más posibilidades de mediación entre la universalidad y la autodeterminación que recurriendo a esa forma de ratio que es el diálogo, la «sociedad de comunicación», que dice J. Habermas, siguiendo a Kant: «la piedra de toque de lo tenido por cierto, ya se trate de convicción o de mera persuasión, es externamente la posibilidad de comunicarlo y de que todo hombre de razón la halle válido». En esa comunidad dialógica, el bien universal no es un abstracto imperativo categórico, ni una derivación de cualquier *ordo metaphysicus* o sacral, sino el resultado de una libre dis-



cusión, donde todas las argumentaciones circulan por la plaza pública, siendo el mejor argumento el que al final se imponga por convicción y persuasión.

Huelga decir que tamaña y fluida comunicación entre los individuos de una sociedad en busca del mejor argumento es asunto harto improbable en una sociedad como la nuestra, dividida en clases, con toda suerte de compartimentos estancos. Habría que retrotraerse a la sociedad imaginada por Rousseau en el *Origen de las desigualdades entre los hombres* o proyectarla, como también se ha dicho, a la Comunión de los Santos.

En una sociedad dividida la ética comunicativa, modelo alquímico en el que se podrían conjugar universalidad y autodeterminación, se convierte en una exigencia de la ética más que en un ejercicio de la misma. La melancolía ética, a la que se refiere Murguerra, es el santo y seña de la conciencia de su inutilidad, ya que lo suyo es llegar demasiado pronto o presentarse demasiado tarde: la ética pertenece al género de actividades «cuya hora nunca está ahí».

Resulta a primera vista lógico que si lo que impide la existencia de una ética comunicativa son unas barreras materiales que dividen a los hombres y les incomunican, lo que procede es derrumbar esas fronteras materiales, esto es, ponerse a la tarea de crear las condiciones materiales para que la comunicación sea posible. Esta es una labor que clásicamente se asigna a la política. Pero, para muchos, la ética de la política es una palabra menor que no coincide con la ética «tout court». En el mejor de los casos, la política se comportaría frente a la ética de la universalidad y autodeterminación como un despotismo ilustrado a quien habría que conceder gratuitamente el crédito de que su futura actuación creará el estado de moralidad que aquí se plantea. Pero la concesión de ese crédito supone renunciar a una de sus condiciones de existencia: la autodeterminación de los individuos aquí y ahora. Parece imposible que la política sirva de mediación de la ética, pues al final acaba disolviéndose ésta en aquélla, como en el caso del marxismo, por no citar a Maquiavelo. Un ejemplo dramático de esta imposibilidad lo ofrecen los obispos vascos en su reciente declaración sobre la LOAPA. Ellos quieren hacer un juicio moral, pero al concretarlo en una toma de postura respecto a esa ley parlamentaria acaba siendo un juicio político, con lo que su pretendida moralidad acaba disolviéndose en el valor racional de los argumentos políticos esgrimidos sobre la referida ley. Estamos ante un callejón sin salida.

### *El no-sujeto como punto de partida.*

La desazón que produce esta situación aporética no se debe sólo a la frustración intelectual de no poder resolver un problema, sino también, y sobre todo, a que la imposibilidad de conducta moral que no conjugue la universalidad con la autodeterminación refleja la existencia de sujetos sin poder autodeterminarse y sometidos a intereses particulares.

En casos así se suele producir una *vuelta a Kant*, como ya ocurrió con los neokantianos marxistas, quienes no vieron más solución al cientificismo marxista que la añadidura voluntarista de un grito moral. Esta vuelta a Kant tiene, sin embargo, otro objetivo: detenernos en el sujeto moral kantiano, en el burgués u hombre propietario. Choca a primera vista que la nobleza de la moral kantiana no sea cosa de pobres. Por supuesto que en el fondo de la afirmación subyace una razón: el asalariado no es sujeto moral porque no es libre, porque es su fuerza de trabajo, porque es un esclavo. El esclavo no es sujeto moral ni en Kant ni en los griegos, aunque ha cambiado la figura que se le contrapone: para aquéllos era el hombre «ocioso» y para éste el «negocioso».



Hoy sabemos, sin embargo, que con el capitalismo cambia sustancialmente la condición del trabajador. Si antaño su trabajo le llevaba a la esclavitud, hogaño le convierte en el sujeto de un contrato de trabajo en virtud del cual vende su fuerza de trabajo, libremente y por unas horas. Kant no se imaginaba a la burguesía como una carta cerrada, sino una clase abierta a la que se incorporarían progresivamente los asalariados en la medida en que se promocionaran, hasta convertirse en propietarios. La crítica marxista, empero, ha puesto de manifiesto que el capitalismo, por su propia dinámica, podrá promocionar casos aislados, pero sustancialmente necesita del asalariado. Es decir, la burguesía nunca será la clase universal.

El asalariado, en esta explicación, abandona su condición de no-sujeto moral al liberarse de la relación de dependencia. Pero su positividad no consiste en instalarse en la situación del burgués (que hasta ahora era causa de su no ser sujeto), sino en negar la negación del burgués, de la propiedad privada. De esta forma se hace verdad el dicho de Nietzsche: «lo primero es liberarse de la explotación y luego superar la superación». La ética no consistirá en una carrera hacia la universalidad y autodeterminación de quienes ya están colocados en la línea de salida, sino que la ética consistirá en un incesante esfuerzo por hacer que los no-sujetos sean sujetos. En este sentido bien se puede decir que el socialismo es intrínsecamente ético.

La dificultad práctica de una ética vista desde el punto de vista del no-sujeto (dificultad particularmente evidente en las políticas socialistas programadas desde las posibilidades de los ya sujetos) se debe a la prepotencia epistemológica del concepto de realidad, patente en el supuesto kantiano y en toda la concepción práctica de la filosofía. Desde Descartes se ha impuesto la convicción de que lo real depende de la *subjetividad y de la praxis*. Y la razón nada sabe de lo que no caiga bajo este concepto darwinista de realidad. La libertad es el atributo de quien puede realizarla. Significativo es a este respecto la teoría habermasiana de su «sociedad de comunicación», vinculada a su idea de la razón comunicativa. Habermas recuerda que la filosofía ha muerto a manos o en brazos de la sociología. De ahí que de ahora en adelante haya que renunciar a preguntas «metafísicas» como «por qué el ser y no la nada», para limitarse a asuntos como «por qué el ente es así y no de otro modo». La consecuencia es que en su «sociedad de comunicación» haya que buscar el acuerdo entre los lenguajes que ya existen. Los mudos o silenciados no tienen parte en ese festín. Los que no están, no son. Los no-sujetos no son, porque no están. Se trata, en definitiva, de una mejor armonización de las piezas sociales existentes. Adorno premonitoriamente había clamado contra esa injusticia, afirmando que existe una parte de la realidad, marginada no sólo de la sociedad, sino del mismo concepto de razón, que, sin embargo, forma parte de ella. Se trata efectivamente de lo marginado, de lo olvidado y perdido. La marginación de esa parte de la realidad acaba dañando al concepto dominante de racionalidad: «un exceso de racionalidad acaba siendo un déficit de racionalidad». Es la consecuencia de la anunciada muerte de la filosofía en brazos de la sociología.

La concepción dominante de racionalidad explica su insensibilidad a esa parte oscura de la realidad que hoy por hoy sólo es accesible mediante el relato y la memoria. Adorno y Kolakowski reconocen que esa narración ha quedado en manos de la religión, bien dispuesta a esos recuerdos porque nace como memoria *passionis*. No siempre fue así. El cristianismo, hasta la llegada de la modernidad, era argumentativa y narrativa. Se consideraba así y así era considerada. La especialización de la razón ilustrada en un tipo de argumentación subjetivo-práctica rompió la relación posible de la memoria patética con la razón. A esta escisión se refería Hegel cuando hablaba de la «ilustración frustrada».



Sea cual sea la explicación histórica, lo cierto es que hoy la reivindicación de la subjetividad de los que no son sujetos es un imperativo ético que nace del recuerdo de lo olvidado. Por supuesto que los marginados siguen estando entre nosotros, como los pobres. Pero su relevancia significativa es captable en la medida en que los derechos de los vencidos no son interpretados como la pre-historia de la libertad, esto es, como el precio fatídico que hay que pagar para que la historia ande. El reconocimiento de sus derechos es más bien la historia misma de la libertad. Gracias a esa memoria dolorosa, que no entierra definitivamente a sus muertos, sino que los tiene presentes como sujetos de unos derechos que claman por su realización, es posible conjurar los gérmenes letales que anidan en los sujetos actuales que siempre encuentran en su razón razones para nuevas víctimas. Esta interpretación *histórica* de la memoria *passionis* nada tiene que ver con una idea *pre-histórica* de la misma (el dolor de los vencidos es el precio de nuestra libertad), ni *cientista* o *ideológica* (se resuelve el problema en la medida en que se desvelan las razones científicas del tema), ni *hemenéutica* (sólo interesa el pasado victorioso, que es el que afecta al presente). Tampoco tiene que ver con ese aire popular y trivializante con que evocan los ex combatientes su experiencia bélica, como de «unos viejos y pasados tiempos» sobre los que uno se puede reír ahora porque se salvó de la quema.

No parece difícil admitir que ética y socialismo tienen mucho que ver en sus últimas raíces o en sus metas finales. El problema es ahora. Si la ética es visión de la universalidad no desde el punto de vista de quien puede autodeterminarse —pero que no ejerce su derecho por razones «superestructurales»—, sino de quien materialmente no es sujeto, esto es, si la ética es una promoción del no-sujeto a la subjetividad, la ética es una invitación a la política. Lo que ocurre es que la política se ha conformado (en el doble sentido de la palabra de conformismo y definición) con aquello de que es el arte de organizar los *recursos disponibles* en vista a la emancipación, o algo así, de los hombres. El conformismo viene de que los recursos disponibles o las potencialidades de la sociedad son contempladas desde los tópicos «análisis científicos de la realidad» o su más frecuente sucedáneo, el pragmatismo. Desaparece así el carácter *artístico* de la política, patente en muchos grandes renovadores sociales, gracias al cual la política extendía una mano a la poesía o a la mística. Algo de eso se barrunta hoy —aunque no sea más que por conciencia— cuando se habla de que «la política debe ser el nuevo nombre de la cultura».

La exigencia de paso del no-sujeto a la subjetividad es un proceso permanente que coloca en un nuevo plano a las exigencias de autodeterminación y universalidad de la ética: mientras haya un sólo no-sujeto, ningún sujeto puede tenerlas todas consigo, ya que la existencia de la marginalidad cuestiona la positividad de las subjetividades existentes. Universalidad y autodeterminación no serían tanto el ejercicio positivo, por toda la sociedad, de unos derechos, cuanto la permanente exigencia de negar la positividad existente, como fruto discutible de la marginación actual y del *pathos* del pasado.



---

# EL SOCIALISMO Y LA FILOSOFÍA DEL DERECHO KRAUSISTA

Felip Lorda

*análisis y debate*



A partir de la Revolución de julio de 1854, de signo progresista (Espartero), se introducen y despliegan en España las ideas krausistas según la versión y selección que dan de ellas Julián Sanz del Río y sus discípulos.

España es a la sazón una monarquía constitucional de base censitaria con persistencia de estructuras estamentales, es decir, un sistema político cuyos puestos rectores y centros de decisión se reservan exclusivamente a quienes poseen la riqueza, a partir de un cierto mínimo, o gozan de prestigio social o cultural, lo cual viene a ser lo mismo, puesto que sólo se accede a tal posición y se mantiene mediante el poder económico: «La élite constituida por las aristocracias de la Administración, de la Iglesia, de la sangre, del Ejército y de la propiedad», especifican Ubieto, Reglà y Jover<sup>1</sup>. Se trata, pues, de unas formas políticas correspondientes a unas relaciones económicas y sociales fundamentales en la defensa de unos intereses de clase, lo cual se refleja fielmente, no podía ser de otra



manera, en el cuerpo de leyes fundamentales que es la Constitución de 1845, vigente al estallar el conflicto de 1854. Esta Constitución fue concebida —los poderes legislativo y ejecutivo en manos de la Corona, carácter restringido del sufragio— para estructurar y regir la sociedad a beneficio de la burguesía y de los estamentos privilegiados, supervivientes del Antiguo Régimen, a los que en España nunca se ha llegado a perderles todo el respeto. El retrógrado proyecto de reforma constitucional de Bravo Murillo —1852— o la Constitución de 1856, que, si bien incorpora el principio progresista de la soberanía nacional, arrebatándosela al Rey y a las Cortes, no llega a entrar en vigor, no pasan de ser papel mojado, frustraciones que encajan los moderados recalcitrantes, en el primer caso, y los progresistas ilusos, en el segundo. Un real decreto que se promulga el 15 de septiembre de 1856, al liquidarse el Bienio Progresista, restablecerá en su integridad, fracasado un conato inicial de modificación, la Constitución de 1845, cuya vigencia, ya incontestada, se mantendrá hasta que se produzca la Revolución de 1868.

También la Administración de Justicia, cuyos agentes —magistrados, jueces, jurisconsultos y profesionales del foro— proceden exclusivamente de las capas oligárquicas dueñas de la riqueza y del poder político, es clasista y discriminatoria, tanto en sus previsiones —códigos y reglamentos<sup>2</sup>— como en la interpretación y aplicación de los mismos, especialmente en lo tocante al Derecho Civil y Penal, como es lógico en una sociedad en que la propiedad libre y la explotación de la fuerza de trabajo de millares de desposeídos, por una parte, y la ideología dominante justificativa de tal estado de cosas, por la otra, se engarzan para constituir el pivote en torno al cual giran las relaciones de los ciudadanos. En consecuencia, dos linajes de delitos revisten la máxima gravedad: los perpetrados contra la propiedad privada<sup>3</sup> y los que atentan contra el orden establecido, aún más éstos que aquéllos, si bien, dada la relación directa entre propiedad y orden establecido, muchas veces van unidos, en especial cuando los presuntos delitos se insertan en las luchas sociales. Como el orden establecido, fundado en el mantenimiento y defensa de los intereses materiales y sociales de la clase poseedora, cobra a los ojos de ésta, en virtud de la fermentación ideológica, carácter inmutable, obediente, diríase, a una ley natural ajena a la voluntad humana, cuya violación implica, por lo tanto, la comisión de un crimen «contra natura», cuando no, entre quienes llegan a sacralizar el producto del fermento ideológico, contra el «orden divino», los atentados contra dicho orden establecido los tipifican magistrados y jueces como delitos comunes, de carácter incluso monstruoso, que requieren que se descargue sobre sus autores «todo el rigor de la ley», en una época, por lo demás, en que la expiación del delito<sup>4</sup> prevalece con mucho sobre la corrección del delincuente. Como delincuentes comunes, con todos los agravantes, fueron juzgados, y luego fusilados, en agosto de 1835, los presuntos incendiarios de la fábrica «El Vapor» de Barcelona, y bajo pretexto de haber cometido un delito común fue ajusticiado, en 1855, el militante obrero José Barceló, por sólo citar dos ejemplos, de los muchos que podrían aducirse, que ilustran esta acomodaticia reducción a crímenes vulgares que hace la administración de justicia burguesa de los actos de rebeldía contra el sistema.

Avanzado el período que nos ocupa hay indicios, sin embargo, de que va a tener lugar una revisión de los postulados filosófico-jurídicos básicos en que se asienta a la sazón la zona superestructural del Derecho en España, en el sentido de superar el individualismo, tan fomentado por la mentalidad de la clase burguesa ascendente, y de establecer una clara diferencia entre la organización oficial del Derecho y el Derecho en sí, entre el ámbito de la justicia institucionalizada y la equidad, campos que la clase dirigente tiende a confundir en beneficio propio, como revela el hecho, al que acabamos de aludir, de que el campo de la equidad, por lo menos posible, en que se mueven los contestatarios del sistema quede cubierto por el dispositivo judicial ideado por el sistema,



por lo que esa posible equidad queda ignorada —o condenada «a priori» como crimen nefando— por la justicia institucionalizada.

En efecto, «entre 1860 y 1870» —escribe Juan J. Gil Cremades<sup>5</sup>— «tres corrientes de pensamiento jurídico asumen la tarea de enfrentarse con el individualismo, con la «confusión», detectada por Giner, entre Estado y sociedad, ley y Derecho». Tres obras que aparecen en el curso de esa década representan cada una de estas corrientes: *Idea de la Filosofía del Derecho*, de Francisco Giner (krausista); *Teoría del Derecho en la Ciencia Nueva de Vico*, de Manuel Durán y Bas (escuela de Savigny), y *Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás*, de Ceferino González (escolástica).

Ahora bien, esta revisión de triple convergencia no conduce, ni siquiera apunta, a cambios fundamentales, por la sencilla razón de que ninguna de las tres corrientes renuncia, antes bien la mantiene como algo esencial, a la tradición iusnaturalista, concepción ésta de la génesis del derecho que, como la teocéntrica de la filosofía tradicional y del neoescolasticismo —Orti y Lara, el propio Ceferino González, Pou y Ordinas, Gil y Robles, etc.—, está impregnada de la ideología teológica y teleológica —estricto determinismo sobrenatural—, propia de la «intelligentzia» burguesa, y en cuanto a su adecuación histórica queda muy rezagada frente al pensamiento jurídico del resto de Europa Occidental, cada vez más solidario de la idea central de que el Derecho, lejos de venir impuesto por el orden divino o natural, es asunto eminentemente humano, estricta creación cultural del hombre, dimanante del tipo de contrato que lleguen a concertar los hombres entre sí con vistas a ordenar racional y justamente su convivencia en un determinado sector geopolítico.

En este sentido, los krausistas —Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate—, pese al ímpetu innovador que se les atribuye, no innovan absolutamente nada. Su gran aspiración de restaurar el espíritu ético en la ciencia del Derecho equivale a dar un sentido moral al liberalismo doctrinario, empresa a todas luces destinada, entonces y ahora, al más rotundo fracaso. A lo único que les conduce su alicorto y vano afán innovador es a verse obligados a prestar atención a la «cuestión social».

Por aquellas fechas, sin embargo, y desde hacía ya varias décadas, la «cuestión social» se planteaba en términos totalmente ajenos a la doctrina krausista. El movimiento obrero estaba ya a punto de cuajar en sus organizaciones políticas y sindicales definitivas. La palabra *socialismo*, a la que en 1851 J. Donoso Cortés concede, por la vía de la impugnación, patente de curso, empezó a circular por Andalucía ya a partir de 1840, aunque —nos dice Díez del Moral— «sin sentido preciso, como una vaga tendencia de pobres contra ricos; y en el nuevo vocablo inconcreto, vacío de significación, vertieron los ricos sus temores y los pobres sus anhelos». No obstante, los historiadores añaden<sup>6</sup> que «en nombre del socialismo se efectúan ya en aquellas tempranas fechas actos de rebeldía perfectamente congruentes con el sentido de la palabra: el incendio de archivos notariales y municipales para destruir los papeles que garantizan una propiedad tenida por injusta».

La «cuestión social» hunde, pues, sus raíces en la contestación, por parte de las fuerzas del trabajo, cada vez más conscientes del papel histórico que están llamadas a desempeñar, del derecho de la propiedad libre e individual, al que la burguesía atribuye carácter de principio inmutable. Este es el terreno en el que se está librando la lucha de clases. A aquellas alturas, mientras los krausistas elaboran su filosofía del Derecho, ya el movimiento obrero lleva cinco décadas dando la batalla y es, decididamente, el cuarto estado en rebeldía contra los tres primeros. Las efemérides de este proceso de escisión progresiva del cuarto estado hasta que éste, ya plenamente consciente de su situación,



de sus razones y de sus tácticas de lucha, queda exento, convencido, a fuerza de crueles y cruentas decepciones, de que la emancipación de la clase obrera ha de ser obra de la propia clase, responden por lo general a una actitud defensiva, pero cada vez más vigorosa, la cual, dejando a un lado las formulaciones teóricas y los ensayos de soluciones voluntaristas (falansterios, etc.), que se producen en esta época y que no dejan de ser buenas intenciones fundadas en malos análisis burgueses, se manifiestan en: a) el recurso a la huelga —por lo común espontánea, convulsa, mal organizada, con escasa capacidad de resistencia y, por lo tanto, casi siempre condenada al fracaso y destinada indefectiblemente a desencadenar la furia represiva del poder—, como medio de obtener unas reivindicaciones mínimas en el sector manufacturero, y en revueltas campesinas y apoderamiento de tierras en el agrario; b) la oposición a la introducción de novedades tecnológicas en los procesos de producción por considerarla atentatoria contra el empleo de mano de obra: destrucción de máquinas y plantas fabriles, el vapor contra la vela; y c) el intento tenaz y persistente, aunque casi siempre malogrado por la intervención represiva de las autoridades, de constituir asociaciones «de resistencia», cooperativas o de ayuda mutua, y la correlativa lucha, apoyada por la prensa obrera, por el reconocimiento legal del derecho de asociación.

Ante el fragor de esta conflagración, que no dudamos en calificar de titánica, porque obedece al antagonismo irreductible de intereses gigantescos, los krausistas reaccionan con el intento vano de reformar el liberalismo, basándose en un razonamiento de gabinete que Gil Cremades resume en estos términos: «A fin de no caer en el socialismo a ultranza y salvaguardar la autonomía del individuo, se intenta abrir una nueva vía media, sirviéndose de los instrumentos que ofrece la filosofía jurídica krausista. El individuo, según eso, no puede entenderse aislado del conjunto, del organismo: el liberalismo a ultranza no es sino destrucción del orden. De otra parte, el socialismo, por querer modificar violentamente la situación actual, es una construcción artificial, sin raíces en la naturaleza humana, único fundamento del orden social (iusnaturalismo) para la metafísica krausista de Giner... Por su contextura radical, la filosofía política del krausismo es determinista, puesto que niega, por disconforme con la naturaleza, la acción directa, ya provenga del individuo o de la clase social». Ignoran así los krausistas la dimensión racional del hombre susceptible de convertirle en agente de la historia.

En Gumersindo de Azcárate se echa de ver hasta qué punto las doctrinas jurídico-sociales de Giner conducen, en lo tocante concretamente a la «cuestión social», a un callejón sin salida. En efecto, el concepto que Azcárate tiene de la propiedad como «la relación esencial, sustantiva y total» y el del derecho de propiedad como «el conjunto de condiciones necesarias para que... esa relación esencial... pueda realizarse y cumplirse»<sup>7</sup>, le llevan a hacer suyas las palabras de Balmes, «los pobres deben respetar la propiedad de los ricos», y le inducen, por último, a proponer como única solución del problema social algo que consiste precisamente en el bloqueo de toda posible solución: la reforma ética del individuo. En *Estudios sobre el problema social*, parte de sus *Estudios Económicos y Sociales*<sup>8</sup>, Azcárate hilvana un párrafo ante el cual uno no sabe si echarse a reír o a llorar: «Por esto» —escribe— «se estima como el medio principal de alcanzar reformas serias y durables el reanimar, con relación a la propiedad, el sentimiento de los deberes que todos tienen que cumplir; deberes individuales de moderación y templanza en el uso de los bienes, deberes sociales de beneficencia, de ayuda, de socorro de los ricos para con los pobres; en fin, deberes de probidad, de lealtad y de justicia en todas las asociaciones que tienen por objeto la producción, la adquisición y el cambio de bienes; y se exige como primera condición para la reforma social la restauración del decálogo de las conciencias, y en la vida el cumplimiento de los deberes de todos, principalmente de las clases directoras. Por eso se reconoce por todos la necesidad de una renovación religiosa».



Es el mismo lenguaje, repetido «ad nauseam» desde hace cerca de dos mil años en todos los pulpitos de la Cristiandad sin que haya surtido el más mínimo efecto. En presencia del forcejeo hercúleo entre las clases antagónicas, entre el Capital y el Trabajo, henchido de tragedia, los krausistas aparecen como simples cofrades de las Conferencias de San Vicente de Paul.

A modo de conclusión, valga este sabroso comentario de Felipe Aláiz<sup>9</sup>: «Cuando en las cuestiones económicas se introdujo el sofisma jurídico quedaron relegadas a disputa entre curiales. Cuando se introdujo la religión quedaron relegadas a temas de festival de seminario... Lo primordial para los sofistas de curia o de seminario era apartarse del rigor, de la cifra pitagórica. La fe o la juridicidad eran esponjas que borran los números de la gran pizarra social... Azcárate no supera el tema, no lo domina más que desde el punto de vista del pobre señor que aspira a una especie de control sentimental sobre el hombre abstracto... En esta pretensión se parece a los demás oficiantes de la Institución Libre de Enseñanza: muy decididos a definir la propiedad como función social adelantándose al cardenal Mercier y a la dialéctica de Lovaina».

En suma, socialismo y krausismo son incompatibles: si algún socialista, incluso conspicuo, salió de la Institución Libre de Enseñanza, fue porque o no llegó a asimilar las doctrinas krausistas o, si lo hizo, abjuró de ellas. En cuanto a los intentos de Giner, Azcárate y sus epígonos de renovar el pensamiento jurídico de su época, todo lo más que cabe decir es que acaso contribuyeron a trazar unos deslindes conceptuales susceptibles de informar posteriormente unos planteamientos más acordes con la realidad del hombre y de sus relaciones con la naturaleza y con los demás miembros de su especie. Fue una aportación meramente académica.

<sup>1</sup> «Introducción a la Historia de España», Teide, 1956, pág. 536. En una población total de unos 15.500.000 habitantes el cuerpo electoral constaba, en 1858, de 168.000 personas.

<sup>2</sup> Sometidos en este período, además, conforme a la mentalidad jacobina de las clases dirigentes, a un proceso de unificación y centralización: Plan Gil y Zárate de Instrucción Pública (1845), nuevo Código Penal (1848), Proyecto de Código Civil, cuyo artículo final declara abolidos todos los fueros, leyes, usos y costumbres anteriores a su publicación (1851), Ley de Enjuiciamiento Civil (1855), «Ley Moyano» (1857), Ley del Notariado (1862), Ley Hipotecaria (1863).

<sup>3</sup> El 10 de noviembre de 1876 (*El Solfeo*, núm. 338) Leopoldo Alas, «Clarín», escribe: «... hace pocos meses, en León, fue condenado a muerte un soldado... por robo de 14 reales».

<sup>4</sup> A pesar de que ya empieza a alborear la obra y figura de Concepción Arenal: *La beneficencia, la filantropía y la caridad*, es de 1861, y *Cartas a los delincuentes*, de 1865.

<sup>5</sup> «El pensamiento jurídico español del siglo XIX: Francisco Giner de los Ríos», en *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, Univ. de Granada, núm. 11, fasc. 2.º, 1971, págs. 31 y ss.

<sup>6</sup> Ubieto, Reglà, Jover, *O. c.*, pág. 533.

<sup>7</sup> Lo cual da pie a que Felipe Aláiz, escritor ácrata que siempre manejó la pluma a extramuros de la sociedad burguesa, comente en 1935 (*Tipos Españoles*, Ed. Umbral, París, 1972, pág. 187): «En resumen, Azcárate sostenía respecto a la propiedad lo que sostiene hoy Ossorio, lo que sostuvo siempre el Vaticano y lo que sostuvieron casi siempre los propietarios mismos».

<sup>8</sup> Suárez, Madrid, 1876, pág. 141.

<sup>9</sup> *O. c.* (véase nota 7), pág. 187.



---

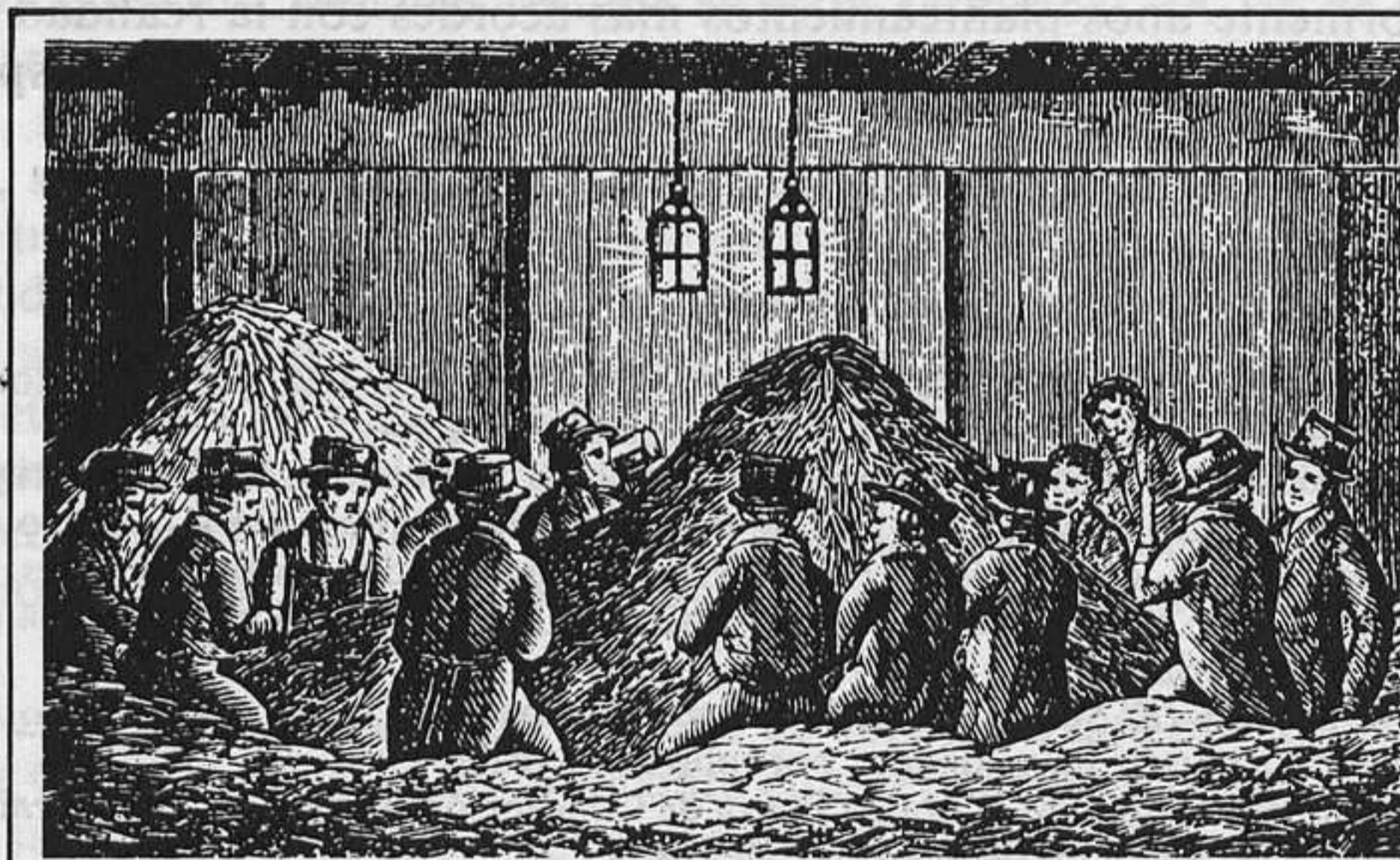
# SALARIOS, BENEFICIO Y EMPLEO

Alvaro Espina

---

*análisis y debate*

---



4

No resulta desproporcionado afirmar que, hasta la firma del Acuerdo Nacional sobre Empleo el verano pasado, el debate económico durante el período de la transición política ha estado dominado por la cuestión de los salarios. En una etapa en que la tasa de desempleo se ha multiplicado por tres, colocándose a la cabeza de las europeas, parecería más bien que el paro y no los salarios hubiera debido merecer una atención preferente. Pero desde los inicios de la industrialización capitalista, la derecha económica ha recurrido casi siempre en tiempo de crisis a interpretaciones según las cuales los altos niveles de salarios son la causa determinante del paro. La doctrina del «Fondo de salarios» fue la forma que adoptó esta idea a mediados del siglo XIX. Su corolario era aplastante:

«... es evidente que el promedio de los salarios monetarios no puede incrementarse a menos que, o bien se aumente el capital circulante, o el número de asalariados disminuya»<sup>1</sup>.



Y como ese capital circulante o fondo de salarios se consideraba dado para cada momento determinado, los incrementos de salarios se traducían en elevaciones de la población desempleada o viceversa.

Una posición similar se sostenía en los medios académicos ortodoxos durante la crisis que siguió a 1929, en el sentido de que una caída de salarios produciría un rápido descenso del desempleo, debido a sus repercusiones positivas sobre los márgenes de beneficio, la inversión y el crecimiento del producto. La respuesta de Keynes fue contundente y heterodoxa: una caída de salarios supone una inmediata caída de precios, por lo que el efecto estimulante sobre la inversión resulta nulo <sup>2</sup>.

Pero la argumentación más usada en los medios empresariales españoles durante el pasado quinquenio ha estado, desde luego, mucho más próxima al enfoque del fondo de salarios que al keynesiano. ¿Quiere esto decir que lo que subyace a unas y otras posiciones son meramente opciones ideológicas apriorísticas, sin ningún apoyo en la situación ni en las necesidades reales de la economía?

Para responder a esta pregunta creo conveniente revisar brevemente los principales nexos entre nivel de salarios y empleo.

### *Salarios y costes.*

En primer lugar, contemplando las cosas desde el lado de la oferta, resulta obvio que los pagos por salarios constituyen un elemento determinante del coste de producción, por lo que cabe esperar que los movimientos alcistas en el nivel de salarios tengan su impacto sobre los precios, si la situación de los mercados es tal que permite trasladar a éstos las elevaciones de costes. Si tal situación no se produce —cual suele ser el caso en el sector competitivo de la economía en tiempos de crisis—, las elevaciones de costes han de ser absorbidas por el excedente empresarial. Y, como una parte de este excedente se emplea para financiar la inversión, ésta se resentirá también, a menos que se eleve el grado de frugalidad de los capitalistas y mantengan la inversión a expensas de su nivel de consumo. Circunstancia ésta bastante improbable, debido a la escasa elasticidad de la demanda de consumo de los capitalistas a corto plazo. A no ser que se decida penalizar este consumo vía impuestos y se utilice el ahorro así obtenido para mantener la inversión.

No hay objeciones que hacer a un razonamiento de este tipo <sup>3</sup>, a condición de que se hable de elevaciones de los salarios *reales* en el sentido que los clásicos dieron a este concepto; esto es, elevaciones de salarios monetarios en ausencia de movimientos en los precios (o, en caso de que los haya, descontando el efecto inflacionista), y *por encima* de las variaciones en la productividad del trabajo <sup>4</sup>. En la terminología actual este concepto es equivalente al de costes laborales por unidad de producto a precios constantes.

Pero no es así como se suele razonar cuando se discute entre nosotros sobre salarios y empleo, sino que se prefiere hablar de crecimiento del poder adquisitivo de los salarios nominales como si, por sí mismo, ese crecimiento explicase variaciones en la distribución del valor añadido, lo que es falso. Por eso decíamos antes que se había puesto de moda la teoría del fondo de salarios, que concebía el salario como un capital *adelantado* (ex ante) y eliminaba toda referencia a la producción ampliada de ese capital en el transcurso del proceso de producción (ex post). No es extraño, por ello, que las cifras que frecuentemente se manejan resulten escandalosas y faltas de cualquier credibilidad.



No hace falta manejar cifras falseadas para establecer que el nivel de remuneración por asalariado, como proporción de la productividad por ocupado (medidos ambos a precios constantes), alcanzó su máximo en España a la altura de 1975. El desnivel era aproximadamente de un 11 por ciento respecto a la proporción existente en 1964. Sin embargo, ese desnivel no era superior al que en promedio se había alcanzado en la CEE (un 11 % también), aunque sí lo era respecto al de Estados Unidos y Japón (un 4 %). Existe hoy práctica unanimidad en el juicio acerca de que esos desniveles fueron posibles en las economías occidentales gracias a la fuerte presión sobre los recursos no renovables, y a la mejora en la relación real de intercambio entre estos países y los subdesarrollados, abastecedores de los mismos.

Pero cuando esta situación cambió bruscamente y las relaciones de intercambio se deterioraron, se puso de manifiesto la necesidad de reabsorber aquellos niveles. Es entonces cuando se produjo un retraso en el ajuste español que amenazó la estabilidad de nuestro sistema económico. En efecto, en 1979 Japón había recuperado un nivel de remuneración real por unidad de «output» un punto y medio por debajo del de 1964; Estados Unidos y la CEE habían reducido sus desniveles a la mitad de los de 1975 (2 y 6 %, respectivamente), mientras que España apenas lo había rebajado en un quinto (era en 1979 un 9 % superior al de 1964).

Desde 1979, sin embargo, la situación relativa ha cambiado profundamente. La negociación colectiva estructurada por los dos AMI ha permitido en España mantener hasta 1981 el poder adquisitivo por asalariado, pese a la creencia generalizada de entonces, según la cual revisar los salarios nominales con referencia a la inflación esperada constituía de hecho una reducción de salarios reales. Pero la puesta en práctica de los mecanismos de remuneración por productividad, establecidos en aquellos mismos acuerdos, se ha retrasado en la práctica, y ello ha supuesto una reabsorción de más de dos puntos por año en aquel desnivel, de modo que en ese año de 1981 no llegaba a cuatro puntos porcentuales. Mientras tanto Estados Unidos recuperaba el nivel de paridad de 1964, Japón alcanzaba un nivel seis puntos por debajo del mismo y la CEE retornaba a unos desequilibrios similares a los de 1975.

La pérdida de dos puntos en el poder adquisitivo de los asalariados —pactada en el ANE a cambio de objetivos de empleo y protección al desempleo—, además de las mejoras de productividad, que probablemente no pasarán a salarios<sup>5</sup>, están permitiendo, durante 1982, recuperar un nivel de costes reales del trabajo por unidad de producto equivalente al de 1964. En consecuencia, no cabe hoy afirmar que la sangría de puestos de trabajo que sufre la economía española, en caso de que esta sangría prosiguiese, se deba al crecimiento de los «salarios reales» (en el sentido clásico).

Otra de las causas aducidas para explicar la escasa demanda de trabajo de nuestra economía desde el lado de la oferta se refiere a la existencia de unos precios relativos de los factores de producción (sustancialmente capital y trabajo) que desincentivan el uso de trabajo en favor del de capital. La idea de base, tal como se formula, se parece mucho a la de los «coeficientes técnicos variables», introducida por Walras en 1896, según la cual los factores se utilizan en proporciones que dependen de los respectivos precios de los servicios productivos que rinden. Tal idea, aplicada a un contexto económico con tasas de inflación crecientes y en el que la remuneración de los ahorros se erosionaba rápidamente, podría servir para explicar algunas de las pasadas reticencias respecto a la contratación de trabajo. En efecto, frente a ese deterioro del coste real del dinero, el coste del trabajo estaba prácticamente indiciado frente a la inflación. Además, la empresa descontaba el posible coste de ajuste del trabajo en caso de crisis, como parte del coste del volumen de trabajo actual (de ahí que se hablase del trabajo como un factor



cuasi-fijo, para diferenciar las dificultades del ajuste: mínimas en los factores variables como materias primas, etc., y máximas en los factores fijos, como la planta instalada). Tales circunstancias pueden explicar la convicción —todavía muy extendida— de que a mayor grado de mecanización corresponde una mayor rentabilidad.

Pero en los últimos tres fenómenos han venido a modificar bruscamente aquella situación, además de los cambios en el proceso de la negociación salarial ya señalados, y de la mayor flexibilidad en las fórmulas de contratación laboral de nuevos trabajadores:

a) Los ahorradores parecen haber aprendido la lección y demandan una remuneración de su ahorro acorde con las expectativas inflacionistas. Esto opera sobre todo en los grandes mercados internacionales del dinero y el fenómeno se expande cual mancha de aceite. La adopción de hipótesis en el análisis macroeconómico, que postulan la formación de expectativas racionales<sup>6</sup>, responde a esos cambios. Los tipos de interés tienden, por tanto, a indicarse con referencia al futuro de la inflación, por lo que desfases como los observados en el pasado no es probable que vuelvan a ocurrir. El hecho coloca a la inflación como una de las variables cruciales para el crecimiento, con la salvedad de que la autonomía nacional sale muy mal parada de estos cambios.

b) Multiplicando los efectos de este proceso aparecen las políticas monetarias draconianas, utilizadas como instrumento para cercenar la inflación. Está todavía por ver si tales políticas cumplen el objetivo señalado, antes de acabar con las respectivas economías. Pero por el momento su efecto se deja sentir con toda contundencia sobre el precio del dinero. En Estados Unidos el tratamiento consiste en acompañar las restricciones monetarias con políticas fiscales y de gasto público tendentes a redistribuir regresivamente la renta (reducciones de impuestos y de transferencias sociales), a lo que se denomina «política de oferta». La inspiración de estas políticas parece extraída de un manual de política keynesiana, sólo que haciendo en cada caso lo contrario de lo que prescribe el manual<sup>7</sup>. De Keynes se criticó su inclinación a *épater le bourgeois*. Lo menos que puede decirse de los economistas de la oferta es que propenden más bien a *épater le sans-coulotte*. En lo que Washington no ha abandonado todavía el keynesianismo es en la política anticíclica de déficit presupuestario, «aunque sea para hacer que la gente cave hoyos», con la salvedad de que los hoyos se cavarán con sofisticados misiles, y se encubre así una política de subvenciones a la investigación de las empresas privadas. Pero esta reminiscencia de la política de manejo de la demanda no es imputable a los nuevos consejeros. Lo que todavía no se puede discernir es en qué proporción es responsable este déficit «keynesiano» (con las perspectivas inflacionistas que comporta) de las altas tasas de interés vigente y en qué proporción lo es la práctica monetaria.

En España, el señor Abril Martorell se adelantó un año (1979) en la aplicación de las fórmulas monetarias, de modo que nuestros tipos de interés se elevaron primero a causa de la política monetaria interna y, más tarde, por causa de la americana, que arrastró a los tipos de interés europeos.

Estos altos tipos de interés, sin embargo, lo son del dinero a corto plazo, mientras que los que resultan relevantes para la inversión en capital fijo son los tipos de interés a largo plazo<sup>8</sup>, y, en consecuencia, son éstos los que importan para comparar precios relativos. Este problema se considerará a continuación, pero cabe pensar que en las circunstancias de incertidumbre en que se mueve actualmente la economía es probable que el brusco crecimiento de los tipos a corto se haya tomado como indicador de lo que ocurra a más largo plazo, por lo que tales cambios han contribuido adicionalmente a invertir el desequilibrio de precios relativos del período anterior.

c) La brusca elevación de los precios de la energía durante el pasado decenio ha



supuesto, además, un cambio profundo en los precios relativos de este factor respecto a los restantes. Las tasas de beneficio esperadas para equipos productivos con alta intensidad de uso de energía (la mayoría de las existentes) ha caído paralelamente. Ello trae de nuevo a la actualidad un debate relativamente reciente, pero ya clásico: el de la valoración del capital. Si, como sostiene la parte heterodoxa, la cantidad de capital existente en cada momento debe medirse capitalizando la tasa de rendimiento esperado del mismo para todo el período de su vida útil, el descenso de esa tasa y el acortamiento del período de cómputo debe de haberse traducido en una brusca contracción de la cantidad de capital <sup>9</sup>. De aceptarse esta interpretación, lo ocurrido en todas las bolsas occidentales durante los últimos años sería fácil de interpretar. La caída de cotizaciones no sería otra cosa que la regularización del precio de mercado de los títulos de propiedad del capital al nuevo valor de éste. Pero tal cambio implica una drástica reducción del capital instalado (que se ha denominado «achatarramiento del capital» debido a la aceleración de su obsolescencia), lo que permite pensar que —a poco que se reanude el crecimiento de la actividad económica— la demanda de nuevo equipo y de fondos para financiarlo se elevará. La consecuencia obvia es una tendencia hacia la persistencia de altos tipos de interés a medio y largo plazo, debidos no ya a la oferta de dinero (políticas monetarias, transferencia de recursos a los países productores de petróleo, etc.), sino a la demanda del mismo para inversión.

No es probable, por tanto, que en el futuro vayan a presentarse problemas de precios relativos que desincentiven el uso del factor trabajo, a la vista de las tendencias más recientes observadas en los precios de uno y otro factor. Aunque este proceso se vea en parte compensado por la introducción de una tecnología ahorradora de trabajo <sup>10</sup> —que se encuentra asociada a la aplicación de la informática en amplios campos de la producción de bienes y servicios—, no es previsible que lo sea hasta el punto de invertir la tendencia hacia la escasez de capital, ni mucho menos hasta contrarrestar los efectos descritos anteriormente. Consecuentemente, esas nuevas tecnologías se introducirían sin un alto grado de mecanización.

Si algo apunta con claridad es precisamente el alto nivel de los tipos de interés, capaz por sí solo de detener cualquier proyecto de inversión, al menos hasta que la tasa de beneficios esperada se reponga. En muchas ocasiones es a la tasa de beneficios esperada a lo que se refieren inconscientemente (o con toda intencionalidad, pero este hecho no modifica el razonamiento) quienes hablan hoy de altos salarios, encubriendo el argumento con apelaciones a conceptos tales como el de paro neoclásico (voluntario). La trastienda de todo ello es bien simple y podría resumirse así: «Si existe escasez de capital y abundancia de trabajo, ¿por qué no repartir los fondos de capital variable disponible entre los demandantes de empleo, reduciendo los salarios vigentes? Con ello, si la oferta de horas por empleado (la jornada) no varía, ni tampoco lo hace la productividad-hora, se elevaría la tasa de beneficio y, con ella, el capital disponible». Pero esto es justamente volver al mismo punto del comienzo: la teoría del fondo de salarios. A tal propuesta cabría replicar, ¿quién comprará los bienes y servicios producidos por una economía de tal naturaleza? Pero esto es entrar ya en las consideraciones sobre salarios, beneficios y empleo por el lado de la demanda.

### *Salarios y demanda agregada.*

Y aquí cabe volver a la argumentación de Keynes y Kalecki, ya que no es ni siquiera concebible que, tras una caída en el poder adquisitivo del salario por persona, se produzca una expansión de la contratación. A lo más que podría llegarse con ésta es a un



mantenimiento de la demanda de consumo agregada, incapaz por sí misma de dar salida al incremento de la producción derivado de aquella hipotética expansión del empleo. Tampoco hay ninguna razón para pensar que en semejantes circunstancias se relance la inversión, de modo tal que se incremente por esa vía la demanda agregada, sino todo lo contrario. Y si los agentes económicos ajustan su actuación a expectativas racionales, no incurrirán en el despropósito de elevar la producción y reducir proporcionalmente los precios. Más bien ajustarán a la baja las cantidades producidas y se conseguirá una situación de equilibrio con menor volumen de empleo. Lo ocurrido con la aplicación del ANE es una muestra de ello. Si la demanda agregada ha podido mantenerse es gracias a la elevación de las transferencias por desempleo y al crecimiento de la inversión pública, incluidos en el propio acuerdo. Y también, en parte, lo que resulta más relevante, gracias a la mejoría de la balanza comercial.

En este punto parece conveniente reflexionar acerca de la influencia del sector exterior sobre la demanda agregada, la producción y el empleo. La importancia dada a este aspecto en la mayoría de los modelos razonan sobre sistemas de economías cerradas, y sólo al final amplían sus conclusiones al supuesto de economías abiertas. Ello no se corresponde con la importancia que el sector exterior tiene en las economías actuales ni con las circunstancias y factores que influyen sobre la crisis presente.

Esto no habría sucedido si los trabajos de Kalecki hubieran tenido una mayor acogida en la reflexión teórica de los últimos decenios. La similitud de sus ideas con las keynesianas ha sido reiteradamente señalada. Pero existe una diferencia notable: Kalecki otorgó desde el comienzo máxima atención al excedente de la balanza comercial como motor de una expansión de la demanda, de efectos perdurables. Es más, Kalecki analiza los efectos de los déficits gubernamentales como una extensión de su análisis del excedente exterior, hasta el punto de que denomina a ese déficit *exportaciones internas*. Y, lo que puede parecer chocante a estas alturas, colocó desde el principio límites a las políticas gubernamentales de regulación de la demanda precisamente en los desequilibrios inducidos sobre la balanza externa.

Merece la pena reproducir aquí alguno de los párrafos incluidos por Kalecki en su artículo «Sobre el comercio exterior y las *exportaciones internas*», publicado en 1933 <sup>11</sup>:

«Cuando se estimula el alza por medio de las *exportaciones internas* se produce un aumento de las importaciones... Como no hay razón alguna para que se produzca un incremento simultáneo de las exportaciones, resulta que las *exportaciones internas* van acompañadas por un empeoramiento de la balanza comercial... [La] aptitud de las *exportaciones internas* para estimular la fase de alza tiene un límite: la producción agregada no puede alcanzar el nivel en el cual las importaciones indispensables sean superiores al nivel máximo de importaciones obtenibles por medio [del incremento de exportaciones producido por]... la devaluación [que acompaña al desequilibrio de la balanza, bien por las presiones sobre el mercado de divisas, bien por decisión gubernamental ante la pérdida de las mismas]. Esto puede conducir, como de hecho sucede a menudo, a una situación en la que el auge provocado por las *exportaciones internas* no entraña la plena utilización del capital ocioso, como consecuencia de la escasez de bienes extranjeros (especialmente materias primas), que son factores complementarios indispensables. Cuanto mayor sea la dependencia de una economía en las importaciones y cuanto más difícil le sea expansionar sus exportaciones por medio de la depreciación (debido, por ejemplo, a la elevación de los aranceles por parte de otros países), tanto más pronto alcanzará su punto máximo el auge engendrado por las *exportaciones internas*.



Frente a estos inconvenientes y

«... en el caso de que el alza sea estimulada por el excedente del comercio exterior, la tensión en la balanza de pagos, que acompañaba a las *exportaciones internas* desde el principio, sólo aparece cuando la inversión alcanza un nivel varias veces superior a dicho excedente, es decir, en una etapa considerable mejora de la situación económica, que no envuelve dificultades en la balanza de pagos, se produzca una entrada de capital extranjero [por causa de la elevación de la tasa de beneficio en el interior]. Si este flujo de capital extranjero es permanente, tampoco habrá tensión en la balanza de pagos en una etapa posterior. Queda claro, pues, cuáles son las ventajas de estimular el alza por medio del excedente del comercio exterior».

Y finalmente:

«Vale la pena añadir que el alza *natural*, basada en el incremento automático de la actividad inversora, no goza de esas ventajas, y que, si no hay un aflujo de capital extranjero, puede encontrarse con las mismas dificultades en la balanza de pagos que el alza basada en las *exportaciones internas*.»

Y si todo esto parecía importante en 1933, ¡cuánta mayor relevancia no ofrecerá en estos últimos años! Celso Furtado ha señalado recientemente entre nosotros la característica más destacada de las economías industriales en la segunda mitad del siglo XX: la transnacionalización<sup>12</sup>. Furtado habla de que «la elasticidad-renta de la demanda de importaciones, que en muchos países industriales había sido inferior a la unidad en la fase anterior de desarrollo, aumentó por todas partes, alcanzando con frecuencia su coeficiente el valor de 1,5». No es extraño, pues, que el margen de maniobra para las políticas nacionales de regulación de la demanda se redujese drásticamente. Mientras las tensiones sobre las balanzas de los países industriales pudieron reducirse, gracias al deterioro de la relación real de intercambio de los países exportadores de materias primas, el fenómeno, aunque latente, no apareció como problema acuciante. Pero a partir de 1973 el impacto depresivo del déficit por cuenta corriente en los países importadores —tanto mayor cuanto mayor dependencia soportase cada país— se hizo sentir con toda nitidez y dio al traste con cualquier posibilidad de apelar de nuevo a la política expansiva de las *exportaciones internas*. Su reflejo en los debates teóricos ha sido el inmediato rechazo de la «economía de la demanda» y el contraataque de los «economistas de la oferta». Traducido a la política económica práctica, ello supone un desplazamiento desde posiciones tímidamente intervencionistas, respecto a la acción del Estado sobre la economía, a otras que sostienen el más recalcitrante rechazo a cualquier clase de intervención<sup>13</sup>. Pero ambas se mantienen ancladas en posiciones ortodoxas y firmemente liberales, lo que a veces tiende a olvidarse. Desde mi punto de vista, la amplia y rápida aceptación de las implicaciones políticas del pensamiento keynesiano se debió, sobre todo, a la fácil autonomía de acción que sus recomendaciones permitían a la actuación gubernamental, dentro de esa ortodoxia liberal que Keynes nunca abandonó. Estas políticas keynesianas de regulación de la demanda agregada convenían también al sector productivo de las grandes corporaciones industriales —al que Galbraith llamó «sector planificado»—, cuya programación requiere un cierto grado de certidumbre para garantizar la rentabilidad de las fuertes magnitudes de capital invertido. El contraataque actual responde más bien a los intereses de las corporaciones financieras, defensoras permanentes de la ortodoxia de cuentas saneadas. El alineamiento de unas y otras respecto a la «reaganomía» es bien patente, y no sólo en los Estados Unidos.



El planteamiento de Kalecki, en cambio, libre de tales escrúpulos respecto a la ortodoxia, consiste en una actuación combinada sobre la demanda global y sobre la oferta (para incrementar la competitividad, lo que permite sostener la demanda exterior). Su rechazo por parte de las principales corrientes de pensamiento económico se debe, a mi modo de ver, no tanto a su inspiración en la tradición marxista, como a su apelación implícita a una actuación directa del Estado, coordinada con las actuaciones privadas a través de cierto tipo de planificación. Esto es, a su defensa firme de la economía mixta. No se trata, por tanto, de rechazar el manejo de la demanda agregada, sino de dirigirla por una senda de equilibrio respecto al comercio exterior. Y ello no puede dejar de afectar al modelo de crecimiento que se elija, ni al patrón de relaciones económicas internacionales vigente.

De hecho Kalecki proporciona también el multiplicador del impacto expansivo que produce el excedente de la balanza sobre la renta. Este multiplicador resulta ser similar al de Kahn, tanto en su concepción como en órdenes de magnitud: es la inversa de la participación relativa de los beneficios en la producción agregada<sup>14</sup> y puede aplicarse tanto a una situación de superávit como de déficit. A título de ejemplo, en 1973 los valores del multiplicador kaleckiano para los países industriales variarían desde el 3,1 para la CEE o el 3,2 para Estados Unidos hasta el 4,9 para Japón o el 5,2 para España<sup>15</sup>. Estos multiplicadores no eran sustancialmente distintos en 1979, cuando se produjo el segundo «shock» petrolífero. Aplicando estos valores al diferencial de las facturas de petróleo de cada país producido en esos años, pueden apreciarse las diversas intensidades del impacto regresivo del mismo fenómeno sobre diferentes áreas.

El multiplicador es el mismo para las *exportaciones internas* —o para las fases de alza *natural* provocadas por la expansión autónoma de las inversiones—, pero sus efectos saludables se ven limitados por la elasticidad renta de las importaciones y por la capacidad de cada país para soportar las tensiones de la balanza corriente (nivel de reservas, situación del comercio internacional y del propio país como importador o exportador neto de capitales, etc.). En todo caso resulta claro que la apelación a políticas expansivas internas sólo resulta aconsejable si —y en la medida que— la balanza de pagos es capaz de soportarlo, o si es posible actuar conjuntamente sobre la demanda de exportaciones.

Por todo ello, no tendría que resultar demasiado exótico aplicar el apelativo de paro kaleckiano al producido por los dos «shock» del petróleo y en general por los desequilibrios de las balanzas comerciales. Un paro que no es susceptible de ser absorbido por los avances autónomos de la inversión durante fases de alza *naturales*, ni por actuaciones desequilibradas de los gobiernos mediante políticas expansivas, cuyo margen de maniobra se encuentra anulado desde sus comienzos<sup>16</sup>.

Y ¿cómo actuar sobre la demanda de exportaciones o sobre los saldos de la balanza de capitales? ¿Cabe pensar de nuevo tan sólo en políticas de oferta que actúen exclusivamente sobre los costes? Si fuera así y la tendencia a la transnacionalización prosiguiese (lo que, en cualquier caso, es una imperiosa necesidad para la economía española), los instrumentos de actuación serían extremadamente limitados. Celso Furtado ha señalado recientemente: «En la medida que avanza esa internacionalización, el cálculo de costes tiende a circunscribirse al precio de la mano de obra y a los impuestos. La significación de modificaciones en la tasa de cambio se limita al impacto que pueda tener sobre esos dos parámetros»<sup>17</sup>.

El problema de este tipo de políticas proviene de la contracción de la demanda de consumo interior que producen. Si, para mejorar la competitividad externa de los pro-



ductos manufacturados, se reduce el poder adquisitivo de los salarios del país sin otras actuaciones compensadoras, la consecuencia inmediata es una caída de la demanda global, ya que la mejora de la demanda de exportaciones no logra compensar la caída de la demanda interna, La elasticidad-precio de las exportaciones en tiempos de dificultades en los mercados internacionales no suele ser muy alta y está sujeta a múltiples incertidumbres. Además, la caída de los precios interiores tampoco iguala a la de salarios, ya que de otro modo el poder adquisitivo interno de éstos se mantendría.

¿Qué opción adoptar, pues, entre el Escila de mejorar la oferta y el Caribdis de la caída de la demanda?:

a) En primer lugar, dotar de un mínimo de coherencia a la política económica. La experiencia española del año 1979 debería pasar a los manuales como caso para estudio de los errores que nunca deben cometerse. Con los costes laborales unitarios interiores de la industria creciendo a un ritmo del 17 %, y sus precios haciéndolo aún por encima, frente al 7 % de la CEE y Estados Unidos, o al -2,5 del Japón, no se puede practicar una política monetaria interna y de tipo de cambio que conduzcan a apreciaciones de la peseta del 5 % respecto a las monedas de la CEE, del 12 % respecto al dólar y del 16 % respecto al yen. Con ello sólo se logra cavar un foso en la competitividad, de dimensiones difícilmente recuperables (15 % respecto a la CEE, 22 % respecto a Estados Unidos y 35 % respecto a Japón. Todo ello con relación a las posiciones de 1978). Tres años, dos AMIS y un ANE ha costado tapar ese desnivel, y mientras tanto la política económica interna se encontraba en situación de absoluta impotencia para actuar sobre la demanda, con el desempleo escalando cotas increíbles. Al país le han resultado caras las tempranas aficiones monetaristas del señor Abril Martorell.

b) En segundo lugar, ampliando la esfera de los intercambios económicos internacionales de España. Esta política requiere un giro en nuestra estrategia comercial, ya que las áreas tradicionales no permitirían seguramente más que una consolidación o, a lo sumo, una tímida expansión. El espacio crucial va a estar —si no lo está ya— en los países en vías de desarrollo. Y no cabe allí, en estos tiempos, colocar excedentes ni confiar demasiado en intercambios desequilibrados. Los acuerdos de desarrollo, la colaboración en el proceso de industrialización y en el de modernización agraria, el apoyo a la comercialización mediante circuitos triangulares y otros sistemas que ya hoy están siendo practicados, son los mecanismos principales para realizar estos cometidos. Con ello puede lograrse, además, apoyar los programas de desarrollo de nuestras propias áreas deprimidas internas<sup>18</sup>. Pero tal política exige un esfuerzo coordinado de todas las energías del país, tanto en el sector público como en el privado. E implica también la puesta en práctica de políticas culturales y educativas, de prioridades en la investigación y desarrollo de tecnologías, de intercambios formativos y, en suma, el rediseño de toda nuestra política de intercambios internacionales. Y la aplicación a la misma de una filosofía más próxima a la del truncado diálogo Norte-Sur que a la de algunas grandes multinacionales. En efecto, la estrategia de éstas es una combinación que persigue encontrar mercados de materias primas a bajo coste, localización para algunas de sus plantas industriales que soporten baja presión salarial y, eventualmente, mercados que den salida a sus productos. Los dos primeros objetivos se consiguen manteniendo bajos salarios, esto es, frenando el ritmo de industrialización y modernización<sup>19</sup>. De esta manera queda neutralizado periódicamente el efecto positivo que el bajo coste de las materias primas tiene para el nivel de vida de los trabajadores de los países industriales, ya que al mismo tiempo los bajos salarios de la periferia compiten con los del centro y atraen capitales, lo que frena la presión sobre la demanda de mano de obra en los primeros y modera sus reivindicaciones salariales. El tercer objetivo busca capturar a las oligarquías locales de los países subdesarrollados («burguesías compradoras») para los mer-



cados de los productos multinacionales. Cuanto más regresiva sea la distribución de la renta en la periferia, por tanto, mejor se consigue el cuadro completo de objetivos.

La estrategia alternativa no puede ser otra que la de maximizar el desarrollo, la industrialización y la igualdad en estos países. Si a cambio de ello se elevan los precios de las materias primas, también lo hará el conjunto de intercambios comerciales y el equilibrio internacional, de modo que sea posible avanzar en el camino de una distribución internacional del trabajo, en la que lo que unos ganan no tenga necesariamente que ser perdido por los otros.

c) Y en tercer lugar, mimando el poder adquisitivo salarial y realizando el ajuste mediante las mejoras de productividad. No puede desconocerse el peso de los salarios sobre la actividad económica española. Los años de 1969, 1973 y 1976, en que el crecimiento de los salarios reales alcanzó sus máximos, son precisamente los techos de los auges del ciclo económico. Hoy, en cambio, no cabe forzar la máquina por esa vía, ya que sin absorber el deterioro de nuestra relación real de intercambio y sin mejorar nuestra balanza no hay crecimiento viable. Pero sí cabe, en cambio, mantener el poder adquisitivo de los salarios y llevar a cabo esas operaciones asignando juiciosamente nuestros sustanciosos excedentes por mejora de productividad por ocupado (que ha seguido siendo, entre 1974 y 1981, de casi el 4 % anual acumulativo en el conjunto de la economía). De este modo, si al mismo tiempo se prosigue en la política antiinflacionista por concertación de los interlocutores sociales, no será necesario seguir preservando la competitividad a costa de la depreciación de la peseta. Pero para ello habrá que alcanzar tasas de inflación similares a las de los restantes países. Mientras tanto serán inevitables suaves depreciaciones que compensen los desiguales ritmos de inflación, lo que señala también la dirección a seguir en la política monetaria y de tipos de interés.

No cabe ocultar, sin embargo, que el mero mantenimiento del poder adquisitivo salarial constituye de hecho una caída de los salarios reales (en el sentido clásico), por cuanto supone un descenso de la participación de los asalariados en el valor del producto final. Ello nos conduce a plantear el tema clásico de la distribución de la renta y el del grado de antagonismo que soportarán nuestras relaciones industriales en el futuro.

### *Salarios y distribución de la renta.*

Desde el año inaugural del primer Plan de Desarrollo hasta la actualidad la remuneración por asalariado ha aumentado aproximadamente en la misma proporción que la productividad por persona ocupada, de tal modo que ambas se han multiplicado durante ese período de 18 años por algo más de 2,2, creciendo en promedio a una tasa acumulativa anual del 4,5 %<sup>20</sup>. Tal evolución parece confirmar la teoría ortodoxa según la cual a largo plazo los salarios crecen como la productividad, de donde se suelen inferir conclusiones acerca de la esterilidad de los esfuerzos sindicales por mejorar la participación de los salarios en el producto bruto: «con sindicatos o sin ellos los salarios evolucionarán al ritmo que lo haga la productividad. ¿Por qué entonces perturbar la buena marcha de las relaciones industriales con conflictos innecesarios?», suelen decir los que extraen estas conclusiones. Pero tal cosa es rigurosamente falsa. Esa evolución paralela no es más que una mera posibilidad. Resulta enormemente dudoso que las cosas hubieran sido como fueron, a falta de la presión reivindicativa durante los años de vacas gordas, o a falta también de ese repliegue ordenado y combativo, dirigido principalmente por la UGT durante los últimos años<sup>21</sup>.



Aquella participación de los salarios en el producto bruto fue, a comienzos del período, del 75 %. En ese nivel se situará probablemente durante 1982. El máximo, como ya se dijo, se alcanzó en 1975 con un 82 %<sup>22</sup>. La caída posterior ha estado influida sin duda por las transferencias de renta interior a las economías exportadoras de productos energéticos y materias primas y por la elevación del «grado de monopolio» que, según Kalecki, acompaña a la crisis. En tal proceso España ha seguido, no sin retraso, la evolución observada en otros países.

Pero la cuestión relevante es si esa participación salarial constituye el elemento determinante de la distribución de la renta dentro del país, qué efectos produce y si una mejora de la misma se asocia necesariamente con una elevación del nivel de vida de los trabajadores y de la mayoría de la población.

Y aquí nos enfrentamos con una paradoja: si la respuesta fuese positiva, España, junto con Irlanda, Grecia, Italia y Japón, serían las economías más igualitarias y con mayor nivel de vida en 1981. Frente a ellas, Alemania, Holanda, Dinamarca y los Estados Unidos se encontrarían en los últimos lugares. En el primer grupo, la participación salarial superaba al 75 % del producto; en el segundo, se mantenía inferior o en torno al 65 %<sup>23</sup>.

Esa no puede ser la respuesta acertada. *Grosso modo* puede afirmarse que existe una relación inversa: a mayor participación, inferior grado de distribución y nivel de vida mayoritario. De hecho los efectos sobre la distribución de la participación relativa de los salarios dependen de varios factores:

a) El primero es la estructura sectorial de la economía y su grado de modernización. Las áreas de baja productividad (escasamente capitalizadas) predominan en el sector agrario, el pequeño comercio y la manufactura familiar. Estas ramas abundan en las economías más atrasadas. En ellas la práctica totalidad del producto sirve para remunerar al trabajo, lo que viene a ser una forma de auto-salario, frecuentemente bastante reducido. Como la participación relativa de que hablamos es el cociente entre la remuneración por asalariado y la productividad por ocupado en el conjunto de la economía, cuanto menor es el denominador (productividad), mayor resulta el cociente (participación). En cambio, a medida que disminuye el peso de estos sectores en el producto global, la productividad general aumenta en mayor proporción que los avances de productividad en los sectores modernos, ya que entonces estos últimos pesan más sobre la media<sup>24</sup>. Por el contrario, esto no afecta al numerador, ya que la proporción de asalariados en esas áreas es muy baja, antes y después de los cambios. En consecuencia, la modernización tiende a hacer disminuir el índice de participación, resultando beneficiosa en todos los demás aspectos (remuneración de los asalariados más elevada, precios finales más bajos debido a la productividad, etc.). Marx estudió los aspectos crueles de lo que él llamó «expropiación de medios de producción» para la acumulación primitiva de capital (el dominio de la economía industrial capitalista sobre la economía de subsistencia). Los hijos de agricultores, pequeños comerciantes y artesanos, que buscan un empleo asalariado, no piensan igual actualmente. La crueldad no ha desaparecido, pero, según Galbraith, «al perseguir la eficacia los economistas no vacilan en ser crueles con aquellos a quienes hay que sacrificar. Sin embargo, indiscutiblemente también es cruel cargar precios exagerados a los pobres»<sup>25</sup>. Hoy uno de los principales signos de desarrollo industrial de un país se encuentra precisamente en el ratio de salarización de su población ocupada. En los países más adelantados, como Estados Unidos, Alemania, Holanda o el Reino Unido, el 0,9 de su población ocupada es perceptora de salarios. En España, junto con Italia, Irlanda y Japón, sólo el 0,7 está en esa situación.



b) Además de eso, la remuneración por asalariado —tal como la hemos estimado— incluye las cotizaciones a la Seguridad Social (de los trabajadores, de las empresas y del Estado como empleador). Esto puede resultar discutible, pero de hecho refleja la imputación real que el empresario hace respecto a los costes del trabajo. A iguales retribuciones netas percibidas por los trabajadores de dos países, si uno financia su Seguridad Social principalmente por cotizaciones y el otro principalmente por impuestos, la participación de los «salarios» en el producto bruto será superior en el primero. No así el bienestar y el nivel de vida de la población. En España las cotizaciones financiaban en 1979 un 90 % de los costes de la Seguridad Social. En los países europeos de la OCDE esta proporción descendía a un 79 %. No es extraño, pues, que la participación relativa de los salarios sea superior en España. El proyecto de traspasar una parte de tal financiación al futuro IVA supondría transferir parte de la actual «remuneración de los asalariados» de la Contabilidad Nacional a los «Impuestos ligados a la producción», ya que no todo lo que deja de entrar en la primera partida va al excedente bruto empresarial. Pero los efectos sobre la distribución y el empleo serán algo más que esa mera transferencia contable. De cara a la exportación el IVA puede desgravarse, por lo que los precios pueden ser más competitivos. Además, de este modo no se penalizará a las empresas que utilizan mayor proporción de trabajo para obtener un mismo valor añadido, por lo que se incentivará la contratación al reducir el coste del trabajo. Como tales empresas son mayoritariamente las pequeñas y medianas, el efecto sobre la distribución será también positivo, lo que redundará en beneficio de la competitividad de la economía, pues es ésta su área menos cartelizada. La medida tendrá efectos también sobre la atracción de capital extranjero (al abaratar el coste directo del trabajo) y particularmente sobre su propensión a exportar parte de la producción.

c) Hasta aquí hemos matizado el significado de la remuneración por asalariado como indicador de la distribución del producto global. Pero incluso la parte de ese producto que no va a salarios, ni a impuestos ligados a la producción, puede tener un significado distinto en las diferentes economías. Es ya un tópico afirmar que el nuevo capital que se forma con la inversión se financia en parte con la remuneración del capital ya invertido. En la medida en que tal cosa es cierta, su resultado es una expansión del empleo y una mayor productividad, que hace posible mejorar la remuneración del mismo en el futuro. Pero no parece serlo en igual medida para las distintas empresas, en diferentes períodos, ni siquiera en los diversos países. La gran empresa, por ejemplo, es capaz de alcanzar un superior grado de autofinanciación, debido a su mayor productividad y, en parte también, a su poder oligopolístico en el mercado. La pequeña, en cambio, cuyo entorno es mucho más competitivo, depende en gran medida del crédito para financiar su expansión<sup>26</sup>. Paralelamente, en este caso de las PYMES, la actitud empresarial respecto a la reinversión es mucho más errática que la de la gran empresa, en la cual las actuaciones actuales están muchas veces condicionadas por decisiones pasadas y planes a largo plazo. Por lo demás, las decisiones acerca de la inversión se adoptan, en ambos casos pero en especial en las grandes empresas, por consideración a la tasa esperada de beneficios, y no en correspondencia con los beneficios ya obtenidos. De todo lo cual cabe inferir que la existencia de un excedente empresarial creciente no basta por sí sola para garantizar la expansión de la inversión. Estas consideraciones se aplican también a las diferencias entre países. A similares tasas esperadas de beneficio las clases empresariales de distintos países muestran desiguales propensiones a invertir. En parte el fenómeno tiene raíces históricas e ideológicas. Es bien conocido el argumento de Max Weber respecto a la influencia de la ética protestante sobre el «espíritu capitalista»<sup>27</sup>. Galbraith afirma —no sin cierto candor—:

«... un aspecto característicamente americano. Los italianos, los franceses, los alemanes e incluso los ingleses persiguen la riqueza y las propiedades por el placer de te-



NERLAS. El americano rico, en cambio, busca tener más porque ello le permitirá realizar un bien social, al dar apoyo al incentivo y a la inversión»<sup>28</sup>.

W. Arthur Lewis relaciona el hecho con algo más sólido: la duración de la etapa «clásica» del desarrollo económico de cada país, en que se dispone de mano de obra ilimitada a un tipo de salario real. Durante todo ese período el tipo de beneficio crece, pues es el capital el que recibe los beneficios del progreso técnico. Cuanto más se retrase la llegada de la segunda fase, mayor será el tipo de beneficio que se considerará «normal» por los capitalistas del país<sup>29</sup>. En España el punto crítico debe de haberse alcanzado en torno a 1960.

Podría añadirse que tales países de desarrollo tardío suelen presentar una alta concentración en los centros de decisiones sobre inversión, debido a la participación hegemónica de la banca mixta en los mismos (el «efecto Gerschenkron»). Resultan compatibles por ello altas tasas agregadas de beneficio con una distribución de las mismas profundamente desigual.

Por su parte Joan Robinson, interrogándose sobre la explicación de «ese afán de perseguir las ganancias porque sí», de que hablaba Keynes, y sobre las causas de las diferencias observadas en la tasa de inversión, concluye:

«El análisis económico necesita ser suplementado por una especie de antropología histórica comparativa que, como campo científico, está aún en su infancia»<sup>30</sup>.

Desde mi propio punto de vista el hecho debe ser analizado como mecanismo de legitimación social de la clase que ostenta la titularidad de un capital formado mediante el trabajo colectivo. Como tal, su intensidad varía en relación a la experiencia histórica de esa clase, a las formas de dominación practicadas en el pasado y a las consecuencias traumáticas sufridas. No creo, en suma, que pueda alcanzarse una sociedad abierta y democrática, prescindiendo de la aminoración del conflicto social que proporciona una actitud semejante respecto a la riqueza: una guerra de clases declarada hace imposible a la larga la convivencia democrática.

Y estamos precisamente en una época en que la principal amenaza a la estabilidad social —el paro— ha de ser combatido precisamente con esa medicina de la inversión. Evsey Domar lo anunció hace ya un cuarto de siglo:

«La economía se encuentra ante un serio dilema: si hoy no se produce suficiente inversión, tendremos paro hoy. Pero si hoy se invierte lo bastante, mañana habremos de invertir todavía más»<sup>31</sup>.

Parafraseando a Joan Robinson, no basta con que los empresarios caminen si desean cambiar de lugar: hace falta que echen a correr para permanecer en el mismo sitio.

Sabemos poco acerca de cómo influir sobre esta variable crucial. Algo más sobre lo que hay que evitar, y en parte ya se ha dicho. Las desgravaciones fiscales a la inversión son un instrumento de alcance ilimitado, pero por su generalidad producen a veces mayores males —escasez de recursos públicos y déficit— que incentivos reales. Hay que acudir a actuaciones descentralizadas, pero coordinadas, a través de la planificación. Es en este campo y en el del apoyo a la consecución de formas más racionales de asignación de recursos en las empresas —mediante programas de mejora de la productividad global de sus factores— donde encuentra su principal área de aplicación práctica ese deslizamiento hacia la microeconomía, del que hablaba recientemente el profesor Rojo<sup>32</sup>.

Con ello se vuelve a algo que nunca debió ser olvidado: la acción del Estado sobre la economía es eficaz en la medida en que logra adecuar los fines de la actuación privada al interés general, preservando y ampliando la esfera de libertades personales. Así llegamos a las dos últimas matizaciones que hay que hacer a la participación salarial en el producto bruto como indicador de la distribución: la intervención del Estado y las nuevas formas de corresponsabilidad y participación obreras en los beneficios de la empresa.



d) Ya que en una sociedad moderna los bienes de consumo individual dejan de ser la forma casi exclusiva de participación en la riqueza y el bienestar del país. Los bienes y servicios de uso público (ya sean «productivos», como los de infraestructura, o «consumitivos», como los equipamientos y servicios sociales, por no hablar de los servicios «puramente públicos», como la justicia o el control del medio ambiente) pasan a ser elementos de importancia creciente en el nivel y calidad de vida de la población. Sin embargo, una larga tradición de desconfianza hacia el Estado —explicada en gran medida por la prolongada hegemonía política de la derecha<sup>33</sup>— ha conducido en España a la formación de una mentalidad entre los trabajadores, según la cual la única forma de participación en la distribución consiste en la presión salarial. Las formas directas de distribución se han impuesto a las indirectas. De tal modo que durante 1981 el poder adquisitivo de las remuneraciones medias por persona asalariada (en las que se incluyen, como ya se dijo, unas cotizaciones sociales superiores a las europeas) se encuentra aproximadamente al nivel del promedio de la CEE: en torno a 15.000 dólares anuales (a precios de 1980 y tipos de cambio de paridad de poder adquisitivo). Ello quiere decir que las circunstancias históricas de nuestro desarrollo han primado las vías individuales de consecución de bienestar, en detrimento de las colectivas. Naturalmente que una vía así produce también profundas diferencias dentro de la masa de asalariados, y la distribución de esa media es en España enormemente desigual. Pero, incluso haciendo abstracción de ello, a nadie le parecería razonable afirmar que el nivel de vida de los asalariados es en España sensiblemente idéntico al de Francia o Alemania. Y, sin embargo, en estos países la remuneración media por asalariado es similar a la española, y la participación directa de éstos en el producto bruto muy inferior (64 y 68 % en 1981, frente al 77 % de España). Con todo ello se quiere decir que una inferior participación es perfectamente compatible con un mayor nivel de bienestar, siempre que la acción redistributiva del Estado capte una parte creciente del excedente para la creación efectiva de bienes y servicios de uso público. Lo que significa, naturalmente, una mayor progresividad del sistema fiscal, que no puede considerarse nunca como algo independiente de la distribución por participación directa existente. Pero con la ventaja adicional de que la actuación redistributiva del Estado es normalmente mucho más solidaria que la vía individual, y generalmente también mucho más propensa a la creación de empleo. Y esta posibilidad puede abrirse precisamente en España con el cambio de la mayoría política vigente.

De ahí que la senda de ajuste que ha sido propuesta, que consiste en garantizar el mantenimiento del poder adquisitivo salarial y, paralelamente, dar prioridad a la inversión creadora de empleos en la distribución del excedente originado por la productividad, no tenga por qué frenar el ascenso del nivel de vida mayoritario, sino todo lo contrario. Aunque eventualmente caiga algo la participación de los asalariados en el producto bruto, que —como se ha visto— es siempre un indicador relativo. La principal carencia de la economía y la sociedad española se encuentra precisamente en el volumen de empleos disponibles. Y no ya sólo porque tengamos más de dos millones de parados entre nuestra población activa. Es que, además, nuestra población activa es anormalmente baja en proporción al volumen total de la población. Ello es debido a la escasa participación de la mujer en la actividad económica: en España sólo un tercio de las mujeres en edad laboral son activas, frente a la mitad que lo son en el conjunto de la OCDE. Y la causa de tal estado no es, desde luego, una especial aversión de las mujeres españolas a la salida del hogar. Como he mostrado en otro lugar, la variable independiente es la demanda de fuerza de trabajo en la economía, y la variable dependiente la tasa de actividad femenina<sup>34</sup>.

El paro existente, la baja tasa de actividad femenina y la estructura de nuestra pirámide de población —relativamente joven todavía—, determinan que el empleo sea hoy en España el bien más escaso. Sólo uno de cada 3,3 habitantes dispone de empleo. En la CEE, Estados Unidos y Japón la relación desciende a 2,6, 2,3 y 2,1, respectivamente. Es un auténtico derroche de recursos humanos, que mantiene muy bajo el nivel



de bienestar que proporciona nuestra economía, frente al potencial disponible. La capacidad de la inversión privada para llevar a cabo esta ingente movilización de recursos humanos es —además de incierta en las actuales circunstancias— muy limitada. Es urgente, por lo tanto, dotar al Estado del mayor margen de maniobra posible para realizar por sí mismo una parte de la misma y para dinamizar la actuación privada. En este último aspecto pueden también —y deben— introducirse nuevos mecanismos dinamizadores a través de la negociación colectiva.

e) Lo que se propugna no es una simple cesión de las ganancias de productividad por parte de los trabajadores a las empresas, sino una asignación de ese excedente a la inversión. Tal proceso debiera efectuarse a través de la negociación colectiva descentralizada, ya que las circunstancias concurrentes en cada empresa no admiten uniformización. En primer lugar, tal excedente no afecta meramente a la mejora de la productividad del trabajo, sino al conjunto de factores productivos, como quedó establecido en el primer AMI. Puede, por ejemplo, llevarse a efecto una reorganización de los métodos y organización de la producción —o una reordenación del tiempo de trabajo— que deje sin cambios la productividad de éste, pero eleve la del capital (el trabajo a turnos es un buen ejemplo). O puede reducirse el horario de trabajo y forzar en cambio la intensidad del mismo. La participación y el coste social de estos procesos para los trabajadores es obvia. En unos casos el excedente obtenido tendrá que asignarse al saneamiento de la empresa. En otros a la reducción de precios para mantener o expandir la cuota de mercado (con la consiguiente expansión de la producción, lo que puede traducirse en nuevos empleos o en un superior excedente por reducción de costes fijos unitarios). Finalmente en ciertas empresas estas mejoras se traducen en elevaciones del excedente neto.

Pero si una y otra cosa ha de hacerse de forma armoniosa y duradera, los trabajadores han de asociarse al proceso de mejoras y a la participación en los beneficios que traen consigo. Tal asociación exige plena información, negociación de los planes y cierto grado de coparticipación en la toma de decisiones. En particular, la asignación del excedente a nuevas inversiones no se hará sin conflicto, a no ser que los trabajadores cuenten con garantías suficientes de que tales inversiones se llevarán a cabo, pues ya hemos señalado que esa reinversión no es ni mucho menos automática.

Pero es que, además, no puede esperarse que una cesión de esta naturaleza se haga —excepto en situaciones excepcionales— sin contrapartidas de participación en los mejores resultados de las empresas. Es por eso necesario introducir fórmulas de participación en los beneficios, que no interfieran el proceso de inversión. Una de ellas, apenas utilizada en España, es el accionariado obrero. Hay otros mecanismos de salario diferido que cumplen los mismos objetivos, pero a efectos de describir sus ventajas nos limitaremos a aquélla. La implantación del sistema requiere negociar un nivel de productividad que se adopta como base. Tal nivel de productividad puede referirse al trabajo, o al total de factores de la empresa, o a una combinación de ambos. El indicador puede ser uniforme para todos los trabajadores, o diversificado en razón de los resultados de cada área. El excedente originado en cada ejercicio, como consecuencia de la mejora de la productividad, se distribuye en acciones nominativas entre los trabajadores. Tales acciones perciben en el futuro el dividendo como los restantes accionistas. Para la eventual liquidación de las mismas puede establecerse un período de carencia, pero en todo caso habrá de liquidarse cuando el trabajador abandone la empresa. Es la propia empresa la que liquida las acciones a la cotización vigente de las mismas. En estas condiciones algunas de las ventajas del procedimiento son:

- Se garantiza la reinversión, ya que en el procedimiento está implícita una ampliación de capital (o el desembolso de acciones ya emitidas).
- Se asocia a los trabajadores en el interés de los resultados de la empresa. Como el proceso es acumulativo, el sistema permite remunerar la permanencia en la



empresa sin los inconvenientes de dependencia que traen consigo otras formas de pagos por antigüedad.

- Se garantiza en el futuro una elevación del poder adquisitivo en manos de los trabajadores. Esto tiene importantes efectos macroeconómicos, pues la demanda se expande cuando lo ha hecho la producción.
- Estos pagos sólo son efectivos allí y cuando se produce un excedente. No se penaliza a las empresas cuando tienen resultados adversos.
- Se modera también la elevación del nivel general de salarios por el efecto de «contagio», que tiene importantes consecuencias inflacionistas. Con ello se fomenta la inversión de capital extranjero <sup>35</sup> y las nuevas contrataciones.

Y, en general, este tipo de mecanismos retributivos mixtos, así como los que simplemente asocian a los trabajadores a la distribución de beneficios de la empresa, constituyen formas negociadas de ahorro que reflejan la solidaridad de los trabajadores ya empleados con los nuevos asalariados a los que la inversión permite contratar (ya sea en la propia empresa y/o en aquellas que reciben los pedidos de inversión).

### *Resumen y conclusiones.*

En este artículo se recogen algunas consideraciones acerca de la influencia de los salarios sobre el empleo. Parcialmente constituyen una recapitulación de la evolución de tal interdependencia durante el pasado quinquenio <sup>36</sup>, pero sirven también para fundamentar lo que debiera ser su marcha en el futuro. En cada uno de los aspectos analizados se ha pretendido recoger la experiencia pasada, contrastarla con el marco teórico disponible que parece menos erosionado y aventurar ciertas predicciones o recomendaciones prácticas para la política económica y la estrategia sindical futuras. No conozco otro procedimiento para formular éstas, como no sea el dogmatismo que con tanto vigor parece haberse apoderado de la derecha económica.

La primera parte trata de la relación entre salario, costes unitarios y excedente empresarial. Una vez descontado el impacto de la productividad, los costes laborales unitarios alcanzaron su máximo en 1975 <sup>37</sup>. Desde entonces se ha producido una reducción de costes laborales hasta alcanzar en 1982 una proporción respecto al valor unitario similar a la de 1964. No puede seguir manteniéndose que la escasa inversión se deba a la caída del excedente. Tampoco puede decirse que la escasa propensión a crear empleo de la inversión se sigue debiendo a unos precios relativos adversos al uso del factor trabajo. Tal cosa parece haberse producido hasta los años 1977-78. Pero desde entonces los precios de uno y otro factor se han corregido notablemente. Los del trabajo, tras la normalización del sistema de relaciones industriales, a través de la negociación colectiva y las nuevas formas de contratación. Las del capital, debido a la escasez de ahorro y a la política monetaria restrictiva. La previsible demanda de financiación para la reposición del equipo capital obsoleto y para la nueva inversión hace presumir que nos adentramos en una etapa de precios relativos adversos al uso de capital. Es más, los altos tipos de interés vigentes, al paralizar el crecimiento, obstaculizan también la formación de nuevo capital. Es ahí donde debe centrar su atención la política económica.

En la segunda parte se enfoca la cuestión de salarios y empleo desde el lado de la demanda. Se recoge el argumento de Keynes y Kalecki sobre el nulo efecto de una reducción del poder adquisitivo de los salarios sobre los beneficios agregados, la inversión y el empleo, basado en la caída de la demanda agregada —una vez corregidos los desequilibrios pasados—. Tampoco cabe esperar que la demanda de exportaciones compense esa eventual caída de la interna. Se evalúan también los límites a las políticas keynesianas



de manejo de la demanda en base a los desequilibrios que producen sobre la balanza de pagos, como hiciera Kalecki. Para éste tales políticas, así como las fases de auge provocadas por la inversión, no son capaces de lograr el pleno empleo a menos que la expansión de las exportaciones y/o la entrada de capital extranjero permitan mantener bajo control el desequilibrio del sector exterior. Un déficit de la balanza como el producido por los «shock» del petróleo tiende a generar contracciones de la Renta Nacional de un orden varias veces superior, lo que depende de la inversa del ratio beneficios/producción. Este impacto es superior en España que en otras áreas. Al paro derivado del mismo se le denomina «desempleo kaleckiano». Para remediarlo se desechan las políticas de reducción del poder adquisitivo de los salarios y de simples expansiones de la demanda interna. Las primeras reducen la demanda agregada, mientras que las segundas agravan el desequilibrio exterior. La solución recomendada consiste en una combinación de actuaciones que lleven a cabo el ajuste a través de la mejora de la productividad, manteniendo el poder adquisitivo salarial, junto a políticas monetarias y de tipo de cambio que neutralicen el diferencial de inflación respecto al exterior. Todo ello debiera hacerse al mismo tiempo que se propicia una expansión equilibrada de los intercambios externos, basada principalmente en grandes acuerdos de colaboración en el desarrollo de los países emergentes.

Finalmente, en la tercera parte se examina el estado global de la distribución de la Renta en España, y se analiza la influencia sobre esa distribución de la asignación a inversión de las mejoras de productividad. Se observa que la distribución global de la Renta entre asalariados y no asalariados puede cambiar en el transcurso del desarrollo económico, sin que ello perjudique al nivel de vida y bienestar de los asalariados. Puede suceder muy al contrario. Esto se produce a medida que desaparecen los enclaves productivos más atrasados y a medida que el Estado asume un papel creciente en la financiación de la Seguridad Social. Una menor participación de los salarios en el producto bruto puede también resultar compatible con una mejora del nivel de vida mayoritario, si es alta la propensión a invertir de las clases perceptoras de rentas no salariales. Pero tal factor depende de múltiples variables, por lo que difícilmente pueden esperarse reacciones automáticas de signo positivo. La actuación del Estado a través de la planificación y la política fiscal y la intervención sindical en la negociación colectiva son los instrumentos para influenciar esa evolución de forma beneficiosa. Además, la propia acción redistributiva del Estado puede corregir una menor participación, abasteciendo de bienes y servicios públicos de forma más solidaria e intensiva en trabajo que la participación directa. Tal actuación del Estado es imprescindible a fin de movilizar la masa de recursos humanos no utilizados, que es en España ingente (por cada persona con empleo 2,3 no trabajan. En la CEE, sólo 1,6). Por último, la negociación colectiva debe garantizar también la reinversión de aquel excedente. Fórmulas de participación en los beneficios, o de accionariado obrero, podrían hacer compatible esa reinversión con la participación de los trabajadores en los resultados de unas mejoras que contribuyen a crear con su propio esfuerzo.

<sup>1</sup> H. Fawcett, *Economic position of the British Labourer*, Cambridge, 1865, pág. 120. Citado por Dobb en *Teorías del valor y la distribución desde Adam Smith*, Siglo XXI, 1975, pág. 149.

<sup>2</sup> Y, paralelamente a Keynes, Michael Kalecki formulaba en Polonia la misma idea a partir del análisis de Rosa Luxemburg. Vid. M. Kalecki, *Estudios sobre la teoría de los ciclos económicos*, Ariel, Barcelona, 1970. Especialmente sus capítulos 2 y 5.

<sup>3</sup> De hecho Kalecki objetaría que la inversión, en términos macroeconómicos, se financia a sí misma, ya que los gastos en equipo de un capitalista son ingresos de otro. Pero esta inversión se regula por el tipo de beneficio esperado, y si éste ha caído en el pasado inmediato no hay razones para pensar que se elevará en el futuro. Por otra parte, el tipo de beneficio esperado es función del ratio de autofinanciación de la nueva inversión, que se ve afectado por los resultados pasados. Los proyectos de inversión se detendrán, a lo sumo, cuando la tasa esperada de beneficio que ofrecen sea igual al tipo de interés vigente en el mercado.



<sup>4</sup> Kalecki recogía los dos conceptos con toda precisión. Por una parte, el enfoque común: «... el cambio de los salarios reales es igual al producto entre esta razón (coste del trabajo/precios) y el índice de productividad». *Ibid.* pág. 106. Y por otra, el clásico: «con objeto de (...) obtener las fluctuaciones cíclicas de los “salarios reales” dividiremos el coste por unidad de “output”, en vez de los salarios por hora, por los precios de los bienes industriales de consumo. (Estas series muestran los cambios en la cantidad de bienes industriales de consumo que puede comprar un trabajador con el salario que recibe por unidad de “output”)». *Ibid.* pág. 127. David Ricardo prefería razonar especificando el salario en medidas de grano (precios constantes) y refiriéndolo a la porción que representaba sobre la cosecha.

<sup>5</sup> Es de lamentar la escasa aplicación de los acuerdos sobre mejora y distribución de la productividad alcanzados en los AMI (vigentes también bajo el ANE). Una cierta demora era previsible, pero su no aplicación obligaría a introducir en el futuro mecanismos de remuneración por productividad menos funcionales para la buena marcha de las empresas y de la economía en general. Nadie puede esperar que a la larga los trabajadores renuncien a la participación en un excedente que contribuyen a crear. Y desde luego, en caso de hacerlo, nadie esperará que lo hagan de buena gana (vale decir: sin elevar el grado de conflictividad en las relaciones industriales, lo que a largo plazo resulta mucho más gravoso).

<sup>6</sup> Vid. L. Angel Rojo, «Sobre el estado actual de la macroeconomía», *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 1, enero-junio 1982, págs. 62 y ss.

<sup>7</sup> Es difícil sustraerse a la idea de que algunos de los economistas patrocinadores de estos experimentos no estén dominados por un cierto resentimiento contra los economistas de corte keynesiano y postkeynesiano. La preferencia de los poderes públicos democráticos en favor de estos últimos durante décadas ha mantenido a los primeros en un prolongado ostracismo. Su campo de experimentación ha consistido mayormente en el cono sur del continente americano, de ahí que no hayan desarrollado un elevado grado de sensibilidad respecto a los costes sociales que tales políticas traen consigo. Tampoco se puede decir mucho, por el momento, de los resultados positivos obtenidos en esas circunstancias, excepto una abultada cosecha de muertes y desapariciones, lo que debe de haber frenado el ascenso de las tasas de paro.

<sup>8</sup> M. Kalecki, *Op. cit.*, pág. 93.

<sup>9</sup> Mark Blaug, en su conferencia de hace unos años en Alcalá de Henares, sostuvo que tal argumentación era desechable por motivos prácticos: se requieren fluctuaciones de la tasa de retorno demasiado elevadas y duraderas para que su efecto se deje sentir sobre la realidad. Tales fluctuaciones no eran verosímiles entonces. A la gente que contempla la economía con ayuda del sentido común tampoco le parecía razonable pensar que la cantidad de capital pudiese cambiar apreciablemente de la noche a la mañana, a menos que una catástrofe destruyese el equipo instalado. Lo acaecido desde entonces no ha dado la razón a M. Blaug ni al sentido común. Lo extemporáneo de la polémica sobre la cantidad de capital impidió ver durante los decenios de «auge económico permanente» el trasfondo de su relevancia para interpretar las crisis económicas. Christian Sautter esbozó hace cuatro años una interpretación de la crisis de empleo actual basada precisamente en la restricción exterior, y la diferenciación entre capacidad física y capacidad rentable, utilizando una función de producción con distintas «generaciones» de capital (el «capital fechado» de Sraffa). Vid. «Demanda de trabajo y política económica» en *Seminario franco-español sobre problemas actuales de la economía del empleo*, Ministerio de Economía, 1978, págs. 145 y ss. Lo más sustancioso de la mencionada polémica puede verse en castellano en: Bhaduri, Dobb, Kaldor y otros, *La teoría del capital y la distribución*, O. Braun ed., Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1973. La conferencia de Blaug es básicamente el material contenido en *The Failure of Cambridge Revolution*, I.E.A., Londres, 1974.

<sup>10</sup> Según la definición de Joan Robinson, aquella en que la mano de obra necesaria para hacer funcionar un bien de equipo capital se reduce en proporción mayor que la mano de obra necesaria para la producción y el mantenimiento de ese mismo bien. *La acumulación de capital*, F.C.E., México, 1960, pág. 143.

<sup>11</sup> *Op. cit.*, págs. 41-57. Vid. también «El mecanismo del auge económico» y «El auge económico y la balanza de pagos», de 1935. *Op. cit.*, págs. 58-80.

<sup>12</sup> «Transnacionalización e monetarismo», *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 1, págs. 13-44 y 23-24.

<sup>13</sup> O, al menos, así son presentadas. Puede hablarse de un intervencionismo por omisión, pero queda encubierto por su apelación a datos «técnicos»: equilibrios presupuestarios regresivos y políticas monetarias no acomodaticias. En ocasiones se ha llegado a postular la incorporación de estas exigencias al ordenamiento constitucional. De este modo los equilibrios presupuestario y monetario se convertirían en restricciones institucionales de cualquier actuación política. Es el último sueño «liberal».

<sup>14</sup> El multiplicador de Kalecki excluye toda relación con la propensión a consumir, porque supone en principio que los trabajadores consumen todo lo que ganan y los capitalistas no consumen. Pero este último supuesto puede abandonarse sin afectar al multiplicador. Joan Robinson, *La acumulación de capital*, *Op. cit.*, págs. 217 y 280.

<sup>15</sup> De hecho se toma como indicador de participación relativa de los beneficios la parte del valor añadido bruto por unidad de producto no asignado a remuneración de asalariados. Si se descontasen los impuestos ligados a la producción, el multiplicador se elevaría algo en todos los casos. Vid. nota 20.

<sup>16</sup> De hecho el apelativo *desempleo kaleckiano* podría ser más adecuado que el de *neoclásico* o *keynesiano* para la situación actual. Pero añadiría un elemento más al lenguaje de los economistas, ya de por sí bastante hermético. Es preferible dejarlo como está, aunque no se haga justicia a la aportación de Kalecki.

<sup>17</sup> *Op. cit.*, pág. 27.

<sup>18</sup> Mientras escribo este artículo leo en *Cambio 16* que hay petrodólares disponibles para proyectos de inversión en la experimentación de cultivos tempranos por el sistema gota a gota en Andalucía. Seguramente



resultaría prometedor asociar esos experimentos a la desalinización del agua del mar mediante energía solar, lo que sería probablemente más rentable —y adecuado a nuestras necesidades (y a las del «sur»)— que la mera obtención de energía eléctrica por el mismo procedimiento, que es lo que los alemanes hacen en Almería. ¿No podríamos por una vez tomar la iniciativa y asociar ambos procesos?

<sup>19</sup> Arthur W. Lewis, «El desarrollo económico con oferta ilimitada de trabajo», en *La economía del subdesarrollo*, Agarwala y Sing eds., Tecnos, 1973, pág. 341.

<sup>20</sup> Las dos magnitudes se calculan a precios constantes. La remuneración por asalariado incluye las cotizaciones a la Seguridad Social, según las definiciones de la Contabilidad Nacional. Todos los cálculos a los que me refiero en este artículo —tanto para España como para otros países— provienen de mis trabajos sobre productividad en el Ministerio de Economía y Comercio. Han visto la luz, primero en forma de folleto: *Mejorar la productividad: un objetivo nacional*. MECO, 1981. Más tarde, con cálculos revisados, como «Apéndice A» al Informe: *La Economía española en 1980 y las perspectivas a corto plazo*, MECO, 1981, págs. 331-349. Finalmente, las que considero estimaciones definitivas, por el momento, aparecerán próximamente incorporadas al cuerpo del Informe del MECO sobre la Economía española en 1981. A estas últimas me remito para cualquier verificación metodológica o numérica.

<sup>21</sup> En síntesis ésta es la tesis genérica sostenida por Gerschenkron respecto al avance de los salarios tras la Revolución Industrial: «El hecho de que a partir de ese momento fuese económicamente posible una elevación de los salarios reales, no quiere decir que tal elevación se hubiese producido efectivamente en ausencia del movimiento obrero organizado». De esta manera el *principio de ventaja para todos*, que Hicks considera inherente al funcionamiento del mercado, es operativo en parte gracias al «movimiento obrero, que contribuyó a transformar el mercado en una institución socialmente beneficiosa». Vid. «Mercator Gloriosus» en Hicks. *Una teoría de la historia económica*, Aguilar, 1974, pág. 195.

<sup>22</sup> Vid. nota 20.

<sup>23</sup> He estimado que este efecto amplificador se eleva en España a casi una cuarta parte de la mejora de la productividad total: «Cambios de estructura y crecimiento de la productividad en la economía española, 1964-1978», *Seminario sobre productividad y política de empleo*, Ministerio de Economía, Madrid, 1979, páginas 191-221.

<sup>24</sup> *Memorias*, Grijalbo, Barcelona, 1982, pág. 357.

<sup>25</sup> Para Galbraith esta es la causa de la enorme discriminación de las políticas monetaristas sobre las empresas pequeñas y medias. Los altos tipos de interés consecuentes impiden cualquier expansión y, a veces, la simple supervivencia de la empresa. Las grandes, en cambio, tienen poder para transmitir a los precios los superiores costes de financiación. Además, su dependencia es menor. La política monetarista, pues, ayuda a la concentración y resta competitividad al sistema. *Memorias*, *Op. cit.*, pág. 393. En España, el señor Abril Martorell inició las subvenciones a grandes empresas —para su reestructuración— como complemento a esta política, cosa frecuente también en otras partes.

<sup>26</sup> En una conferencia sobre «Los límites de la socialdemocracia», en la Escuela de Verano del PSOE de septiembre de 1980, usé la idea para explicar la perplejidad de Engels ante la respetabilidad que la burguesía industrial inglesa recibía de parte de los trabajadores. Alguien se preguntó si se pretendía defender una especie de «Socialismo paulino». No se me alcanza en qué medida el adjetivo que se elija para calificar un argumento pueda afectar a la solidez del mismo.

<sup>27</sup> *Memorias*, *Op. cit.*, pág. 53. Esta característica la atribuye a la influencia de Veblen: «En los Estados Unidos... una ostentación demasiado evidente de boato ha venido a juzgarse como una muestra de torpeza. Esto, es decir, la ceja irónicamente alzada frente al consumo ostentoso, es el logro de Veblen». *Ibid.* pág. 42.

<sup>28</sup> «Mano de obra ilimitada: Notas adicionales», en *Revista de Economía Política*, vol. X, enero 1959, pág. 404.

<sup>29</sup> *La acumulación de capital*, *Op. cit.*, págs. 52 y 67-68.

<sup>30</sup> *Essays in the Theory of Growth*, Nueva York, 1957, pág. 92.

<sup>31</sup> *Loc. cit.*, pág. 69.

<sup>32</sup> De la que no se excluye la etapa de la transición, ya que en política económica el Centro ha aplicado la más pura ortodoxia derechista. Las referencias al señor Abril Martorell en este artículo no tienen otro objeto que personalizar esa política.

<sup>33</sup> En análisis económico ortodoxo la secuencia es: demanda de trabajo —elevación salarial— aumento de la oferta de trabajo. Se dice entonces que predomina el efecto-sustitución (se cambia ocio por trabajo). Pero cuando el empleo es un bien racionado, no se precisa elevación salarial. Basta con una elevación de la demanda a los salarios vigentes para que se expanda la oferta (disminuye el desánimo). Vid. A. Espina, «La participación femenina en la actividad económica: El caso español», en *Familia y Cambio Social en España*, CIS. En prensa.

<sup>34</sup> Es bien conocida la estrategia de los grandes sindicatos norteamericanos para forzar la elevación de salarios en Puerto Rico, evitando así la salida de capitales desde el continente. Con ello se logra un enclave reducido con altos salarios y una mayoría de población sin empleo. El mismo «efecto imitación u ostentación» opera también sin estas tácticas sindicales: Vid. L. P. Reynolds, «Wages and Employment in a Labor - Surplus Economy», *American Ec. Rew.*, V. 59, núm. 2, mayo 1969, y también Turner, H. A. y D. A. S. Jackson, «On the Determination of the General Wage Level, a World Analysis», *Economic Journal*, V. 80, diciembre 1970.

<sup>35</sup> Buena parte de estas recapitulaciones son fruto de reflexiones suscitadas por los debates preparatorios de las negociaciones para el AMI y el ANE, en el seno de las comisiones negociadoras de la UGT. Hubiera sido



relativamente confortable para los dirigentes sindicales seguir por los caminos trillados de la negociación colectiva: aceptar los espejismos monetarios de la carrera precios-salarios y despreocuparse de la inversión y el empleo. Cuando se decidió dar la vuelta a esta fácil inercia los problemas aparecieron por todos lados. La decisión con que se abordaron fueron un estímulo irremplazable para aventurarse por caminos poco conocidos, pero bastante fecundos. Esa decisión explica también, en mi opinión, el que todavía no se haya producido el caso en que estas comisiones se levanten de la mesa sin un acuerdo sustancialmente coincidente con sus posturas iniciales.

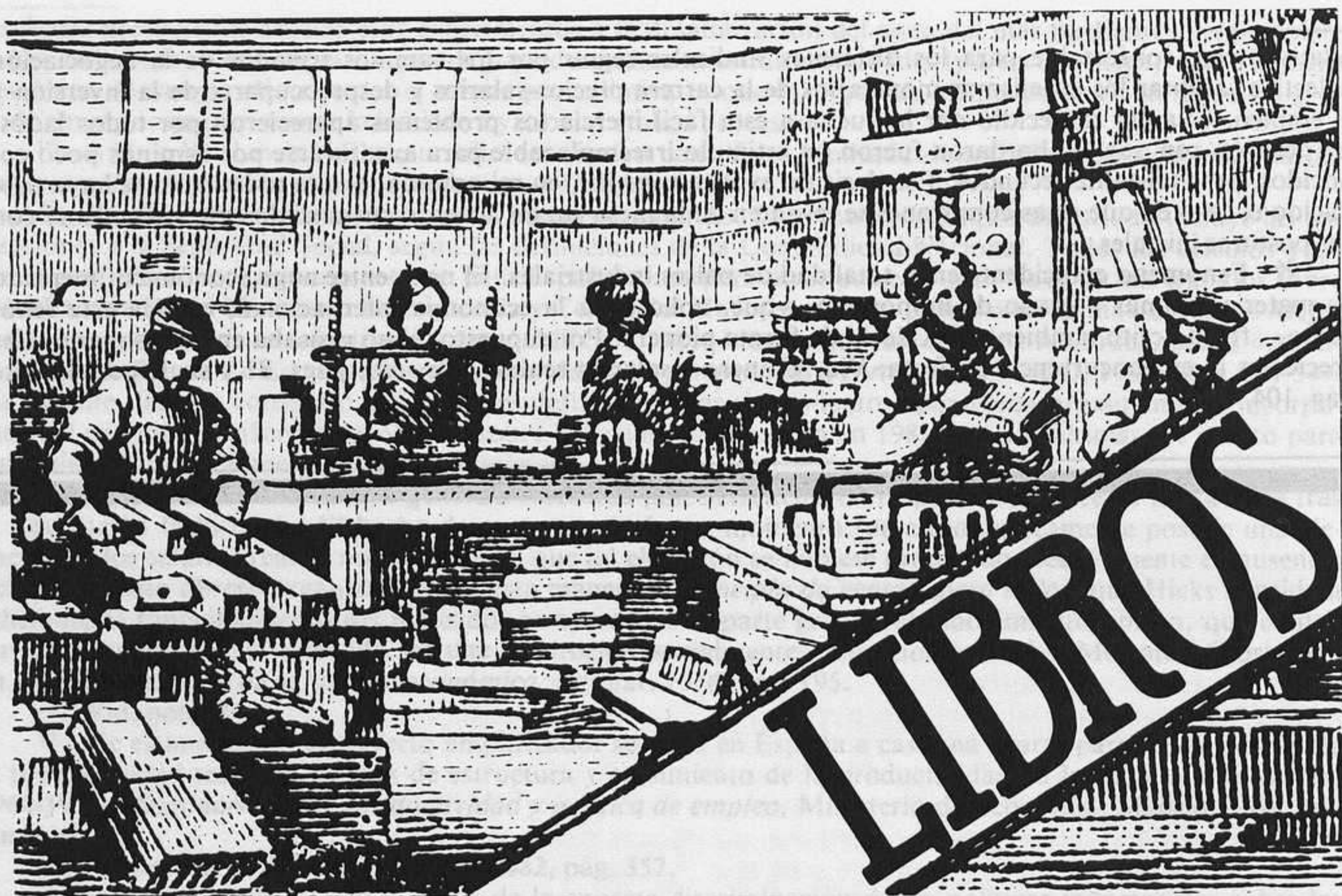
<sup>36</sup> Fenómeno coincidente en la totalidad de países industriales. El nexo entre auge económico, mercado de materias primas y grado de monopolio —que, aplicado a la economía internacional, explica este fenómeno— fue descrito también por Kalecki de forma pionera. Por supuesto, él no pensaba en costes marginales crecientes ni en concurrencia perfecta: Vid. «Dinero y salarios reales», *Op. cit.*, págs. 81 y ss. Especialmente pág. 104.



MILITARISMO  
Y  
COMPACTACIÓN

Antonio Santesteban





## MILENARISMO, PESIMISMO Y COMPLACENCIA

Antonio Santesmases

Acostumbrados a los estudios reduccionistas o complacientes sobre nuestro más reciente pasado, lo primero que hay que señalar es que la obra de José María Maravall<sup>1</sup> es un trabajo serio, riguroso y extraordinariamente documentado. Algunos no somos tan aficionados, como el autor, a la acumulación de material sociológico con evidencia empírica, por lo cual muchas de nuestras reflexiones van a situarse en un nivel más especulativo (esperemos que ello no nos aboque irremediablen-

te a construir un discurso sin fundamento).

El libro tiene dos partes bien diferenciadas. En la primera se estudia el proceso de transición política en España, en un contexto de democracia frágil, de democracia difícil. La segunda parte (mucho más reducida, abarca únicamente los tres últimos capítulos) reflexiona sobre los márgenes del cambio social, sobre las limitaciones del socialismo parlamentario y la compatibilidad entre el igualitarismo y el pluralismo político.

### *La democracia difícil.*

Estamos ante una obra que no trata de hacer la historia de la transición, sino de explicitar los supuestos sociológico-políticos que subyacen a la política realizada por la izquierda durante este período. Evidentemente se tratan las etapas del proceso: la ruptura

pactada, el consenso constituyente, la oposición política en el contexto de una democracia frágil, el golpe de Estado del 23 de febrero. Lo que quiero subrayar es que no estamos ante una historia cronológica de los hechos sino ante un análisis de los condicionamientos que penden sobre todo el proceso.

Entre estos condicionamientos, Maravall señala los siguientes: a) La incapacidad de la burguesía para dotarse de una representación orgánica estable. Su debilidad congénita para estructurarse políticamente como derecha civilizada, que acepta los fundamentos de la democracia b) Los reductos franquistas en los aparatos civiles y militares del Estado. c) La forma en que se realizó la transición política. d) El acoso constante sufrido por la democracia desde los flancos golpista y terrorista. e) La cultura política de los españoles, la herencia



ideológica de la dictadura, la concepción de la política como tabú, como corrupción, las dosis de «cinismo político» y de desconfianza, la débil capacidad asociativa de la ciudadanía mayoritaria y silenciosa. f) Los fundamentos materiales socio-económicos: la fuerte desigualdad de rentas, las diferencias de clase agudizadas en contraste con otros países. g) El sistema de partidos en España a partir de las primeras elecciones democráticas, la dificultad para formar gobiernos estables, la tendencia a la crisis política permanente. h) La continuidad o discontinuidad entre el sistema de partidos en la Segunda República y la situación actual.

Estos ocho puntos esquematan, a mi juicio, las tesis fundamentales mantenidas por Maravall a lo largo del libro. A partir de ellos comienzan a tener sentido los hechos. Por ejemplo, para el autor, la ruptura pactada fue inevitable. El período de transición es fruto de una dialéctica entre la reforma y la ruptura, entre la negociación desde arriba y la presión desde abajo. Maravall acepta la tesis de que la democracia otorgada, la democracia limitada de Arias Navarro, no se pudo consolidar debido a la presión social reivindicativa, a la movilización popular intensa y combativa de aquellos meses del invierno del 75 y la primavera del 76. La pregunta entonces es la siguiente: ¿esta movilización que impidió la democracia recortada hubiese podido alcanzar la ruptura democrática: el gobierno provisional, la depuración del antiguo aparato de Estado, el referéndum sobre la forma de Estado, el rechazo a la ley electoral?

La respuesta de Maravall es negativa. La forma en que se

realizó la transición tiene que ver con la cultura política de los españoles. La movilización fue decisiva para impedir aquella democracia recortada, para forzar a negociar a la derecha, para acelerar la crisis del franquismo; pero la movilización era reducida socialmente, estaba limitada a un pequeño sector de la población, no llegó nunca a poner en cuestión al gobierno de la transición.

La distinción que establece Maravall entre la minoría militante y la mayoría ciudadana, silenciosa y desconocida, ofrece uno de los análisis a mi juicio más penetrantes de la obra. Una ciudadanía influida poderosísimamente por la herencia ideológico-cultural del franquismo: por su concepción de la política como corrupción, como tabú. Esta ciudadanía había sido desmovilizada por la dictadura. Por ello la apatía, el retraimiento, el miedo, la debilidad asociativa no posibilitaban la movilización popular o llegar mucho más lejos. La ruptura democrática no fue posible, fundamentalmente, por el grado de moderación ideológica de la propia sociedad española. La moderación política ha sido fruto de esta moderación social y no, como algunos afirman, la desmovilización popular, producto de los designios de las direcciones políticas.

Aquí es donde me parece que hay que matizar entre los distintos períodos de la transición. Algunos no compartirán la tesis de Maravall de la inevitabilidad de la ruptura pactada. Yo, sin embargo, coincido con Maravall en que la política desarrollada por la izquierda durante el período del 20 de noviembre del 75 al 15 de junio del 77 fue, en líneas generales, correcta. Dudo

mucho que la izquierda hubiera podido realizar una política alternativa con la desmovilización social de la que habla Maravall y los reductos franquistas en el aparato represivo del Estado. El carácter intacto de las fuerzas sociales del franquismo planteaba una correlación de fuerzas desigual, radicalmente desfavorable, para haber intentado cualquier tipo de aventura.

Lo que me parece mucho más discutible es la tesis de los que plantean como inevitable la política desarrollada durante el consenso constituyente (el monopolio de la política por las élites partidistas, la desmovilización general...), política radicalmente discutida por el IX Congreso del PCE en la primavera del 78, y por el XXVIII Congreso del PSOE en mayo del 79. Cuando Carrillo pretendía traducir el consenso como una estrategia que confirmaba sus antiguas predicciones, las bases comunistas, con menos telarañas que su infalible secretario general, le recordaron el modelo de democracia que se estaba realizando, de hecho, frente al tipo de democracia que él había soñado durante tantos años.

El XXVIII Congreso del PSOE (que aparece difuminado en el libro de Maravall) también implicó la crítica a una política de cúspide, alejada de las bases sociales y militantes que asistían perplejas al despegue de los dirigentes y a las declaraciones confusas que se realizaban sobre la situación. En lugar de explicar analíticamente lo que estaba ocurriendo, en lugar de debatir políticamente los constreñimientos del proceso (por ejemplo, los propios elementos que señala Maravall: una estrategia de movilización, en aquel período de consenso,



no habría encontrado eco, hubiera incrementado las posibilidades de involución), se procedió a una política de enmascaramiento de la propia situación.

Por un lado se decía que la ruptura democrática ya se había producido; por otro, se cedía lastimosamente ante los intactos poderes fácticos. No se lograba, por ejemplo, la amnistía para la UMD, o se escondía la cabeza debajo del ala ante los ataques de la jurisdicción militar contra la libertad de expresión (caso de Els Joglars). La justificación de tal tipo de política se realizaba mediante discursos alambicados que pretendían reducir al absurdo cualquier crítica a la justeza de la táctica desarrollada. Cualquier crítica a las limitaciones (a las cesiones que se estaban realizando en esta democracia sin ruptura) se entendía como la utópica y milenarista pretensión de pretender acceder, con el advenimiento de la democracia, a la edad de oro. El problema, sin embargo, en muchas ocasiones no se situaba en los cielos escatológicos, sino en esta concreta tierra donde parecía irresponsable intentar consolidar la democracia manteniendo fuera de los cuarteles a los demócratas y en los puestos de mando a franquistas totalitarios. Hay que decir que la responsabilidad sobre todo este proceso es doble: no corresponde únicamente al partido en el gobierno, sino que también incumbe al silencio cómplice y temeroso de la oposición ante la cuestión militar.

Justamente porque, como dice Maravall, el camino era peligroso, porque había que caminar con cuidado, porque existían riesgos de involución política esta tarea prioritaria de control y desactivación de

sarrollada sin telarañas, sin cesiones suicidas, sin ensoñaciones, era prioritaria...

Por todo ello, coincidiendo con Maravall en la imposibilidad de la ruptura democrática, no comparto sus tesis acerca de la inevitabilidad de la política desarrollada durante el período constituyente.

Otro punto de disentimiento es la valoración de la política realizada por el PSOE en relación con la dificultad de la burguesía para organizarse, para dotarse de una representación orgánica, para asentar un liderazgo. Efectivamente, estas dificultades existían, pero no conviene olvidar que la política realizada por la dirección del PSOE en ocasiones pecó de extraordinaria ingenuidad, por no hablar de imprudencia temeraria: baste recordar la obsesión por romper la UCD o los elogios a la derecha «coherente» que, en muchas ocasiones, obsesionaron a ciertos dirigentes socialistas.

Todo ello es ya pasado. Puede ser futuro, sin embargo, el análisis que establece Maravall sobre el sistema de partidos en España y la difícil gobernabilidad del país. Tras recordar los obstáculos que impone el sistema electoral para que la izquierda pueda llegar a formar gobierno, menciona la importancia de un partido «reformista» para obtener la mayoría parlamentaria y para allanar las eventuales resistencias a dicho gobierno por parte de sectores con fuerte poder social (página 80).

El problema estriba en la compatibilidad entre el proyecto socialista y las tareas a desarrollar por un gobierno que tuviera como objetivos prioritarios temas como: la reforma y democratización

del Estado, la modernización de la sociedad, la protección de los derechos civiles, la atención a las necesidades sociales. Si se da por supuesta la imposibilidad política de una coalición con el partido comunista (se ha afirmado repetidamente que el país no la resistiría), el margen de manobra en un gobierno de coalición es escasísimo.

Lo es, aún más, si pensamos que el partido «reformista» pivote no tiene, ni poco ni mucho, que ver con el antiguo azañismo, con lo cual el PSOE, si apuesta por esa vía, se puede ver abocado a una reducción drástica de sus propuestas programáticas en terrenos como la política exterior, la política educativa, las reivindicaciones feministas, etcétera. En este punto es interesante contrastar las demandas ideológicas, a derecha e izquierda, de la sociedad española, según expone Maravall en su obra. En la columna de la derecha vemos como sobresalen problemas como el orden, la seguridad, la moralidad y la religión. Parece lógico pensar que una compatibilización de proyectos en un gobierno con fuerzas a la derecha del PSOE puede llevar a un olvido de todas aquellas alternativas programáticas que pongan en cuestión las prerrogativas de los «depositarios» de la moralidad (para decirlo más claramente: a archivar, sine die, reivindicaciones como la escuela pública o el derecho inalienable a la libre disposición del propio cuerpo).

Con respecto al tema del orden y de la seguridad hay que decir que, coincidiendo con Maravall, en el carácter desestabilizador del terrorismo vasco, en su continua provocación al militarismo antidemocrático, en los efectos que tal estrategia de tensión



pueda tener para alimentar la tentación en un orden no democrático, siendo todo esto cierto, quizá convenga recordar con Bobbio que «nada hay más difícil que defender democráticamente la democracia». En este punto siento decir que la política parlamentaria del PSOE prestando su apoyo a leyes como la de seguridad ciudadana, que legitiman jurídicamente la posibilidad de ejercicio de la tortura, no hace sino alejarse del objetivo de Bobbio.

Quisiera terminar estas reflexiones sobre la primera parte del libro llamando la atención sobre el tema de la cultura política. Me parece una de las partes más sugestivas de toda la obra. Sólo decir que la herencia ideológica del franquismo, el «cinismo político», la «desconfianza», el «retramiento», la «apatía», la «debilidad asociativa», se pueden ver incrementados si nuestro futuro nos depara una mixtura de programas heterogéneos. Una ciudadanía poco dispuesta a vibrar con las ideas puede interpretar como un puro juego de intereses compatibilidades gubernamentales marcadamente heterogéneas.

Se puede contestar a esto que sin tales compatibilidades las resistencias no podrán ser allanadas. Esto último puede ser cierto y no hace sino reflejar el poco halagüeño panorama que nos espera, abocados bien a sufrir los embites desestabilizadores con un gobierno socialista, bien a olvidar las promesas socialistas con un gobierno de coalición.

### *El margen de cambio social.*

En esta segunda parte, el análisis no versa sobre la relación entre la opción socialista

y la consolidación de la democracia, sino sobre la compatibilidad entre pluralismo político e igualitarismo. ¿Es la socialdemocracia una problemática puramente burguesa?, ¿sus objetivos legitiman a largo plazo el capitalismo?, ¿es fruto de la tradición ideológica de los líderes, de una incurable falacia reformista, del cretinismo parlamentario inscrito ineludiblemente en su estrategia?

Estas son algunas de las interrogantes que se plantea Maravall. Su primer objetivo es clarificar qué han hecho realmente los socialdemócratas, cuál ha sido el impacto de su política en la estructura social. Maravall delimita cinco puntos importantes (página 242): a) Las políticas socialdemócratas han tenido un impacto meritocrático, ampliando las bases sociales de selección a las posiciones sociales superiores. Ello ha sucedido fundamentalmente a través de la política educativa, y de tal impacto se han beneficiado fundamentalmente las clases medias. b) La socialdemocracia ha contribuido a crear una red amplia de servicios sociales y de prestaciones de bienestar (vivienda, educación, sanidad, nutrición). c) Las políticas socialdemócratas han producido una cierta tendencia a la contracción de disparidades en la distribución de los ingresos. Frente a estos tres elementos conviene señalar que: d) la desigualdad sigue existiendo y las relaciones de dominación y de explotación entre clases persisten, y e) las políticas redistributivas socialdemócratas estuvieron asociadas a un período expansivo de las economías occidentales.

Pienso que la síntesis de Maravall es correcta. La primera pregunta es: ¿es esto el

socialismo?; la segunda (si se contesta negativamente a la primera) sería: ¿cabe una alternativa a la socialdemocracia que no sea el «socialismo real» (las dictaduras burocráticas del Este)?

Yo pienso que a la primera pregunta hay que contestar negativamente. Negativamente no sólo porque persistan relaciones de explotación, porque se siga perpetuando la desigualdad, sino porque considero que la meritocracia, el bienestar, la redistribución de los ingresos no son elementos suficientes para definir el socialismo.

Cuando digo que no son suficientes me refiero a lo siguiente. Un sistema social meritocrático reproduce uno de los elementos que consolida consensualmente el orden existente: el poder escolar. Una escuela que jerarquiza los comportamientos, que disciplina las actitudes, que educa para la competitividad, que sirve únicamente como palanca para que ciertos sectores de las clases subalternas asciendan a posiciones sociales superiores, ¿estos elementos constituyen el modelo de enseñanza al que debe aspirar el socialismo?

Es preferible tal escuela a la reproducción de la desigualdad pura y dura o a una desescolarización friedmaniana para evitar costes sociales «improductivos». La escuela del bienestar y la ideología meritocrática han generado efectos positivos para las clases subalternas, pero a la par han reproducido un modelo de cultura productivista, insolidaria, competitiva, donde ha logrado germinar un modelo de democracia elitista. Debajo de la superación de la ideología meritocrática está, obviamente, la superación de la



división del trabajo, pero si no se logra ésta difícilmente podremos hablar de socialismo.

¿Implica entonces el socialismo el salto escatológico, el acceso a la plenitud de los tiempos, la reconciliación definitiva? La crítica al marxismo escatológico y al socialismo estacionario se puede hacer desde múltiples lugares: desde las reflexiones ecologistas sobre el comunismo sin crecimiento (Sacristán) o desde la crítica del mito de la autoidentidad (Kolakowsky). Pero de esta crítica necesaria a la imposible patria definitiva (que si existe no es de este mundo) no se infiere la reducción filosófico-moral del socialismo a la meritocracia, al bienestar, a la redistribución más justa de los ingresos.

Ahora bien, si pienso que el socialismo, filosóficamente, es cosa distinta al reformismo socialdemócrata, ello no obsta para que podamos pensar que el socialismo es una causa políticamente perdida. En este punto me ha interesado especialmente la crítica de Maravall a Miliband, a Poulantzas, a Claudín, al eurocomunismo. Insiste Maravall en que la economía política alternativa no está clara en ninguno de estos autores o movimientos. Sería imprudente que terciara yo en este debate siendo lego en la materia.

Lo que sí querría matizar es la crítica a su modelo estratégico. Este modelo ha sido ampliado por Miliband en *Marxismo y Política*, y por Poulantzas en *Estado, poder y socialismo*. Pienso que lo que caracteriza al socialismo de nuevo signo, frente a la socialdemocracia, es un modelo que trata de superar el carácter elitista, burocrático, desmovilizador y apático de las

sociedades estables del capitalismo avanzado, sin considerar que esta superación implique la destrucción de las instituciones parlamentarias.

El modelo estratégico alternativo intenta conjugar el papel del parlamento con el lugar de los movimientos de base, con los nuevos movimientos sociales. Es decir, ni cree que la dinámica política definitivamente ya no pasa por el parlamento (como pensaba la III Internacional en sus inicios) ni considera que la «política» se reduce al mundo productivo y a las instituciones estatales.

Ello hace que tenga una enorme importancia el replanteamiento de los sostenes ideológico e institucional de la democracia representativa, el papel de la sociedad disciplinaria. Esta larga lucha en el seno de las instituciones me parece que supera el modelo de cultura de la sociedad meritocrática, al igual que la ideología del bienestar.

En lo que sí coincido con Maravall es en que para realizar tal tipo de apuesta estratégica quizá se parta de una estimación pesimista de lo que es políticamente posible (página 227), pero sin ese pesimismo rojo las posibilidades de caer en el milenarismo o de acoplarse a la compatibilidad con el orden establecido son muy fuertes. Por ello ha hablado Sacristán de que es importante tanto no engañarse sobre la correlación de fuerzas político-militar como no desnaturalizarse perdiendo el ideal alternativo o reduciéndolo al puro movimiento de las reformas acumulativas.

En este punto el comentarista de esta obra no es bernsteiniano, mientras que José María Maravall (a pesar de

criticar el evolucionismo) sí lo es. Sólo queda recomendar vivamente la lectura de este libro, que si hemos discutido tan ampliamente es justamente porque, como cualquier tesis política seria y argumentada, merece ser leído, discutido y debatido al máximo.

<sup>1</sup> José María Maravall: *La política de la transición*. Ed. Taurus. Madrid, 1982.

## UNA APORTACION TEORICA AL SOCIALISMO ESPAÑOL

J. García Morillo

Elías Díaz es, indiscutiblemente, uno de los pensadores más rigurosos y valiosos con que cuenta el hoy no excesivamente boyante panorama científico de nuestro país, aún no del todo recuperado de la incuria intelectual a que fue sometido por una larga época de oscurantismo. Su *Estado de derecho y sociedad democrática*, escrito y publicado precisamente en una época en que ambos conceptos distaban mucho de ser una realidad en España es, en nuestra opinión, una de las escasas aportaciones importantes y originales que ha producido una filosofía del derecho que, durante décadas, ha estado más atenta a justificar un poder y un sistema jurídico injustificables que a escudriñar con rigor y honestidad en la realidad del derecho y del poder político.

Pero Elías Díaz no es sólo un intelectual; es, sobre todo,



un intelectual socialista, abierta y reconocidamente comprometido, en la teoría y en la práctica, en la tarea, primero, de alumbrar en España una sociedad democrática y, alcanzado este objetivo a pesar de los pesares, en la de transformar esa sociedad haciéndola caminar hacia horizontes de justicia e igualdad.

El libro <sup>1</sup> que nos ocupa, que constituye una recopilación de trabajos anteriormente aparecidos en diversas publicaciones, manifiesta esa perspectiva de compromiso directo e inmediato ya desde la nota preliminar del autor, en la que éste se esfuerza por poner al lector en guardia contra ese tan manido estado de «desencanto» que tanto furor hizo en nuestro país. Ya desde la citada nota preliminar, Elías Díaz combate contra tan funesta actitud, advirtiéndole con lucidez y pertinacia de los peligros que una tal situación —anómala, por lo demás, en un pueblo que tiene recién conseguido aquello que tanto tiempo y esfuerzos le había costado alcanzar. La advertencia no viene, sin embargo, acompañada, como sería de desear, de un análisis de las causas de la posición que se combate. Valdrá la pena estudiar algún día qué factores permitieron que una colectividad pasase tan rápidamente de un estado de euforia colectiva a otro de desencanto igualmente colectivo. Probablemente sea ajeno a ello el que los españoles hubiésemos depositado en el cambio de sistema y en la aprobación de una Constitución democrática esa esperanza de que la transformación obrase efectos taumaturgicos que tan tradicional ha sido en nuestra historia constitucional <sup>2</sup>. En todo caso, la historia transcurrida, aún tan corta como la nuestra, ha demostrado dos

cosas: primera, que las advertencias de Elías Díaz estaban cargadas de razón porque, sobre todo en pueblos como el nuestro, siempre existen quienes están dispuestos a que retornemos al «encanto» que supone luchar contra una dictadura, y el «desencanto» no hace sino facilitar su labor. Segunda, que más vale, aunque sea partiendo de una situación de «desencanto», que el entusiasmo colectivo experimente una trayectoria «in crescendo» que otra que, partiendo de la cúspide de la euforia colectiva, acabe sumiendo al país en una situación sin salida como, lamentablemente, parece haberles pasado a nuestros vecinos del oeste. En todo caso, las arremetidas de Elías Díaz contra esta situación pueden ser objeto de dos críticas. En primer lugar, las herramientas lingüísticas que utiliza parecen reflejar una animosidad y una intransigencia respecto de quienes piensan de otra forma que no guardan consonancia con la tolerancia de que tantas veces ha hecho gala Elías Díaz y que, como es patente en cualquiera de sus obras, impregna toda su filosofía vital e intelectual. En segundo lugar, la encarnizada —y justificada— defensa de las conquistas alcanzadas por el pueblo español da una cierta impresión de absoluta conformidad con todo lo actuado y con la forma en que se actuó, siendo evidente de toda evidencia que en el proceso de transición se cometieron, más por omisión que por comisión, errores a los que el PSOE no es ajeno y que, por el alto precio que a punto hemos estado de pagar por ellos, un intelectual de la talla del autor que nos ocupa no puede ignorar y, de seguro, no ignora.

Especial interés merece, singularmente para los socia-

listas, el capítulo 3.º —PSOE y «socialismo en el interior» bajo el régimen franquista—, dedicado a analizar las causas de la aparición en España de numerosos grupos o minipartidos de carácter socialista. Vaya por delante que lo que para algunos será, sin duda, motivo de crítica —el reconocimiento de la escasa presencia e implantación que el socialismo, y en concreto el PSOE, tuvieron en España durante la última época del franquismo, salvo en zonas muy delimitadas— es para nosotros causa de elogio. En efecto, no es frecuente que se realice una pública autocritica de esa envergadura. Y, sin duda, las afirmaciones de Elías Díaz tienen sobrado fundamento, pues en las dos últimas décadas del franquismo el PSOE carecía en España de una organización sólida y con implantación que articulase los esfuerzos dispersos de los socialistas españoles. Los que vivimos los últimos coletazos del franquismo recordaremos siempre los esfuerzos que hubo que realizar para dotar al otrora potente partido de una vertebración susceptible de recoger las indudables esperanzas que los españoles depositaban en él. Sin embargo, cabe achacar a Elías Díaz, a este respecto, un exceso de autocritica. En primer lugar, porque parece no ponderar en la medida que es debida los incontables sacrificios que numerosos socialistas españoles realizaron durante aquellos años, aún cuando el hecho de que la organización en que militasen, preparada para el ejercicio de la libertad y la democracia y no para la práctica de la disciplina militar, no tuviese tanta capacidad como otras para que dichas labores tuviesen fuerte repercusión interna. En segundo lugar, porque situar en 1948 —pág. 87— el «repliegue» del PSOE no



parece excesivamente verídico desde un punto de vista histórico: ¿hay que recordar, por ejemplo, que Tomás Centeno, del Comité Ejecutivo del PSOE, murió en la Dirección General de Seguridad, a consecuencia de la tortura, en febrero de 1953? Autores tan poco proclives al PSOE como Ramón Tamames —al menos en la época en que escribió su libro—<sup>3</sup> y Max Gallo<sup>4</sup> sitúan, respectivamente, en 1951 y 1953 el comienzo de la pérdida de la hegemonía socialista, sustituida por la comunista, en la lucha antifranquista. Unos pocos años son aquí cuestión nada baladí, pues mientras que los finales 40 se enmarcan todavía en el reflujo subsiguiente a la Segunda Guerra Mundial, los 50 suponen ya el incontestado asentamiento del franquismo y, por consiguiente, la orientación de la oposición democrática sobre perspectivas diferentes, alejadas ya de la balda esperanza de la intervención extranjera.

Este mismo capítulo 3.º supone un loable intento de justificar la aparición de los distintos grupos socialistas y de coadyuvar a la unificación de los mismos. Estas páginas, escritas por quien vivió desde dentro el proceso, son de indudable utilidad para conocer una época del socialismo español que, a la postre, tendría una decisiva importancia en la ulterior configuración del que hoy es el partido hegemónico en la izquierda española. La generosidad y la tolerancia de Elías Díaz se hacen aquí más patentes que nunca, al explicar todo el proceso en clave de diferencias tácticas y estratégicas. No es posible desconocer, sin embargo, que el personalismo de algunos líderes o aspirantes a ello no fue ajeno a la proliferación de grupos socialistas, como la historia

posterior demuestra: las diferencias estratégicas e ideológicas desaparecieron como por ensalmo, y la antes imposible unidad se realizó sin dificultades, en cuanto los votos populares —y, por qué no decirlo, la presión de las deudas— demostraron que el socialismo, en España, se vertebró, hoy como ayer, en torno al PSOE. Se echa de menos en el trabajo de Elías Díaz, por consiguiente, siquiera una referencia a la incidencia en el proceso que nos ocupa de las diferentes personalidades de sus actores principales, análisis que, viniendo de quien tan próximo a ellos es, hubiera reportado indudable utilidad.

Es en los capítulos 4 y 5 donde la obra de Elías Díaz alcanza, en nuestra opinión, el máximo de interés y de actualidad, al exponer, combinando el rigor del intelectual con la pasión del político, su idea de un partido socialista moderno y eficaz, a la altura de los tiempos que corren y capaz de operar en España la transformación que este país necesita: una transformación que incluye la modernización que la derecha ha sido incapaz de realizar con la pretensión de profunda transformación social que anima al proyecto socialista. En lo que, hasta el presente, nos es dado comprobar, la historia reciente ha dado la razón a quienes postulaban que la internalización del proyecto socialista por las capas populares requería, como premisa, el alejamiento de los dogmatismos y primitivismos que cuatro décadas de persecución habían introducido en el partido: era evidente que el cambio experimentado por la sociedad española obligaba a que las organizaciones políticas que pretendiesen representarla se adecuasen a la nueva situación, y los esfuerzos en este sentido desplega-

dos por Elías Díaz han contribuido, en no poca medida, a que el PSOE abandonase un lastre que, no por lo histórico sino por lo obsoleto, dificultaba el cumplimiento de su misión de alcanzar el gobierno y realizar desde ella tarea que el tiempo actual demanda. Una tarea que obliga no sólo a readaptar los programas a las situaciones —abandonando la fútil pretensión de que sea la situación histórica la que obedezca a las previsiones estratégicas realizadas, pretensión tan cara a las organizaciones políticas de carácter eclesial como carente de resultados efectivos— sino también, y quizá sobre todo, a construir un nuevo modelo de organización política que, abandonando el sentido patrimonial de los partidos clásicos —el partido como propiedad privada de los militantes— camine hacia el partido como institución social capaz de incorporar a la participación política activa a masas de ciudadanos que, pudiendo disentir de aspectos puntuales del programa partidario o no deseando aferrarse a los ineludibles aspectos de dependencia que la afiliación partidaria lleva consigo, estén, sin embargo, dispuestos a colaborar con su esfuerzo, desde su condición de ciudadanos y no desde la de militantes, a la tarea de transformación social que propugnan no sólo el PSOE, sino la propia Constitución española.

Es sumamente probable que, otra vez aquí, sean el rigor intelectual y la pasión política los que lleven a Elías Díaz a manifestar una cierta desestimación, manifestada en las peyorativas calificaciones que les dedica, a quienes tienen otra idea del papel que el PSOE ha de jugar en la sociedad española de hoy y de la matriz ideológica que ha de



regir su actuación práctica. Este menoscabo, seguramente motivado por la repugnancia que a un intelectual provoca el simplista mecanicismo marxista que, ingenuo sería desconocerlo, anima aún hoy a ciertos sectores del partido que lo combinan con una desproporcionada nostalgia de épocas ya superadas, se manifiesta especialmente en el análisis del XXVIII Congreso del PSOE. La brillantez de la defensa que Elías Díaz hace de sus posiciones se ve aquí parcialmente empañada por la insistencia en sostener que quienes mantenían posiciones marxistas radicales no encubrían con ello, en el fondo, sino una lucha por el poder en el seno del partido. Un intelectual como Elías Díaz no puede desconocer la profunda imbricación que, aquí y en todas partes, y la corriente a la postre vencedora en el Congreso no es una excepción, existe entre la defensa de las posiciones ideológicas y la lucha por el poder en las organizaciones políticas. Por otro lado no puede, tampoco, conociendo el PSOE como lo conoce, ignorar que la defensa a ultranza de ciertas posiciones que hoy pueden parecer —y probablemente lo sean— paleomarxistas está muy arraigada en determinados sectores del partido, que se quieren, con buena voluntad, continuadores de la tradición de lucha social y política sin tregua encarnada, fundamentalmente, por la corriente largocaballerista a partir de 1934. La cuestionable pertinencia del mantenimiento de esta tradición no justifica, en nuestra opinión, un tratamiento tan descarnado como aquel del que Elías Díaz les hace objeto, especialmente cuando la funcionalidad de esta corriente a la hora de mantener vivo el componente utópico —en el mejor sentido de la palabra,

como el propio autor señala— del partido resulta más que defendible. Por lo demás, su mejor crítica a esta corriente es la de evidenciar lo que, siendo del dominio público, nadie había evidenciado con la nitidez con que Elías Díaz lo hace, esto es, su carencia de alternativas a la corriente dominante: carencia de alternativas personales, desde luego, pero también, y es lo más importante, carencia de alternativas a la hora de definir los parámetros concretos —es decir, más allá de las meras enunciaciones globales de principios ideológicos que no actúan por sí solos— de la acción a realizar una vez controlado el poder político.

En fin, el último capítulo de la obra constituye un excelente estudio del Estado de Derecho en la Constitución española. Elías Díaz es un reconocido especialista en este tema y, por lo demás, de su aportación teórica se nutrieron en no pequeña medida, como se desprende de la mera lectura del texto, el preámbulo y el título I de la vigente Constitución española, por lo que sobran los comentarios respecto de quién ha enseñado a toda una generación de juristas democráticos lo que es el Estado de Derecho. Cabe esperar, en el futuro, que la aportación de Elías Díaz a la ciencia jurídica española en este campo no se limite a las consideraciones globales, sino que descienda a la aplicación, en el terreno del derecho positivo, de los principios y valores asumidos por nuestra Constitución.

Hemos dejado deliberadamente para el final, por su mayor atemporalidad, los dos primeros capítulos del libro. Se trata de estudios sobre el papel de la Institución Libre de Enseñanza en el socialismo

español y en la intelectualidad española de la postguerra, papel cuya indudable importancia es puesta de relieve con un tratamiento que a lo riguroso une lo atractivo.

Recapitulando, se trata de una obra de indudable valor para comprender la evolución del socialismo español hasta su formulación actual, formulación en la que las obras del autor han tenido no poca repercusión. Su mayor defecto estriba, en nuestra opinión, en cierta inconexión derivada del carácter de recopilación de trabajos publicados con anterioridad. Ciertamente que todos ellos se refieren, de una forma u otra, al socialismo español, pero no es menos cierto que el hilo conductor que une a la Institución Libre de Enseñanza con el Estado de Derecho en la vigente Constitución española, pasando por la reciente historia del socialismo español es, cuando menos, débil.

Su mayor virtud, que impregna toda la obra en su conjunto, radica, a nuestro entender, en la aportación general de su autor a la formación de un cuerpo teórico que oriente la actividad política del socialismo español. En efecto, éste ha estado, históricamente, desguarnecido de una matriz teórica que le proporcionase un marco general de referencia, y no cabe desconocer que a ello se deben, en gran medida, tanto el primitivismo de algunas de sus acciones como la división en corrientes enfrentadas que, de siempre, ha caracterizado al socialismo en España. Mientras que, por sólo referirnos a la época reciente, los socialismos italiano y francés han contado con teóricos de la talla de un Lelio Basso, un Bobbio o un Touraine, las aportaciones teóricas que entre no-



sotros se han producido se limitan a las de Elías Díaz o, en otros niveles científicos, Maravall o Peces-Barba. El esfuerzo de Elías Díaz por superar esa indigencia teórica es, por lo tanto, digno de todos los elogios, no sólo por el esfuerzo en sí, sino, sobre todo, por sus resultados, pues se trata de una obra que, partiendo de un sólido y completo aparato doctrinal, reviste la originalidad y la innovación precisa para ser catalogada como una auténtica obra de creación.

<sup>1</sup> Elías Díaz: *Socialismo en España: el partido y el Estado*. Editorial Mezquita. Madrid, 1982.

<sup>2</sup> Ver, al respecto, la introducción de Jorge de Esteban a Francisco Javier García Fernández y Eduardo Espín Templado: *Esquemas del constitucionalismo español*. Facultad de Derecho de la Universidad Complutense. 1976. Págs. 31 y ss.

<sup>3</sup> Ramón Tamames: *La República. La era de Franco*. Alianza Editorial-Alfaguara. Madrid. Pág. 365.

<sup>4</sup> Max Gallo: *Historia de la España franquista*. Ruedo Ibérico. París, 1971. Pág. 253.

## LOS DESTELLOS DEL PRIMER SOCIALISMO CATALAN

Feliciano Páez

La semana trágica de 1909 y la crisis general de 1917 delimitan para Cataluña un período rico en experiencias históricas, aunque, en cierto modo, pueda considerarse que los años comprendidos entre esas dos fechas constituyen un

momento de transición que precede a épocas más tensas. El movimiento obrero configura su más poderosa organización (fundación de la CNT en 1910) y desarrolla importantes experiencias reivindicativas (huelga general ferroviaria de 1912, huelga general textil de 1913). Para el catalanismo es el tiempo de la creación de la Mancomunidad (1914) y de la expansión de la corriente cultural *noucentista*. Es, en la política general española, la época de cristalización de la conjunción republicano-socialista; desde 1914 se vive además la intensa polémica sobre la guerra europea.

Precisamente en ese período, en los años que van desde 1910 a 1916, tiene lugar la publicación de *La Justicia Social*, órgano de la Federación Catalana del PSOE. Fundado a finales de 1909 y dirigido por Josep Recasens Mercadé (1883-1954), lo que en un principio fue órgano de la Agrupación Socialista de Reus se convirtió, en enero de 1911, en el portavoz semanal de todos los socialistas de Cataluña.

Desenterrar *La Justicia Social* es, inevitablemente, suscitar el tema de la marginalidad del socialismo en Cataluña, con anterioridad a 1936. En 1915 pertenecían a la Federación Catalana sólo trescientos de los catorce mil afiliados que el PSOE tenía en toda España (casi la mitad de éstos, por cierto, correspondían a Andalucía, lo que muestra que, pese al arraigo anarquista, la presencia socialista es importante en Andalucía, a diferencia de Cataluña). Pero, aunque en neta inferioridad numérica con respecto al anarcosindicalismo, el socialismo catalán existe en esa época y presenta destellos de vitalidad creativa y de cierta heterodoxia.

Araquistáin, Nin, Núñez de Arenas, Fabra Ribas son algunos de los miembros de la nueva generación de socialistas españoles cuyas firmas aparecen en la revista. Se encuentran textos de Jaurès, Kautsky, Luxemburg, entre otros socialistas ultrapirenaicos de renombre, y el plantel de corresponsales es tan cosmopolita que hasta entre los socialistas sefardíes de Salónica tiene la revista de Reus corresponsal.

Desde las páginas de *La Justicia Social* se polemiza —no sin una voluntad de comprensión— con los postulados anarcosindicalistas; se reflexiona sobre la conjunción republicano-socialista; se debate sobre la guerra europea y la Internacional, y sobre el nacionalismo catalán; se proponen modificaciones en la estructura del Partido y de la UGT. El tema de la educación aparece asiduamente y en su tratamiento se podrían identificar vetas del filón institucionalista y, más próximamente, de *la Escuela Nueva* que por esos años animaba Núñez de Arenas.

María Dolores Capdevila y Roser Masgrau han elaborado un elemental y sólido instrumento para el conocimiento de *La Justicia Social*. Su libro <sup>1</sup> está constituido en su mayor parte por una selección de artículos aparecidos en la revista. Antecede a este conjunto de textos una introducción que documenta sobre la publicación y sistematiza las orientaciones más descolantes de ésta. Es un pulcro trabajo de investigación al servicio de la recuperación de una faceta menor, pero significativa, de nuestra historia.

Al lector le queda intentar responder a la pregunta de por qué es menor. Por qué el



arraigo, manifiesto en esta época, del socialismo en numerosos núcleos urbanos catalanes fuera de Barcelona (arraigo que se sitúa dentro de un avance y maduración del socialismo en el conjunto de España en torno a 1912) no constituyó el inicio de una expansión general del socialismo en Cataluña; por qué el socialismo catalán constituyó una fuerza relativamente escuálida frente al anarcosindicalismo y el catalanismo.

Trabajos como el referido, aunque más encaminado a ordenar y ofrecer material que a plantear cuestiones e intentar contestar a ellas, constituyen, desde luego, piezas importantes para la construcción de una historia social que se base en el análisis y no en la emoción retórica, que se sitúe más cerca de la ciencia que de la épica. Y es que conviene que la historia de las organizaciones políticas y movimientos sociales termine de superar la fase de las idealizaciones adolescentes, de las autocontemplaciones y autoexculpaciones que tanto han practicado los anarquistas<sup>2</sup> y en buena medida también los socialistas. Ya va sonando la hora de la madurez, la hora de la información y del análisis.

<sup>1</sup> Capdevila, María Dolores; Masgrau, Roser: *La Justicia Social. Organ de la Federació Catalana del PSOE. 1910/1916*. Barcelona. Centre d'Estudis d'Història Contemporània. 1979.

Este tema ha sido también abordado por Francesc Javier Cuadrat, del que puede consultarse: *Algunas notas sobre «La Justicia Social»*. Primera época (Reus, 1909-1911), en «Revista de Estudios Sociales», n.º 4. Madrid, 1972.

<sup>2</sup> Una publicación reciente que contiene material útil para el conocimiento de la CNT es:

*González Urien, Miguel; Revilla González, Fidel: La CNT a través de sus congresos*. México. Editores Mexicanos Unidos. 1981.

## PSICOTECNOLOGIA Y BIOLOGISMO

Mariano Aguirre

Recientemente la prensa nos ha contado que un médico supermillonario estadounidense está fecundando mujeres con espermatozoides de premios Nobel. «No quiero crear una raza superior —ha dicho más o menos este señor—, pero sí gente con mucha inteligencia». Evidentemente el doctor Robert Graham se protege de cualquier acusación racista, pero es claro que cree, más allá de todo condicionamiento social y psicológico de la historia particular de cada individuo, que la genialidad se puede transmitir genéticamente.

El caso bien puede parecer una de las tantas cosas estrafalarias que hacen los ricos —y muchos más si de un millonario norteamericano se trata—, pero, lamentablemente, forma parte de una corriente biologista muy extendida en los Estados Unidos y que tiene diferentes expresiones. Porque si creemos en la transmisión genética de la inteligencia no tardamos demasiado en pensar que aquellas actitudes que son censuradas socialmente —la locura, el robo, etc.— pueden ser erradicadas mediante una refinada selección. Por extensión, un

individuo con el comportamiento no adecuado a determinado contexto puede ser sometido a un tratamiento para que vuelva a su cauce.

En 1974, durante una visita a la sede de Amnesty International, en Londres, pregunté por las violaciones de los Derechos Humanos en los Estados Unidos. La respuesta fue una gran cantidad de material que testimoniaba el uso de la psicotecnología, psicofármacos y métodos coercitivos en hospitales, prisiones y colegios en vistas a cambiar la conducta; prácticas todas apoyadas en la teoría conductista del Dr. B. F. Skinner. Amnesty recogía ese material en tanto el uso de psicofármacos, realización de lobotomías, aplicación de electroshock eran, y son, consideradas formas de tortura. Para escribir sobre el tema, descubrí que en Estados Unidos existían varios grupos de médicos, sociólogos, psicólogos, psicoanalistas, que trabajaban activamente denunciando la aplicación de prácticas conductistas como forma de control social. Lejos de que fuese casualidad, los métodos nombrados eran aplicados especialmente a negros, puertorriqueños, presos por delitos producidos por la miseria de su condición social y niños o personas que sus familiares consideraban, en algún momento, indeseables. La cuestión, por otra parte, no es ajena a España donde la psiquiatría más ortodoxa reinó durante demasiados años para sufrimiento de los que pasaron por sus manos.

*Desde Aristóteles  
al nazismo.*

Stephan L. Chorover, catedrático de neuropsicología del Instituto Tecnológico de Mas-



sachusetts, se planteó hace casi diez años escribir un libro sobre las técnicas psicotecnológicas antes citadas. En el curso de su investigación descubrió que a lo largo de toda la historia de la humanidad habían existido teorías y métodos para que unos hombres ejercieran el control sobre otros. Había un proceso «social recurrente en cuyo seno interactúan ciertas clases de ideas y prácticas». La psicotecnología es el último y más sofisticado método de control. Chorover se decidió a investigar la relación que históricamente ha habido entre el poder de controlar la conducta y el significado o definición de la naturaleza humana.

*Del Génesis al genocidio*<sup>1</sup> parte de la base de poner en duda la supuesta imparcialidad de la ciencia. Los productos conceptuales-materiales son utilizados como armas sociales. Para demostrarlo hace un repaso histórico que comienza con Aristóteles y la justificación de la esclavitud, pasa por el enfrentamiento entre el pensamiento de la Iglesia Católica y todo avance hacia la racionalidad científica, por la aplicación de ideas biologists, supuestas superioridades racionales, ideas lombrosianas y clasificaciones por raza y sexo que se han acomodado en cada momento a las necesidades del poder, llega al nazismo, y termina en los tests de Coeficiente Intelectual, y las técnicas de cambio de conducta aplicadas en prisiones y hospitales de los Estados Unidos a presos, locos, homosexuales, niños y todo aquél que, con sus actitudes, contravenga el orden establecido.

El gran interés y valor del libro de Chorover se encuentra en que mientras narra casos absolutamente cotidianos

que, sin ninguna duda, no sólo ocurren en las prisiones y hospitales de Estados Unidos, nos explica los fundamentos ideológicos de dichas prácticas. Aquí nos encontramos con el mito de la *esencial perversidad* de algunos grupos humanos que, por regla general, acompaña a la intrínseca y natural desigualdad entre los humanos. Un estado de cosas que le lleva a escribir a Skinner que «cada uno de nosotros... está empeñado en una encarnizada batalla con el resto de la humanidad... Cada uno de nosotros tiene intereses que chocan con los intereses de todos los demás. Este es nuestro pecado original, y no podemos hacer nada por evitarlo...».

El renacimiento de la sociobiología, el intento de esquematizar la complejidad de cada individuo, y de las relaciones sociales, es un fenómeno al que es necesario prestar atención. Mientras Chorover denuncia la ideología biológica, son muchos los autores que están buscando explicaciones basadas en modelos biológicos de la sociedad. Tal es el caso, por ejemplo, de Kenneth E. Boulding, quien en su libro *Ecodynamics. A New Theory of Societal Evolution* considera «la historia humana como continuación, aunque con una estructura más compleja, de la larga historia de la evolución biológica e incluso prebiológica»<sup>2</sup>. Boulding desarrolla su teoría, que podríamos llamar ecológica de derechas, y arriba a conclusiones que justifican la guerra nuclear limitada como método de selección natural.

Chorover termina su libro con unas reflexiones sobre las posibilidades de desembocar en una guerra nuclear en tanto y en cuanto se desarrolle e incrementa un tipo de pensa-

miento desintegrador, que escinde los conflictos del contexto a la vez que busca explicaciones en una supuesta ciencia pura. Si hemos contrapuesto en el final estos libros es en función de ver dos posiciones: una de ellas nos conduce a la represión y la catástrofe. La otra, con rigor y profundidad, nos hace una propuesta de revisar el funcionamiento del poder desde otra parcela que la de la política directa.

<sup>1</sup>Stepan L. Chorover: *Del génesis al genocidio*. Blume Ediciones. Madrid, 1982.

<sup>2</sup> Existe un excelente artículo de Manuel Sacristán sobre este libro titulado *La ecodinámica de K. E. Boulding*. «Mientras Tanto», n.º 9. Barcelona, 1981.

## UNA RECUPERACION CRITICA DE MARCUSE

S. Sánchez Torrado

Una de las deficiencias de nuestra vida cultural es el olvido injusto y prematuro en que se sumerge a determinados autores. Este es el caso de Marcuse. La cuarta edición de este libro suyo (\*) resulta significativa porque supone la actualización de su pensamiento y el reconocimiento de su vigencia. Bien puede decirse que el conjunto de sus aportaciones es válido, aunque merezca una cuidadosa revisión y constituya una base para el debate ideológico.

Una amplia y cuidada introducción de Miguel Siguán en torno a la vida y la obra de



Marcuse sitúa cumplidamente la figura intelectual y el perfil político del autor. En esta introducción se afirma que Marcuse sigue siendo un desconocido, una especie de ser mítico que se presenta sin contornos apreciables. El itinerario intelectual de Marcuse se describe minuciosamente: discípulo de Husserl y de Heidegger, simpatizante del marxismo, profundo estudioso de la obra de Hegel; su condición de emigrante y la influencia de ésta en la evolución de su pensamiento, etc. Se hace también aquí una presentación y valoración sumaria de sus obras principales: *Razón y revolución*, *Un análisis crítico del marxismo soviético*, *Eros y Civilización* —donde Marcuse expone a Freud para tomar partido frente a él y proponer una nueva interpretación del hombre.

La filosofía de Marcuse parte de una preocupación revolucionaria, intentando coordinar y fundamentar sus ideas sobre el carácter represivo de la sociedad contemporánea. Resultado de estas reflexiones es un nuevo libro: *El hombre unidimensional*, acaso el más lúcido e incisivo de los suyos. Para Marcuse, el hombre vive alienado en una sociedad que no conoce otros valores que la eficacia y el poder. Y se propone, asimismo, aclarar las raíces intelectuales de la sociedad industrializada: la ciencia dirigida a la técnica, la dimensión cuantitativa, la desaparición de toda idea de finalidad en la interpretación de la realidad, que es plenamente analizable pero deja de tener sentido.

Marcuse se define por la búsqueda de una dialéctica que sea a la vez razón del ser y del deber-ser, de la teoría y de la praxis, de la naturaleza y de

la historia. Le interesa, sobre todo, el redescubrimiento del hombre contra la alineación técnica y sus manifestaciones en la sociedad industrializada. De ahí deriva su liderazgo intelectual en los movimientos de rebelión estudiantil. La liberación de la represión es imposible sin lucha, y la intolerancia liberadora podría ser el lema frente a la tolerancia represiva. No hay aquí juego vacío de palabras, sino una decidida apuesta por la «utopía posible».

El primero de los ensayos que recoge este libro es un estudio acerca del *Individuo en la gran sociedad*. Es un trabajo sugestivo, que muestra cómo los hermosos proyectos de la «Gran Sociedad» se desvanecen ante el rudo impacto de la civilización capitalista. Marcuse no deja de indicar pautas concretas: la guerra contra la pobreza puede sostenerse más eficazmente mediante una reorientación de la producción que por un incremento de la misma, por ejemplo (pág. 46). Hay que señalar también que el lenguaje de Marcuse no es enfático ni ideologizado sino concreto y proyectivo. Insiste mucho en los factores educativos, el trabajo y el tiempo libre, la política y la diversión. Es preciso pasar de un individualismo cerrado a un disenso crítico y creador. El «reino de la libertad» de Marx presupone una organización social del trabajo presidida por patrones de racionalidad en la satisfacción de necesidades individuales para la sociedad en su conjunto.

En sus *Notas para una nueva definición de la cultura*, Marcuse entiende la cultura como el complejo de creencias y realizaciones distintivas que constituyen el «telón de fondo» de una sociedad. La cul-

tura es algo más que una ideología. Es un cierto proceso de sublimación de la agresión, la violencia y la miseria contemporáneas. Constituye, ante todo, un problema de estructura social. El paralelismo que establece entre civilización y cultura y los elementos que respectivamente configuran no parece del todo convincente (pág. 94). Según Marcuse, una redefinición de la cultura tendría que ir en contra de las tendencias más poderosas. En esto —como en otros puntos— no parece que se le haya hecho mucho caso. Hay ciertamente en todas las afirmaciones de Marcuse un gran contenido moral: él defiende la pacificación social por encima de la productividad y de la agresión. Trata de pacificar la lucha por la existencia.

Para Marcuse, la distinción tradicional entre ciencia y tecnología se vuelve dudosa. La ciencia ha creado su propia cultura. El universo de la cultura no científica es multidimensional, y la reorientación de la ciencia implica cambios políticos y sociales, el surgimiento de una sociedad esencialmente diferente.

*La liberación de la sociedad opulenta* es el tema del siguiente ensayo que recogen estas páginas. Es un trabajo de notable envergadura política y ética, que permite aplicaciones muy directas a nuestra realidad. En él, Marcuse plantea insistentemente la necesidad del salto al reino de la libertad, es decir, de una ruptura total con el sistema. Propugna —con acentos que no han envejecido— la abolición de los mecanismos e instituciones de represión. El cambio que se precisa es un cambio cualitativo, un cambio del sistema mismo en su conjun-



to. La distinción entre cambio cuantitativo y cualitativo no se identifica con la distinción entre reforma y revolución. Sólo la conjunción de ambos es revolución en el sentido esencial y verdadero (páginas 133-134).

Marcuse trata de definir el socialismo en sus términos más utópicos, como fuerza para la transformación de la existencia humana y de su entorno. Está en juego una nueva antropología, de caracteres cualitativamente diferentes. La imaginación creadora, la racionalidad, la sensibilidad y el juego se convierten en fuerzas de transformación. Los intelectuales ejercen en todo ello una función preparatoria decisiva. Y la tarea política de la oposición es activar la contradicción manipulada y reprimida, hacerla actuar como catalizador del cambio. Todo empeño educativo está caracterizado políticamente para Marcuse.

El libro se completa con otros dos trabajos: *La dialéctica y la lógica después de la Segunda Guerra Mundial* y *La ideología de la muerte*. A pesar de las deficiencias en la exposición ordenada y sistemática de los problemas y del —a veces— escaso rigor pedagógico del autor, sus aportaciones son válidas, actuales, de gran vitalidad y coherencia ética, admirables por su altura y limpieza nada retóricas. El mensaje profundamente humanizador de Marcuse nos sigue haciendo falta y está presente intensamente en estas páginas.

(\*) Herbert Marcuse: *Ensayos sobre política y cultura*. Ed. Ariel. 1982 (4.ª edición).

## LA MEMORIA DE LA VANGUARDIA

Miguel Gato

Uno de los acontecimientos literarios del año es, sin lugar a dudas, la aparición de las memorias de Luis Buñuel (\*), escritas tras largas conversaciones con el cineasta, guionista de algunas de sus películas, Jean-Claude Carrière. En ellas el director aragonés va desgranando sus recuerdos, las impresiones vividas e imaginadas con el mismo talante, directo e iconoclasta, con que ha hecho sus películas.

Leyendo la memoria de Luis Buñuel quedan claras algunas cosas. Por ejemplo: el nacimiento y creación del lenguaje cinematográfico fue debido, en buena medida, al ambiente de creación febril que existió en los primeros años del siglo.

No cabe la menor duda que el pensamiento de estos últimos años no está atravesando un momento culminante. Terminada, al mismo tiempo que la Segunda Guerra Mundial, la época de las vanguardias, el pensamiento y, con él, el arte, han ido deshojando una margarita cuyo crecimiento había tenido lugar algunos años antes. Es evidente que lo que se hace por el momento es vivir de rentas o, todo lo más, completar un camino que ya está abierto.

Naturalmente, ésto, como casi todo, es tan sólo una verdad a medias, pero de lo que no cabe duda es de que la cul-

tura está atravesando un bache creativo del que mucho me temo tarde bastante en salir.

Lo primero que llama la atención en la conversación que Buñuel mantiene con el lector es el grado de libertad con que siempre ha concebido su obra. Esta característica asombrosa, si tenemos en cuenta las circunstancias en que fue concebida, no nace tan sólo de un empecinamiento personal sino de un talante, cierta actitud, que puede hacerse ostensible a buena parte de los creadores que nacieron con el siglo. Nunca la libertad estuvo más presente en la creación que en aquellos años, y nunca el artista llevó tan hasta sus últimas consecuencias la creación en libertad.

En el cine, que es lo que nos ocupa, lo anteriormente dicho está muy claro. Los pioneros, los hombres que a base de inteligencia e intuición crearon el lenguaje cinematográfico, fueron los que al ir completando su obra moldearon lo que hoy entendemos por cine. Desaparecida esta generación, hecho que tiene lugar en la década de los cincuenta —con excepciones, naturalmente—, tan sólo se extiende ante nuestros ojos un yermo inmenso. Situación que todavía no ha cambiado, a pesar de la excepción que supuso la *nueva ola francesa* que, en síntesis, no fue otra cosa que un acercamiento a los clásicos, una relación abuelo/nieto que no ha tenido continuidad.

Buñuel pasó sus años de Madrid en la Residencia de Estudiantes, verdadero vivero en el que se creó una generación que introduciría en España las nuevas ideas que circulaban por Europa. Un amplio capítulo del libro dedica a esta



época, deteniéndose especialmente en su relación con Lorca y con Dalí. Pero lo que marcaría definitivamente a Luis Buñuel fue su paso por París y su amistad con los fundadores del surrealismo. La influencia que sobre su personalidad ejercieron hombres como Breton, Ernst, Sautou, Aragón, etc., marcaría profundamente su vida y su obra.

Apoyándose en estos dos polos puede uno comprender la compleja, pero al mismo tiempo transparente, personalidad de Buñuel. Difícil sería comprender películas como *Un perro andaluz* o *Las Hurdes*, sin entender su personalidad surrealista.

Esta vertiente de la personalidad de Buñuel la ha hecho extensible a su discursar cotidiano. Así cuando dice, por ejemplo, que prefiere poner bombas en los museos a ayudar a construir casas de cultura o que desconfía plenen-

te del conocimiento científico, no es que esté adoptando una pose más o menos «snob» sino que refleja toda una serie de convicciones profundamente arraigadas, que han condicionado todo el desarrollo de su obra. Cuando Buñuel llega a México, tras una corta estancia en Norteamérica, comienza a hacer cine en unas condiciones que se pueden calificar de paupérrimas: Argumentos mediocres, medios de rodaje escasos, tiempo limitado, actores inadecuados, etc. Pues bien, a pesar de lo anterior, mucha gente, entre las que se encuentra el que esto escribe, piensan que es su etapa más fértil e interesante, a pesar de las imperfecciones. En esas películas de la etapa mexicana está presente toda la fuerza incontenible del cine de Buñuel.

Las memorias ahora editadas son un resumen de toda su obra. Los mismos temas que están presentes en sus películas aparecen en las páginas del

libro. La muerte, el ateísmo, la memoria, el surrealismo, los sueños, lo imprevisto, la religión, son algunos de los apartados en los que Buñuel va desgranando sus recuerdos. Aunque no analiza sus películas en el sentido exacto del término, sí da las suficientes pistas como para descubrir sus mecanismos creativos y sus obsesiones cinematográficas.

Una de las fotos que ilustran el libro es una verdadera joya para el cinéfilo. En ella están, entre otros, Cukor, Wyler, Wilder, Wise, Mamoulian, Hitchcock —Ford se había marchado minutos antes—; casi todos han dejado de hacer cine o han muerto. Toda una época se va con estos hombres. Entre ellos está Buñuel. Tan sólo nos queda el placer de ver sus viejas películas o leer sus memorias. El cine ha muerto. Viva el cine.

(\*) Luis Buñuel: *Mi último suspiro (memorias)*. Plaza y Janés, S. A. Barcelona, 1982.

de la Fundación Pablo Iglesias. 82 pp. 50 Ptas.

de las Hemerotecas

Catálogo de Publicaciones Periódicas

Historia ilustrada del PSOE, 1979. 222 Ptas.

100 años por el socialismo.

Bibliografía del socialismo español, 1979. 216 pp. 250 Ptas.

100 años de socialismo en España. 203 pp. 400 Ptas.

60 contribuciones de escritores, poetas y profesionales.)

en el año del centenario de la fundación del PSOE con

Homenaje a Pablo Iglesias.

101 pp. 200 Ptas.

Tiempo Civil.

Helmut Eisner, Carlos Parra, Ignacio Sotelo, Enrique José Luis Aranguren, Fernando Claudin, Elías Díaz.

DISTRIBUCION A LIBRERIAS

EN MADRID: Vitor Liria, Ródie, 22, Madrid-20. Telef. 279 34 43.

CATALUÑA Y RESTO PAÍS: Escornalbon, 12, Barcelona-28. Telef. 232 22 08-232 81 08.



# Fundación Pablo Iglesias

## PUBLICACIONES

### La izquierda ante la crisis económica mundial.

Textos de las jornadas organizadas por la Fundación Pablo Iglesias los días 19 y 24 de mayo de 1980. Giovanni Arrighi, Jacques Attali, Enrique Barón, Fernando Claudín, André Granou, Stuart Holland, Serge-Cristophe Kolm, Ernest Mandel, José María Maravall, Juan Muñoz, Ludolfo Paramio, Santiago Roldán, Julio Segura, Bruno Trentin, Rainer Zoll.  
186 pp. 400 Ptas.

### El tema de las Nacionalidades.

La teoría de la nación en Otto Bauer, Manuel García Pelayo.  
68 pp. 200 Ptas.

### Vida y obra de Marx y Engels.

José Luis Aranguren, Fernando Claudín, Elías Díaz, Helmut Elsner, Carlos Paris, Ignacio Sotelo, Enrique Tierno Galván.  
101 pp. 200 Ptas.

### Homenaje a Pablo Iglesias.

(En el año del centenario de la fundación del PSOE, con 60 contribuciones de escritores, poetas y profesionales.)  
203 pp. 400 Ptas.

### 100 años de socialismo en España.

Bibliografía del socialismo español, 1979.  
216 pp. 250 Ptas.

### 100 años por el socialismo.

Historia ilustrada del PSOE, 1979.  
225 Ptas.

### Catálogo de Publicaciones Periódicas

pertenecientes a la Hemeroteca de la Fundación Pablo Iglesias. 82 pp. 50 Ptas.

## DISTRIBUCION A LIBRERIAS

**EN MADRID:**  
Visor Libros  
Roble, 22  
Madrid-20  
Teléf. 279 34 43

**CATALUNYA Y RESTO PAIS:**  
Les Puntxes, S.L.  
Escornalbou, 12  
Barcelona-26  
Teléfs. 235 22 08-235 61 08









**PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: 300 PTAS.**